

ARMONIA

ENTRE LOS

HECHOS VERDADEROS

Y LA

VERDADERA CIENCIA.

J. Fe. Me.

5
9
m
89.

ESTA OBRA ESTÁ IMPRESA
PREVIAS CENSURA Y LICENCIA
ECLESIASTICAS.



FTCO 23 WJ

R-115762

973
vicio
89.192

ARMONIA

ANT

ENTRE LOS

XIX

HECHOS VERDADEROS Y LA VERDADERA CIENCIA.

2244

DICTAMEN

SOBRE LA

Epidemia Española de 1885.

PUBLICADO POR EL

DOCTOR D. JOSÉ FERNÁNDEZ MARTINEZ

ALUMNO PREMIADO EN OPOSICION

CON EL ACCESIT, EN LA ASIGNATURA DE PATOLOGIA QUIRURGICA; CON EL PREMIO ORDINARIO EN LAS DE TERAPEUTICA, MATERIA MEDICA, ARTE DE RECETAR, OBSTETRICIA, ENFERMEDADES ESPECIALES DE LA MUJER Y DE LOS NIÑOS, CLINICA MEDICA, PRIMER CURSO, CLINICA QUIRURGICA

SEGUNDO CURSO, Y CLINICA MEDICA, SEGUNDO CURSO; Y CON EL PREMIO EXTRAORDINARIO DEL GRADO DE LICENCIADO EN LA FACULTAD DE

MEDICINA Y CIRUGIA.

DE LA

UNIVERSIDAD DE GRANADA,



BAZA

IMPRENTA Y LIBRERIA DE

JUAN PEDRO REQUENA,

1885.

ES PROPIEDAD DEL AUTOR QUE SE RESERVA LOS

DERECHOS QUE LE CONCEDE LA LEY.

PRÓLOGO.

*Domine «vivens vivens ipse confitebitur tibi sicut et ego hodie.»
Isaiah cap. XXXVIII, vers. 19.*

A la manera que el profeta Isaias daba gracias á Dios por haber oido sus ruegos en favor de Ezequias, y cantaba las glorias del Ser infinito que escuchára su oracion, tan fervorosa por ser suya cuan divina por el Espíritu que la inspiraba; asi yo, al esbozar mis conceptos sobre la epidemia reinante hoy que la misericordia de un Dios todo amor nos permite reposo para coger la pluma, hoy que pasados los aciagos dias de desolacion y espanto que han mermado nuestra Nacion solo se cosechan en medio de la turbacion y el aturdimiento el luto y la tristeza que las subsiguen, hoy en fin que al entrar en la marcha ordinaria de la vida y dedicarse cada cual á sus sagrados deberes con la tranquilidad que le es dable, háme llegado la hora de empezar los trabajos que en otra ocasion y sitio tengo anunciados bajo el título que encabeza este dictámen no puedo menos de dar á ellos principio, haciendo mias con la profunda conviccion de mi alma y el íntimo sentir de mi corazon las palabras del inspirado profeta. Señor, yo que vivo hoy y me veo rodeado de todos los mios despues de haber visto el brazo de tu suprema justicia y sin haber experimentado mas que los efectos de tu infinita misericordia; yo que contemplo en cada uno de los seres vivientes un testigo de tu pro-

videncia admirable y veo en la criatura racional un confesor de tu soberana existencia, ya se te presente sumisa y acláme tu inmenso poder, ya se te ostente emancipada y demuestre con su reconocida pequeñez é insensato orgullo tu inmensa bondad; yo que al tender la vista por todas las ciencias humanas y tratar de posar la planta en su ostentoso templo, veo escritas en su frontispicio aquellas palabras del Eclesiastés: *Vanitas vanitatum et omnia vanitas*: «Vanidad de vanidades y todo vanidad:» me sobrecojo de espanto; y alentado solo por el dicho del Sabio «*Initium sapientiae, timor Domini*: «El principio de la sabiduría, es el temor del Señor;» óso penetrar en el santuario del saber, y llevado por tan santo temor repito á mi Dios con Isaias «el que vive, el que vive, ese te dará alabanza, asi como yo tambien hoy.»

Si, Dios mio, yo te confieso: y al confesar con tu predilecta esposa y madre mia la Iglesia católica cuanto ella me propone; al partir en mis indagaciones de la eterna verdad de que toda ciencia procede del Señor nuestro Dios, y al testificar con Salomon que vuestro santo temor es no solo el principio, sinó «la corona de la sabiduría y esta la dispensadora de la ciencia;» no puedo menos de alabaros, confesando con la infinitud de sábios cuyos nombres honran las ciencias y cuyos estudios la han dotado de sus mejores y mas grandiosos adelantos, la armonía perfecta que existe entre la Sabiduría infinita y el

finito saber; entre la fuente dispensadora de la ciencia y el saber emanado y en ciencia convertido, entre la ciencia misma y la filosofía de la ciencia, entre los hechos científicos y su científica explicacion, y para decirlo de una vez, entre la razon divina y la razon humana, entre la sabiduría de Dios y la ciencia del hombre.

Bien sé yo que la mayoría de mis lectores juzgarán mis palabras con muy diverso criterio; no faltando quien las estime ajenas á este sitio, quien las mire extrañas á mi objeto, quien las vea impropias de este estudio, quien las tenga por adecuadas á otros labios y otro lugar; mas no importa; el hombre que en aras de su razon no ve en todas las cosas mas que un destello de la Divinidad, y solo aspira á saber para saber que nada sabe; que solo profundiza en las ciencias para convencerse mas y mas de su recíproco enlace y de su único origen; y que no ve nada estable ni permanente en las mismas que no se amolde de una manera adecuada á la Razon suprema que las sirviéra de forja; ese hombre, digo, vése forzado á expresarse asi en todo tiempo y lugar, en toda ocasion y circunstancias; y aun diré mas, tiene el deber de hablar en estos ó parecidos términos, si á fuer de católico y honrado, quiere en los tiempos que atravesámos desmentir ingénuamente la supuesta separacion y fingida indiferencia que la ciencia sin Dios quiere afirmar entre las ciencias naturales y el Autor de la naturaleza, los llama-

dos conflictos entre la religion y la ciencia, y la supuesta riña y fingido choque que como creencia popular se ha arraigado y sostiene entre los convencimientos científicos de la clase cuyo título ostento y las creencias positivas de la religion del Dios-hombre.

Dentro de estas convicciones, y puesto ya en el campo de los hechos, donde por medio de la observacion y la experiencia auxiliadas del raciocinio puedo únicamente encontrar una base firme y estable para que mis conclusiones puedan ocupar merecido puesto en el terreno científico, procuraré, tras unas ligeras observaciones, fijar y explanar en primer término los conceptos primarios que han de servir de base á mis estudios; consignaré y explicaré despues los hechos en sí, no solo los que atañen á la actual epidemia sino tambien los que se refieren á aquellos afectos que mas se le asemejan; y por último relacionaré y razonaré unos con otros, para deducir al fin las conclusiones que de ello se desprendan y que concuerden exactamente con las premisas sentadas.

No me separaré en todo este trabajo del camino trazado; ni daré á la ficcion ó al supuesto el lugar que se debe á la conocida verdad; asentaré mis convicciones sobre hechos probados y las basaré en los principios científicos que para vosotros y para mí se tengan hoy como inconcusas verdades; procuraré impugnar á mi paso, sin saña y sin rebozo las doctrinas contrarias, sal-

vando de antemano á sus autores y sin detenerme por ello á copiár ó comentár opiniones que os son muy sabidas y que pueden verse en sus originales; trataré de explicár el porque de los encontrados tratamientos, sin aspirár por ello á que mi explicacion trascienda nunca al íntimo sentir y secreto movil de sus respectivos autores; y consignando en nombre de la humanidad un Adios tan sincéro cuàn sentido á las personas todas, que víctimas del reinante azote han pasado á mejor vida; y especialísimamente á esos seres que por si ó por sus medios han contribuido al bien de la humanidad, sucumbiendo en aras de un deber que imperiosamente se les reclamaba, y que han prestado hasta con satisfacciou sin procurár dar reposo ni tregua á su arriesgado empeño; terminaré con el convencimiento de que mi obra ha de abundár en los defectos de las obras humanas por mas que yo trate de evitárlos y aun teniéndolos no los vea; y no aspirádo en fin á que mis palabras ni mi trabajo tengan otro valér que el que se debe al producto de un hombre, que si bien habla y obra en conciencia, es limitado como el que mas, concluiré, repito, pidiendo al Altísimo fuerzas para mi obra, dedicádo esta á los autores de mis dias, dando á mis maestros un respetuóso saludo, suplicando á mis lectores benévola acogida ya que no á mis palabras al menos á mis intenciones y deseo, y esperando de los mios el afecto, que aun debiéndome les agradezco, toda vez

que por ellos doy á luz ésta mi primera obra.

Baza 24 de Setiembre de 1885.

José Fernandez Martinez.

INTRODUCCION.

Si el axioma filosófico: *Veritas veritati non opponitur* «La verdad no se opone á la verdad» es, como no puede menos, verdad innegable, verdad de sentido comun, claramento se desprende que los hechos verdaderos y la verdadera ciencia, como acrisolados en tan ajustado molde, han de resultar y lo son en efecto armónicos; pudiendo decirse por ende que la armonía entre los hechos verdaderos y la verdadera ciencia es una verdad de sentido comun. Mas al hablar de verdad y armonía, palabras tan claras como los conceptos que expresan y de aplicacion tan diversa cuán diversos suelen ser los criterios de los hombres, surgen de suyo dos observaciones importantes, que no pueden ni deben pasarse por alto, si se ha de marchar á pie firme y no de supuesto en supuesto en estas investigaciones.

La primera, ó sea, la que respecta á la verdad, nos dará la razon del porque suelen llamarse, sostenerse y defenderse como verdad, creencias, afirmaciones y cosas que son diversas y aun opuestas y contradictorias; y la segunda, ó sea, la que se refiere á la armonía, nos dará la clave para comprendér su genuino sentido; haciéndonos palpable, que la armonía es inconcebible, no puede existir sin que antes se presuponga y exista la unidad, centro al cual converge la diversidad del todo armónico y punto de partida para obtener la razon única necesaria y absoluta de

todas las armonías existentes y posibles dentro de la armonía universal.

Es, en efecto, un hecho tan verdadero cuán triste que la humanidad ha llevado lleva y llevará desde su origen hasta su fin impuesto á su razon el freno y yugo de su voluntad; y en este hecho no menos práctico que cierto se encuentra la clave secreta que nos explica completa y satisfactoriamente la diversidad de pareceres, encontradas opiniones y variedad de conducta que se han agitado agitan y agitarán en el campo de las ciencias bajo el deseo real ó ficticio de buscar encontrar y poseer la verdad. Esta, única siempre y consigo misma idéntica, como verdad en si, como verdad real ú objetiva, aun á pesar de los distintos órdenes en que existe y sus variados modos de existir en estos mismos órdenes, tiene por el contrario, como verdad con relacion al hombre, como verdad subjetiva, tanta multiplicidad de formas ó espresiones, tan diversas manifestaciones y comunicaciones con nuestra razon, y sobre todo, requiere tan distintos métodos de adquisicion y tan propios de cada una de sus clases, que solo de ese modo y con el concurso de los demas requisitos á ello indispensables, puede llegarse á poseer en medio de inmensas dificultades, y quizá y sin quizá con los innumerables borrones con que la humanidad llega á veces á adquirir la verdad. Aun mas claro: la verdad, cualquiera que ella sea, responde siempre y concuerda exactamente con las de-

mas verdades, que no son sinó un trasúnto fiel, un destello mas ó menos vivo de la Verdad única de la primera Verdad; pero esta verdad, al comunicarse al hombre, al ponerse en contacto con nuestra razon para ser reflejada sobre si misma cual en si es, al tender, en una palabra, el ser racional á la adquisicion de la verdad, toda vez que ella es el único objeto de la racionalidad, vése precisado de grado ó por fuerza á emplear distintas forjas, á usar diversos métodos, á practicar innumerables tanteos, ya que no hay un mismo é igual procedimiento para intentarlo, ni una sola y única manera para poderla alcanzár.

Tal es el empeño, tal el cometido que se propone el hombre al intentár dar un paso en el vastísimo campo de los conocimientos humanos; empeño y cometido frustrados si el que lo intenta demasiado ligero ó bastante presuntuoso, añade á las propias y naturales imperfecciones las que solo son hijas de la razon extraviada ó del corazon pervertido; y mas frustradas aún, si al arrostrar el trabajo se vale siempre de los mismos medios ó usa sin distincion de iguales procedimientos; pues en este caso ocurrirá sin duda lo que al cazador que usa de red impropia para cogér sus presas, ó lo que pasa al insensato que quiere dogmatizár en las ciencias humanas ó razonárselo todo en la ciencia de Dios.

No otro es el resultado que espera y único que puede prometérselo el que usa del raciocinio cuan-

do solo vale la autoridad, el que impone ésta cuando solo aquel tiene cabida, el que desecha uno ú otra cuando deben auxiliarse y marchar adunados; el que se emancipa con orgullo del razonado sentir de los demas hombres, ó se somete con irracional, y ojála no servil asentimiento á la imposicion autoritaria. De aqui procede, que la verdad subjetiva, la que el hombre llama tal sin serlo, la que no es verdad sino en aparieacia y disiente en todo ó en parte de la verdad real, se encuentre en pugna consigo misma y resulte no tener de verdad sino el nombre; y de aqui es en fin, que los variados inventos, las soñadas adquisiciones, los supuestos adelantos, y el mentido progresár de las ciencias humanas, no son sino el hecho que se cambia, el fenómeno que se modifica, el recuerdo que se engalana; y lo que quizá sea mas sensible; la pérdida que se disimula, el retroceso que se impone, la ficcion que se realiza; y en una palabra, el mentir de los siglos y el continuo rodár de los sucesos humanos, que vienen á atestiguar aquellas palabras de Salomon: *Mundum tradidit disputationi eorum: et, Hanc occupationem pessimam dedit Deus filiis hominum ut occuparentur in ea*: « Estas son las cosas que Dios entregó á las disputas de los hombres: y, La ocupacion pesima que les dió para que se ocupasen en ella ».

La segunda observacion que no podemos pasar en silencio antes de abordar la materia de

nuestro estudio, es, segun tenemos anunciado, la que hace referencia al concepto general de la armonía. Innegable es y á todas luces claro que para que se dé un todo armónico, para que una cosa pueda armonizarse con otra, es previamente necesaria la existencia de una unidad absoluta y perfecta con la que puedan convenir y á la que se amolden, bien la armonía en si, bien los diversos elementos que concurren á su produccion. En consonancia con esta verdad y toda vez que la armonía entre los hechos verdaderos y la verdadera ciencia no puede comprobarse ante nuestra razon sin que de antemano unos y otra concuerden con una primera verdad, principio de toda verdad y de toda armonía, que al estar armónica con los hechos y con la ciencia demuestre la armonía de aquellos con ésta, segun aquel principio filosófico: *Quae conveniunt uni tertio, ea conveniunt inter se*: «Las cosas que convienen con un tercero, ellas convienen entre si;» hémonos visto precisados á no avanzar un paso en nuestro cometido sin dejar antes consignado que ni la armonía ni los hechos ni la ciencia, cualesquiera que sean, afecten ésta ó la otra forma y tengan igual ó análoga expresion, han sido son ni serán jamás verdaderos, sin que dicha veracidad se armonice entre si y responda plenamente á la veracidad por esencia, á la verdad absoluta, á la verdad toda que es Dios.

Consignado ya que las verdades del orden científico son iguales á las de los hechos que las

constituyen, y unas y otras á las de cualquier otro orden, aun á pesar de diferir los medios de su adquisicion, encontrámonos ya en el caso de fijar concretamente los procedimientos lógicos que se nos han de ofrecér y que debemos seguir para encontrár la verdad, al tratar de demostrár la armonía entre los hechos verdaderos y la verdadera ciencia.

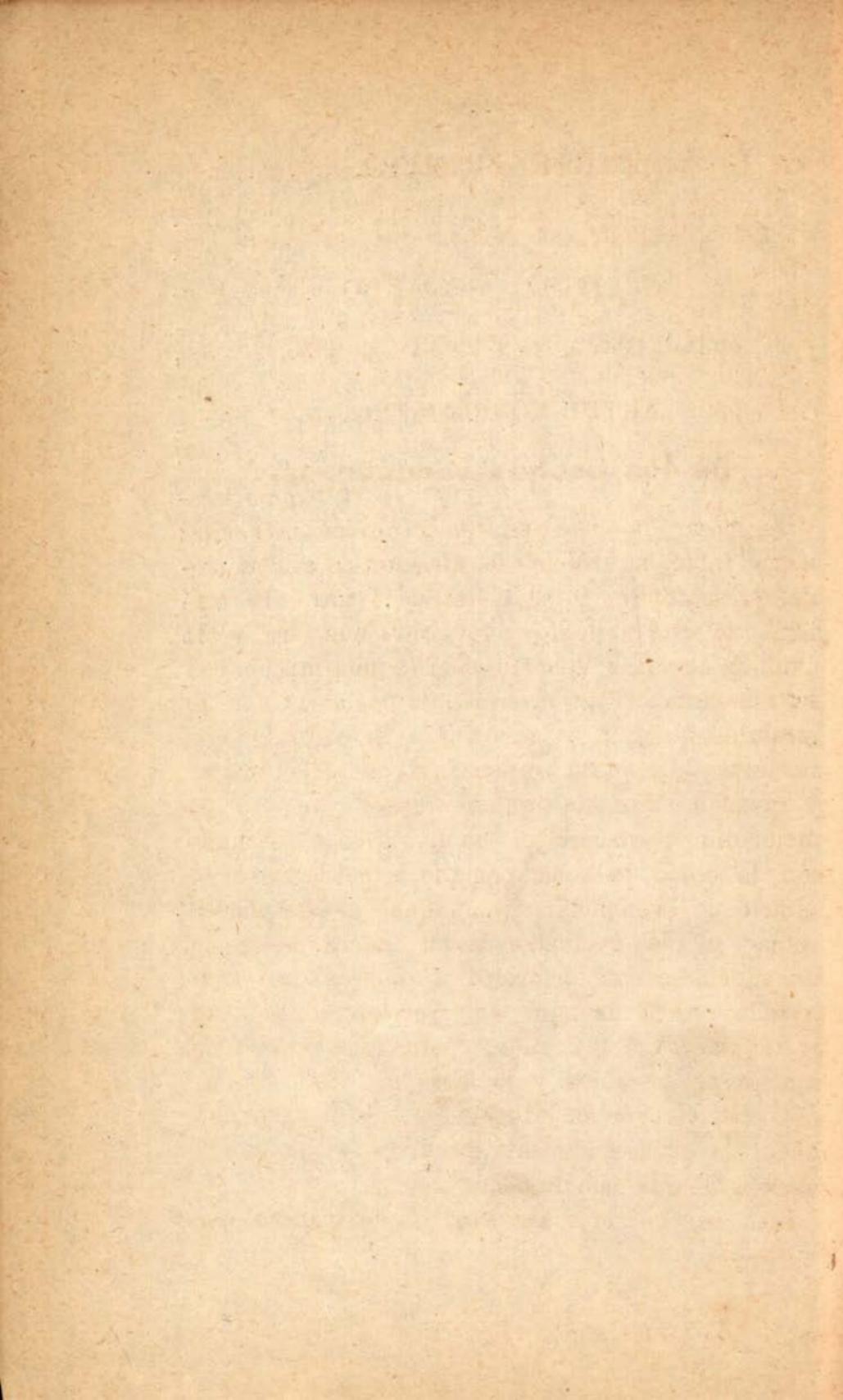
Dificil es, á no dudarlo la cuestion planteáda, por mas que puedan opinár lo contrario el sinnúmero de inteligencias que partiendo de una idea confusa y de un juicio ligero, solo saben razonár, y perdone semé la frase, con la cabeza ajena. Y en verdad, al tratarse en este bosquejo de hechos del orden fisico y de ciencias fisico-naturales, preséntansenos la observacion y la experiencia reclamándo como por propio derecho, si es lícita la expresion, el primero y quizá exclusivo puesto como medios de adquirir la verdad. Cierto es y no es nuestro ánimo negarlo, que ambas han tenido tienen y tendrán siempre una importancia capital en la indagación que nos ocupa; pero no es menos cierto que dentro de la observación tiene á su vez lugar preferente el juicio, asi como en la experiencia no se puede hacer nada sin que la precéda acompañe y subsiga el raciocinio; pudiendo dejar por tanto sentado que la idea el juicio y el raciocinio son elementos tan indispensables por lo menos á la indagación de la verdad en las ciencias fisico-naturales como la observación y la experi-

riencia; y lo son hasta tal punto que ni una ni otra pueden existir sin ellos, y su valor es nulo ó casi nulo si el discurso no viene á sancionár sus hechos y las consecuencias que de ellos se desprendan para constituir doctrina.

Paréceme oír ya la estrepitosa carcajada de los prohombres de la ciencia, de esa ciencia que se apellida descaradaménte la ciencia moderna, ante la convicción que tienen, cual la tengo yo, de que la observación y la experiencia solo son propias del ser racional, por la única y poderosísima razon de que solo es dado observár y experimentar al ser que pueda tener ideas, formar juicios é ilacionár discursos. Mas no importa; ríanse en buen hora, si asi les place, de mi aseveración; pero si meditan un poco sobre su conducta, si analizan los hechos que observa y experimenta su ciencia, y sobre todo, si esperan para emitír su fallo á que en el cuerpo de mi obra se explane cuanto concierne á la observación la experiencia el discurso y la autoridad como medios de adquirir la verdad en las ciencias fisico-naturales, es posible que lo que ahora les parece trivial y hasta pueríl, lo vean despues lógico y necesario; y comprenderán entonces el porque su risa les saca el color al rostro haciéndoles ver las anomalías que resultan entre las verdades que no pueden negar, y los colorarios que lógicamente deducidos se resisten á admitír; el desacuerdo que hay entre los principios de que dudan y las consecuencias que dog-

mática y autoritariamente nos quieren imponer; la diferencia que se ve entre su teoría y su práctica; la falta de lógica que revela el partir de supuestos para deducir realidades; el empeño que tienen en imponer su autoridad, desechando la tradición que no es sino la autoridad perpetuada, y la obstinación que revelan negando valor á lo que se ve para darlo sin igual á lo que no puede verse; admitiendo lo nuevo por extraño y relegando al olvido lo antiguo por muy sabido; desechando las verdades lógicas para dar exclusivo puesto á la verdad física; menospreciando lo abstracto para concretarlo todo; y en una palabra, mofándose de todo lo que la razón impone por la fuerza de la lógica para someterse incondicionalmente á los absurdos de una ciencia, toda realidad. Tal es, en efecto, tal será en todo caso la carcajada de la ciencia positivista de la ciencia, toda realidad, de la ciencia moderna del siglo 19; carcajada tanto mas extraña cuanto que se mofa de si propia, concediendo toda superioridad á la razón emancipada para someterla despues á los fantasmas de la imaginación, al capricho, al número ó á la imposición autoritaria; erigiéndose en reformadora para destruir é imposibilitar toda reforma, separándose de lo mas grande para unirse á lo mas pequeño, negando en fin con cínico descaro en los fenómenos naturales la intervención del Ser por esencia para confesar con servil bajeza el pleno dominio del mas insignificante microbio.

Rechazando pues con la noble indignación que cabe en todo generoso pecho la actitud indiferente y fría de esa ciencia que no quiere emanar de Dios, que no se amolda á su santa doctrina, y que no tiende al único fin del hombre, que es Dios mismo; daré comienzo á estos trabajos, diciendo á mi Dios con Salomon, cuando confesando su ignorancia le pedía la sabiduría. «*Mitte illam de cœlis sanctis tuis et á sede magnitudinis tuæ, ut mecum sit et mecum laboret, ut sciam quid acceptum sit apud te, et erunt accepta opera mea.*» «Envialá de tus santos cielos y del trono de tu magestad, para que esté conmigo y conmigo trabaje, para que sepa yo lo que te es agradable, y serán aceptas mis obras.»



PARTE PRIMERA

CONCEPTOS QUE DAN BASE Á ÉSTE DICTAMEN.

CAPITULO PRIMERO.

DE LA VERDAD EN LOS HECHOS Y EN LA CIENCIA.

ARTICULO PRIMERO.

De los hechos verdaderos.

Al posar la vista en el título de ésta primera parte, al retenér la atención en el epígrafe del presente] capítulo, y antes de tocar la materia de éste artículo, agólpanseme en tropel tal cúmulo de ideas, que ofuscada la imaginación con su incesante bullir, confusa la memoria con su inestable quietud, y amotinada la voluntad con su insaciable querer, apenas si me dejan juzgar y razonár. Y como quiera que el juicio y el raciocinio verdadero el uno, lógico el segundo son la única palanca con que se puede mover el edificio de la ciencia; y ni aquel ni éste pueden actuar ni desenvolverse en su esfera de acción sin sugetarse con prioridad á un previsto y concertado orden; de aquí que yo tenga necesidad de imponerlo á los míos, para que resultando verdaderos los unos y lógicos los otros, consiga persuadir por la ingenidad de mis convicciones la ilación de mis discursos y la consecuencia de mis conclusiones.

Bien sé, queridos lectores, la extrañeza que

habrá en algunos de vosotros; pues estimaréis quizá tan ajenas á la presente materia mis actuales palabras, cual juzgaréis despues extrañas al cuerpo de mi obra la mayoría de las cuestiones que en ella he de tratar. Mas si éstas sospechas que encierra mi mente son algo más que vanas quimeras, si las presunciones que abraiga mi pecho son tal vez algo, quizá realidad, estad bien seguros que semejantes sospechas y tales presunciones han de ser y lo son de hecho la mejor garantia que podeis exigirme para hablar con verdad. Y en efecto; al persuadirme yo de vuestra estrañeza, al comprender que mis palabras os parecen impropias ó que la mayor parte de los puntos que he de tratar los creéis estraños á éste dictámen; he de procurar en primer termino dar la mayor concision posible á dichos puntos, ciñendolos á mi objeto; he de ver en segundo, que debo ilacionarlos con estricta logica para que preparen el camino á la ansiada y subsiguiente verdad; y he de comprender por último que debo daros la razon de toda mi obra y de cualquiera de sus partes, explicandoos el porque del orden que oportunamente os indiqué en el prólogo.

La primera razon que tengo para esponer en ésta primera parte los conceptos que dan base á éste dictamen, os es, como á mi demasiado conocida. Todos sabeis, segun indiqué en la introduccion los diversos motivos de error que hay en la adquisicion de las verdades científicas

y conoceis por desgracia el trastrueque general de la razon humana y la discordancia que resulta entre los nombres y las cosas que con ellos se quieren significár; todos sabeis que se llaman hechos verdaderos y verdadera ciencia lo que no lo es; y que se tiene y se llama observación y experiencia lo que no es observár ni experimentár; y que se considera como raciocinio á lo que es contra la razon y autoridad á la emancipación científica y al egoísmo autoritario. En esta confusion de ideas, nombres, y cosas y ante la situación difícil que os expondré á seguida, vereis la razon palmaria, el motivo suficiente para empezár mi obra por la exposicion de estos conceptos. La segunda razon que tengo para tratar despues, no solo lo que respecta á la actual epidemia, sino tambien á los afectos que mas se le parecen, asi como los principales medios en estos afectos prescritos, es bastante mas poderosa y de mucho mayor peso que pudiérais suponer. Yo, en primer lugar, me conozco á mi mismo; y aunque no me conociera, conozco lo que vale un solo hombre en el campo de las ciencias especulativas; y en segundo, conozco y admiro la ciencia y el valer de cuantos opinan de distinta manera que yo, su abnegacion y su constancia en trabajar para dar á luz sus convicciones opuestas á las mias; y ante tales hechos, ¿pudiera ó debiéra yo haber prescindido de aducir y consignar cuantos hechos tienen relacion directa é inmediata con sus juicios

y con los míos? Á todos únanimemente os oigo decir que no; y ante dicha confesion, me escuso de daros mas razones, que sobre hacerme difuso, resultarían quizá pálidas enfrente de las que vosotros mismos os podeis ya dar. Réstame solo para acometer mi obra, deciros cual ha sido la razon de toda ella. Persuadido, y prescindo por ahora de si con fundamento ó sin él, de que la afeccion epidémica del año actual no era el cólera morbo asiático, deseoso de exponér mis convicciones, y estimulado á ello, segun manifesté en un comunicado que vió la luz pública el 15 del próximo pasado Agosto; no podía ni debía desistir de mi empeño; debía acometerlo con mejor ó peor resultado sin cuidarme de su aceptacion ó reproche y toda vez que estaba y estoy garantido con mis intenciones y con los verdaderos móviles de ésta mi empresa: con esta razon para mi obligatoria, emprendo la realización de mi acto; aqui lo teneis, juzgado.

Expuesto ya cuanto hemos estimado indispensable sobre la causa motivo y fin del presente dictamen, dadas la ciencia é ilustracion de mis lectores, la cualidad y modo de ser de los que me escuchan, y los diversos móviles que sujetan su atención á mis palabras, abordo de lleno, si bien con la mayor concisión que sea dable la primera cuestion que á la vista se acude. Son hechos verdaderos todos aquellos cuya comprension intelectual se acomoda y concuerda exactamente con el hecho en si. Segun ésta nuestra definicion,

la verdad en los hechos ó lo que hace que los hechos sean verdaderos, no es ni puede ser jamas el hecho aislado, el hecho tal cual es, ni lo es ni puede ser tampoco la comprensión de dicho hecho, el juicio que sobre él se forme; sino que lo que constituye dicha veracidad es la concordancia perfecta, la identidad del hecho y de su comprensión; ó mejor dicho, que el juicio el valor asignado á la comprensión intelectual del hecho esté conforme, se identifique con el hecho mismo. Sin perjuicio de lo que en la introducción hemos apuntado sobre la verdad objetiva y subjetiva, y sin adelantar lo que sobre las condiciones necesarias para juzgar con verdad habremos de decir en uno de los próximos artículos dejaremos consignados dos hechos: primero; que los hechos como tales hechos son siempre verdaderos; y segundo; que su veracidad solo consiste en la comprensión recta que de dichos hechos hace nuestra razon. Por consiguiente, si tan indispensable es á la verdad de un hecho, como el hecho mismo, la comprensión intelectual, ya tenemos aqui la primera poderosísima razon de la inmensa importancia, de la sin igual necesidad de un juicio recto, de una concepción exacta, de un discurso lógico, para poder afirmar la verdad de un hecho, para merecer crédito al asegurar la existencia y valoración de un hecho verdadero.

En prueba de esta aseveración y para patentizar la sin igual importancia del entendimiento

en los hechos verdaderos, concréteme á apuntar las palabras de S. Agustin y S. Ambrosio sobre ésta delicada materia. Dicen pues estos dos insignes filósofos, que verdadero es, segun el primero, lo que es tal cual parece ser al que conoce; y segun el segundo, la rectitud perceptible solo al entendimiento; con cuyas aseveraciones nos demuestran perfectamente que la verdad en los hechos tiene siempre relacion necesaria al entendimiento y que para dicha verdad es necesaria de toda necesidad la conveniencia de la cosa observada con el pensamiento que observa, la identidad perfecta de la cosa con nuestra razon. Mas por si de lo dicho pudiéra resultár alguna duda en cualquiera de mis lectores, creo necesario para deslindár con claridad y precision la expuesta doctrina aducir al objeto las palabras del filósofo á quien admiran los siglos, del Angel de las escuelas. «Verdad es, dice, el bien del entendimiento. Por tanto, cualesquiera cosa, sea cual fuére, que se llame verdadera ha de serlo con relacion al entendimiento. Mas en esto hay que considerar que las cosas al compararse con el entendimiento para ostentár la verdad, pueden hacerlo de dos maneras; una, como se compara la medida con lo medido; y otra, como se compara lo medido con la medida. En el primer caso; en el cual se encuentran todas las cosas naturales con relacion al entendimiento especulativo; las cosas son verdaderas no porque se conformen con el entendimiento, pues de ser asi, los

contradictorios serian á la vez verdaderos por caber en las opiniones de los diversos hombres; lo cual no es exacto ni puede ocurrir, toda vez que al decir que las cosas son verdaderas ó falsas con relacion á nuestro entendimiento, solo lo afirmamos de una manera efectiva pero nunca esencial ó formál. En el segundo caso; en el cual se encuentran todas las creaciones del entendimiento; las cosas son verdaderas, no porque en si lo sean, sino porque se conforman con el entendimiento que las creára: tal ocurre en todas las obras de arte, que en tanto son verdaderas en cuanto responden á la razon ó intencion del artifice; y por ésta razon, todas las cosas en si, segun afirmábamos en otro sitio, son verdaderas en cuanto responden exactamente á la razon del Supremo Artifice que en su absoluta voluntad y soberano poder se dignó crearlas.»

Por consiguiente, concretándonos ya, y haciendo aplicacion á nuestro caso de las palabras de Santo Tomas, tendremos como hechos verdaderos los que lo sean tal con relacion á nuestro entendimiento; mas como en este caso, por tratarse de ciencias especulativas, nuestro entendimiento hace el papel de medida y los hechos representan lo que se ha de medir, lo medido, la verdad que nosotros afirmemos, lo que tengamos admitámos y defendámos como hechos verdaderos, lo han de ser no porque los hechos se acomoden á nuestro modo de pensar, á nuestros juicios, á nuestra razon, sino porque éste nuestro pensar ó

nuestros juicios, teniendo todas las condiciones que se requieren, y que despues se expóndrán, para observár y experimentár los hechos y poder con justa razon afirmár su verdad, se confronten con ellos y con ellos concuerden y á ellos se acomoden por último con perfecta exactitud.

ARTÍCULO SEGUNDO.

De la ciencia verdadera.

Si al hablar de ciencia y de verdad, hubiese de referirme á las ciencias exactas, en que la simple demostración de la una nos persuade de la otra, ó si nuestro determinado objeto fuese deducir de principios fijos las consecuencias que en fuerza de la lógica se desprendiesen de ellos, poco ó nada tendría que decir sobre el epígrafe de éste artículo; mas como por un lado tengo que referirme á ciencias que no son exactas y de las cuales por otro parece haberse ahorrado la lógica por innecesaria, es me forzoso dar algunas pinceladas sobre esta materia, para asentár la base de mis ulteriores raciocinios. Mas, como ni á nosotros ni á nadie puede ser posible deducir consecuencias estables sin partir de inamovibles principios, á ellos tenemos que recurrir ante todo para poder hacer la perfecta separacion entre la ciencia verdadera y la que no lo es. No hemos de alzar para ello la infalible verdad ya sentada de que toda ciencia procede de Dios: «*Omnia scientia á Domino Deo est.*» pues por mas que esta prueba pudiera bastar á la mayoría de mis lectores, no obstante, en el terreno de las ciencias especulativas no la creemos acomodada á las exigencias de la razon humana; toda vez que en dichas ciencias podemos decir, si bien con las salvedades precisas

para no hablar racionalistamente, que es la dueña exclusiva del saber y de todos los adelantos científicos. No acudirémos tampoco para basar nuestra asercion á las trascendentales pruebas de la filosofía, por si alguien estima demasiado abstractos nuestros juicios, ó á nuestro pesar, no nos dejamos entender: recurrirémos tan solo para ello á un axioma no solo científico sino hasta vulgar, al menos por su modo de enunciacion; y es «todas las cosas tienen su filosofía.»

Y en efecto; un raciocinio tan claro como sencillo nos convencerá de su evidencia: si las cosas segun el expuesto axioma, tienen su porqué, si hay una razon propia en cada una de ellas, y si la filosofía es la ciencia que nos descubre esa razon que nos explica ese porqué, resulta claro y evidente que todas tienen su filosofía: y como quiera que filosofía no es otra cosa que el conocimiento deducido evidentemente de los primeros principios, dedúcese en lógica consecuencia que en estos primeros principios se encuentra no solo el fundamento de la filosofía sino tambien el de todas las cosas y todas las ciencias que en ella encuentran su porqué, que en ella tienen su razon; por tanto, lógicamente podemos concluir nosotros que las ciencias todas á pesar de su variedad y la diversidad de los objetos que estudian, se confunden en los primeros principios, en ellos se armonizan y en ellos forman una sola y única ciencia. Ahora bien; los principios primeros, en que las ciencias todas

fúnden en una sola ciencia, están como no puede menos, dada la armonía universal y la unidad que preside á toda la creacion, sujetos á igual ley que las ciencias mismas; y por ello en la reduccion progresiva de dichos principios, hay que ir á parar por necesidad á un solo y único principio en el cual se resuelven; cuyo principio resulta ser por tanto el lazo de union, la razon bastante única y necesaria de todo principio y de toda ciencia.

Dado ya esté primer principio, eje único de todos los demás y razon suficiente de todo el sistema científico, facil nos es distinguir la ciencia verdadera de la falsa ciencia. Al efecto; entiéndese por ciencia verdadera en medicina, el conocimiento cierto y evidente obtenido por el discurso de la razon; y si bien es verdad que no es ésta la ocasion, segun apuntábamos poco há, de ocuparnos de las condiciones del discurso, tambien lo es que no podemos dejar de satisfacer una duda, que tal vez ocurra á alguno de los que nos lean, al vernos excluir de la ciencia médica todo conocimiento que no sea adquirido por medio de la razon. Y efectivamente, no incluimos ni podemos incluir en la categoría de los conocimientos científicos, los que sobre no ser ciertos ó al menos evidentes, no han sido adquiridos por medio del discurso; pues á mas de que no creo haya ni pueda haber nadie que tenga la pretension de suponer ó tener como parte constitutiva de la ciencia, como conoci-

miento verdaderamente científico, los inventos, fenómenos, hechos, descubrimientos, ó adelantos, sobre quienes la ciencia no ha dado aun su fallo; inventos hechos ó adquisiciones, que por mas que sean ó puedan ser ciertos, no han podido todavía obtener y no tienen el sello de la evidencia; hay todavía otra razon mas poderosa que obliga á todo ser racional á no considerár no tener no propalár y no imponér como ciencia verdadera lo que solo es falsa ciencia ó cuando mas, un hecho, un fenómeno, un adelanto que cuando esté suficientemente observado, experimentado y razonado podrá constituir parte de la ciencia. Y en verdad; los conocimientos que no han sido adquiridos ó al menos reconocidos por el discurso de la razon, no tienen valor científico, no pueden tenerlo en ciencias especulativas, en ciencias como la medicina; pues dichos conocimientos solo valen ó pueden valer en aquellas ciencias en que los hechos, fenómenos, ó verdades que las constituyen no tienen relacion alguna con las verdades que nosotros conocémos ó podemos conocer mediante nuestra razon; y como esto no ocurre ni puede ocurrir jamas en las ciencias médicas en que la observacion y la experiencia de un lado y el raciocinio de otro, nos enseñan y demuestran á cada paso la relacion, analogía, semejanza, igualdad, identidad, ó disparidad que hay entre los hechos que las constituyen, ya sean de hoy ya de ayer, ya sean modernos ya antiguos; y como

á mas por la comparacion de estos mismos hechos y su referencia á verdades conocidas podemos venir en conocimiento de otras nuevas verdades; clara y evidentemente se deja ver, que la razon por medio del discurso es el tribunal inapelable, el conducto único, la norma segura, la exclusiva piedra de toque, para decidir si un hecho un fenómeno ó una adquisición cualquiera puede ó debe ocupar puesto en el campo de la verdadera ciencia.

La verdad que dejamos sentada, nos lleva á dar algunas aclaraciones, sobre la manera de constituirse la ciencia y su verdadero progreso, á fin de hacer mas facil y comprensible la distincion que hay entre la ciencia que no es verdad y la que es verdadera ciencia. Es muy usual en Medicina, cual lo es en casi todos los ramos del saber en nuestro siglo, el desdeñár lo antiguo por inutil y erigirse en autor del conocimiento en los fenómenos ó hechos, objeto de nuestro estudio; mas esta conducta demuestra por si propia y sin necesidad de otras pruebas, que la ciencia creada á su sombra ó á sus expensas es falsa, toda vez que los conocimientos que nos lega no son ciertos ni evidentes, y aun teniendo parte de verdad ó la verdad toda, no han sido obtenidos ó sancionados por el discurso de la razon; pues para esto se hace indispensable el partir de algun principio fijo ó de alguna cosa conocida con prioridad; porque de lo contrario; y al partir de supuestos, la razon probablemente

deducirá supuestos; y si la base es inestable el edificio será ruinoso; y si el especulador científico se apoya en ilusiones, indudable es que concluirá con desengaños. Tal es lo que pasa á toda falsa ciencia, á esa ciencia que reniega de los primeros principios, que desecha la tradicion, que menosprecia los adelantos científicos que no se funden en su crisol, que se erige en autora del saber, cuando en los estudios especulativos y especialmente en los médicos, casi puede la ciencia darse por satisfecha al poder coordinar con las adquisiciones antiguas los adelantos modernos, al poder acomodar las teorías de aquellas épocas á la práctica actual, al poder marchar adelante fundándose en el pasado, al enlazar en una palabra los conocimientos antiguos con los nuestros, para dejar el paso franco y desembarazado á la ciencia venidera, á los siglos que nos han de subseguir.

En consonancia con éstas verdades y en armonía con los principios antes expuestos, no puede llamarse ni ser ciencia verdadera esa ciencia que reniega de los principios fundamentales de toda ciencia y se erige á si propia principios nuevos que solo se acomodan á los estrechos límites de sus rastreras aspiraciones y de sus materiales deseos; pues donde todo es tan estrecho, donde todo es tan material, donde todo es tan concreto, no puede haber y no cabe la ciencia verdad; porque ésta en su abstracción propia en sus desconocidos límites y en su ideal

concepción no puede sujetarse y no se sujeta á las elucubraciones de una imaginación calenturienta, que solo se remonta para rebajarse mas, que solo envuelve en sus negaciones su propia negación y que solo se aléja de la razon verdad para acercarse á la razón materia. No puede ser ni es tampoco ciencia verdadera, esa otra que orgullosa y enfatuada olvida al ayo que le enseñara el camino, arroja el baso que le dió de beber ó escupe la mano que le alargó el sustento: no; no es ciencia verdadera, segun esto, la que desprecia la tradicion ó rompe con ella sin tomarse quizá la molestia de estudiarla y valorarla; cuando es bien seguro que en esa tradicion que desecha, en esos hombres que olvida, y en esos sistemas que desprecia está envuelta y contenida la verdadera razon de la ciencia de su época y quizá tambien de la nuestra, y que no por hallarse oscurecida ó adulterada deja de ser verdadera razon y madre de nuestra ciencia; si; alli está el fundamento de lo que hoy tenemos, y tan lo está que sin ello de seguro la ciencia no se hayaria hoy en el lugar en que se supone estar; si; en esta tradicion, en esos hombres, y en esos sistemas, á quien desprecia la ciencia moderna, porque los ve tal vez exagerados y alucinados, sin haberlo estado quizá tanto como ella, se encuentran contenidos, como en un fiel custodia, los blasones los testimonios y las verdades de nuestra tan cacareada ciencia. No es en fin, no puede

ser ciencia verdadera la que tanto alardea de observár y experimentár, la que siempre quiere razonárselo todo despreciando lo que no puede comprender en sus estrechos moldes; cuando no se ha detenido aun ni se ha fijado quizá en preguntar estudiar ó saber los caracteres condiciones ó requisitos que necesitan la fiel observacion la exacta experiencia y el verdadero raciocinio; no es ciencia verdadera, en una palabra, la que en sus mezquinas aspiraciones solo busca lo positivo, lo material, lo tangible, lo perecedero, lo que solo tiene hechos que la razon no comprende ó que no concuerdan con ella, hechos que segun se ha demostrado en el anterior artículo no son ni pueden tenerse como verdaderos; y donde los hechos, que son la parte constitutiva de la ciencia son falsos, la ciencia que con ellos se constituye tiene que ser tan falsa como ellos: pues para que esta pueda llamarse verdadera y merecer tal nombre, ha de tener por precision hechos verdaderos, observación cabal, concienzuda experiencia y un raciocinio perfecto, que basado mas ó menos remotamente, pero siempre de un modo directo, en los principios primeros y fundamentales de toda ciencia, y recogiendo á su paso todas las verdades que la tradición encierra, venga á deducir en lógica consecuencia las verdades nuevas que en los diversos ramos del saber constituyen el progreso real de la verdadera ciencia.

CAPITULO SEGUNDO.

DE LOS MEDIOS DE ADQUIRIR LA VERDAD EN LAS CIENCIAS FÍSICO-NATURALES Y
ESPECIALMENTE EN LAS MÉDICAS.

ARTICULO PRIMERO.

De la observacion y la experiencia.

Entre los puntos diversos que abraza éste dictámen, entre los asuntos varios que dan fundamento á nuestro estudio, no hay otro sin disputa mas importante que el que encabeza éste artículo. El es, á la vez, el requisito primero, el medio necesario, y el elemento preciso de todos nuestros juicios; sin él, la ciencia médica no hubiera existido jamás, y las demás ciencias especulativas serían solo meros fantasmas; él es por tanto para nosotros objeto especial de estudio, y á él hemos de dedicar nuestra actual atención para patentizar lo que es observar y experimentar, lo que valen uno y otro medio en las ciencias médicas, las condiciones que deben reunir y los escollos que deben evitar para satisfacer las exigencias que de ambos se promete la medicina. No extrañéis que yo me detenga algo antes de presentaros el bosquejo concreto que me he propuesto hacer, toda vez que cuanto respecta á la observacion y á la experiencia nos es por desgracia muy sabido pero muy olvidado, muy óbvio pero muy confuso, muy comprensible pero muy inexplicable, muy

inteligible pero muy mal entendido, y por último muy ejercido pero muy mal practicádo. Y en efecto; nada más comun ni mas oido ni mas cacareádo entre los profesores médicos y aun entre muchos que no lo son; pues todas las gentes alardean hoy de saber medicina, empeñadas á mi ver en atestiguár la verdad de aquel adágio español: «de médicos poetas y locos, todos tenemos un poco»; nada más comun, repito, que aseverár con tono indiscutible lo mucho que se ha observado y experimentádo, y aun todabia más, el juicio claro y la verdad que casi evidentemente se ha deducido por todos y cada uno, de las propias observaciones y esperiencias. Y si bien es una verdad, cual reconosco y sostengo, que hay muchos profesores, honra de la medicina, y aun muchos otros no médicos, que observan y experimentan cual es debido y nos légan por tanto los adelantos y las verdades científicas que constituyen nuestro mejor tesoro; no es menos verdad á su vez, que una inmensa mayoría; y quizá de los que mas se engrien en sus observaciones y en su ciencia, ya que no en sus inventos y presuncion; no han aprendido todavía á observar y experimentár; y estoy seguro que si penetrasen á sus solas en el interior de sus conciencias y presentasen á ese inflexible juez que no se deja engañár todo cuanto han observado y experimentado, reprocharía de hecho su conducta arrojándoles al rostro parecidas palabras, á las que si bien con otro motivo y mas sublime ob-

jeto, nos refiere la Sagrada Escritura, cuando dice: tienen ojos y no ven, oidos y no oyen, narices y no huelen, manos y no palpan, pies y no andan, boca y no gústan. No sé si mis palabras, á pesar de su completa abstracción, os parecerán duras; pero si asi es, esperad un poco y tal vez su fondo os parezca verdad.

¿Qué es observación? ¿Qué se entiende por observar en medicina? ¿Es acaso investigar como hacen unos, ó estudiar como hacen otros, ó ver como hacen muchos? No: pues aunque la observacion abarca todo eso, no es solo eso, sino mucho mas que eso: y asi como nadie dirá que comer es sentarse á la mesa ó mirar el alimento ó acercarlo á la boca, del mismo modo nadie puede decir que observar es ver, investigar ó estudiar; y ojála no, suponer. Es verdad, que el que observa, tiene que ver, investigar y estudiar; y ver investigar y estudiár, con las precisas condiciones de aptitud sensual, y sin entorpecimientos extraños ó perjudiciales á la observación; pero con todo esto, la observacion aun no ha terminado, no es; es indispensable que el individuo que observa complemente todo lo hecho con el conocimiento; y aqui tenemos ya la definicion mas concisa y clara que podemos hacer de la observacion, diciendo: observar es conocer. Y en efecto; la observacion requiere en primer término, sentidos aptos y expeditos; condiciones apropiadas á la funcionabilidad especial de estos sentidos y la total carencia ó al menos

la mayor posible de toda pasión prejuicio ó prevención; y requiere en segundo, cierto acopio de conocimientos adecuados á la cosa hecho ó fenómeno, objeto de la observación: pues al sujeto que observa, le ocurre y me permito esta comparación, en gracia á algunos de los que me escuchan, lo que pasa al que lee; y es que á mas de necesitar sentidos para leer, le son indispensables á su vez ciertos conocimientos sobre lectura y sobre la cosa que lee; porque de no ser así, ó le sería inútil el libro, ó á lo menos, y por mas que pudiera decir, léo, léo, le sería inútil la tal lectura.

No hace á nuestro caso ni hemos de tocar siquiera; lo que respecta á la aptitud de los sentidos en la observación, ni á las condiciones necesarias á su normal funcionabilidad; no hemos de deternernos tampoco á manifestar los motivos poderosos y las varias razones que excluyen de la observación los prejuicios ó preveniciones extrañas, porque dicha materia es tan lata que aun diciendo mucho, siempre resultaríamos incompletos, y á la vez es tan clara y tan práctica que cualquiera se la explica y comprende con tanta ó más facilidad que lo podemos hacer nosotros. Pero si esto hacemos con respecto á lo que en primer término requiere la observación, no podemos hacer otro tanto sobre sus demas condiciones. Necesita la observación para ser tal, segun puede colegirse de lo que dejamos expuesto, una intervencion activa por parte del en-

tendimiento; mas esta intervencion que consiste concretos á nuestro objeto, en conocer de un modo claro la cosa hecho ó fenómeno que se observa, tiene sus límites fijos dentro de nuestros juicios; y nosotros que no queremos adelantarnos ni atribuir á la semeyoténia lo que solo es propio de la semeyologia, tenemos necesidad de fijarlos con toda exactitud para dejar sentado todo y solo lo que respecta á la observacion. Mas al tratar de fijar con tal precision éstos límites, y querer separar el arte de la ciencia; sírvennos de obstáculo el íntimo enlace la indispensable unión y la sucesión precisa y necesaria del uno con la otra, y la confusión mútua y recíproca de las sombras y penumbras de la observación y la experiencia. Y en verdad; en medicina no ocurre ni con mucho lo que pasa en las ciencias físico-químicas; pues en éstas pueden estudiarse por separado la parte especulativa y la de aplicacion, la teorica y la práctica; pero en medicina es imposible dar un paso en una sin partir inmediatamente de la otra, y desde el momento en que se llega á la primera, se está ya tocando á la segunda; toda vez que en realidad ningun interés hay ni puede haber, ningun objeto tiene el averiguar la existencia de un fenómeno hecho ó cosa, si no se han de interpretár ó deducir de ello consecuencias prácticas; y á la inversa, ninguna interpretacion y ningun razonamiento cabe, si no se parte de la existencia de dichos hechos fe-

nómenos ó cosas. Por consiguiente, los límites del conocimiento en la observación no están ni pueden estar perfectamente deslindados; puesto que antes que termine ésta, estamos ya en el terreno de la experiencia y orillando el pleno campo del raciocinio. No obstante; y á pesar de la confusión entre expuestas sombras y penumbras la observación tiene sus límites fijos en el examen y conocimiento perfecto de los hechos fenómenos ó cosas observadas, pero sin que dichos hechos fenómenos ó cosas tengan aún relación alguna concreta con el todo de que forman parte, y si solo una relación abstracta con dicho todo. Según esto, el valor efectivo del conocimiento en la observación, resulta y es puramente ideal; pues por más que dicho conocimiento sea exacto cierto y hasta evidente, no trasciende más allá de los juicios del observador, y solo llega á obtener su realización cuando por la comparación ó enlace de unos hechos fenómenos ó cosas con otros análogos semejantes ó iguales, se obtiene el conocimiento especial propio y característico que nos da la experiencia.

Colocados ya en este nuevo terreno, y partiendo del conocimiento que nos facilita la observación, el cual, para entendernos bien, podemos designar con el calificativo de genérico, estamos en el caso de exponer muy á la ligera lo más esencial sobre la experiencia, para que sin omitir cuanto á nuestro objeto incumbe, no nos veamos precisados á repetir parte de lo di-

cho, ó á anticipar lo que tiene su lugar propio en el inmediato artículo. La experiencia es madre de la ciencia, dice un adagio vulgar; y si esto es verdad en la generalidad de los conocimientos humanos, lo es aun mas sin duda en las ciencias naturales y especialmente en las médicas, donde nada se ha hecho ni se puede hacer jamás sin que el principio y fundamento de todo sea la experiencia. Todos los adelantos científicos, todas las conquistas del saber, todos los progresos del arte, todas las verdades científicas que desde el nacer de la medicina hasta hoy vienen formando por su agrupacion cuerpo de doctrina, todas reconocen y tienen por base la experiencia. Ella es la que partiendo de la observacion, ayudada del raciocinio y terminando en las mas generales verdades, forma sin confundirse con aquella ni con éstas el necesario eslabón de la cadena que enlaza los hechos primeros con sus últimas consecuencias y forma con unos y con otras el conjunto armónico que constituye la ciencia. Mas antes de avanzar en ésta materia, creémos preciso disipar un error que hoy suele ser muy general, y que tiene como todos los errores prácticos malas consecuencias prácticas. Refiérome á la creencia comun de que la experiencia tiene su mérito en la longitud; es decir, que todos se fijan en lo largo y nadie ó casi nadie se pára en lo bueno; y tan asi es, que efecto de este sentir, cuando se quiere ensalzár ó deprimír con justicia ó sin ella á

a algún experimentador, se dice con tono tan decisivo que no deja lugar á réplica «tiene mucha ó poca experiencia.» Y como no es mi ánimo desvirtuar en lo mas mínimo el valer de los experimentadores, y trato á la vez de rehuir en cuanto me sea posible toda supuesta intención, concretome en el presente caso á desvanecer el enunciado error con un hecho tomado del terreno científico y otro que me ofrece el unánime proceder de todos los hombres.

Háse venido admitiendo en la ciencia por una serie de experimentos sin igual y durante una época excesivamente duradera, la creencia de que el oxígeno hidrógeno y nitrógeno eran gases permanentes, y á pesar de que esta aseveración había casi adquirido el derecho de indiscutibilidad, no obstante tampoco el valer de cuantos sostenían defendían ó admitían tal afirmación, y aun á trueque de una experiencia tan larga, que indudablemente no era buena, ó al menos completa; hace muy poco tiempo que hemos visto desmentido tal aserto, y el oxígeno, hidrógeno y nitrógeno, no son ya gases permanentes: lo cual á la vez que nos patentiza que el mérito de la experiencia no está en la longitud, indica bien á las claras cuales son las condiciones de una buena y concienzuda experiencia. El otro hecho que casi expésamente nos manifiesta la poca relación real que hay entre el mérito de la experiencia y su mayor ó menor duración, es el que se desprende de nuestra pro-

pia conducta. El hombre; sea cualquiera, y por mas que exija de los demas una larga experiencia; nunca espera en los casos prácticos de la vida y en cuanto á sí se refiere, largo tiempo para tener por experimentádo un hecho fenómeno ó cosa; sino que á poco que experimente y con tal que en sus experimentos varíen ó se modifiquen las circunstancias de tiempo, lugar, ocasion y motivo, da con íntima seguridad su fallo sobre el hecho ó cosa objeto de la experiencia. Y al obrar asi el hombre en todo aquello que es mas importante, mas trascendentál, mas esencial y necesario á su vida y á su fin, no puede concebirse que íntimamente asienta á la verdad que parece envolvér aquel dicho «tiene una larga experiencia»; sino que por el contrario su conducta parece reflejár y refleja de hecho la íntima convicción que tiene de que un hecho, un fenómeno, una cosa ó una entidad cualquiera puede experimentárse bien en poco tiempo, y en mucho experimentarse mal: en cuyo caso, la longitud, segun ocurre desgraciadamente mas de lo que debiera en las ciencias teórico-prácticas, resulta ser contraproducente y está en razon inversa de la verdad.

Tras los hechos reseñados, tócanos fijar las condiciones de la experiencia y los requisitos que deben adornarla para que llene debidamente su misión y nos garantice su verdad. La experiencia, cuyo objeto esencial es comparár los hechos fenómenos ó cosas que le ofrece la ob-

servacion para deducir de todo ello las verdades generales que constituyen la ciencia, requiere como primera y esencialísima condicion, como elemento indispensable, la accion actual é inmediata del raciocinio, pues asi como la observación no se da ni puede darse sin el juicio; tampoco la experiencia se da ni puede darse sin el discurso. Mas dejando para su debido lugar cuanto atañe á esta operacion intelectual, y ciñéndonos á nuestro objeto, tenemos como condiciones ó requisitos indispensables á la experiencia, la constancia en cuanto respecta al experimentador, y la variabilidad en cuanto se refiere á lo que se experimenta: estas dos condiciones, cuya enunciacion parece á primera vista contraria, son tan indispensables á la verdadera experiencia, que tenemos necesidad de ampliarlas un poco: la primera, exige del observador una constancia indecible, no precisamente en sus trabajos, sino en el empleo de cuantos medios ya propios ya extraños se necesitan para experimentár; entre los primeros ó propios se encuentran precisamente las mismas cualidades personales que se indicaron en la observación, con la particularidad especialísima de que desenvolviéndose la experiencia en un círculo de conocimientos demasiado ámplio y bastante mayor que el de la observación, necesita el experimentador aplicár siempre el mayor cuidado posible y tener dispuestos todos los sentidos y á toda hora para si su inmediata aplicacion resulta necesaria

ria: y entre los medios segundos ó extraños, están los diversos auxiliares que hay necesidad de utilizar en la infinita série de experimentos, y cuya enunciación, reseña, estudio y aplicación, extraña á nuestro actual objeto, requiere y tiene sus correspondientes tratados. La otra condición que hemos asignado á la experiencia, es la variabilidad en cuanto se refiere á lo que se experimenta; es decir; que para experimentár una cosa cualquiera, y poder deducir una verdad asignable á la experiencia, hay necesidad de hacerlo modificando en cada experimento las condiciones propias y peculiares del hecho, fenómeno, cosa ó persona que se experimenta, y las condiciones extrañas al experimento, como clima, estación, tiempo ó lugar; pues solo así se podrá distinguir lo que es propio de la experiencia y lo que depende de sus accesorios ó de la relación en que con ellos se encuentra; y se podrá por tanto confirmár ó corroborár el experimento en iguales ó desiguales condiciones sin que se truequen por ello los resultados, que fácil y distintamente se atribuirán á quien pertenezcan, ya sea á los accesorios del experimento ya á la misma experiencia.

Muchas otras condiciones necesita la experiencia para ser perfecta y verdad; pero en atención á que todas ellas están directa ó indirectamente comprendidas en la primera que apuntamos y en las dos que ligeramente hemos ampliado; y en consideración á que con lo que llevamos

dicho y hemos de decir en el próximo artículo se puede obtener un conocimiento perfecto de todas ellas, las pasamos por alto á fin de no hacernos muy difusos, y terminamos lo referente á la experiencia haciendo constar; que siendo ella la continuación de la observación y ésta la base y fundamento de aquella, es de todo punto indispensable para la verdad de la una la verdad de la otra, puesto que sola y únicamente de hechos bien observados y verdaderos se puede sacar una verdadera experiencia.

Estamos tocando el fin de cuanto nos propusimos decir sobre la observacion y la experiencia como medios indagatorios de la verdad en los estudios médicos; y toda vez que al definir una y otra y fijar sus condiciones hemos indicado sus escollos y consignado su importancia, tócanos solo cerrar estos conceptos recordando y haciendo constar la dependencia directa ó inmediata que ambos medios tienen de nuestros juicios y raciocinios.

ARTÍCULO SEGUNDÓ.

Del raciocinio y la autoridad.

La creación entera y cuantas cosas la constituyen son verdad, en cuanto responden al tipo que las prefijara el Supremo Hacedór; pero entre todas estas cosas, entre ésta infinidad de seres que componen la naturaleza, solo uno ha sido hecho para buscar inquirir y alcanzár la verdad: todo cuanto existe refleja y tiene sus inmarcesibles destellos; pero solo el hombre ha sido creado para ver estos destellos y poseér ésta verdad. El ser humano es el único entre todos los creados, que puede conocerla apetecerla y gozarla; pues representa en su razón, facultad sublime que le distingue de los demas seres las perfecciones mil, que si bien de una manera infinita resplandecen y brillan en su soberano Autor. No vamos ahora, ni es ocasión tampoco de divagár en el campo de la abstracción mas sublime para concluir, tras dicho vuelo, repitiendo aquellas palabras de la Sagrada Escritura; «en Dios vivimos nos movemos y somos»; no podemos, aunque quisiéramos, engolfarnos tampoco en el inmenso espacio de nuestras concepciones y en la ilimitada esfera de nuestros deseos, para encontrar de seguro perdido nuestro principio en aquel soplo divino que nos dió la primer vida, y ver confundido nuestro fin en la posesión eterna del autor de dicha vida; no es

ocasión en fin de buscar en el campo de las analogías, las que pueda haber y hay entre el inmenso Hacedór y su limitada hechúra: nuestro objeto hoy es mucho mas limitado; y consiste solo, en hablar del raciocinio y la autoridad como medios de adquirir la verdad en las ciencias fisico-naturales y especialmente en las médicas. Mas aun en este terreno, encontramos una analogía entre el conocimiento del hombre y la trinidad de Dios; pues asi como en ésta hay tres personas y cada una de las tres y todas tres son verdadero Dios, asi en aquel hay tres medios de conocér, y todos tres y cualquiera de los tres, puede alcanzár y alcanza toda la verdad. Y en efecto; la razon humana tiene por su propia naturaleza tendencia irresistible á la verdad; y en ésta tendencia y en el sinnúmero de verdades que el hombre puede conocér, hay unas tan claras que inmediatamente se conocen y se adquieren por intuición; y hay otras que no pueden adquirirse, dada su natural obscuridád, sino ó por el discurso de la razon, si tienen relación, cual ocurre en nuestro caso, con otras verdades conocidas de antemano, ó por la autoridad, si en ellas no existè semejante relación. Del expuesto hecho y del exclusivismo de estos tres medios, se desprende la importancia inmensa que venimos dando al raciocinio en la adquisición de las verdades médicas. El es en efecto, elemento indispensable en toda disquisición científica; y lo es hasta tal punto, que á pesar de haber de-

mostrado su importancia en lo que dejamos dicho sobre la observación y la experiencia, al fijar el necesario enlace de la primera con nuestros juicios, y de la segunda con el discurso, incúbenos ahora demostrar de un modo directo el importante papel que le está reservado en el terreno de la medicina.

En ésta ciencia ocurre al raciocinio, lo que pasa en la naturaleza al astro del día: y en efecto; á la manera que en la creación todos los seres se vivifican bajo la influencia del Sol, y aun la naturaleza misma se reanima, dejando percibir con mas viveza su vigor y lozanía natural, y ostenta con mas detalles sus infinitos primores, á medida que el magestuoso luminár, despejada la atmósfera, deja sentir sobre ella el influjo de sus benéficos radios, siendo tanto mayor su fecundidad y hermosura cuanto mas directamente la hiere tan resplandeciente astro; asi tambien en la ciencia médica todos los productos de la observación y la experiencia se vivifican bajo la influencia del raciocinio; y cuando éste acto tan sublime, despejada la inteligencia y sin extraños celáges, deja bivrar su encadenamiento lógico y sus precisas deducciones á través de la solidéz y veracidad de sus juicios, aun la verdad misma que contienen los hechos observados y los resultados de la experiencia parecen tomar mas fuerza y vigor, resultando al fin tanto más fecunda y hermosa cuanto mas directamente la hiere el discurso; pues en este

caso y á semejanza del Sol que hiriendo perpendicularmente á los cuerpos les hace perder toda sombra, el raciocinio que hiere de igual modo los hechos fenómenos ó cosas que constituyen la ciencia, les hace perder las sombras y les da el refulgente é imperecedero brillo de la mas pura y desnuda verdad.

Si tras lo dicho insistiésemos aun mas en encarecer el valor del raciocinio en las ciencias médicas, temeríamos con justo motivo que nuestras aserciones resultásen pálidas, y que demasiado alejados de nuestro principal objeto, os fuésemos sin quererlo molestos é importunos: por ello pues, y en la firme persuasión de que no puede desconocerse nunca ni por nadie la importancia del juicio en la observación, y del discurso en la experiencia; y sobre todo, convencidos íntimamente de que todos, cual yo, conocéis el valér, el poderoso influjo, el refulgente brillo, que sobre las ciencias médicas ejerce el raciocinio, pasamos desde luego á exponér y fijár las condiciones del juicio y del discurso si han de satisfacér á su grandioso y delicado objeto.

Varias son las condiciones que al uno y al otro se asignan para que nos conduzcan á la verdad; pero como aun su enunciación y exposición, por ligeras que sean, son impropias de éste sitio, apuntaremos solo lo mas indispensable á nuestro cometido, relegando lo demás á los tratados de filosofía. Requiere pues el juicio,

como medio de adquirir la verdad, dos condiciones precisas: una, que los hechos fenómenos ó cosas sobre que se ha de juzgar sean conocidos, y otra, que el entendimiento preste su asentimiento ó disentimiento sobre tales hechos ó cosas. Poco hemos de insistir sobre la necesidad de la primera condición; pues con solo enunciar que una cosa no se conoce, quédase dicho que no se puede juzgar sobre ella: y esto es tan óbvio, que ni aun lo hubiéramos apuntado, si por desgracia no fuera tan frecuente el juzgar sin conocer, y hasta el dogmatizar en la ciencia, ignorando los términos del juicio. Con respecto á la segunda condición es preciso para que se realice que el entendimiento asienta ó disienta según la conveniencia ó discrepancia de los términos; y para ello se requiere, no solo que haya una percepción clara de los hechos fenómenos ó términos que se compáran, sino á la vez que se conozca si convienen ó disienten; pues si no se conoce ni una ni otra cosa, se está en la verdadera duda, y no se puede formar juicio. El discurso ó raciocinio exige tambien dos requisitos indispensables; el primero, que haya juicios previos que son la materia del discurso; y el segundo que haya entre dichos juicios algun enlace ó relación; pues por mas que se den muchos juicios, como entre ellos no exista dependencia alguna, ya sea tan íntima que la verdad de uno no pueda concebirse ni existir sin la verdad de otro, ya tan ligera que solo

por una explícita ilación se deduzca su verdad, no puede en modo alguno formarse el raciocinio. Mas al consignár la necesidad de ésta relación entre los juicios, y tener á la vista la poca ilación ó ilación ilógica que suele haber, y que si existe, apenas se nota entre los juicios premisas y los corolarios que de ellos se quieren deducir, no podemos pasar sin repetir una vez mas; que éste enlace es tan necesario, que sin él el raciocinio no existe ni puede darse, toda vez que en dicho enlace está la forma precisa que afecta en su existencia, y la única cualidad que de hecho lo constituye.

Son tantos y tan múltiples los demás puntos que como necesarios á nuestro ulterior objeto debiéramos tratar en el raciocinio, que casi y sin casi nos vemos precisados á omitirlos, suponiéndolos ya sabidos; y por mas que tendremos precisión de usar con frecuencia de la demostración *quía* de la argumentación *ad hominem* y del raciocinio hipotético, ya para apoyarnos en ellos ya para rechazarlos; y sin perjuicio de que comprendemos el continuo tropiezo que hemos de tener en nuestro dictámen con los sofismas y falacias de entendimiento y voluntad que abundan con exceso en las teorías escritas y aseveraciones científicas; no obstante, y en evitación de hacernos interminables, presentando un estudio tan completo del raciocinio cual lo tienen los autores filosóficos, lo pasamos todo por alto refiriéndonos á sus correspondientes tratados, y

nos concretamos únicamente á manifestár dos verdades, que por mas que explícita ó implícitamente estén ya probadas, sin embargo, debemos enunciarlas por último, toda vez que ellas son la base de cuanto hemos de decir en el decurso de éste dictámen. Es la primera, que el discurso de la razón es el único y exclusivo medio que tenemos para adquirir la verdad en todas aquellas cosas que no se nos patentizan inmediatamente; y como quiera que esto es lo que ocurre en nuestro caso y en todas aquellas ciencias en que la naturaleza, principios y causas de las cosas, no se nos descubren sino por el conocimiento inmediato de sus fenómenos y efectos, resulta evidentemente que solo podremos marchar en nuestro cometido ayudados, guiados, y llevados por el discurso de la razón. Es la segunda, que la razón humana no puede menos de asentir á la conclusión que lógicamente se deriva de las premisas; y como quiera que en nuestras deducciones hemos de seguir fielmente éste procedimiento, queremos hacer constar que para rechazar nuestras conclusiones hay necesidad imprescindible de rechazar ó desvirtuar las premisas en que aquellas estén contenidas; pues á no suponér el absurdo de que la razón pugne consigo misma no puede concebirse que se acepten las premisas y que se deseche lo que en lógica consecuencia constituye la conclusión.

El concepto último que nos resta para dar por terminado lo que atañe á esta primera par-

te, es el referente á la autoridad: mas como segun lo hasta aqui expuesto la queda poco lugar en el terreno científico, y sin embargo lo tiene, incúmbenos ahora ocuparnos, siquiera sea á la ligera, de ella como medio de adquirir la verdad en las ciencias médicas; pues aspiramos á destruir ciertas creencias equivocadas que sobre la misma se tienen, aceptando como autoridad lo que no es, á la vez que se menosprecia la verdadera autoridad; y dándola unas veces la importancia que no tiene, cuando otras se la despoja inconsideradamente de su propio merito. Mas como para procedér con orden, lo primero que estimamos necesario es conocerla, lo único que procede es definirla: asi pues; autoridad es, en el caso que nos ocupa, la fuerza que tiene el testimonio para movernos á asentir á la cosa que se nos testifica; ó mas claro, el testimonio mismo en cuanto nos mueve al asentimiento. Los fundamentos de esta definición se basan como no puede menos en la tendencia innata en la razón humana de explicársele todo y en la propensión natural que la humanidad tiene incrustada en su mismo ser, dada la imposibilidad de tal explicación, á prestar fé á los demas hombres. Y en efecto; incapacitádo el hombre para conocer por si todas aquellas cosas que bien por la distancia de lugar bien por el trascurso del tiempo ó bien por otras causas, superan ó están fuera del ámbito de nuestra inteligencia, y en la necesidad de adoptár

medios que le conduzcan á su deseado fin, ha tenido que aceptár y dar verdadero valor á lo que se le refiere por otros hombres, que por sus especiales condiciones engendran en nosotros una confianza firme en cuanto nos dicen y aseguran. Mas como quiera que en los actos humanos, y con especialidad en la confianza científica suelen tener tanta cabida el abuso y el error, es nos indispensable, saltando por encima de cuantos particuláres se relacionan con éste concepto, por estimarlos propios de otro sitio, extractár y fijár las principales condiciones que la autoridad exige en quien testifica, basándose en ella, para conocér si hoy se atribuye con justicia, ó se niega con pasión á determinados escritos ó personas.

Y al efecto: la autoridad actual ó personal requiere indispensablemente las tres siguientes condiciones: primera: que el hecho pueda conocerse facilmente por quien lo testifica; segunda; que los testigos sean comúnmente muchos; y tercera; que aparezca evidentemente, que quien testifica no ha podido ser movido á mentir por mútuo convenio ó por alguna utilidad: la autoridad tradicional exige tambien á su vez de un modo imprescindible otras tres condiciones, que son; autenticidad verdad é integridad. No nos detenémos á dar una explicación clara de todas y cada una de las expuestas condiciones, porque á mas de ser bastante comprensibles á la simple enunciación, lo serán aun mas al con-

densarlas y reunir las para su mayor concisión y claridad en estas otras dos; ciencia y verdad; ó mas claro; en que se conozca á ciencia cierta la cosa que se afirma, tal cual se afirma; y en que haya veracidad en la afirmación. De ésta manera, y en virtud á que la autoridad se basa en la ciencia y veracidad del que la representa, y hace tanta mas fuerza cuanto mayores son dicha ciencia y verdad, puede engendrarse un testimonio tan fidedigno que arrastre á la razón humana á prestarle su completo asentimiento; pues el conocimiento de la cosa que se afirma puede ser tan perfecto, y la veracidad de quien la afirma tan acrisolada, que la afirmación no deje lugar á duda, toda vez que se han removido todos los obstáculos que pudieran empañarla con la mas ligera sombra de error; pero aun no obstante esto, hay que tener presente, que el asentimiento que la razón humana puede dar, y único que debe esperarse, es moral; puesto que no se funda en la necesidad absoluta de la cosa, sino en las leyes morales que rigen á la humanidad. Expuesto todo y solo lo que hemos creído imprescindible sobre las condiciones ó requisitos que se necesitan para tener autoridad y merecer crédito en el terreno científico, y salvando las aplicaciones concretas de ésta doctrina, vamos á poner fin á éste trabajo, haciendo un ligero bosquejo de nuestra actitud con relacion á la ciencia, y del único medio, ya antes indicado, para poder com-

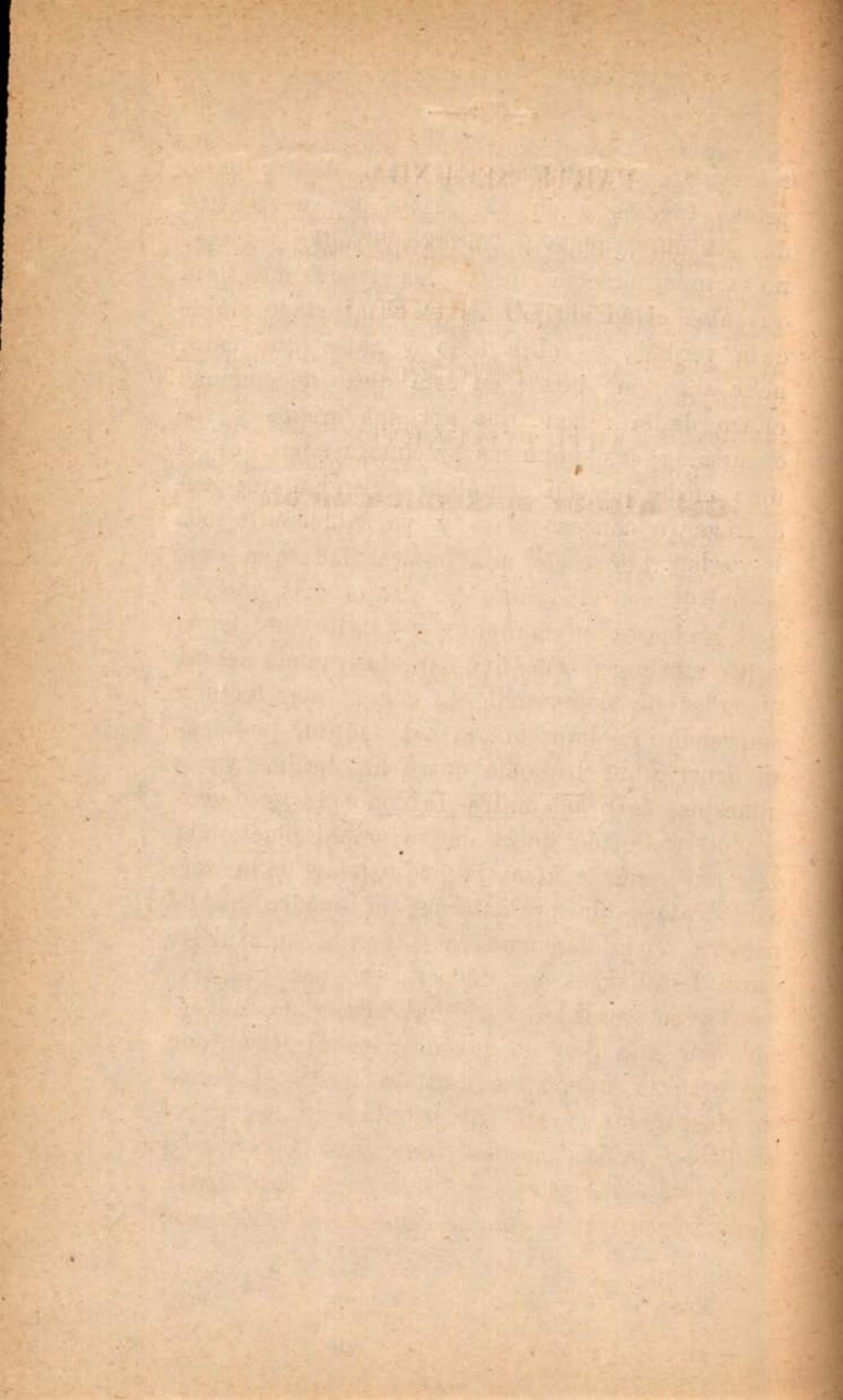
prender en su verdadero valor y hacer progresar con legítimo avance los conocimientos humanos.

Es verdaderamente una desgracia, lo que ocurre hoy á la humanidad en casi todos los ramos del saber, y especialmente en la medicina; consistiendo ella, en que cada hombre se cree bastarse á sí propio y se juzga capaz de adoctrinar á la humanidad: pero aun hay todavía otra desgracia mayor; que está, en que todo esto procede de la emancipación real ó supuesta de la razón humana y de su soñada autonomía; y ante estos hechos tan tristes euan verdaderos no puede comprenderse el como se haya de encauzár lo que no tiene ó cree no tener cánce adecuado, y solo se ve que la humanidad colocada en éste terreno avanzará cada dia mas por su presunción y sus divisiones en esta fatal pendiente, y verá llegar un dia, si es que ya no ha llegado al menos en algunas ciencias, en que no bastará aplicarle aquellas palabras: *tot capita, tot sententiæ*; «tantos hombres, tantos pareceres;» sino que habrá que añadir *tot auctoritates*; tantos hombres tantas autoridades. En éste conflicto real y en esta confusion sin fin, se encuentra ó está próxima á encontrarse la misera humanidad; y si ya no siente el extrago que la corroe, es quizá porque tiene la sensibilidad embotada, ó encuentra tal vez entre ella quien tomando rumbo opuesto la ha vendido su razón, postergándose hasta el punto de convertirse en

esclavo: ante éste laberinto inestricable, y entre la actitud de unos, que demasiado engreídos, solo quieren hacer el papel de autoridades; y el proceder de otros, que aunque ufanos en apariencia, están en realidad reducidos á simples plá-gios, apenas si hay quien ocupe su debido puesto en el terreno científico, y procure, por cuantos medios á su alcance estén, sostenér sus legítimos derechos y respetár en su justa medida los derechos de los demás. No nos es ya difícil, despues de cuanto dejamos dicho, defendér nuestra afirmación; y hasta aseverár mas concretaménte, si bien en el terreno de las abstracciones, que se tienen y son tenidas hoy como autoridades, personas y escritos científicos, que no reúnen todas ni aun quizá la mayor parte de las condiciones que requiere la autoridad; cuando por otro lado y especialmente en la autoridad tradicionál, se desecha y desprecia la verdadera autoridad.

Y ya que ésta materia nos ha traído al terreno práctico, y dada nuestra franqueza é ingenua condición no podemos dejar de decir la verdad clara y toda la verdad, antes de terminar éstos conceptos que nos han de acompañár en la emisión de nuestro dictámen; respétese en buen hora, y yo soy quien mas la respeto, la autoridad que se debe á esos hombres que por sus especiales estudios y su asídúo trabajár merecen en las distintas ciencias y en cada uno de sus especiales ramos la consideración y los plácemes de la humanidad; pero no llégue jamás

tal respeto, á abandonár cada uno, dentro de sus propias fuerzas y en el ámbito de su posibilidad, la observación y la experiencia propias; no se menosprécien nunca las tradiciones, sin que antes estén acrisoládas en el ajustado molde de la verdad; y sobre todo y antes que todo, no se abandone jamás en ésta clase de ciencias el fáro de la razon, que por sus juicios y raiocinios, y sus premisas y conclusiones, es el único medio que con completa seguridad nos puede llevar á conocér clara y palpablemente toda la verdad.



PARTE SEGUNDA.

HECHOS, OBJETO DE ESTE DICTAMEN.

CAPÍTULO PRIMERO.

DEL AFECTO EPIDÉMICO DE 1885.

ARTICULO UNICO.

Del afecto epidémico en si.

Si al hablaros de una enfermedad, que todos habeis sentido como yo y aun mas que yo; si al reseñáros en conjunto y detalle los fenómenos morbosos, que han caracterizado la actual epidemia; no comprendiése, como por fortuna comprendo, la importancia del asunto, pudiérame ocurrir que bagando entre los hechos y los supuestos, deslizado entre lo conocido y desconocido; y alejado quizá del principal objeto que debe animarme cual es la adquisicion de la verdad; tratase de presentaros un cuadro que á primera vista desconociérais, y que quizá y sin quizá desecharíais sin duda, como poco acomodado á su verdadero original. Pero no temáis; pues por mas que yo desconociése mi deber, por mas que la pasión me asaltase hasta el punto de ofuscár mi razon, salvaríanme sin duda del conflicto, la importancia inmediata práctica y casi actual del asunto y el respeto sin igual que os debo y os tengo. Mas al abordár éste

estudio sobre la enfermedad que con caracter epidémico háse venido sucediendo por la mayor parte de nuestra patria durante la estación calurosa de 1885, comprenderéis, mejor que yo, que tengo precisión de sentar algunas generalidades que me sirvan de base, para poder comprender en su verdadero valor el aspecto general y mas común de la afección y los distintos matices que ha presentado, si bien sujetándose al fondo comun del todo que los contenía.

No me ocuparé del concepto general de enfermedad, porque á mas de ser impertinente á mi objeto, me obligaría á ser demasiado prolijo; ni me detendré mucho en lo concerniente al concepto general epidémico; si bien algo he de decir sobre el mismo, para prevenir algunas dudas que puedan ocurrir á los lectores, que por su carrera extraña á la medicina, no pueden ni estan en el deber de tener conocimiento perfecto de lo concerniente á epidémias. Tiene por lo comun la masa general de la poblacion una idea equivocada de lo que es epidemia; pues solo entiende por esta, toda enfermedad que procede de un punto generalmente muy distante, que ataca muchos individuos á la vez, que es siempre contagiosa, y que produce de hecho grandes extragos: y si bien esto es verdad con relacion á algunas epidemias, no lo es con relacion á todas, y por lo mismo no lo es tampoco con relacion al concepto general epidémico. La epidemia en general, y digo en general abarcando

todas las epidémias, es enfermedad que procede siempre de un punto extraño al invadido, pero no tan lejano que sea necesaria una gran distancia ó gran diversidad de clima; pues si bien ésto ocurre en algunas; en otras procede de tan corta distancia el agente epidémico, que se hace imposible distinguir si se trata de una epidemia ó de una endemia epidémica. Tan asi es esto, que la ciencia tiene como hechos probados y admitidos, que las endemias pueden hacerse epidémicas á corta distancia del punto de su nacimiento y aun en su misma cuna, y las epidemias pueden hacerse endémicas bastante lejos del punto de su emergencia y en sitios mas ó menos análogos á su propia localidad: resultando de aqui la duda en ciertos casos, de si se trata de una endemia epidémica, de una epidemia propiamente tal, de una epidemia endémica, ó de una enfermedad esporádica, que ha tomado uno ú otro carácter; toda vez que el atacar á muchos individuos á la vez solo se comprende bajo la calificación general de pandemia. Visto pues que la calificación de epidemia no nos dice si la enfermedad procede de punto mas ó menos lejano; indicada la dificultad inmensa que hay para distinguir la epidemia propiamente tal de la endemia epidémica y aun de la simple endemia; y aceptando, segun venimos haciendo, en evitacion de disquisiciones y por acomodarnos al uso, el calificativo de epidemia dado á la afeccion que nos ocupa, pasa-

mos á decir algo de los otros caractéres que la generalidad de los sujetos presuponen en las enfermedades epidémicas.

Demasiado prolijos resultaríamos si hubiésemos de decir lo mas indispensable y sucinto respecto á la infeccion, contagio, difusibilidad y mortalidad, no ya en general, sino con relacion solo á las epidémias. Mas en la precision de hacer algo, y concretándonos á apuntar las ideas mas generales, consignaremos en primer término, que la infeccion por mas que se supenga, por mas que exista ó pueda existir como elemento esencial y necesario en la epidémia, tiene no obstante tanta diversidad en sus causas productoras, que por sí sola basta á ocupar por mucho tiempo la atencion de la ciencia: pues ya se la mire con relacion á las causas orgánicas ó individuales, constituyendo la infeccion autóctona, ya se la vea con respecto á las causas ó focos externos que la determinan, dando lugar á la infeccion heteróctona, siempre es el caso que habrá necesidad de averiguar para suponér perfectamente conocida la razon de la infeccion; si ésta procede, segun creian los antiguos, de algun principio indeterminado que por medio del aire ambiente produgese la enfermedad, ó de los agentes infecciosos emanados de la descomposicion de las sustancias animales ó vegetales, ó bien de los productos mismos del organismo enfermo, que en vez de ser eliminados habian sido reabsorbidos; ó si por el contrario, proviene, segun creen los modernos,

basados en la etimología, de un principio particular, llamado agente infeccioso, que determina enfermedades generales ó *totius substantiæ*, y difiere de los venenos en que puede reproducirse si se coloca en un medio apropiado. De una ú otra manera pues, resulta que al calificár de infecciosa una epidémia solo se ha dado el primer paso en el largo camino de la ciencia, en el cual solo se podrá hacer una afirmacion rotunda, cuando se haya averiguado y probado la clase de infeccion que sea y su modo de obrar en el organismo.

Otro de los errores de la generalidad de los hombres respecto á epidemias, está en el caracter contagioso de las mismas. Y en efecto, la epidémia como tal epidémia no es ni deja de ser contagiosa; pues el contagio que no es mas que la trasmision de individuo á individuo, es un carácter propio y esclusivo de ciertas enfermedades á las cuales acompaña ya sea esporádicas, endémicas ó epidémicas; pudiendo ocurrir y ocurriendo en infinidad de casos, que se dé una epidémia no contagiosa y un contagio sin epidémia. Aun hay mas; se tiene una idea tan equivocada de lo que es el contagio, que en general se toma por tal lo que no es, y se asegura con tono de maestro que una enfermedad es contagiosa por la razon misma que niega el contagio; tal ocurre con el atribuido á la epidémia del 85 por medio de las ropas, utensilios y demas cosas procedentes del punto ó sugeto enfermo; pues esta

manera de propagarse la enfermedad es verdaderamente infecciosa ó cuando mas infecto-contagiosa segun el genuino sentido de las palabras y el verdadero y científico valor de las cosas. El contagio pues, segun poco ha dijimos, no es mas que la trasmisión de individuo á individuo; y los demas modos de propagacion que se tienen como contagiosos, son, segun el valor real de la palabra miasma, infecciosos ó á lo sumo infecto-contagiosos; pues su origen está en los miasmas que radican ya en el suelo ya en las ropas ó ya en cualquiera de los demas mèlios en que pueda estar contenida y con la que pueda ser trasportada la causa morbosa: por tanto el querer asignar el carácter contagioso á la epidemia reinante solo por ser epidemia, es un contrasentido; como lo es mucho mas, y quizá no aventure demasiado, el calificár la epidemia actual en la forma que se ha hecho por suponerla tal vez contagiosa, sin haberse tomado el trabajo de averiguarlo y sin haberlo probado.

No quiero detenerme en lo que respecta á la difusibilidad de la epidemia, porque solo hay para probarla la afirmacion de la respetabilísima Real Academia de Medicina y Cirugia; afirmacion tan valiosa para mí, que no me deja lugar sino al respeto; pero que sin resultár debidamente probada, y por mas que sea de gran peso y autoridad, como soy el primero en confesar, no pasa de ser una afirmacion. Respecto á la mortalidad de la epidemia, solo haré cons-

tar que puede aquella ser mayor ó menor segun infinidad de causas dependientes, bien de la epidemia, bien del sugeto epidemiado, ó bien de otras causas estrañas al uno y á la otra; sin que por ello pueda deducirse en sana lógica que la mayor ó menor mortalidad dependa de que sea ó deje de ser contagiósas difusible ó infecciósa; y sin que el negar una ú otra de éstas cualidades implique jamás el negar su importancia y su caracter mortífero, que por desgracia y sin que hasta hoy la ciencia sepa el porque suele ser mayor que en toda otra enfermedad.

Sentadas las generalidades que he creido necesarias para presentár á la consideración de la ciencia el conjunto epidémico de 1885, empiezo desde luego la referencia de la misma y el juicio formado sobre ella y sobre todos y cada uno de los conceptos que abraza. Era la estación de las flores, ese tiempo en que todo se méce entre la quietud y letargo del invierno y el bullír y despertár de la primavera, cuando en la tierra de los jardines, en ese pais donde la vida renace con anterioridad á la mayoría de la peninsula, brotó una flor nueva, una flor aun no conocida por sus frutos, si bien sentida por sus tristes efectos, la flor del desengaño. Y cuando el hombre afanoso del trabajo, se disponía á compartir con el mundo el góce de la estación, encontró sin pensarlo la causa de su tristeza, el motivo de sus penas, el productór

de su muerte. La enfermedad epidémica que era todo ésto, que durante varios meses ha turbado nuestra quietud, ya por sus estragos ya por sus consecuencias, y que en todos ellos y en todas partes ha tenido igual carácter, empezó por la hermosa provincia de Valencia al retirarse los frios, para subseguir su marcha, con muy pocas salvedades, por el resto de la Nación: en ésta, invadió siempre y simultáneamente á varios sujetos, fijándose con preferencia en las clases mas enfermiza y mas necesitada y especialmente en la mujer: dió comienzo por la alteración de las funciones gástricas, determinando, tras los síntomas precursores de sed, inapetencia y borborigmos, una diarrea líquida abundante acompañada de anuria; subseguían á éstos primeros síntomas, cuyo claro-oscuro lo formaban la postración y el decaimiento físico y moral, las náuseas repetidas, que indicadas desde el principio de la diarrea y la anuria, no tomaban cuerpo hasta pasado algun tiempo, por regla general, una ó mas horas y solo por excepción uno ó mas dias: el vómito, secuela precisa de la náusea en éste padecimiento se presentaba á muy poco, tomando una gravedad alarmante y resistiéndose tenázmente á los medios terapéuticos; ya en éste estado, la adinamia, ese síntoma gravísimo sobre todos, que indicado por la pequeñez concentración y frecuencia del pulso, y acompañado de gran undimiento en los ojos y apagamiento de la voz, termina-

ba con la postración general gravísima, preludio de trágico fin, no tardaba en presentarse, subsiguiéndose á poco de los calambres, la frialdad general, el afilamiento de la nariz, la concentración de las facciones, los sudores profusos y fríos, la indiferencia absoluta, y la corona de todo; la muerte.

Tal es á grandes rasgos el cuadro total y completo que nos ha presentado la enfermedad epidémica de 1885. Pero si bien es verdad que éste es el cuadro completo; cuadro que ha podido apreciarse en muchos de los que han sucumbido y en algunos que sin morir han visto á la muerte cernér sobre ellos sus funestas alas; no es menos verdad á su vez que éste cuadro por fortuna ha estado incompleto en la mayoría de los casos y que su aspecto por tanto no ha sido tan alarmante ni tan desconsolador. Muchos, muchísimos han sido los casos que solo han presentado los síntomas del primer periodo; muchos tambien los que con éstos han tenido algunos ó todos los del segundo; y no han faltado á su vez, quienes teniendo sobre unos y otros algunos del tercero no han pagado tributo á la muerte; pues ésta solo ha subseguido á un número, si respetabilísimo de sugetos, pero muy inferior al número de los invadidos; habiendo arrastrado tambien ella en sus terribles garras á muchos atacados, que sálvos de la primera invasión han sucumbido en la segunda ó han muerto por las complicaciones posteriores

hijas de la epidemia, ó por los padecimientos que acechaban para su desarrollo la mejoría incipiente y aun alguna vez la convalecencia del mal.

Relegando para otro lugar lo que á nuestro alcance esté sobre los conceptos subjetivos de la epidemia; es decir; sobre todos aquellos que por mas que se basen, como no puede menos, en los conceptos objetivos de la enfermedad, hacen relación mas directa á la apreciación científica que sobre ella forma el profesór; y comprendiendo entre ellos, la naturaleza, patogenia, etiología, semeyología, diagnostico y tratamiento, que por su caracter especial y la índole de nuestro dictámen tienen su adecuado sitio en la tercera parte; abordamos desde luego, aun á trueque de separár lo que debe ir y va unido en todos los tratados de patología, el estudio de los demas conceptos que ha ofrecido y ofrece á nuestra consideración el afecto epidémico.

El primer concepto que á la vista resalta y que ofrece primordial interés, dentro del cuadro que aunque á la ligera y para que nos sirva de norma déjo trazado, es el relativo á la sintomatología; él es efecto el que exige de nosotros un estudio mas particular preferente y detenido, el que perfectamente observado y debidamente comprobado nos ha de dar la base de nuestros ulteriores juicios y subsiguientes racionios, y es en fin el punto de partida fijo, el dato seguro y positivo, que á mi y á los demas profesores nos puede servir, no ya solo para com-

prender el valor semeyológico de la afección, sino á la vez para venir en conocimiento de lo que es, de lo que pueda producirla y de la conducta que debe seguirse ante su presencia. Y como quiera que dada ésta capital importancia, tengo necesidad de presentáros un estudio concienzudo sino de todos, al menos de los mas culminantes síntomas del afecto que nos ocupa, empiezo desde luego, prévias las indicaciones que poco ha hemos anticipado, presentando el aspecto y colorido especial que tienen dichos síntomas dentro del cuadro patológico.

La diarrea, ese síntoma tan general y tan constante, que solo por rarísima escepción deja alguna vez de presentarse, y que mas bien se puede decir que pasa desapercibido, por su al parecer escasa importancia, es el primero que aparece en escena y el que por tanto nos há de ocupár en primer término. Consiste dicho síntoma en la expulsión por cámaras de una gran cantidad de sustancias generalmente líquidas y alguna vez semilíquidas ó ligerísimamente trabadas, que lleva en suspensión ó las sustancias ingeridas, ó los cuerpos que aun no se han metamorfoseado y absorbido, ó las partes inasimilables de las anteriores digestiones, ó los productos mismos de las secreciones gástro-intestinales. Dichas cámaras tienen lugar con tanta mas frecuencia cuanta mas cantidad de líquidos ha ingerido ó ingiera el sugeto; pudiendo repetirse dos cuatro y hasta diez veces por hora,

por mas que lo general es, que se hagan de tres á seis deposiciones por cada cuatro ó seis horas. El color mas comun en éstas cámaras, es el verde oscuro, como queriéndonos recordár el color de los productos colorantes de la bilis; si bien en el principio suelen ser alguna vez amarillentas, y al fin vienen á tomár en algun caso un color de café oscuro ó casi negro. Ha habido algunos casos de ser las deposiciones de un líquido claro como el agua ó como el ámbar, dejando entrevér por transparencia unos copos pequeños y abundantes que semejan por su difluencia y tamaño el aspecto que toma la albúmina cuando quiere empezár á coagularse ó el que darían pequenísimos copos de nieve estrellada que estuviesen en suspensión en dichos líquidos. Alguna vez, si bien con poca frecuencia, se ven en los líquidos diarréicos pequeños grumos blanquecinos en suspensión; y con muchísima frecuencia, el producto de dichas cámaras consiste en los líquidos ó sustancias ingeridas, si bien modificadas en parte por los jugos gástro-intestinales y por la descamación epitelial de la mucosa digestiva. Expuestas cámaras, sean cualesquiera su consistencia y color, expulsan de la economía una cantidad de sustancias muy variable, pero siempre mayor que el total de lo que se inquiera; y por mas que tiene dicha cantidad alguna relación con lo ingerido, suele aumentár en las personas obesas. La expulsión de dichas sustancias rarisima vez va

acompañada ó precedida de dolor; pues sólo se anuncia por un ligero peso en el vientre y gran deseo de defecar en el recto; subsiguiéndose un estado de bienestar relativo y muy poco duradero. El olor que al olfato dejan percibir las cámaras, es unas veces el normal y otras nulo; sin perjuicio de que lo mas frecuente es que despidan, con especialidad desde que se acompañan de los vómitos, un olor ágrico que se difunde por la habitación del enfermo y puede servir para sospechar la existencia de la causa que lo determina. Tal es el síntoma diarrea que abre paso á todos los demas que con él forman el síndrome de la epidemia.

El vómito, que precedido siempre de una náusea escesivamente molesta, es otro de los síntomas más constantes del afecto epidémico, consiste en la espulsion por la boca de toda sustancia contenida en el estómago. Este sintoma tan frecuente é incómodo que imposibilita casi en absoluto toda ingestion en la víscera gástrica, no solo de alimentos, sino hasta de los mismos medios aconsejados para contenerlo, se suele repetir una ó dos veces por hora; por mas que su frecuencia pueda aumentár ó disminuir, aumentando ó disminuyéndo las ingestiones y aun modificádo su cantidad. La facilidad del vómito está generalmente relacionada con la cantidad de sustancia ingerida y con la fluidéz de dicha sustancia; pudiéndose asegurar que el vómito será tanto mas fácil cuanto mas sea lo que se haya ingerido y cu-

anto mas líquida sea la ingestion. Los materiales espulsados por el vómito, son en la mayoría de los casos los sólidos ó líquidos que se ingieren, ya tal cual se han ingerido, si su permanencia en el estómago ha sido muy corta, ya si ha sido mayor, modificados mas ó menos por los jugos que normal ó anormalmente hay en dicha viscera. El color de espuestas materias es excesivamente vario; pues por mas que en la mayoría de los casos recuerda lo ingerido, no faltan otros, si bien raros, en que lo espulsado por vómito se asemeja á lo arrojado por cámaras, lo cual ocurre con especialidad en los casos mas graves y en los periodos mas graves de dichos casos; y aun algunas veces ofrecen tambien los materiales espulsados color amarillento ó verdoso y aun ceniciento ó achocolatado, como recordando los jugos que se segregan en esta viscera ó refluyen á ella, y la secreción ó derrame anormal de suero sanguineo que á traves de la mucosa se suele vertér con profusion en el interior del estómago. La cantidad de materiales espulsados, no puede calcularse en modo alguno, por mas que suele responder á la cantidad ingerida. Su olor recuerda perfectamente el ágrío de las sustancias indigestas y de los materiales que se espiden en los cólicos por impotencia digestiva; y tanto éste olor como el de las cámaras indican claramente el estado de acidéz ó descomposición del todo ó parte del material que por dichos actos se vierte al exterior.

Los calambres, cuya presentacion es muy posterior á los vómitos, toda vez que suelen aparecer en el tercer periodo ó fines del segundo, son uno de los síntomas ménos constantes mas variables y de mas diversa intensidad: consisten en contraturas musculares dolorosas que pueden presentarse en todo el cuerpo; pero que en los casos en que aparecen, que son siempre menos de una mitad de los invadidos, tienen la particularidad de presentarse en los puntos mas lejanos del centro circulatorio, y afectan por tanto con preferencia los miembros y en particular los inferiores: dichos dolores ó contracturas son vagas, erráticas, y muy poco duraderas; y aun en los casos que se presentan ceden en poco tiempo y desaparecen para no reaparecer mas.

La léngua y la cavidad bucal tienen un aspecto algo pálido, y están flácidas y húmedas en su principio, y con una poca sequedad cuando la enfermedad toma cuerpo; la lengua en particular, es ancha, limpia en la iniciacion del mal, adquiere una ligera capa mucosa cuando el padecimiento lleva algunas horas de duracion, y toma mayor grosor en dicha capa, un aspecto súcio en toda ella, algo de frialdad al tacto y mayor palidez segun avanza el mal; llegando á tener á su fin un color ceniciento ó blanco amaratado en toda su superficie.

La sed abrasadora que los enfermos sienten interin dura la enfermedad, y que está en relacion con las grandes pérdidas de líquido que

sufre la economía, no se indica, al menos en la intensidad que revela, por el estado de la lengua ó cavidad bucal; y tiene la particularidad de que por ella los enfermos apetecen beber única y exclusivamente agua, aceptando los demas líquidos no sin antes exigir que se les dé sola el agua, siquiera sea para remojar la boca; siendo un hecho constante que la ingestión en el estómago de dicho líquido, aun en pequeña cantidad, hace aumentar la sed, acrecienta de un modo asombroso la necesidad de satisfacerla, y favorece la persistencia de la diarrea y del vómito.

La anuria, ó supresión completa de la secreción urinaria y por consecuencia de la micción, es otro de los síntomas mas fijos del padecimiento epidémico; no falta en ninguno de los atacados y por su desaparición indica la mejoría del mal; pues desde el momento en que los enfermos sienten necesidad de orinar y especialmente cuando espelen alguna cantidad de orina, que en general es poca, muy concentrada, y de color muy subido, puede asegurarse la terminación del padecimiento y la curacion del enfermo.

El pulso se presenta blando y algo frecuente desde el principio de la afección y aun antes de ella; conservando su frecuencia y blandura en todo el curso del mal; en todos los casos felices y cuando se inicia la mejoría toma bastante amplitud y disminuye mucho el número de pulsaciones; y al contrario en los casos mas gra-

ves y desgraciados ó cuando se indica la agravación de la dolencia, aumenta extraordinariamente su frecuencia, se hace pequeño concentrado y filiforme, y concluye por perderse en las radiales, desapareciendo poco á poco de la periferia al centro segun se va acercando la muerte.

La frialdad de la piel es otro de los síntomas que se indican desde el principio del padecimiento y va tomando cuerpo segun avanza el mal; es tanto mas notable cuanto mas distán las partes del centro circulatorio; y su disminución ó desaparición, indicadas por el calor aumentado en las extremidades, especialmente en los pies, denota la favorable terminación de la enfermedad.

Los sudores profusos, ya calientes ya fríos, segun el régimen á que esté sometido el enfermo, son otro síntoma de ésta afección; se basan en la propensión que en éste afecto tiene la naturaleza á las eliminaciones cutáneas; propensión que es tan general y tan notable que durante la época epidémica, ha existido en todas las naturalézas, ya sean enfermas ya sanas: dichos sudores persisten, ya con uno ya con otro carácter, durante todo el tiempo que dura la enfermedad sin marcarse ó al menos indicarse notablemente la curación; y se prolongan en la mayoría de los casos desgraciados hasta el fin del mal, haciéndose cada vez mas frios y llegando á abundar tanto que mojan las ropas todas del lecho, dando á la piel un aspecto terso y suave

en medio de una gran frialdad; pero sin que éste frio pueda propiamente llamarse marmóreo, pues si bien se le parece en lo intenso, apenas en algun caso raro afecta su sequedad natural.

El apagamiento de la voz, solo aparece al fin del padecimiento ó cuando mas al avanzár el segundo periodo; se va graduando segun avanza el mal, y no es síntoma constante de la afección; pues hay muchísimos casos en que no se nota ni se puede demostrár su existencia en modo alguno.

La adinamia, que recopila en sí la postración física y moral, el decaimiento y la indiferencia, es el síntoma mas fijo de la enfermedad epidémica; y segun sus matices y su intensidad puede considerárse como el síntoma patognomónico de todo el afecto y de cada una de sus fases; pues ya de una manera embozada y secreta, ya de un modo patente y manifiesto persiste durante todo el mal y aun preside á su desarrollo; siendo en este último caso, como el centinela avanzado que nos anuncia la invasión, y en el primero, como el sello verdadero y legítimo de toda la enfermedad.

La disnea, el undimiento de los ojos, la concentración de las facciones, el afilamiento de la nariz, y los demas síntomas que sirven como de cortejo á algunos de los casos, especialmente á los mas graves, no merecen por sí una reseña especial, en atencion á que todos y cualesquiera de ellos están íntimamente relacionados con los

ya espuestos, y su valor casi depende del valor ó importancia de los demás síntomas, siendo mas bien los indicadores del pronóstico ó de la terminación de la enfermedad.

Dando pues fin por ello á la semeyoténcia del afecto epidémico, y reservando, segun dijimos poco ha, lo que atañe á la semeyología ó valoración especial de dichos síntomas para cuando hayamos de hablar del diagnóstico, cúmplenos solo exponer ahora la sucesión y encadenamiento de dichos síntomas en ésta enfermedad, que es lo que constituye su curso; pues aunque ya mas de una vez hemos hecho alguna indicación sobre el mismo, tanto al presentár el conjunto epidémico, quanto al reseñar algunos de sus síntomas, no lo estimamos bastante, dada la sin igual importancia de éste concepto; y abordamos desde luego la reseña exacta de la marcha del mal.

Demasiado veloz y excesivamente vario ha sido el curso de la afección, para poderlo acomodar á un tipo fijo: sin embargo, ha dejado apreciar á pesar de su marcha ligera, tres periodos bien distintos, fuera de los pródromos, que casi sin excepción le han precedido; el primero; aparte de la indigestión preexistente, ó á mas de los signos precursores de inapetencia sed y borborismos, que toman mayor incremento á la invasión del mal, está constituido por la diarrea, palidez y pastosidad de la lengua y boca, un poco de concentración y frecuencia de pulso, y

alguna vez sensación de peso y tensión al vientre; su duración media es de seis á doce horas, algunas veces menos, y solo por escepción una ó dos horas, pudiendo á veces prolongarse y prolongándose de hecho por dos tres ó mas días: el segundo periodo, añade á los síntomas del primero mas agravación, especialmente en la diarrea y en la frecuencia pequenez y concentración del pulso que son bastante notables; y tiene á mas, lengua saburrál, generalmente ancha, sin encendimiento alguno, con un poco de frialdad al tacto, y sin sequedad á pesar de la sed abrasadora que notan los enfermos: se presentan á su vez en este periodo, las náuseas y los vómitos, y aumentan la postración física y moral y la repulsión absoluta á todo alimento; su duración media es de dos á cuatro horas; por excepción algo mas, y muchas veces pasa mas pronto para dar paso al tercer periodo: éste, cuyo cortejo de síntomas está formado por todos los demas que dejamos reseñados ó enunciados con anterioridad, presenta como caracteres peculiares la disminución de la diarrea y de los vómitos en mas de la mitad de los casos, y hasta su desaparición en algunos, especialmente á su fin; y tiene como síntomas de mas realce la disminución del pulso y su desaparición en las radiales, y el estado adinámico con todo lo demas que le acompaña, como apagamiento de la voz postración general é indiferencia extrema; su duración media es de ocho á quince horas;

pudiéndose asignár á todo el padecimiento una duración total de veinte á treinta horas; y aun algunas veces, si bien pocas, excede en mucho á este límite; no faltando tampoco algun caso en que el enfermo sucumbe próximamente en doce horas.

Conocido ya el curso de la afección epidémica en su modo de ser mas usual y frecuente, y debiendo exponér, aunque de la manera breve que lo venimos haciendo en nuestro trabajo, otro de los conceptos que á la misma atañen, tócanos decir algo sobre las variedades y terminaciones del mal. Mas si al hablar de variedades, hubiese de referirme á la identidad de causa ó esencia que indudablemente ha habido en toda la enfermedad, en todo clima, y en todos los individuos, de hecho empezaría por negarlas; y si hubiese de atendér solo al sello comun del afecto epidémico ó al carácter general que ha presentado, lo primero que sin duda os diría, es que no ha habido tales variedades: mas como quiera que he de atendér no ya solo á la causa inmediata ó esencia íntima, no ya tampoco al carácter comun ó sello especial de la enfermedad, sino á todos y cada uno de los diversos conceptos que á la misma incumben y que por su colorido especial y peculiár modo de combinarse la dan diversa faz dentro de su idéntico fondo, tengo precisión de aseguráros que han existido en el padecimiento muchas variedades. Ante ésta afirmación que es como todos

sabéis una verdad; verdad tan palmaria cual lo suelen ser las variedades de la especie humana dentro de la unidad del humano linaje; sería me forzoso para séros completo en la fijación de dichas variedades reseñaros uno á uno todos ó casi todos los casos en que ha tenido lugar la afección; mas en la imposibilidad de hacerlo y comprendiendo que tan ímprobo trabajo á nada conduciría en el fin que venimos persiguiendo, concretome solo, á ejemplo de los naturalistas, que á pesar de no haber dos hombres iguales, los clasifican por su color en tres variedades, á clasificar las diversas manifestaciones de la afección epidémica en tres clases, con relación á su vez al cúmulo de circunstancias que han concurrido á su desarrollo y á las diversas terminaciones del mal.

La primera variedad de las tres que asignamos al afecto epidémico, comprende todos aquellos casos en que por la poca ó ninguna predisposición individual se ha desarrollado la enfermedad por la accion casi esclusiva de las causas ocasionales: en todos estos casos están comprendidos la mayor parte de los que solo han tenido los síntomas del primer periodo, la mitad de los que han padecido los del segundo y muy pocos de los que han sufrido los del tercero; es decir; todos aquellos, en quienes la resistencia orgánica ha luchado con ventaja contra la enfermedad, ya ayudada por la ciencia; ya quizá alguna vez aun contra los medios que

se le han propinado en nombre de la ciencia. La segunda variedad asignada al afecto epidémico, abraza aquellos otros casos en que la predisposición individual probocaba la presentación de la enfermedad, con el menor ó ningun concurso quizá de causa ocasional: en estos van incluidos una pequeña parte de los que han tenido los síntomas del primer periodo, mas de una tercera de los que han sufrido los del segundo, y algo menos de una mitad de los que han tenido los del tercero; son, en una palabra todos aquellos en quienes la resistencia orgánica apenas bastaba ó en realidad no podia resistir el ímpetu morboso, y en quienes la ciencia prestaba de hecho su valiosa cooperación con tanto mas resultado cuanto con mas empeño y mayor urgencia se le reclamaba. La tercera y última variedad atribuida al afecto epidémico, encierra en sí todos los demas casos, que nos han patentizado la existencia de tan desoladora epidemia; y son aquellos en que la predisposición individual de un lado, y las causas ocasionales de otro, han se coadunado para destruir al sugeto; comprendiéndose en ellos, la inmensa mayoría de los que han sucumbido, por haber coadyuvado por su parte á tan desastroso fin; y tan asi es esto, que apenas y solo por rarísima escepción alguno de éstos ha padecido únicamente los síntomas del primer periodo; muy pocos los del segundo; y en cambio han sido en crecidísimo número los que afectos de todos

ó algunos de los síntomas, que caracterizan el tercer periodo de dicho afecto, han sucumbido al fin, pudiendo apenas librarse de la muerte un muy reducido número de todos ellos; pues á falta de resistencia orgánica y ante el absoluto ó casi absoluto desprecio de los principios y consejos de la ciencia era la única solución que podían prometerse. Tal vez álguien, al vernos llegar á éste punto, se prometa de nosotros lo propio que acaba de ocurrirsenos: y es, una clasificación de los distintos casos dentro de los tres cuadros que acabamos de trazár; mas como esto nos llevaría fuera del concepto que estudiamos; y por lo que hemos de decir en el decurso de éste dictámen se puede venir en conocimiento de dicha clasificación, la pasamos por alto, y dejamos al respectivo juicio de cada uno la colocacion que le quepa dentro de los espuestos cuadros.

Las terminaciones del mal, que son otro de los conceptos que hemos de tratár en éste artículo, se reducen á tres; á saber, por la curación, por el paso á otra enfermedad, y por la muerte. La primera; que ha tenido lugar en casi la totalidad de los que solo han sufrido los síntomas del primer periodo, en una gran mayeria de los del segundo, y en algunos de los que han padecido los del tercero; se ha verificado, ó por la desaparición brusca de los accidentes morbosos, ó por la disminucíon paulatína de los síntomas de la enfermedad, y el restablecimiento

de la salud. La segunda; que apenas si por anomalía ha subseguido á algun afecto de los primeros periodos, háse presentado en algunos casos y no muchos de los afectos del tercero; verificándose en ellos á la vez, y de una manera casi repentina, la desaparición de los síntomas del afecto epidémico y la presentación simultánea de los de la enfermedad que subseguía y como que se enlazaba con la que estudiamos. La tercera; que nunca ha tenido lugar sin que haya habido algunos de los síntomas asignados al tercer periodo; puesto que ni hay ni puede citarse un solo caso en que los fallecidos no hayan estado postrados ó aplanados; en que en una palabra, no haya habido adinamia, ha subseguido á un número de individuos excesivamente considerable; y en los cuales, ya se hayan presentado algunos y aun muy pocos de los síntomas de la enfermedad, ya se hayan sucedido todos ó la mayor parte de ellos, ha sobrevenido la terminación por la graduación respectiva del cuadro morboso, al apagamiento funcional, y la muerte.

Mas al enunciar éste fatal desenlace, y por mas que no estimémos del caso desvanecer errores que en nuestro sentir no tienen razón de ser, y cuya refutación necesaria otro nuevo dictámen, nos creeríamos responsables de una grave falta, si no dijésemos algo sobre su modo de producción; toda vez que lo estimamos de nuestra incumbencia y no vemos otro sitio en

nuestra obra donde tenga ó pueda tener mas adecuado lugar: y en efecto; desde el momento en que se indica ó aproxima el fin fatal, empiezan á descollár entre todos, dos sintomas gravísimos; uno, el aplanamiento orgánico de los grandes sistemas, con especialidad el circulatorio y nutritivo; y otro, el apagamiento funcional de los repetidos órganos: y siendo como es un hecho científico inconcuso que expresados fenómenos y cualesquiera de ellos basta y sobra, ya por si, ya por sus consecuencias, para aniquilár y destruir el mas resistente organismo, claramente se comprende que su mútua combinación y recíproca concurrencia son razon bastantemente poderosa para determinár en el padecimiento epidémico, y en la forma en que se verifica, la cesación de la vida, para explicár la producci3n de la muerte. Muy mucho mas nos quisiéramos extendér en esta materia de suyo tan fecunda, si el objeto que de la misma emana fuese nuestro propio objeto: mas no siéndolo, y no debiendo tampoco entrometernos á explanár consideraciones subjetivas extrañas á esta parte, tócanos solo enmudecér sobre ella, y pasar á su vez por alto cuanto respecta á la anatomia patológica, sobre la que ni la brevedád del tiempo ni lo premioso de las ocupaciones nos han permitido hacer especiales estudios: por tanto; avanzamos en nuestro cometido, si bien con la firme convicci3n deducida de nuestras observaciones y experiencias, de que las lesiones anatómicas de la

enfermedad epidémica, caso de existir, no pueden ser grandes ni duraderas; toda vez que los enfermos que terminan por la curación funcionan, aunque con la poquedad consiguiente á la debilidad orgánica, con perfecta regularidad en todos sus órganos sistemas y aparatos, al poco tiempo y aun á las pocas horas de haber cesado el mal.

El último de los conceptos que nos resta tratar en el presente artículo dentro del plan que llevamos prefijado, es el referente al pronóstico: él es, en efecto, el que sirve como de transición entre lo que dejamos dicho y lo que tenemos que decir sobre el afecto epidémico; y el que si bien por un lado no es otra cosa, que un juicio peculiar propio y subjetivo del profesór; tiene á su vez por otro tan íntima conexión con la enfermedad, que sin ella no puede concebirse, ni sin ella puede, ni aun abstractamente pensarse de su existencia; y por tanto, en la precisión de estudiár por separado los diversos conceptos de la afección epidémica, y en la necesidad de dar á cada uno el lugar mas adecuado, hános parecido el actual, el único que compete al pronóstico. Colocados pues enfrente de una enfermedad de curso tan rápido, ante la acción repentina y solapada de la causa determinante y verdaderamente eficaz de ésta afección, y en medio del sinnúmero de causas ó concáusas que tanto abonan su desarrollo, dichose está que el pronóstico del padecimiento es de suyo

grave; y grave en demasía. Mas como en medio de ésta gravedad va implícita la diferencia de grados, ya con relacion al periodo del mal, á sus múltiples variedades y aun á los diversos sugetos; ya con respecto al estado de las fuerzas orgánicas, los auxilios que la ciencia presta, y la dirección que el profesor les dá; hácese necesario para fijar un pronóstico acertado, tener á la vista infinidad de circunstancias que á la vez que aminoren las dificultades de expuesta fijación, no hagan ilusoria su anunciada realidad. Por ello pues; ante los resultados prácticos recogidos á la cabecera del enfermo, y con vista de los diversos periodos del mal, y sus distintas variedades, hemos de procurár que el pronóstico asignado á la afección epidémica responda genuinamente á los resultados que nos ofrece la práctica y se vea confirmado á seguida por la mas concienzuda experiencia. No creo que nadie se prometa que en la fijación del pronóstico, sobre el que ya hemos dicho no es otra cosa que un juicio peculiar del profesór, hayamos de sujetarnos al criterio ajeno ó nos vayamos á ocupar en repetir lo que diariamente nos han venido asegurando las publicaciones periódicas, desde la Gaceta oficial hasta el último de los diarios; pues nuestro criterio; que respeta las convicciones de todos, hasta donde cabe el respeto y presciende de los resultados de una estadística, que á juzgar por algunos de sus datos, no puede ser verdad, al menos en lo que respecta,

al pronóstico; no sabe someterse ciegamente á lo que por si puede comprendér, y no acepta juicios ajenos, cuando de uno ú otro modo pugnan con las propias convicciones. No creo tampoco que nadie espere de nosotros tal exactitud, aun en el terreno en que nos colocamos, cual si se tratase de una afirmación matemática; pues demasiado sabido es que el pronóstico se modifica muchas veces por la manera de ser y régimen del enfermo, por la intervención de la ciencia, por circunstancias que pasan desapercibidas al profesór, ó que aun previéndolas no las puede evitar, y hasta por condiciones ocultas que se escapan al ojo mas previsór. En su consecuencia, nos concretamos únicamente á sentar el pronóstico, con sujeción á los datos que nos ha facilitado nuestra propia práctica; procurando en ello ser todo lo mas concisos posible, en obsequio á la claridad; y aspirando á tener en él un guía seguro que nos conduzca en lo sucesivo, si tuviésemos la desgracia de encontrarnos ante la misma enfermedad.

El pronóstico pues, es con arreglo á nuestras propias observaciones, y segun queda sentado, grave de suyo y grave en demasía; pero ésta gravedad es tanto mayor, cuanto que por la velocidad del mal y su primordiál é inofensiva ó poco dañosa apariencia, resulta ser mortal en muchos casos, en que con toda seguridad se podría y aun debia salvar el enfermo; si prevenido este contra la enfermedad y re-

clamando con tiempo los acertados recursos de la ciencia, le pudiese la oportuna balla. Tal es al menos la convicción que abrigamos, y que vemos confirmada con los resultados que la práctica nos ofrece, y que son tanto mas positivos y confirmatorios cuando la ciencia presta su poder y el paciente la ayuda con su voluntad. En efecto; de los muchísimos casos que hemos tenido ocasión de observar, experimentar y tratar durante la epidemia de 1885, se desprende evidentemente por un lado, la escasa rareza de toda complicación, ó de paso á otra enfermedad, cuando los pacientes se someten á los preceptos de la ciencia; y se deja ver por otro con la mayor claridad, que entre los enfermos asistidos durante los diversos periodos del mal, el número de los fallecidos aumenta considerablemente y en proporción asombrosa, del primer periodo al segundo, y de éste al terceró; pues por mas que como ya hemos apuntado y dentro de muy poco habremos de repetir, no puede darse una regla general y segura de la proporción exacta de los sujetos fallecidos, con referencia á cada uno de los diversos periodos: no obstante, se puede calcular con la mayor aproximación y con muchos visos de verdad, que de los asistidos desde el primer periodo, mueren un 25 por 100; de los que lo han sido desde el segundo, un 40 por 100; y de los que solo al fin de su mal y en el tercer periodo aceptan la intervención de la cien-

cia, sucumben en cambio un 70 por 100; dando por tanto éstos tres distintos términos un número medio y total, de 45 fallecidos por cada 100 de los atacados. Ahora bien; si dentro de los tres periodos del mal y con referencia á las tres variedades asignadas á la enfermedad, hubiésemos de dar á cada una de ellas el número proporcional que las corresponde, dentro de los tres términos asignados, obtendríamos desde luego, otros términos medios muy distintos segun la variedad que nos sirviera de tipo: pues segun se deduce de la práctica, si los casos comprendidos en el primer periodo hiciesen solamente relación á la primera variedad, el término medio de los fallecidos sería de hecho el 1 ó el 2 por 100; si hiciesen referencia á la segunda el 5 ó 6 por 100; y si por último la hiciesen á la tercera aumentaría dicho término medio hasta un 65 ó 70 por 100; en la misma proporción, si los asistidos durante el segundo periodo perteneciésen solo á la primera variedad, el término medio sería de seguro el 5 por 100; si perteciésen á la segunda, seria el 40 por 100; y si estuviésen solo comprendidos en la tercera, ascendería á el 80 por 100 el número de los fallecidos: últimamente si el término medio asignado á los del tercer periodo, hiciése solo referencia á la primera variedad, ascendería únicamente al 30 por 100; y si por el contrario se refiriese á la segunda ó á la tercera subiría al 80 por 100 en el un caso, y hasta

el 98 ó 99 por 100 en el otro. De los datos todos que quedan preespuestos, y ante la realidad de los hechos que les sirven de base, no puede quedar la mas pequeña duda de la imposibilidad que ha habido, hay, y habrá siempre, para fijar un tipo de mortalidad exacto á la afección epidémica que venimos estudiando: mas por si álguien estima demasiado esclusiva nuestra afirmacion, nos vamos á permitir algunas aclaraciones á los conceptos sentados, para terminár asegurando que la cifra de mortalidad que corresponde á la actual epidemia, es tan variable como los tiempos y los lugares, como los profesores encargados de tratarla, y como los sujetos llamados á padecerla; y lo es en fin tanto, como las circunstancias mil que acompañan y pueden concurrir á la produccion curso y fin de la enfermedad.

Muchas son las razones que corroboran nuestra afirmación; y tan claras son y tan obvias que su sola indicación basta para convencer de su realidad: asi pues; la proporción infinitamente vária, con que en la enfermedad se combinan las distintas variedades de los sujetos afectos; la mayor ó menor prontitud con que los individuos reclaman los socorros de la ciencia; la convicción que se tiene de la necesidad ó inutilidad de la misma; la confianza ciega en su poderosa ayuda, ó ineficáz resultado; la celeridad tan diversa de los distintos casos, con relación á las variedades, segun las cuales es inmensa-

ménte mayor la de la segunda que la de la primera, y mayor que todas la de la última, lo cual aumenta proporcionalmente la gravedad de unos casos sobre otros; la diversidad de medios empleados para combatir el mal, y su acertada ó errónea aplicación; y otras mil razones que os podría citar, y que omito porque las sabéis como yo, bastan y sobran para convencernos de que, en los diversos países y en los distintos pueblos y localidades de un país, la cifra de mortalidad total puede ser de un cuarenta ó cincuenta por ciento, ó puede en cambio ser mucho mayor ó infinitamente mas pequeña; y aun en una misma localidad, y en un mismo pueblo, puede variar y varía de hecho con relación á las clases sociales y hasta con referencia á los profesores encargados en administrar los socorros de la ciencia. Y omitiendo ya el parangonar los resultados diversos que de espuestas razones se desprenden; dejando á cada uno de los profesores al cuidado de pronosticar los casos particulares con arreglo al conocimiento que adquirían de la enfermedad, de sus diversos periodos y de sus distintas variedades; y relegando al criterio individual de cada uno de ellos, el modo de adquirir éste conocimiento; cúmplenos solo para terminar nuestro empeño, recordár en nombre de la ciencia, que el pronóstico puede oscilar, no obstante el que haya sus términos medios, ó posibles ó probables, entre un uno y un noventa y nueve por ciento

de mortalidad: y como quiera que el profesor es el único que puede valorarlo y el único llamado á prevenirlo, á él únicamente compete no perder de vista uno solo de los elementos que concurren ó puedan concurrir á su producción, para poder emitir un juicio pronóstico, que á la vez que le dé ante la pública opinión el crédito que merezca, le sirva de faro en la elección y aplicación de los recursos de la ciencia.

CAPÍTULO PRIMERO.

DEL CÓLERA.

ARTICULO PRIMERO.

Del cólera morbo asiático.

Si yo no temiese incurrir en el error lógico que los escolásticos llaman petición de principio; dando por probado aquello mismo que se intenta probar, empezaría de hecho por aseveraros, que no he visto ni conocido enfermedad alguna que pueda llevar por nombre el que encabeza éste artículo: pero como mis indagaciones en el presente dictamen, tienen en su mayor parte carácter negativo, vistas con relación á las afirmaciones mas generales, que sobre la afección epidémica del 85 se han hecho por la mayoría de los profesores; y éste caracter, para merecer crédito, ha de obtenerlo únicamente por deducciones con evidencia sacadas de hechos conocidos, incúmbenos solo fijar por ahora los elementos ó términos que han de servirnos de base, para esplanar en adelante nuestras especiales conclusiones. Tócanos solo pues, hablar del cólera morbo asiático, tal cual nos lo describen, entre los mil que han escrito de ésta enfermedad, Niémeyer, Jacoud, Sanchez Merino, Kúnze, Griesinger, Pettenkofer, Lebert, y Charcót; sin intentár siquiera, por nuestra parte, averiguar lo que en sí sea ó pueda ser, toda vez

que, ni como profesor, ni como particular, y limitandome á principios de éste año, sé de ésta enfermedad otra cosa, que lo que me han dicho ó he tenido ocasion de estudiar en los libros. Asi pues, y sin que nos quepa otra responsabilidad, en cuanto hemos de exponer sobre ésta dolencia, que la que puede exigirse al que, como yo, presenta un extracto fiel de extrañas doctrinas, empezamos por consignar, que las descripciones todas de los autores que se han ocupado de la enfermedad del Ganges; descripciones que con aquiescencia unánime vienen siendo autoridad en la ciencia; han sido y son el hecho concreto, el extremo fijo, la premisa primera, la razon poderosa que nos ha servido para nuestra, hasta hoy quizá estemporánea y caprichosa, actitud.

Los autores expresados, dan descripciones tan concordes del mal indiano, que apenas si es posible dudar de la exactitud del cuadro; pero á su vez, es tan diversa la apreciación subjetiva que de dicho mal hacen, que sin imputaciones injustas se puede sostener, que dejan por imposible su adecuada comprensión; y en verdad; asi como el concepto objetivo, referente al modo de ser del afecto morboso, nos patentiza salvas ligeras y secundarias variantes, la conformidad absoluta en todos los autores, al describir ó enumerar con mas ó menos minuciosidad los síntomas de la dolencia, su curso, pronóstico, terminaciones y tratamiento; así á su

vez, el concepto subjetivo, emanado de la apreciación científica del tal afecto, nos deja ver, aparte de alguno que otro concepto mas ó menos esencial, su completa discordancia, al querer fijar su naturaleza génesis y etiología, ó al intentar dar valor al cuadro sindrómico, asignando á cada una de las diversas manifestaciones morbosas su respectivo valor: pero si bien los autores que nos describen tan uniformemente la afección colérica, aparecen discordes en la respectiva valoración que al afecto asignan; no por eso, ésta discordancia, tan manifiesta cuan real, deja de contenér en su fondo, y en todos y cada uno de ellos, una misma verdad; pues si en el un caso, nos dan homogeniedad en los hechos que relatan, en el otro, la heterogeneidad de su apreciación respectiva, nos comprueba en todos ellos, el total ó casi completo desconocimiento, de la esencia íntima y valor real y científico del cólera morbo epidémico. Aceptando por tanto nosotros en éste trabajo el órden lógico que se nos impone, al deber pasar de lo conocido á lo desconocido, al querer ir de la esposición homogénea que nos dan á la heterogénea concepción que nos afirman, exponlremos desde luego los conceptos objetivos de la dolencia, pasando despues á los subjetivos, entre los que se encuentra, como no puede menos, el tratamiento, que para todos resulta tan claro; razon única que hemos tenido para apúntarlo poco ha entre los primeros, y antes de sus homónimos, atendida la

uniformidad de pareceres y decidida conducta en todos los profesores, respecto al uso de algunos de los principales agentes que lo constituyen: pareceres y conducta que tal vez obedezcan sin duda á la precisión de hacer algo ante tan terrible mal, en armonía con aquel precepto de Celso: *Melius est incops experiri remedium quam nullum*: «Mejor es en caso de duda experimentar algún remedio que ninguno.»

Describen los autores el cólera morbo asiático, diciendo que es; una enfermedad caracterizada, por el enfriamiento general mas ó menos pronunciado; evacuaciones intestinales frecuentes y abundantes, de un líquido blanquecino, lleno de grumos blancos parecidos al arroz cocido, y que tiene en suspensión cercomónades segun Davaine y vírgulas segun los modernos histólogos; vómitos; frecuencia y pequenez del pulso; calambres; color azulado de la piel; afonía; y supresión de la orina. Esta enfermedad, descrita en todas las obras de medicina desde Hipócrates hasta nuestros días; tiene su origen en la India, se extiende por las orillas é inmediaciones del Ganges, y es endémica en Madrás; empezó á salir de su cuna y extenderse por las inmediaciones del Asia en 1817, pasó á Europa en 1830, y vino por último á España en 1833. Los síntomas que se le asignan son varios; encontrándose como principales entre ellos los que han servido para designarla y darla á conocer; dicha afección presenta segun unos, tres formas diver-

sas, que llevan los nombres, de diarrea colérica, colerina, y cólera asfíctico; y segun otros, estas pretendidas formas no son mas que sus tres periodos mas ó menos graduados, segun la gravedad del mal; pero aun siendo una ú otra cosa, convienen todos en que es una misma la enfermedad, de idéntica naturaleza, producida siempre en la India, y engendrada sola y exclusivamente por virtud del germen ó tóxico colérico. La dolencia, segun unos; y por mas que se han desechado ya los pródromos psíquicos, que segun la creencia de los antiguos consistían en el miedo al cólera y como dice Niémeyer en el miedo al miedo; tiene, como en todas las enfermedades infecciosas, su estádio de incubación, durable por uno ó dos días, y aun por seis ó siete, segun Ziégler; consistiendo los fenómenos de éste estádio en diarrea ordinaria y borborigmos, que ni trastornan el estado general ni se acompañan de dolores abdominales: y segun otros, desechado tambien con sobradísima razón ese simple estado diarreico que se ha venido designando con el calificativo de colerina; aparece la afección por lo comun de repente, indicándose su principio por laxitud general; borborigmos y cámaras aumentadas, claras é indolentes; frio en las extremidades que pronto se hace muy incómodo y se extiende á todo el cuerpo; produciendo alguna vez temblor, y dando á la superficie del cuerpo el aspecto de la piel de gallina. Ante las divergencias, que sobre las formas periodos

è incoación del mal, dejan trasparente los autores; divergencias por las que, lo que para unos es un periodo mas ó menos avanzado, es para otros una forma mas ó menos leve, y lo que aquellos miran como anterior al padecimiento, es para estos parte de la misma afección, hemos creído nosotros; en la imposibilidad de dar cabida en éste conciso trabajo á tan extensos detalles, y toda vez que su omisión no hace ilusorio nuestro cometido, ni menoscaba nuestro objeto, ni desmembra la descripción general: hemos creído, repito, que debíamos concretarnos solo á presentár en globo y sin división alguna el conjunto de síntomas asignado por todos los profesores á la enfermedad colérica; dejando el sinnúmero de detalles que á la descripción atañen para otra ocasión y otros mas extensos tratados. Asi pues, y aceptando como sintomas primeros de la dolencia, los últimamente reseñados; incluimos en nuestra limitada referencia, y á mas de ellos; la sensación de peso en la mitad inferior del vientre; los dolores cólicos seguidos de diarrea abundante, que da salida á enormes cantidades de un líquido seroso, comparado por unos al caldo de cocer berzas, y por los mas, á la sopa de harina ó agua de arroz; conteniendo á la vez dicho líquido copos blancuecinos, semejantes al arroz cocido. Se presentan, á poco que se prolongue el mal, el adelgazamiento y estenuación suma; sed abrasadora; vómitos frecuentes, que dan salida á un líquido

acuoso igual ó muy parecido al diarréico; ansiedad epigástrica; y dolor en las inserciones del diafragma. La lengua está seca y un poco encendida; el pulso muy frecuente y contraído; la respiración anhelosa, y la voz pierde su sonoridad y empieza á enronquecer. Al mayor avance del padecimiento, se hace el frío tan intenso, que llega á ser marmoreo; las evacuaciones intestinales y estomacales, incoloras, inodoras, y parecidas, segun hemos ya apuntado, á la sopa de harina, suelen alguna vez tomar color oscuro, debido á la sangre que se las pueda mezclar; se hacen incoercibles, y se vierten al exterior en forma de caños, acompañándose de gran dolor en la inmensa mayoría de los casos; aparecen calambres en las piernas, que suelen extenderse á los dedos de los pies y de las manos, y alguna vez á las paredes del vientre; la sed se hace inestinguible aun á pesar de la exagerada ingestión de agua; la agitación es insuportable, la ansiedad y la opresión de pecho extremas; la afonía completa; el pulso se nota solo en las carótidas, y en ellas blando y depresible; hay indiferencia suma; los sentimientos naturales se apagan; la piel pierde su tono normal hasta el punto de conservár por algun tiempo los pliegues que se la hacen; los ojos se rodean de un círculo azulado y se hundén en las órbitas; el enfermo está cada vez mas atontado, ó extremadamente furioso, segun Künze; la cara presenta un aspecto indescriptible

que se designa con el nombre de *facies colérica*; la nariz se afila; la lengua se cubre de una capa mucosa oscura, los vómitos y las evacuaciones intestinales cesan; los calambres son tan violentos como extensos; el color de la piel es cada vez mas oscuro, la piel de las manos se arruga cual si la hubieran macerado en agua caliente, el enflaquecimiento es extremo; y por último sobreviene la muerte con grandes estertores, conservándose el conocimiento hasta poco antes de morir.

Tal es la descripción general asignada á el afecto del Ganges por los autores todos que de él han tratado; descripción tanto mas exacta, cuanto que está moldeada en todas y cada una de las descripciones que nos dan en sus respectivas obras. Ahora bien; si por el exagerado temor de rebasar nuestros estrechos límites, no queremos pecar de incompletos; preciso nos es apuntár, siquiera no sea mas que de un modo general, los principales datos que atañen al curso terminaciones y pronóstico del mal.

Es el primero tan veloz y por lo comun tan continuo, que en algunos casos, designados con el calificativo de *fulminantes*, suele durár solo seis, cuatro y aun dos horas; sin que se note la mas pequeña remisión en ninguno de sus síntomas; prolongándose en cambio en otros, por seis ú ocho días, y hasta por diez, en los de menor intensidad; resultando de todo que su duración media viene á ser de cinco á siete días.

Las terminaciones asignadas al mal, son por la curación, por el paso á otra enfermedad, y por la muerte: la primera, sobreviene generalmente en los casos leves, en algunos de los graves, y por escepción solo en los llamados *asficticos*; y se indica por el desarrollo de un calor suave y halituoso, cesación ó disminución de la diarrea y vómitos, rebajamiento de todos los demás síntomas, emisión de alguna orina, mas amplitud y menor frecuencia del pulso, y reacción general: la segunda, subsigue con especialidad á los casos graves, sobre todo cuando por las condiciones individuales son de temer las complicaciones; y la tercera, por mas que puede subseguir á todas las formas, es casi patrimonio exclusivo de los casos muy graves y de los llamados *fulminantes*; teniendo lugar por la excesiva agravación de todos los síntomas y el estado suspiroso de la respiración, que viene á producir por asfixia la cesación de la vida.

El pronóstico es para los autores todos tan difícil de fijar, que casi sin excepción no nos dan el número exacto ó aproximado de los que succumben por efecto de éste mal; concretándose solo á decirnos que depende de la gravedad relativa de la epidemia y del principio estadio ó declinación de la misma; siendo tanto mas temible cuanto mas en su principio ó apogeo se encuentra, y cediendo con tanto mejor éxito cuanto mas se acerca á su terminación. Sin embargo, hay entre dichos autores, quien concretando to-

das éstas consideraciones abstractas, fija dicha mortalidad con relación á los invadidos en un treinta y seis ó cuarenta por ciento; y con referencia á la población, en un tres ó cinco por ciento de sus habitantes.

Las lesiones anatómicas, hijas del afecto morboso que estudiamos, son, á no dudár, el concepto objetivo, que entre sus homónimos, hace relación mas directa y esencial al cólera morbo indiano: pero aun así; y toda vez que no podemos parangonárlo con el del afecto epidémico de 1885; porque éste, segun hemos apuntado en otro lugar, no nos ha sido posible estudiarlo y comprobarlo; no le daríamos cabida en nuestro reducido plan, si no fuese porque ante la importancia de su estudio, y por mas que no lo explanemos cual se merece, no podemos dejar de apuntár algo sobre el mismo, si éste trabajo ha de resultár lo mas completo posible, en medio de su natural concisión. Así pues; y aparte de los caracteres del hábito externo, relacionados desde luego y de una manera directa con los síntomas y estado general asignados á los pacientes del mal colérico; presentan los cadáveres mas resistencia que en los demas casos á perdér el calor, y la rigidéz que subsigue á su desaparición; se conserva en ellos la escitabilidad muscular, que ora espontáneamente ora por una provocación cualquiera, se traduce en convulsiones, contracturas, ó retracciones, que en varios casos han sorprendido, entre otros, á

Niëmyer y Kunze. La sangre es oscura, condensada, y pobre en suero, abunda en materia colorante, contiene úrea segun Lëhmann, y está casi con exclusión contenida en el aparato vascular venoso: todos los demas líquidos orgánicos están excesivamente apocados. La sustancia cerebral está seca y endurecida; y las meninges y senos llenos de sangre negra: los pulmones, mucosa bronquial, pericardio, y tejido cardiaco se hayan pálidos y exangües; notándose alguna vez ligeras infiltraciones ó extravasaciones sanguíneas pequeñas y bien limitadas en uno ú otro de estos órganos. El trayecto intestinal ofrece; normalidad en la faringe y exófago; el estómago dilatado por un líquido seroso, alcalino, y albuminoso segun Lebert, semejante por su color y consistencia á la sopa de arina; la mucosa estomacal está por regla general pálida y cubierta de moco viscoso, y solo por escepcion hiperemiada; en su fondo y curvatura mayor suele presentár alguna sufusión sanguínea. En el intestino delgado, hay desprendimiento del epitelio en mas ó menos extensión, y en porciones mas ó menos grandes; acúmulo de líquido especialmente en su parte inferior; siendo éste igual al producto de las deposiciones, y semejándose alguna vez al chocolate por su mezcla con la sangre; cubren su superficie interna muchas masas mucosas; y tanto la membrana secretora como el tejido submucoso están turgentes flojos y edematosos; las válvulas con-

niventes, las glándulas solitarias y las de Peyero están fuertemente entumecidas y levantadas; subsiguiéndose unas y otras de la rotura de los folículos y de su inmediato colapso, que es producido por la imbibición serosa ó la infiltración de elementos sólidos, granulados y blandos en su espesor; y por último, el aspecto externo é interno del intestino es inyectado unas veces, mientras que otras, si bien las menos, se presenta pálido en todo su grosor. El intestino grueso, si se exceptúa su porción cercana al ileon, no ofrece nada anormal en la inmensa mayoría de los casos; pues solo, en el punto exceptuado, participa de las alteraciones asignadas al intestino delgado, que tiene los caracteres anátomo-patológicos descritos, extraordinariamente pronunciados, en el punto que hay inmediatamente sobre la válvula ileo cecal. El hígado y bazo están pálidos, anémicos y fruncidos: los riñones tienen también menos sangre que la ordinaria, si bien en algunos casos aislados ofrecen éstos órganos fenómenos marcados de hipermia venosa, ó congestión pasiva, ó catarro por estancación.

Tales son, aparte de otra infinidad de detalles, los caracteres anátomo-patológicos del cólera morbo asiático, según los describen y consignan de común acuerdo los autores todos; en vista de lo cual; y omitiendo nosotros las varias consideraciones que de su simple enunciación surgen, podemos concluir con las palabras que

usa Kúnce al empezár la descripción de las lesiones anatómicas de ésta dolencia, cuando dice. «El cólera no es un padecimiento intestinal, por mas que existan alteraciones constantes y considerables del intestino, sino una enfermedad general, que provoca en estos ó en aquellos órganos síntomas notables, pero sin dejar incólume ningún órgano ni ningún tegido. El conjunto de alteraciones que se encuentran en el cólera, es consecuencia de los procesos patológicos específicos excitados y sostenidos en el organismo por el tóxico colérico; y éstas alteraciones, confirmadas en los cadáveres, no nos aclaran la naturaleza de la enfermedad.» Hemos tocado, con las palabras últimamente dichas, los conceptos subjetivos, que ofrece el cólera morbo epidémico; y como quiera que sobre ellos reina gran oscuridad y discordancia entre los autores; vémonos precisados, en evitación de resultár interminables, á dar en ligeras pinceladas, un extracto englobado de lo que expuestos autores nos dicen, sobre la semeyología, naturaleza, importación, génesis y propagación de la enfermedad; así como sobre su etiología y tratamiento, sobre cuyos dos últimos conceptos, atendida su mayor importancia práctica y actual, consignaremos algunos datos con otra mayor extensión.

Si hubiésemos únicamente de explicár, el cómo se producen en la mayoría de los casos, la generalidad de los síntomas que forman el cuadro

patológico del cólera; ó solo hubiésemos de valorar su representación genérica; bien seguro es, que tendríamos que desdecirnos de lo que hemos apuntado, sobre su diversa apreciación científica, en todos y cada uno de los profesores; pues nadie duda, dadas, por ejemplo, las condiciones anormales de la sangre, de la producción de la cianosis, disnéa y anuria; nadie pone en tela de juicio la determinación de la séd, enjugamiento de los tegidos, y disminución de los líquidos orgánicos, ante la abundancia de las evacuaciones; nadie desconoce, en fin, la necesidad del apagamiento funcional, siendo un hecho la debilidad orgánica: pero si en vez de esto, que es propio del síntoma en si, queremos indagar la razón de su producción: atendida su especificidad en el caso que nos ocupa; nos encontraremos desde luego con tantos y tan diversos pareceres, cuantos son quizá los autores que tratan de ésta materia. En prueba de ello, tenemos: á Kúnze; que antes de hablar de como se verifican las notables y copiosas evacuaciones intestinales del cólera, y explicarnos su porqué, asegura de una manera rotunda, que estamos completamente en el terreno de las hipótesis: á Ziögler; que sostiene que el tóxico colérico obra de una manera irritante sobre la mucosa intestinal, «acarreando un desagüe químico-orgánico de la sangre con sus inmediatas consecuencias:» á Griesinger; que defiende que el tóxico obra desde la sangre sobre la mucosa del intestino,

ocasionando diarreas, parecidas á las del tártaro estibiado; lo cual se confirma, porque el feto enferma tambien algunas veces del cólera: á Niemeyer; que para negar la infeccion, y desvirtuar la creencia de que el virus colérico habria de egercer directamente una accion paralizadora sobre el gran simpático; *hace provenir esencialmente* la considerable debilidad del impulso cardiaco, representada por la debilidad y oscurecimiento del choque y ruidos del corazón y pequenez del pulso, *de la deprimente influencia que ejerce sobre el sistema nervioso de la vida orgánica, y con especialidad sobre los nervios del corazón, toda enfermedad grave que sobreviene de pronto, y sobre todo las enfermedades de los organos abdominales:* y por último, tenemos á la mayoría de los micrógrafos modernos; que hacen dependér todo el afecto colérico, de la accion especifica que su parásito morbo-génico determina primitivamente en el intestino delgado; sin que para tal afirmación, se hayan tomado el trabajo de explicarnos, el porque el microbio obra primero sobre ese órgano, teniendo que pasar para llegar á él, por otros órganos y tejidos, que le son iguales ó parecidos, que tienen idéntica estructura y análogo riego, y cuya misión orgánica, si no es la misma, se le asemeja en extremo.

Si concretos á la temperatura del cuerpo, veremos corroborár las preindicadas diferencias; nos encontramos desde luego, que las ideas gene-

raimente admitidas en otras épocas, son completamente discordes de las producidas en los últimos veinte años. Así tenemos que cuando los antiguos creían en el descenso general de la temperatura, armonizándolo con él, el apagamiento funcional de los órganos, la disminución del cambio gaseoso en el líquido sanguíneo, el aplaniamiento orgánico, la atonía del tegido, y todas las demás alteraciones, debidas según ellos, á la intoxicación miasmática, por efecto de la alteración de la sangre: los modernos por el contrario, y con especialidad Güterbóck, Charcót, Frielandér y Wunderlich, nos afirman sin detenerse en otras consideraciones; que la temperatura en la infección colérica disminuye antes de empezár el ataque; por lo cual, su descenso no puede considerarse en modo alguno como consecuencia de las evacuaciones: pero aseguran á su vez, que iniciado el mal, y durante todo su curso, aun en los casos mas graves y fugaces, la temperatura es normal y generalmente elevada; habiendo encontrado el primero de los citados autores 39 grados, 40 y hasta 42 en algun caso; y hayándose solo por el contrario disminuido el calor en alguno otro, que bien puede tenerse como excepcion.

Si dejando ahora los infinitos detalles, que se asignan al calor orgánico, en sus oscilaciones y relación sintomática; y que pueden verse en los amplísimos tratados, que de ello nos dan mencionados autores; nos fijamos por otro lado en

la interpretación de los síntomas renales; nos hayamos con unos, que todo lo atribuyen primitivamente al espesamiento de la sangre, ó á la debilidad de la contracción cardiaca y la menor tensión arterial; vemos otras, que lo hacen depender de la infiltración granulosa y degeneración grasienta de los epitelios de los conductillos uriníferos; hay alguien que lo relaciona con una flogosis del tejido; y por último se ve quien como Rosenstein, hace depender la secreción de albúmina y desprendimiento de los cilindros de la estancación venosa, que por su alto grado provoca la trasudación del suero puro.

Mas; si para demostrar hasta la saciedad, la discordante apreciación científica de todos y cada uno de los fenómenos del mal colérico, atendemos; prescindiendo de todo lo demás; á la interpretación de los casos degenerados; veremos unos que lo atribuyen á la urémia; otros que lo quieren explicar, por la acción de los medios usados en el tratamiento del cólera, y que detenidos en el interior del tubo gástro-intestinal por la imposibilidad ó dificultad de la absorción durante el ataque, han determinado sus efectos, pasado aquel; y otros en fin, como Kúnce, que todo lo hacen depender de la *anemia reforzada por una enfermedad consecutiva que viene á complicar el ataque colérico*, y que ha podido estar oculta ó latente, segun Niémeyer, denunciándose solo por los síntomas de una adinamia graduada.

Para completár y compendiár, cuanto nos propusimos exponér en éste bosquejo, sobre los conceptos subjetivos del cólera morbo asiático, y dar el primer paso, en la ligera explanación que hemos de hacér, sobre su causalidad y tratamiento; plácenos reproducir aquí, las palabras que sobre dicha enfermedad, y como crítico, nos da en su discurso inagural Universitario del año actual, el eminente clínico Doctor Lopez Argüeta. «El cólera indiano, dice, enfermedad endémica en el Sur del Asia y con especialidad del Indostán, en las Deltas del rio Gánges, no aparece jamas espontáneamente en nuestro pais. En sus diversas irrupciones, seis veces ya en España desde el año de 1883, y en las que ha hecho en Europa, se ha presentado sucesivamente en los paises mas sanos, como en los mas insalubres, al través de los desiertos y de las montañas, en las orillas de los rios apacibles, como en las mas cenagosas lagunas, en todas las latitudes y estaciones, lo mismo en localidades frias que en las calidas, presentando siempre los mismos síntomas y causando los mayores extragos. Al estudiár su itinerário, obsérvase que su propagación ha sido constantemente por medio de los efectos contaminados, procedentes de enfermos que lo fueron. Si en algun tiempo las convicciones fueron contradictorias sobre los modos de propagarse, hoy para todos ha llegado á ser un axioma médico: *Que el cólera no pasi de un punto epidemiado, á otro que no lo esté, en menos*

tiempo, que el que se necesite para trasladarse del uno al otro, segun los medios de comunicacion, que existan entre ambos. Las condiciones y las corrientes atmosféricas, no tienen influencia en la marcha general de las epidemias coléricas. O lo que es lo mismo, para expresar el hecho mas brevemente: *el cólera va donde lo llevan*. Asi lo proclaman la conciencia pública y la ciencia, y lo prueban los hechos constantemente observados, en todas ocasiones y en todos los paises. Lógica é imprescindible es pues, la necesidad de impedir su importación. Seguramente, las disposiciones sanitarias vigentes, habrán de reformarse en éste sentido, sin atender en manera alguna á otros intereses que á los de la salud pública, que es la Suprema Ley; haciendo desaparecer lo anómalo y contradictorio, de existir disposiciones sanitarias que impiden las comunicaciones marítimas y dejan libres las terrestres. No he de negar, que la incomunicación absoluta es muy difícil; pero ésta no es una razon para dejar de procurarla. Porque cometen delitos é infracciones de leyes, nadie cree, que sean éstas innecesarias é inútiles para precaverlos.»

» Si desgraciadamente, no ha podido estorbarse la invasión de la funesta plaga de que nos ocupamos, la higiene pública y la privada tienen, por cierto, medios poderosos para aminorar su propagación; y sobre éste particular, el Gobierno deberá dictar órdenes apremiantes y severas, pa-

ra no dejar á la iniciativa particular, ni aun á la de los Municipios, adoptár ó no, las precauciones convenientes, ó diferirlas hasta el último momento. El cólera indiano, como la mayoría de otras dolencias, obedece á predisposiciones locales é individuales, y en todas ocasiones, y en la última, con mayor evidencia, se ha hecho palpable el poder benéfico de los indicados medios higiénicos.»

»Hasta aquí, me he ocupado solo de dos hechos incontrovertibles, respecto á los que, la ciencia ha dicho su última palabra: sensible es, que á pesar de tantos esfuerzos realizados en todo tiempo y en todos los países, para conocer con certeza la naturaleza íntima y la causa próxima de la dolencia, no tengamos aun tan profunda convicción.»

»¿Es el bacilo en coma de Koch, con los caracteres morfológicos, que éste le asigna y muy especialmente con su manera de comportarse en los cultivos, el único elemento parasitario específico, y el agente causal del cólera?»

»Respetando la autoridad de aquel autor y de otros distinguidos histólogos, esta opinión, tiene en la actualidad, muchos partidarios; empero todavía es discutible.»

»Desde que por primera vez se presentó el cólera en Europa, se pensó en un contagio parasitario, por la manera como invade, los focos y epidemias particulares que produce y otras razones; pero aun cuando histólogos respetables,

en épocas posteriores, habían encontrado en las cámaras de los coléricos abundantes vibriones, no les atribuyeron un valor específico: otros, creyeron que la causa del cólera era un hongo del género *urocystis*, desarrollado en alguna planta gramínea de la India. Algunos, han encontrado en las deyecciones coléricas, una docena de especies de vibriones, sin decidirse por un parásito especial. Contra la afirmación de Koch, y de otros, de no haber encontrado en minuciosas investigaciones hechas en Egipto, en la India y en Europa, en ninguna de las enfermedades de los intestinos, ni en el estado sano, nada que se asemeje al coma-bacilo, se han presentado objeciones y reservas en la Academia de Medicina de París, en Agosto del año próximo anterior, citando autores, que han encontrado microbios en vírgulas, en la disentería, en el moco del cáncer uterino, en la leucorréa, en el cólera esporádico, en el que, el cultivo ha ofrecido iguales productos, y en la saliva; y aun cuando Koch, rebate estas objeciones á su teoría, manifestando, que la diversa manera de preparár los cultivos, puede ocasionár errores; y las llamadas semejanzas, con los microbios virgulados, no suponen su identidad, existiendo diferencias de grueso, longitud, formas, movimientos y aptitud para los expresados cultivos, todavía autores respetables que asienten á la opinión de Koch, aseguran, que hay puntos oscuros sobre la patogenia del cólera.

»Además, habiendo adquirido la doctrina médica parasitaria, de origen antiguo, pero aplicada antes á muy pocas afecciones, grande importancia, pretendiendo son de origen bacteridiano diverso, todas las enfermedades infecciosas, de los animales y de la especie humana; ocurre preguntár; ¿como se explica, que éstas enfermedades infecciosas, se observan constantemente (cuando las circunstancias les favorecen, porque para todas las dolencias, dichas condiciones son necesarias) de manera, que en todo tiempo hay aquí ó allá, viruela, fiebre tifoidea, tuberculosis, lepra, etc., y haya intérvalos de diez y mas años, en que no hay cólera morbo indiano, en ningún punto de Europa, cuando el bacilus coma, se multiplica, segun se afirma, en cada individuo, de una manera tan prodigiosa, que parece inconcebible su extinción y no desaparecen otros gérmenes, infinitamente menos prolíficos? Aquí hay ciertamente, incógnitas que el tiempo aclarará.»

»Por tanto, permítaseme decir con autores importantes que se ocupan de esta materia en la actualidad. «La investigación de las causas de las enfermedades, y la aplicación á la Patología, de los resultados suministrados por el estudio de las bacterias, han dado lugar á una infinidad de trabajos, en diversas lenguas, en los que, es muchas veces difícil distinguir la verdad. Las malas yerbas, las enredaderas y las zarzas, han brotado, como en un campo virgen, al lado de los hongos sabrosos.»

»De las consideraciones anteriores se deduce: que como medio verdaderamente profiláctico, puede evitarse la invasión del cólera, con la comunicación de las procedencias de los puntos epidemiados. Y cuando la invasión, desgraciadamente ha tenido lugar, los medios higiénicos tienen una poderosa influencia para aminorar su diseminación y sus extragos. Por lo demás, respecto á la causa próxima de la dolencia y los medios, ya profilácticos ya curativos, por mucho que se haya exagerado su valimiento, las opiniones todavía no están conformes y la ciencia no ha pronunciado su última palabra.»

Hasta aquí el juicio emitido por el ilustre profesor de la Escuela de Granada: ante el que, y para poner fin á este estudio, ya de suyo demasiado largo, cábenos solo hacer sobre la etiología y tratamiento la ligera explanación que con anterioridad tenemos anunciada.

Ofrece pues la etiología del cólera morbo asiático un campo tan vastísimo, que si lo hubiésemos de exponer y valorar cual exige, nos ocuparía por si solo aun mas tiempo del que llevamos empleado; en su vista, y convencidos de que, por mas que hagamos, hemos de resultar incompletos, concretámonos solo á apuntar con Künze, Niémeyer, Sanchez, Pettenkófer y otros autores; que la dolencia se desarrolla indiferentemente en todas las estaciones, atacando lo mismo en verano que en invierno, pues hasta hay casos en que ha producido sus mayores extra-

gos durante los grandes fríos; que su desaparición coincide alguna vez con el cambio de estación y con el descenso de las aguas subterráneas; que los terrenos bajos y húmedos, porosos y flojos son abonados á su presentación y sostenimiento, viéndose con frecuencia libres de ella las grandes alturas, con especialidad las que pasan de dos mil metros sobre el nivel del mar, que se tienen como zona de inmunidad; que las deyecciones de los enfermos y los sitios en que se depositan son los principales portadores del agente tóxico; que éste rara vez se adquiere con el agua potable, y sí con sobrada frecuencia con la respiración, deglutiéndose con la saliva, y siendo por tanto el aire un gran vector del agente morbosos; que las tempestades no ejercen influencia en el desarrollo marcha ó terminación del mal; que no hay sexo, edad, temperamento ó constitución que predispongan ó se libren del afecto; que ataca con predilección á los sujetos endebles y enfermizos, decrepitos, empobrecidos y mal alimentados; que los extravíos en el régimen, el uso excesivo de líquidos espirituosos, ó la excitación que fuera del régimen normal producen ciertas sustancias en el estómago é intestinos, predisponen á contraer la enfermedad; y por último, que el tóxico colérico no es contagioso, en el verdadero y riguroso sentido de la palabra contagio; pues no se ve ni puede probarse que un hombre sano contraiga el colera por solo ponerse en contacto de perso-

nas enfermas de éste mal.

Por terminado daríamos lo referente á la causalidad del afecto colérico, si pudiésemos sacudir el gran peso que sobre nosotros hace, la arrebatadora y renaciente teoría del microbio, sostenida con tanto ardór como entusiasmo por los histólogos contemporáneos: aseguran estos; basados en las doctrinas de Pasteur y Koch, á pesar de las valiosas objeciones de Virchow, Pouchet, Brittan, y Swagne, y no obstante las dudas de Cornil y Babes; que un microbio especial, del orden de las algas esquizofitos, designado con el nombre de vírgula, y cuya forma es la de una coma, ó mas bien, como dice otro insigne profesor de la Escuela Granadina, el Doctór García Solá, la de un chorizo extremeño ó la del fruto del plátano, es el agente específico de la dolencia, que se designa con el nombre de cólera morbo asiático. Ante afirmación tan terminante; sin práctica propia, por mi parte, en los estudios microbiológicos de la época presente; y sin otra razon para asentir ó disentir á ellos, que la especialidad de una teoría, cuyo vigoroso rejuvenecimiento la hace parecer nueva; ó el respeto, que me merecen sus defensores; he creido deberme concretár, en los lineamentos que á mi objeto bastan, á las palabras que nos da el aventajadísimo histólogo, poco ha nombrado, en el dictamen que en el pasado Junio presentó á la Excmá. Diputación Provincial de Granada.

El vírgula, dice; observado con un aumento de nuevecientos diámetros; es una bacteria, tan gruesa en un extremo como en otro, ligeramente encorvada; de dos á tres milésimas de milímetro de longitud, con el mismo grosor en toda su extensión, si bien algunas son un tanto más gruesas por el centro que por las extremidades. La posición respectiva que presentan, es muy varia; hasta el punto, de que todos los elementos que aparecen en el campo del objetivo, aun siendo virgulados, no presentan la forma curva; pues á veces se observan bacterias rectas y sumamente cortas, cuyas extremidades corresponden á distinto foco que el centro y que son verdaderos coma-bacilos que se ven por el lado de la convexidad ó por el de la concavidad. Pues se requiere que la bacteria quede en la preparación, de manera que se la examine de perfil, para que ostente su forma incurvada.

Los vírgulas vivos, aparecen vivamente agitados de movimientos de traslación y de inflexión; pero al cabo de algun tiempo solo se advierten ya movimientos pasivos de traslación, que indican la muerte por asfixia del microbio; pues éste necesita indispensablemente oxígeno para vivir; y tan así es esto; que cuando la preparación contiene alguna burbuja de aire, rodeanlo con avidéz millares de vírgulas, cuya extremadísima vivacidad se revela por lo rápido de sus movimientos, que contrastan con la pereza y pasividad observada en los coma-bacilos más ale-

jados de la burbuja. Aparte de la diversidad de movimientos que se notan en los bacilos, con relación á sus múltiples y variadas posiciones; y haciendo, á su vez, caso omiso, de las distintas preparaciones ó formas demostrativas, con que se puede comprobar su presencia; vamos á sintetizar la totalidad de las evoluciones del virgula, reproduciendo las palabras mismas de citado autor. «1.º Coma ó virgula matriz con sus caracteres morfológicos ya conocidos. 2.º Virgula mas grueso por la irritación nutritiva que precede directamente al acto generador. 3.º Prolongación del coma, completando ya una espira, por la cual se asemeja á dos virgulas soldadas por una de sus extremidades, ó bien á una S ó á un signo de interrogación. 4.º Mayor longitud alcanzada por ésta vuelta de espira hasta constituir trozos espiroideos de regular longitud. 5.º Nueva prolongación de éstos pequeños espirilos, hasta determinar otros de longitud tan extremada, que apenas caben dentro del campo del objetivo. 6.º División excisípara del espirilo para constituir otras tantas comas cuantos son los trocitos en que se dividió el largo tirabuzón. 7.º Crecimiento de éstas comas, que, nacientes, son pequeñas y apenas incurvadas, adquiriendo luego su morfología característica y siendo iguales á las matrices de donde proceden, con lo cual queda cerrado el círculo de coma á coma ó de virgula á virgula que he podido comprobar en la evolución de este microbio.»

Tales son los detalles sucintos, que entre otros mil, que pueden verse en sus respectivas fuentes, hemos creído oportuno adueír, para dár á conocér al agente, que los histólogos modernos tienen, como productór del cólera morbo asiático. Conocidos ya, los caractéres mas culminantes, que como propios y evolutivos se asignan al bacilus-coma; procedería de hecho, exponér las condiciones de su proliferacion *intra y extra orgánica*, la razón y el modo como engendra la enfermedad de que se considera causa, y el porque de su muerte ó desaparición aun en medio de las circunstancias al parecér mas abonadas para sostenér su existencia. Procedería, si, repito, el desentrañar éstas cuestiones, que son las mas esenciales, las mas importantes, las mas precisas, las únicas, que en nuestro sentir, pueden dar fundamento razonable á la tan decantada causalidad: pero esto; ni es de nuestra actual incumbencia; ni está suficientemente dilucidado; ni puede condensarse en pocas páginas; si se han de exponér por un lado las conquistas positivas de la ciencia, y se han de fijar por otro las inmensas lagunas que la ofrecen, Pasteur, al no encontrár el coma-bacilo en las deyecciones de los coléricos en los casos fulminantes; Maddox y Klebs, demostrando su presencia, con los mismos caractéres que le asigna Koch, en varias entermedades desemejantes del cólera; Finkler y Brittan, sosteniendo las mismas objeciones de sus compatriocios; y autores

varios y profesores mil, notando en el afecto colérico inmensos vacíos que la existencia simple del vírgula y su ordinaria evolución no pueden satisfacer. Por ello pues, y remitiendonos para estas soluciones, al progreso de los tiempos y á los adelantos científicos que han de subseguirnos, pasamos desde luego á explanár aunque someramente, el concepto mas práctico de cuantos abraza éste afecto.

El tratamiento recomendado por todos los autores y la inmensa mayoría de los prácticos en la enfermedad colérica, va siempre precedido de éstas ó parecidas palabras que tomamos de ellos. «Para la curación de ésta enfermedad se han propuesto y empleado toda clase de medios, y á todos se les ha atribuido virtudes especiales, que la práctica no ha confirmado.» «Los charlatanes han encontrado en esta enfermedad un ancho campo para explotar el miedo y la credulidad del vulgo.» «Al paso que, á pesar de las grandes epidemias de los últimos años estamos aun tan pobres como antes de un verdadero remedio terapéutico y de un procedimiento seguro contra el cólera, han aumentado esencialmente nuestros conocimientos profilácticos.» «Si harto á menudo es inútil la profilaxis mejor observada, no nos es mas fácil satisfacer la indicación causal ó de la enfermedad, cuando ya ésta ha hecho explosión.» Tenemos pues, que ceñirnos en ésta enfermedad á llenár la indicación sintomática.» Ante confesiones tales, poco

hemos de decir en éste bosquejo; si no aspiramos á enumerár, casi la totalidad de los medicamentos ó agentes, que estudia la materia médica, y aun los distintos medios, que puede aconsejar la ligereza y credulidad de las gentes. Pues en verdad; desde los desinfectantes, como el sulfato de hierro, cloruro de cal, azufre, y otros mil, que se han recomendado para evitar su explosión; hasta el agua fria y el hierro candente, que se han propuesto para su curación; todo, absolutamente todo ha sido aconsejado para tratar ésta dolencia. Los excitantes, difusivos, opiáceos, antiespasmódicos, sangría, excitadores del poder reflejo, moderadores de la motilidad, mucílagos, quinas, hierro, mercuriales, acetato de plomo, vomitivos, purgantes, baños frios y calientes, friegas, urticación, vegigatorios, y otros mil y mil que habríamos de apuntár para acercarnos á la realidad; todos sin distinción han sido usados y preconizados hasta con encomio, para el tratamiento del cólera. Pero omitiéndolos nosotros casi en su totalidad, porque el tiempo y los hombres se han encargado de juzgarlos, nos vamos á concretár á dos, entre ellos, de los de uso mas comun y recomendado.

El primero comprende el grupo de los excitantes; y el segundo el de los opiados. Con respecto al primer grupo, es un hecho ciertísimo que se han aconsejado la manzanilla, ajenojo, salvia, café y té, especialmente con rom, infusiones calientes, y otros varios excitantes en

las diferentes formas ó periodos del cólera morbo asiático; y en conformidad con esto, los prácticos todos sin excepción los han usado ya de un modo ya de otro; bien solos cual ocurre en sus comienzos; bien combinados con otros, cual pasa en su apogéo; bien como ayudantes, segun ocurre en su fin; sin que hasta hoy ningun autor rechace ó deje de recomendar su administración; antes por el contrario, no solo los médicos sino hasta los extraños los aceptan y usan con beneficiosos resultados en tan terrible mal. Los agentes que abarca el segundo grupo, ó sea, todos los preparados de opio; y con especialidad entre ellos, los extractos, láudanos y alcaloides; han sido recomendados á su vez con un encomio tal, que aun siendo verdaderamente específicos, no habrían obtenido mas entusiasta recomendación. Tan general y tan constante ha sido y aun sigue siendo la prescripción del opio en el tratamiento del cólera morbo asiático, que apenas si hay un autor, un práctico, y aun un profano en el arte de curár, que no estime imposible de combatir éste mal sin la administración de semejante medio. Pero si bien existe uniformidad tal y tan general en su uso, no deja de ser igual la comun conformidad que todos tienen para prescribirlo únicamente como sintomático; siendo segun todos ellos tan lógico usarlo en los principios del mal, cuan absurdo y peligroso usarlo en todo él, y en todas sus formas. Asi es que, si bien lo aconsejan y pres-

criben en el primer periodo ó en las formas leves, especialmente y casi con exclusión como contentivo de la diarrea; ordenan que se usé muy limitadamente y con excesivas precauciones cuando el mal avanza ó en las formas graves; y unánimemente lo rechazan y proscriben en el último periodo y en las formas mas graves del mal; sobre todo cuando el aplanamiento orgánico y apagamiento funcional indican su omnimoda y absoluta contraindicación. Restaríamos á mas, para finir lo que al tratamiento atañe, exponer las indicaciones especiales, dosis y modo de administración, combinaciones reciprocas y sustitución precisa de todos los medios propuestos: pero como ésto nos llevaría demasiado lejos, y depende especialísimamente de las circunstancias de cada caso, del caracter ó sello especial de cada epidemia, de la violencia del ataque, de la época en que se presenta, y de la constitución del enfermo; dejámoslo, y para ello nos referimos, á los tratados especiales, al sentir razonado de los profesores, y al juicio concreto de los prácticos.

ARTÍCULO SEGUNDO.

Del cólera nuestro ó esporádico.

Ante las descripciones tan claras como sucintas, que los autores nos dan de éste afecto; conocido tambien con el calificativo de *cólera nostras*; déjase ver fácilmente, el limitado y conciso rumbo que hemos de dar nosotros, á ésta parte de nuestro trabajo: pues tendiendo élla únicamente á dar á conocer ésta dolencia, por la semejanza ó parecido que tener pueda, con la que motiva nuestro dictamen; y juzgando nosotros, innecesaria é improcedente la mayor amplitud que dárla pudiéramos, con sugesion á nuestra propia práctica; bien puede tenerse como satisfecha toda aspiración, al obtenér, siquiera sea en pocas palabras, una idea clara y distinta del asunto que motiva éstas líneas. Mas al incoarlo; y toda vez que no hemos de salirnos del ámbito que nos trazan los autores indicados en el anterior artículo, y otros varios como Nysten, BichetEAU, Henry, Briand, Jourdan, Bouehut y Després; hácesenos preciso notar, la analogía, la semejanza, la casi igualdad que los autores citados establecen entre la afección que estudiamos y el mal del Gánges; y la disparidad, la diversa importancia, el distinto cuidado que dedican á uno y otro afecto: pues en el exótico, todo es largo, prolijo, minucioso, y hasta repetido; y en el endémico; todo breve,

lacónico, bosquejado y hasta incompleto; en aquel, todo es nuevo, original, propio y exclusivo; y en éste, todo conocido, ordinario, comun y derivado; aquel, es para todos, una entidad peculiar, independiente de todo; éste, no es otra cosa que un grado mayor ó menor, una forma mas ó menos grave de otro afecto; en una palabra; siendo cólera aquel y cólera éste, solo el primero merece tal nombre, mientras el segundo solo es una faz del catarro de los intestinos. Tal es al menos lo que se desprende del contesto unánime de la mayoría de los autores, y de la creencia mas ó menos justificada de la generalidad de los prácticos: contesto y creencia, que solo están basados, en mi sentir, en la diversidad del pronóstico, y en la existencia ó carencia de la epidemicidad en ambos afectos; cuando en verdad, la diversidad aparente que éstas descripciones revelan en su forma, está sobradamente desmentida por la concordancia real que nos patentiza su fondo.

Y en efecto; si nuestra única mision fuese demostrar, hasta la saciedad si se quiere, que, por lo que se desprende de las descripciones, que hacen los autores, del cólera morbo asiático y del cólera esporádico, lo que es conocido en aquel, es á su vez conocido en éste, y lo que en éste se ignora, ignórase á la vez en aquel; es decir: que la diferencia real y explicable que hay entre ambas dolencias, es en la actualidad un enigma científico, para cuya so-

lución, se tienen solo algunos datos que el tiempo se encargará de aumentar y explicar; bien seguro es que ni tendríamos por grande nuestro empeño, ni dejaria de convenceros nuestra demostración. Pero como nuestras apreciaciones, no pueden ni deben tener lugar en esta parte, en que solo se trata de consignar hechos; dejamos hablar para corroborar nuestros asertos á algunos de los autores que nos sirven de norma en estos especiales estudios. Bouchut y Armand Desprès, segun traducción de los Doctores Espina Martinez y Espina Capo, se expresan en éstas palabras. «Dígase lo que se quiera, el cólera esporádico y el epidémico no son mas que una sola y misma enfermedad, tienen los mismos síntomas, resultan de la misma hipertrofia glandular del intestino, y no se diferencian mas que en la terminación ordinariamente feliz del cólera esporádico.» «El cólera esporádico y el cólera epidémico, son enfermedades de igual naturaleza en grados diferentes, como sucede en el tifus y la fiebre tifoidea, en la viruela y la variolóide, en la difteria y la difteróide, en la sífilis y la sífilóide, siendo infinitamente menos enérgico y menos activo el veneno que da origen al primero que el que lo da al segundo.» Künze, al hacer el diagnóstico diferencial entre el cólera esporádico, que él comprende en una de las formas del catarro gástro-intestinal; y el cólera epidémico, única afección á quien califica de cólera; viene á parár en último tér-

mino á la petición de principio, apoyándose en el hecho que debe probar, para probar el hecho mismo. Oid sino sus palabras. «El catarro intestínal agudo, dice, cuando va acompañado de vómitos, se diferencia del *cólera* por la etiología, el pronóstico y el curso clínico. Si no hay *cólera* epidémico en una comarca dada, si todos los enfermos curan casi sin excepcion y si no se presenta un estado álgido, corresponden los síntomas al catarro gastro-intestínal; mientras que en épocas de *cólera* y en comarcas donde éste domina, debe considerarse la diarrea como consecuencia de una infeccion colérica.» Niémeyer, dice así. «Si reina una epidemia de *cólera* asiático, es completamente imposible distinguir los casos accidentales de *chólera nostras* de los que se desenvuelven bajo la influencia del miasma colérico, porque los síntomas del primero son no solo análogos sino idénticos á los casos leves de *cólera* asiático. La mayor diferencia que hay entre las dos enfermedades es que sucumbe cerca de la mitad de los individuos atacados de la última, mientras que nunca se muere, digámoslo así, de la primera.» Sanchez Merino, fija los signos distintivos del *cólera* morbo esporádico y del epidémico, en caracteres determinados que asigna al primero de éstos afectos; y que segun veremos despues, han servido sin duda en mas de una ocasión á otros profesores, para calificar quizá las mismas dolencias, de *cólera* morbo epidémico. Por último, y para no

resultár muy prolijo en un hecho que por si mismo se prueba ante la mas ligera reflexión. aduciremos, entre otras, la manifestación de Jourdan y Bicheteau, cuando dicen, que el cólera esporádico y el epidémico ó asiático se diferencian entre si, mas bien por la intensidad de los sintomas y la rapidéz en su marcha, que por el caracter de la enfermedad.

Tal vez, háyase extrañado alguno de mis lectores; ante las manifestaciones hechas; viéndonos poner de relieve; aun antes de dar á conocer el cólera esporádico; las analogías ó semejanzas que tiene con el cólera epidémico; haciendo en cierto modo su diagnóstico diferencial: pero si asi es; si alguien á primera vista ha juzgado prematuros tales juicios, cúmplenos desvanecer tales dudas; para demostrár una vez mas el respeto que nos merece cualquiera de nuestros lectores, á quienes no debemos ni queremos dejar perplejos en lo que se nos alcance, y hacer ver á su vez palmariamente, que el lugar asignado á los expuestos conceptos está suficientemente justificado, y no puede ni debe sustituirse por otro. Y si no, respondedme. ¿Qué habríamos de decir nosotros del cólera esporádico, tomándolo por supuesto de los autores, que no haya sido ya dicho en lo asignado al cólera epidémico? ¿No es un hecho, como acabáis de ver, que los síntomas y fenómenos que nos dan á conocer aquel padecimiento, son iguales sino idénticos, á los que nos señalan la existen-

cia de éste? Y si esto es así; ¿como ó con qué fundamento, en un trabajo de la índole del nuestro, habríamos de permitirnos, ó por lo menos había de hacerse tolerable, tamaña é innecesaria repetición? De ninguna manera: y ved aquí pues explicado, el porqué hemos comenzado ésta estudio, por esa especie de diagnóstico diferencial del cólera esporádico; pues despues de lo que llevamos dicho respecto á cólera, queda, aunque implícitamente, bastante resuñdo el de que nos ocupamos, y suficiénte, en mi sentir, conocido de todos. Pero si bien todas éstas razones son valederas para justificár nuestros comienzos, no lo son ni pueden serlo nunca para dar por terminado cuanto atañe al cólera esporádico. Asi es, que para conocér expresamente los fundamentos racionales de la verdad consignada, y siquiera no sea mas que cual prueba confirmatoria de cuanto venimos aseverando, vamos á trascribir en pocas palabras los reducidos conceptos que los autores asignan á la ya tan repetida dolencia.

El cólera esporádico, dicen; ya se tenga como enfermedad especial con el nombre de *colera nostras* ó nuestro, ya se mire como una simple forma del catarro gástro intestinal; es una enfermedad aguda, rápida en su marcha, cuyos síntomas mas manifiestos, consisten; en vómitos abundantes y repetidas cámaras, enfriamiento cutáneo, cianosis, calambres, anuria, estenuación, suma, afilamiento de las facciones, sed abrasa-

dora y postración general. Muchas y muy diversas opiniones han emitido los autores sobre la naturaleza del cólera esporádico: Cullen lo considera como un espasmo del estómago y de los intestinos; Pinel le colocó entre las calenturas meningo-gástricas; Geoffroy, Broussais y Gravier, lo han considerado como una gastroenteritis, que principia con frecuencia bajo la forma nerviosa, y que puede, por razón de las simpatías que excita, hacerse mortal, agotando en pocas horas las fuerzas por las convulsiones y el dolor; Kunze, apenas si ve en la enfermedad, algo que no pertenezca al catarro gástro intestinal agudo; y Niémeyer, no vacila en señalarlo como un catarro, cuyo gran conjunto de fenómenos se debe á su mucha extensión; apoyando su opinión, en la frecuencia de las trasudaciones en el primer periodo de los catarros y la abundancia de ellas en éste afecto. Sobre la patogenia y etiología de éste mal indígena, solo nos dicen, que se manifiesta principalmente durante los calores del estío, invadiendo á un crecido número de individuos á la vez y atacando con particularidad á las personas achacosas, enlebles, y de menor resistencia; y mucho mas si abusan del régimen, ó se exceden en los vinos dulces y nuevos, ácidos fuertes, frutas amargas y muy jugosas, bebidas heladas, frutas y alimentos mal sauos, ó mucilagos azucarados: pero sean unas ú otras las causas coadyuvantes ó productoras, no se sabe porque ataca con

preferencia en unas épocas y en determinados años. Con respecto á los síntomas del padecimiento y su recíproca sucesión, estan contestes todos los autores; por lo cual, nos concretamos á reproducir las mismas palabras del último de los citados sobre tan importante punto.

«Raras veces, dice, preceden pródromos á su aparición; mas bien sucede que de repente y sobre todo en medio de la noche se siente invadido el enfermo de una presión penosa en el epigastrio, á la cual van á reunirse en breve náuseas y vómitos. Al principio se arrojan casi intactos los últimos alimentos tomados, pero en seguida se repite el vómito y entonces son expulsadas grandes masas de un líquido amarillento ó verde de gusto ácido. En cortísimo tiempo se expelen enormes cantidades: cuanto más abundante es el líquido, menos color tiene no siendo bastante la bilis para teñir todos esos productos de trasudación, aun suponiendo que se derrame en cantidad normal por el intestino. La pérdida acuosa de la sangre ocasiona la mas ardiente sed, que las bebidas mas copiosas apagan solamente de un modo pasagero. El líquido introducido en el estómago es evacuado rápidamente por arriba y por abajo todo el tiempo que se repiten los vómitos y la diarrea, lo cual tiene lugar cada cuarto de hora ó aun mas frecuentemente; la sangre se pone muy espesa; las secreciones sobre todo la de la orina, disminuyen ó cesan por completo, no encuentran-

do mas partes acuosas que segregár; reabsórvense los líquidos intersticiales de todos los tejidos; la piel tambien está seca, toda turgencia disipada, el enfermo rendido y desfigurado, la nariz afilada y los ojos hundidos porque se ha desecado y perdido su volumen el tejido conjuntivo de la órbita. Al mismo tiempo y mientras que faltan casi siempre los dolores en el abdomen, sobrevienen contracciones musculares difíciles de explicár y muy dolorosas sobre todo en las pantorrillas. Si se presentan estos calambres y las evacuaciones de los enfermos consisten solo en un líquido incoloro en que nadan partículas de epitelio intestinal parecido al agua de arroz, la imagen del *chólera nostras* se asemeja mucho á la del asiático; entonces, y si ha de terminár por la muerte, se paraliza el intestino, los vómitos y la diarrea cesan á pesar de continuar la trasudación; el pulso desaparece, los movimientos del corazón se debilitan el sensorio se trastorna y los pacientes mueren extenuados.

Al querer distinguir esta dolencia del cólera asiático, dicen: que rara vez se presenta en ella la desaparición completa del impulso cardiaco y pulsatil, ese tinte cianósico, y ese frio glacial que se observan en el estadio llamado asfíxico del cólera indiano: y por último, hay quien diferencia uno de otro afecto, asignando al primero; vómitos de bilis, alimentos, y jugos gástricos; evacuaciones de vientre mucosas y bi-

lios; color pálido ó amarillento de la piel; pulso frecuente, blando y contraído, cefalalgia y dolor no muy fuerte en todo el vientre; y atribuyendo por el contrario al segundo ó exótico; los vómitos turbios serosos y con copos albuminosos; las evacuaciones ventrales serosas con copos parecidos al arroz cocido; el color azulado de la piel; el pulso pequeño, débil y que desaparece en las radiales; el dolor agudo en las inserciones del diafragma; y la sensación de peso en la mitad inferior del vientre. El pronóstico es benigno segun todos los profesores; pues por muy amenazadores que parezcan los síntomas, y cualesquiera que sean el decaimiento y colapso del enfermo, nunca ó casi nunca produce la muerte; á no ser en casos excepcionales, en individuos enfermos ó debilitados antes del ataque, ó bien en los niños y viejos.

Para cubrir las exigencias del tratamiento en ésta enfermedad, hánse recomendado y prescrito indistintamente, casi los mismos medicamentos que ya dejamos indicados en el cólera asiático; si bien con la diferencia que emana de la diversidad de pronóstico en ambos afectos: pues si en éste se ha recurrido á un sinnúmero de agentes, llevados de una idea teórica, ó movidos por la ineficacia de los demás medios; en aquel no se ha hecho preciso forzar tanto ni en tanta extensión el arsenal terapéutico; habiéndose contentado los prácticos con aconsejar y propinar, segun los casos y su respectiva gravedad,

ó los emolientes, atemperantes, y mucilaginosos; ó los excitantes y tónicos; ó los evacuan-tes y desobstruéntes; ó los antiflogísticos en cual-quiera de sus formas directas; ó por último, y con mas frecuencia y profusión, los opiáceos; habiendo satisfecho una ú otra de éstas tan va-riadas y contrarias indicaciones, con el hielo ó los pedacitos de nieve á pequeñas y repetidas dosis, con el tanino ó nitrato argéntico, con la manzanilla ó los vinos secos, ó con cualquiera otro de los infinitos agentes que ofrece la ma-teria mélica á tales fines; todos los cuales se han supeditado ó relacionado al menos con la prescripción del opio, que en uno ú otro de sus preparados, ha venido á ser en ésta dolencia, el medio que los autores todos han estimado mas necesario, y del cual apenas si ha habido un práctico que se atrevá á prescindir.

Tales son, en sucintas pinceladas, los datos que sobre el cólera esporádico nos ofrecen los diversos autores; datos, en los que hemos pro-curado sujetarnos, al fondo y forma de sus es-critos, aduciendo cuando nos ha sido posible sus mismas palabras. Ante ellos, y sin que sea nuestro ánimo, reprimir ó inclinár en una di-rección dada, el libre y razonado juzgár de nues-tros lectores, creemos poder concluir, reprodu-ciendo algunos de los conceptos que encabezan és-te artículo: es á saber: que la diversidad que se nota entre el cólera asiático y el cólera esporádico, se basa solo en la diferencia del pro-

nóstico y existencia ó carencia de la epidemici-
dad; y que en la actualidád, la distinción real
y explicable entre ambas dolencias, es un enig-
ma científico, para cuya solución se tienen so-
lo algunos datos, que el tiempo se encargará
de aumentár y explicár; siéndonos en general
imposible conocerlo *á priori* y de una manera
directa.

ARTÍCULO TERCERO.

Del cólera ó cólico de los niños.

Difícil y embarazosa por un lado, é innecesaria é injustificada por otro, preséntasenos en éstos momentos, la exposición del afecto designado con el nombre de *chólera infantum*. Es lo primero, por que poco ó nada podremos aducir en éste artículo, que merezca llamar la atención del lector, sin tropezár á cada paso con cuanto dejamos dicho en los precedentes, y sin repetir iguales conceptos é idénticas verdades á las allí consignadas; y es lo segundo, porque si los afectos á que nos hemos referido tienen lugar en todas las edades de la vida, y tanto el cólera epidémico como el esporádico se dan, hasta con preferencia tal vez, en los sugetos de corta edad; no parece pueda haber razon alguna que motive y justifique debidamente la anunciada exposición. Sin embargo: por mas que todo ello sea una verdad, y el niño, cual el adulto y el viejo, esté sugeto indistintamente á expuestas dolencias; es otra verdad tambien, muy compatible con la primera, que la mayoría de las enfermedades, y con especialidad las *diacrisis*, cual la de que nos ocupamos, revisten caracteres particulares, que en todo tiempo y lugar, en toda época y circunstancias, bastan y sobran para justificár los tratados especiales de enfermedades de la infancia.

Y ya que tenemos en ésta razon, la razon de nuestro empeño, réstanos antes de acometérlo, exponér el giro que ha de llevar, y marcarle de antemano los límites en que debe encerrarse. Excusado creemos advertir que en el cólera ó cólico de los niños, no se trata de ningun afecto de índole especial ó importada, cual pasa con el cólera morbo indiano; sino que nos referimos solo en él á ese afecto comun que hemos calificado con los autores, ya como cólera nuestro ó esporádico, ya cual una faz del catarro gástro-intestinal. No repetiremos tampoco uno á uno ó en conjunto, los hechos, conceptos ó verdades, que como bien sentados hemos transcrito con antelación; y si bien en esta enfermedad no nos concretaremos á decir con Barrier «en los niños no presenta el cólera esporádico otra particularidad importante sino tal vez una marcha mas pronta y una mayor gravedad,» tampoco le daremos la extensión que reclamara en otro caso, ni intentaremos la explicación distinta de los conceptos que abraza; pues para todo ello creemos muy sobrado lo ya dicho en otra parte de éste capítulo; y estimamos quedar cumplidamente satisfecho nuestro actual cometido, con añadir al presente, en un relato sucinto, tomado de los autores, las particularidades que el *cólera nostras* presenta en los niños.

Es pues, el cólera ó cólico de los niños, una enfermedad aguda caracterizada, entre otros sín-

tomas, por vómitos y evacuaciones acuosas tan abundantes, que producen un enflaquecimiento rápido con decoloración de los tejidos, hundimiento de los ojos, enfriamiento de las extremidades y psorentería. Esta enfermedad muy comun entre nosotros, y mas frecuente aun en los Estados Unidos de América, empieza segun el Doctor Harvey y Lindsley de muchas maneras diferentes; algunas veces nace bajo la forma de una simple diarrea, sin náuseas, dolores, ni calentura, y solo aparecen los vómitos despues de algun tiempo, en cuyo caso suele presentarse fiebre, hay dolor á la presión en el abdomen, cambio en las facciones, pequeñez del pulso, palidéz de los tegumentos con frio en las extremidades, la lengua está súcia, suele haber congestión en la cabeza, la piel de la frente se pone tensa y como adherida á los huesos, la nariz puntiaguda y afilada los labios pálidos y adelgazados, el niño permanece muy abatido, á pesar de que se menea muy á menudo, se presenta algun espasmo muscular, la sed es insaciable, y los vómitos son continuos sin que el estómago soporte cosa alguna. Las evacuaciones son alvinas, muy líquidas y copiosas, su color es amarillo-claro ó verduzco y al fin casi blanco; muchas veces copos amarillos ó verdosos nadan encima del líquido incoloro y quedan retenidos en las ropas, mientras que la parte frúida las atraviesa y deja grandes manchas húmedas y sin color. El olor y reacción de las de-

yecciones son muy ácidos; y algunas veces su aspecto se modifica bruscamente, evacuándose de pronto en grande abundancia, sin que pueda explicarse éste fenómeno, materias morenuzcas ó de apariencia arcillosa, de consistencia de una papilla y de olor infecto.

En los casos mas graves, todos los síntomas dichos toman una violencia y rapidéz asombrosas; los espasmos se propagan á toda la economía, la fisonomía se altera por completo, las facciones se contraen dolorosamente; los ojos estan medio abiertos, hundidos; los labios las manos y los pies se ponen azulados, el resto del cuerpo, sobre todo la espalda, está frio como el marmol, mientras otras partes del tronco, en particular el vientre, están ardiendo; el colapso es considerable y se acompaña de un descenso notable de temperatura; sobrevienen los síntomas del espesor ó condensamiento de la sangre, revelados por una sed inextinguible, á tal extremo que los niños que han pasado la primera edad siguen con los ojos el vaso que se les presenta de léjos y lo agarran con las dos manos sin quererlo soltar hasta que esté vacío; progresa la cianosis, y se desarrolla y toma cuerpo una disnéa particular que se revela por los grandes movimientos del torax y el diafragma; y por último, con la persistencia y agravación de éstos síntomas y en medio de una profunda postración, sobreviene la muerte; ocurriéndola ésta en algunos casos en muy pocas ho-

ras. Muchas veces, se desarrolla el cólera en los niños, sin haber precedido la diarrea; y con una completa salud aparente, les atacan vómitos y deyecciones violentas; que á pesar del tratamiento mejor combinado y mas activo, ponen fin á la existencia en un periodo de tiempo que oscila por lo general entre uno y tres dias. En otras ocasiones, los vómitos cesan y persiste la diarrea, que tras de algunas semanas acaba con el niño. Ultimamente; cuando éste se encuentra en la edad de la lactancia, se suelen agregar, en los casos graves, á los síntomas dichos, la disminucion de la turgencia cerebral, que hace perder á las fontanelas su grado de tension; éstas se hunden, y puede suceder que los huesos frontal y occipital caigan un poco debajo de los parietales. Los movimientos de los niños son débiles, la succión les incomoda, dejan el pecho y beben con avidéz, el agua que se les hecha en la boca. Los gritos, que solian preceder á las evacuaciones, se reducen poco á poco á cortos gemidos, en el intervalo están sumergidos en un medio sueño; y mueren en fin por los progresos de la estenuación, no sin haber presentado algunos de ellos, poco antes de la muerte, las convulsiones y otros síntomas propios de la anemia cerebral.

El curso del padecimiento, es continuo, si bien en algunos casos deja notar pequeñas remitencias, y aun alguna vez, aunque excepcional, ligeras oscilaciones. Su duracion es muy variable;

pudiendo ser, segun los casos, desde unas pocas horas hasta algunas semanas; asignándosele, aparte de algunos casos, que por sus complicaciones no pueden sujetarse á medida fija, como término comun y medio de uno á cinco dias. Las terminaciones del mal son por la curación ó la muerte; pues el paso á otra enfermedad es muy raro y excepcional; asi como los niños que salvan del ataque, suelen tener propensión á las recidivas. Para que sobrevenga la curación, que á pesar de la gravedad del mal, se obtiene en la mayoría de los casos, y aun alguna vez, en los mas desesperados en apariencia; empiezan á rebajar y desaparecer todos los síntomas, viéndose suceder un completo restablecimiento; ya de una manera pronta é inmediata; ya, despues que la enfermedad ha persistido por algun tiempo en una forma mas leve, por una convalecencia penosa y el restablecimiento de la salud. El pronóstico del mal, segun se colige por lo que ya dicho, es muy grave; pues aunque la mayoría se salvan, no obstante produce la muerte en casi una mitad ó poco menos de los niños afectos.

Tales son los datos concretos y los conceptos expresos, en que la generalidad, ó mejor, la totalidad de los autores convienen, al describirnos el cólera infantil. Ahora bien; si pasamos de éstos, á los demas que incumben á ésta afeccion, encontraremos, aun con colores mas vivos, las mismas ó parecidas divergencias, que

dejamos consignadas en anteriores artículos. Y como prueba de ello, y omitiendo todos los demas, á fin de no volver sobre lo ya dicho en otro sitio, vamos á oir los juicios de algunos de ellos sobre la naturaleza de éste mal; sin embargo de que, se parte del mismo hecho concreto, facilitado por la anatomía patológica.

Efectivamente; Dewees y Billard dicen; «en los cadáveres de los sugetos muertos por efecto del cólera infantil, se encuentra una congestión cerebral y casi siempre lesiones de los intestinos y del estómago, como manchas de un color rojo lívido, el engrosamiento de la mucosa, el hígado voluminoso é infartado de sangre, la vegiga de la hiél llena de bilis de un color verde subido; al paso que los intestinos gruesos y los demas órganos del abdomen regularmente están sanos.» Pues bien; á pesar de éstos hechos, en que aparecen totalmente conformes; Billard, no duda en considerár á la enfermedad que nos ocupa, como una verdadera gástro-enterítis intensa; y el Doctor Dewees, hablando de la diarrea, dice. «En la diarrea biliosa los materiales son verdes ó de un amarillo intenso, y los intestinos están irritados por éste aflujo de bilis viciada ó no: ésta enfermedad es frecuente en los niños en nuestro clima durante el verano ó en las inmediaciones de ésta estación; y en efecto es conocida la influencia del calor en las funciones del hígado, y se sabe generalmente que durante el calor, se efec-

tuán con mayor rapidéz las evacuaciones en los adultos, y á menudo las materias fecales se hayan teñidas de bilis; la orina presenta tambien ese color, y cuando ésta enfermedad sobreviene en los niños la llamamos *el mal de verano.*» Los demas autores, la consideran á su vez de muy diversa manera, con sujeción á su distinto punto de partida: asi es, que los que solo ven en ella un catarro gastro-intestinal, difieren esencialmente de los que miran en dicho cólera una hipersecreción excesiva de bilis; unos y otros, disienten de los que consideran éste mal, como un reblandecimiento de la membrana mucosa del estómago, y le denominan por ello *enteritis coleriforme*; y todos ellos se apartan de Barrier, quien sin afirmár que el afecto colérico de los niños, dependa verdaderamente y siempre de un flujo bilioso, niega que la gástro-enteritis intensa pueda explicár algunos de los violentos síntomas del referido mal, y particularmente el profundo colapso, que segun él, caracteriza la enfermedad y reclama con sobrada frecuencia el uso de los estimulantes y tónicos.

El tratamiento del *chólera infantum*, atendida la diversidad de naturaleza, que los autores asignan al mal; es variable, en relación á esta misma diversidad; pudiendo asegurarse; que indistintamente y segun los casos se han aconsejado y prescrito los mismos medios apuntados en el tratamiento del cólera esporádico ó *nostras*. Sin embargo; todos los autores convienen, en que es

necesaria una suma precaución al administrár en los niños los preparados de opio; que solo se darán, cuando la violencia de algun síntoma é ineficacia de otros medios, reclamen su empleo.

Ademas de estas generalidades, que creemos bastár á la mayoría de los prácticos, para deducir en cada caso un tratamiento racional y apropiado; no queremos dejar de apuntár algunas particularidades, sacadas de los profesores dedicados especialmente á estos estudios. Asi tenemos, que los médicos americanos en general, aconsejan el régimen tónico como medio profiláctico del cólera «que, segun ellos, en su pais es una plaga no menos temible que la tisis.» Y como medio curativo, emplean y preconizan de una manera muy frecuente, los vomitivos, despues las infusiones muy concentradas de café, los calomelanos, y lavativas con una dosis de láudano proporcionada á la edad de los enfermos. Los médicos alemanes, usan con preferencia á los demas medios, el nitrato argéntico, y aun el opio á cortas dosis; estando prevenidos para prescribir sin demora, el vino éter y café al interiór, y los revulsivos al exterior; si el colapso se hace profundo, el pulso afloja y la temperatura descende. Los profesores franceses, sin hechar al olvido los medios debilitantes y antiflogísticos, preconizan los remedios útiles en los catarros intensos del tubo digestivo. Dewees, aconseja el ruibarbo, los polvos absorbentes, los vegigatorios en los miembros,

y las fricciones secas hechas con lana. Por último, y entre otros, Barriér aconseja en algunos casos, los evacuantes perturbadores; en la generalidad de ellos, los antiespasmódicos, excitantes y tónicos; y recomienda siempre como muy ventajosos, los agentes que tienden á restablecer la expansión vital hacia la piel; basándose sin duda en estas sus palabras. «Los niños que hemos visto sucumbir á esta enfermedad han muerto mas bien por falta de reacción general y local que por la violencia de la calentura y de los síntomas inflamatorios.

Cerrado el ámbito de nuestras excursiones, con las últimas palabras de Barriér; y concluida la consignación de hechos, objeto de éste dictámen; séanos permitido, ya que no podemos resistir al deseo, y toda vez que se nos acerca la hora de entrar en terreno propio, finar este segundo capítulo, con unas muy leves consideraciones. Es un hecho, constantemente observado en nuestra práctica, que el cólera ó cólico de los niños se desarrolla, casi con exclusión, en los individuos apocados, empobrecidos, débiles, raquíticos, de escasa fuerza, ó de menor resistencia; y es una verdad á su vez, que los medios tónicos y excitantes, combinados y regulados convenientemente, han sido y son, casi sin excepción, los únicos que nos han dado y dan excelentes y mejores resultados en el tratamiento de esta dolencia. No es ocasión ésta, de aducir las pruebas de expuesto hecho y consignada verdad; y

aun siéndolo, quizá no lo haríamos, toda vez que tales asertos, garantidos con la práctica de todos los días están calcados en nuestra ingenuidad, y en la veracidad subjetiva de todas mis palabras. Pero si bien de una manera directa no he de basár mis afirmaciones, tócame hacerlo indirectamente; y recurro para ello á los profesores todos, que con mas conocimiento de causa y con la imparcialidad que emana de la ciencia, han tenido y tienen ocasiones y motivos mil de tratar el *chólera infantum*. Consultemos sinó, los autores que nos han abierto y ensanchado el camino de las ciencias, é inquiramos el porqué, en todos los planes curativos, apenas si hay uno, en que se prescinda del estímulo metódico y régimen alimenticio; siendo éstos medios, el único recurso á que todos apelan, en los casos mas graves y en sus mas graves periodos. Díganlo en fin las madres todas, esos prácticos leguleyos, que todo lo observan con pasmosa minuciosidad, por mas que no puedan valorarlo; y oiremos; como cansadas de administrar á sus hijos enfermos infinidad de agentes de diversa y hasta contraria acción, han venido á parar, como áncora única salvatoria á la regimentación del alimento y á los excitantes en pequenísimas y repetidas dosis, para remediar los dos terribles escollos que tan admirablemente nos pintan en esas gráficas frases; «mi niño tiene el estómago frio» «á mi hijo se le ha ido el estómago y muere de necesidad.»

Ahora bien; ante semejante hecho y tamaña verdad, me permito preguntár, dejando la respuesta al íntimo sentir de cada uno de mis lectores. ¿Qué razón hay, para que siendo el cólera esporádico, igual en el adulto y en el niño sea en éste incomparablemente mas grave y mortal la dolencia? ¿Podráse recurrir para satisfacer ésta diversidad de pronóstico, dada la igualdad en los demás conceptos, á alguna otra causa específica? ¿O será tal vez, la menor resistencia del niño, y la mayor desproporción entre la causa que hace y el sugeto que padece la razón de tal diferencia? ¿No viene á equipararse el cólera infantil, segun lo que los autores nos dicen, y lo que todos nosotros podemos comprobar, en su curso, pronóstico, y terminación, ya que no en todos los demás conceptos, con alguno de los afectos ya reseñados en éste estudio? ¿Cuales, y hasta que punto son definibles y distinguibles, los puntos de contacto ó disidencia, la igualdad ó desigualdad, la identidad ó semejanza que hay ó puede haber entre los afectos todos que quedan descritos en ésta segunda parte? Estos y otros son los problemas, que no es del caso resolvér ahora; y que mis lectores podrán dilucidár por si, ínterin me llega la hora, esperando su valoración, de penetrár en el intrincado y escueto laberinto de mis propios juicios y exclusivos raciocinios.

CAPÍTULO TERCERO.

DE LOS PRINCIPALES AGENTES PRESCRITOS Ó USADOS EN LOS PREESPUESTOS
AFECTOS.

ARTÍCULO PRIMERO.

Del opio y sus derivados.

Al enunciar no mas el epígrafe que encabeza nuestro trabajo, y comparár con él los que sirven de objeto á la serie de artículos que completan éste tercer capítulo, palmáriamente se ve, que las razones sentadas al comienzo de nuestra obra, poderosas de suyo para justificár cuanto en ésta segunda parte nos resta exponér, no son ni pueden en modo alguno juzgarse bastantes para entrar sin mas aclaraciones exponiéndo lo que compete á cada uno de los puntos que la misma abraza; pues si bien es verdad, que ellas de una manera generál justifican nuestro empeño, tambien lo es que no satisfacen al giro particular que tenemos precisión de dar á cada una de éstas materias. Así pues, y toda vez que la dirección de nuestros estudios es tan precisa que solo puede ser llevada en un rumbo dado, sin que ni aun por incidencia nos sea permitido espaciarnos sobre los múltiples conceptos que abarcan todos y cada uno de indicados artículos, vémonos precisados con arreglo á éste nuestro sentir y con sujeción estricta á éstas

convicciones a relegar en absoluto á otros tratados y otro objeto cuanto respecta al conocimiento de los medios que nos van á ocupar; sin averiguar su naturaleza, sin estudiar sus caracteres, sin inquirir su obtención, sin analizar ni comparár sus variados principios, sin fijarnos en su adecuada preparación, sin detenernos en su combinación científica, sin tratar de su variada y múltiple aplicación, sin ocuparnos en una palabra de otra cosa que de lo que es de todo punto necesario á nuestro cometido y nos ha de dar y patentizar uno de los elementos ó términos comparativos en nuestros ulteriores raciocinios.

Mas como quiera que el ideal á que aspiramos ó la realidad que perseguimos está solo en el conocimiento de la afección epidémica y en el modo de combatirla, hácesenos necesario estudiar á la vez que lo que á aquella respecta, la acción ó manera de obrar de los principales medios usados ó aconsejados contra dicha enfermedad; y en vista de que dicha acción en el hombre enfermo tiene relación íntima é inmediata con su eficacia ó resultado sobre el sugeto sano, incúmbenos únicamente tratar de los efectos que su uso produce cuando se dan al sugeto en salud, para colegir despues los que determina cuando se administran al sugeto enfermo; que es lo que constituye su acción fisiológica y terapéutica. Deslindado ya el campo peculiar de nuestros estudios y colocados en és-

te despejado terreno, úrgenos, como via preliminar al conocimiento perfecto de cuanto hemos de decir en éste capítulo, aclarár lo que se entiende por acción fisiológica y terapéutica, para comprendér con ello la relación que entre ambas existe y conocér á su vez el porque la una se subordina á la otra, y la razon de no presentarse la primera existiendo la segunda, ó de no faltar aquella aun én presencia ó ausencia de ésta: pues por más que éste estudio y cuanto á él se refiere solo es propio de una obra de terapéutica, no obstante, en evitación de remitir á una gran parte de nuestros lectores á obras que no tienen ni pueden tener á mano, y ante la imposibilidad de poder formar juicio exacto de nuestras afirmaciones sin ésta aclaración, nos creemos en el ineludible deber de hacerla, si bien guardando la mayor concisión posible y ciniéndonos desde luego á nuestro concreto objeto.

Es pues, acción fisiológica de un medicamento, el cúmulo de efectos que su uso produce en el sugeto sano; ó lo que es igual, los fenómenos ó accidentes que determina por su modo de obrar en el organismo en estado de salud. Es acción terapéutica, el cúmulo de efectos que su uso produce en el sugeto enfermo; ó lo que es lo mismo; los fenómenos ó accidentes que el medicamento determina por su modo de obrar en el organismo en estado de enfermedad. Ahora bien; para comprendér la relación que entre

ambas existen, y deducir el porque en unos casos la una deja de notarse cuando la otra se da, y en otros se presentan ambas á la vez, es nos indispensable facilitar algunos datos que preparen la apetecida solución.

Dos son al efecto las leyes que nos llevan como de la mano á descubrir y comprendér con exacta precisión cuanto concierne á las acciones de los agentes sobre el organismo, y á conocer y deslindár con toda claridad su mútua relación: es la primera: todo ser vital, en estado de salud siente y deja percibir con una precisión matemática las modificaciones que le imprimen los diversos agentes que sobre él actúan, siempre en relación con la naturaleza y propiedades del ser; y en estado de enfermedad deja notar á la vez que éstas modificaciones los diversos matices ó el especial colorido que sobre ellas engendra la enfermedad: es la segunda: todo agente, cualquiera que sea, y mas aun si su potencia es bastante á obrar aun á pesar de la fuerza vital orgánica, modifica en todo ó en parte y en mas ó en menos, por su acción en el organismo, las propiedades del ser, determinando fenómenos ó accidentes que nos indican ó demuestran la naturaleza y propiedades de expresado agente. Segun estas dos leyes; cuya reciprocidad nos patentiza, de un lado la naturaleza de las enfermedades por medio de las acciones medicamentosas, y de otro nos descubre la naturaleza y propiedades de los agentes con

arreglo á las mutaciones orgánicas; se comprende á simple vista que los medios empleados en una enfermedad patentizarán su indicación ó contraindicación, tanto mas cuanto los fenómenos ó accidentes que su uso determine, se acomoden ó convengan disientan ó se desemejen de los que reclama y exige el estado normal; y por idéntica razon, las enfermedades, cualesquiera que sean, reclamarán ó repelarán con tanto mejor ó peor éxito el uso de determinados agentes, cuanto los síntomas ó fenómenos que la caracterizan se acentúan aminoren ó desaparezcan por el uso de dichos agentes, en relación al estado de salud.

Con sujeción á estos datos, y dejando por ahora el campo de las abstracciones á fin de hacernos mas claros, aducirémos un hecho concreto que nos sirva de ejemplo y nos patentice á la vez la solución que ansiamos: sirvanos al objeto la escrofulosis, esa enfermedad que producida y sostenida por la falta disminución ó apocamiento de la tonicidad y funcionabilidad fisiológicas en los tegidos sistemas y aparatos orgánicos, reclama imperiosamente para su tratamiento racional y adecuado el uso de los tónicos y excitantes. Ante ésta enfermedad, pueden ocurrir uno de dos casos: ó que se propinen los medios indicados, ó que se administren los contraindicados en su tratamiento; y aun en el primero puede á su vez pasar que los medios indicados se den en cantidad tiempo y formas adecuadas, ó que falten una ú otra ó todas estas in-

dispensables condiciones: en el primer caso, y toda vez que los medicamentos predichos se den en cantidad tiempo y forma convenientes, la relación entre las acciones fisiológica y terapéutica es directa; consistiendo únicamente aquella en la realización de ésta, pues la desaparición de la enfermedad y la obtención de la mejoría que son consecuencia necesaria de la acción terapéutica se identifican de tal modo, se superponen hasta tal punto, si me permitís la frase, á la acción fisiológica, que unas y otra se confunden en una sola é indivisa acción; y de aquí que la no aparición de la acción fisiológica y la manifestación palpable de la acción terapéutica han sido y serán siempre el mas seguro distintivo de las indicaciones ó coindicaciones terapéuticas, y la mejor piedra de toque para descubrir las enfermedades por medio de los medicamentos ó conocer los medicamentos por su acción en las enfermedades: mas, si por el contrario, el uso de los medios indicados tiene lugar en cantidad inadecuada ó en tiempo impropio ó en inapta forma, la acción medicamentosa ó no se manifiesta ó aparece tan exagerada que determina iguales fenómenos á los que engendraría en el sugeto sano; en cuyo caso, las acciones fisiológica y terapéutica se encuentran en razon inversa, ya que la una se manifiesta ú oculta tanto mas, cuanto mas se oculta ó manifiesta la otra; dando esto la prueba mas obvia de la contraindicación accidental de los agentes, y la indi-

acción mas precisa de las modificaciones que el profesor debe hacer en el empleo de expresados medicamentos; en el segundo caso, ó sea cuando se administran en una enfermedad agentes que la están contraindicados, cuales serían los antitíflogísticos en la escrofulosis, la acción terapéutica nunca tiene lugar y solo se nota en su lugar la acción fisiológica, que es tanto mas perjudicial cuanto mas se manifiesta, puesto que coadyuva á los destrozos que produce la enfermedad; en cuyo caso no existe ni puede darse relación alguna entre las acciones fisiológica y terapéutica, toda vez que ésta no existe; lo cual es una prueba palmaria de la contraindicación del ó los agentes empleados, y hasta una contraprueba confirmatoria de la naturaleza de la afección.

Claro ya y consignado cuanto hemos creído necesario, para tener conocimiento exacto de las acciones medicamentosas, y comprendér á su vez la mútua y recíproca relación que entre ellas existe, con referencia á los diversos casos; cúmplenos solo ocuparnos del primer grupo de agentes que se nos ofrece en el curso de nuestro trabajo. Mas, como al ver la definición asignada á las acciones fisiológica y terapéutica de los medicamentos, y encontrarnos á renglon seguido hablando de la existencia de la primera y ausencia de la segunda en el sugeto enfermo, parécenos notar extrañeza, sino en muchos, si quizá en alguno de nuestros lectores; incúmbe-

nos, á fin de no dejar á otros nuestro propio trabajo, y aun á trueque de insistir demasiado en una materia que juzgamos muy necesaria, explicar y aclarar primero las dudas que hayan ocurrido ante tan aparente contrariedad, si es que á alguien ha pasado lo que nos hemos atrevido á pensar.

Efectivamente: existe contrariedad, siquiera no sea mas que en apariencia, entre la afirmación de que la acción terapéutica de los agentes medicamentosos se da en el sugeto enfermo, y la aseveración de que en circunstancias dadas no se da en las enfermedades la repetida acción, sino que en su lugar se obtiene solo la acción fisiológica. Mas, para disipar éstas sombras y patentizar que entre los hechos sentados no existe contradicción, y si hay solo la relación necesaria y precisa de una á otra verdad; no tenemos necesidad de advertir que nuestras afirmaciones respecto á la acción terapéutica no van acompañadas del adverbio siempre, lo cual demuestra bien á las claras que á pesar de ser verdad todas y cada una de ellas, no lo son todas á la vez y en todos los casos, sino que lo son cada una en circunstancias dadas y con arreglo y sujeción á las condiciones de su existencia; no nos es preciso tampoco para desvanecer toda duda, aducir el cúmulo de razones que confirman nuestros asertos; necesitamos solo, para satisfacér cumplidamente tal objeto, hacer ver que el organismo humano es con relación

á las enfermedades y á las acciones medicamentosas, como un gran teatro en que todas ellas se manifiestan, sin que sea indispensable que entre unas y otras haya correspondencia por mas que la tengan necesariamente con el ser en quien efectuan su desenvolvimiento.

Y en verdad; aunque en el organismo humano se desarrolle una afección con todo su cortejo de síntomas, y por mas que se den á la vez en él los efectos de un agente medicamentoso, es indispensable de todo punto para que se presente la acción terapéutica que haya alguna relación, siquiera sea muy ligera, entre los fenómenos morbosos y los producidos por el medicamento; pues de lo contrario, y al no haber ninguna entre unos y otros efectos, se desarrollarán todos ellos con entera independencia, y solo tendrán de comun el sitio en que unos y otros se manifiestan; en cuyo caso, y por mas que el sugeto esté enfermo, con relación á los efectos del agente medicamentoso, no lo está; y por ello, la acción que se presenta y se obtiene en su administración es igual á la que se presentaría en el sugeto sano, si bien con la particularidad de que expuesta acción contribuye á la destrucción orgánica por el gasto que produce en la resistencia vital; y de aqui su mayor y mas palpable contraindicación: por consiguienste, toda vez que por estado de salud y estado de enfermedad solo se entiende, con relación á las acciones medicamentosas, la falta ó existen-

cia de relación práctica y efectiva entre las enfermedades y los agentes usados para combatir-las, á eso y no á otra cosa hemos de referir la acción fisiológica y terapéutica de los medicamentos.

Sentado ya cuanto basta á nuestro ulterior objeto, y haciendo caso omiso de los resultados de nuestra propia práctica, á fin de que no se nos pueda tildar de parciales al consignar las premisas de que han de partir nuestras subsiguientes conclusiones; concretámonos únicamente á transcribir un extracto de las doctrinas que hoy son autoridad en la ciencia, respecto á las materias, cuyo desarrollo y conocimiento tenemos precisión de exponer en éste y en los sucesivos artículos.

El opio y sus derivados son el primer agente ó primer grupo de ellos cuya acción fisiológica y terapéutica reclama nuestra primera y preferente atención: pues si bien no merecen tan primitivo lugar, ni por sí, ni por la importancia práctica que se les asigna en el afecto epidémico que estudiamos, reclamánnoslo no obstante, sin que se lo podamos negar. el valer y respeto del sinnúmero de profesores que lo prescriben y aconsejan como medicamento principal en dicha enfermedad. Mas al hacer éste estudio que está garantido y testificado por las valiosas doctrinas y respetables nombres, entre otros, de Claudio Bernad, Trousseau y Pidoux, Rabuteau, Capdevila, Bailly, Milne-Edwards, y

Vavasseur, no nos fijaremos únicamente en el opio en sí ó en sus respectivos alcalóides, sino que abarcaremos á su vez, bajo el nombre de derivados, todos los medios en que dicho agente por sus múltiples y variadas combinaciones da la principal acción ó uno de los mas notables efectos del medicamento; cual ocurre en los láudanos, triaca, diascordio y otra infinidad de preparaciones ya conocidas ya ocultas bajo el nombre de específicos, y que deben sus propiedades ó principales efectos al uso ó combinación de éste agente; y no nos fijaremos tampoco en el sinnúmero de detalles, variabilidad de experimentos y multiplicidad de fenómenos que el opio y sus derivados producen en el organismo humano: sino que dejando estos pormenores en su mayor parte á los especiales tratados de materia médica y concretos, aun dentro de los límites prefijados, á la suma concisión que nuestro ideal exige, reduciremos éste trabajo á los mas precisos términos.

La acción fisiológica que los autores dichos asignan de comun acuerdo á los preparados opiáceos, consiste: en sed, acompañada siempre de sequedad en la boca y garganta y alguna vez de dificultad en la deglución; soñolencia, que indicada por un ligero sopor puede llegar hasta el coma, pérdida del apetito y dificultad notable en la digestión estomacal; estado de incomodidad y disgusto en el vientre, y aun algunas veces náuseas y vómitos si las dosis del me-

dícamento se graduan ó se prolonga su uso; estreñimiento por lo general, y alguna vez diarrea, cuando las dosis son mínimas; dificultad en la excreción urinaria; y disminución del pulso y la temperatura; pues si bien la administración del opio á dosis elevadas produce aceleración del pulso, aumento de calor, mayor coloración á la piel, mas frecuencia en la respiración, diaforesis, y hasta perturbaciones de la visión, zumbido de oídos, y pesadéz de cabeza; no obstante, todos estos fenómenos son muy pasajeros y ceden á poco su puesto al apocamiento de la circulación y calorificación que necesariamente les subsiguen, estrechamiento de las pupilas, depresión de los párpados sobre el globo ocular, tinte violado á su alrededor que se extiende al surco que nace de su ángulo interno, aspecto de abatimiento debilidad y postración esparcido por toda la cara, aletargamiento general y coma. Tales son los fenómenos que forman por su sucesión y agrupación respectiva la acción fisiológica, que aunque á grandes rasgos hemos creido necesario hacer sobre los opiáceos; mas para comprenderla aun mas en su debido valor y conocer por el límite extremo de éstos efectos, que pueden condensarse para su mejor comprensión en disminución de la sensibilidad y pereza muscular, los diversos matices que pueden presentár en todos y cada uno de los casos en que se administran dichos agentes, creemos necesario aducir, extractándolo de los mismos au-

tores; los fenómenos fisiológicos que su uso continuado y su abuso producen en los Theriakis. Todos los sujetos que adquieren el vicio de tomar abusivamente el opio, se ponen pálidos en extremo, enflaquecen mucho, y después de haber tenido por algún tiempo dolores atroces, hambre devoradora, perióstosis numerosos, caída de los dientes y temblor continuo se alelan en sumo grado, toman tal hábito al medicamento que éste se hace impotente para calmar sus insupportables molestias, tienen un extremo aniquilamiento, y mueren al fin entre los diez y veinte años de haber adquirido el vicio, no sin haber presentado en los últimos tiempos de su vida el aspecto de ambulantes cadáveres.

Reducida á tan precisos términos la acción fisiológica del opio y sus derivados, y condensados sus efectos de una manera general en los cinco grupos de resolutivos ó analgésicos, soporíferos, anexosmóticos, tetáticos, y tóxicos, restaos solo para poder exponer con verdadero conocimiento de causa la acción terapéutica de dichos agentes, indicár con prioridad las propiedades especiales que asignan los autores á cada uno de los seis principales alcalóides de éste medicamento; pues si el profesor en vez de valerse de los preparados en que entra el opio en sustancia, usa de cualquiera de sus alcalóides, nota en el acto que difieren los resultados con relación á cada uno de ellos.

Y en efecto; la tebaina papaverina narcótica y

codeína calman el dolor, especialmente las dos primeras, no son soporíferas aparte de la cuarta que lo es un poco; no contienen las corrientes exosmósicas del intestino, y son desde luego y por lo menos inútiles en la diarrea, son tóxicas todas ellas en el hombre aunque en diversa proporción, y la tebaina y papaverina en el ser racional y la narcotina en los animales producen convulsiones, por lo cual todas tres se califican por los experimentadores modernos, como medios escitadores reflejos ó escito-motores. La narceína y la morfina siendo tóxicas como las anteriores, y especialmente y sobre todas la morfina; son por el contrario altamente soporíferas analgésicas y anexosmósicas, hasta el punto de que sus efectos, con particularidad los de la última, son tan marcadísimos que cuando están en combinación con los demas alcalóides hacen desaparecer los contrarios, determinando á mas otros fenómenos casi exclusivamente suyos, como son, la pérdida del apetito, las náuseas y los vómitos, y produciendo en grado tal la pereza muscular que los sujetos sometidos á su acción cuando se dan á dosis altas rehusan ejecutar todo movimiento y están casi insensibles á todo agente; por lo cual estos dos alcalóides unidos á la codeína se han clasificado moderadamente por los terapéutas como moderadores reflejos ó apagadores de la motilidad. Para terminar lo relativo á la acción fisiológica del opio y sus derivados, omitiendo infinidad de de-

talles de inmenso valor que ofrece tan especial y poderoso agente, notaremos solo que su acción se deja modificár, si bien algo, bastante poco, por las sustancias que se le combinan en sus diversos preparados; que la morfina es nauseabunda; y que la eliminación de todos ellos tiene lugar en el organismo por medio de la orina.

La acción terapéutica del opio y sus derivados, con arreglo á lo que nos enseñan los autores que sirven de fuente á estos conocimientos, se basa como no puede menos en las propiedades principales de la acción fisiológica; á saber en las que sirven para calmar el dolor, producir el sueño, moderár ó amortiguár la acción nerviosa y la contractilidad muscular, como son las analgésicas ó resolutivas y las soporíferas; en las que detienen el derrame de líquido en el intestino y aminoran las excreciones ventrales, como son las anexosmólicas; y por último, en las que escitan la acción nerviosa y la contractilidad muscular, como son las tetánicas. Con fundamento tan amplio y campo tan extenso cual nos ofrece la acción terapéutica, resultaríamos interminables, aun concretos solo á indicar sus múltiples aplicaciones; y como por otro lado éstas dependen de la apreciación práctica que el profesor establece con sugestión á los diversos casos y sus distintas circunstancias, cábenos solo hablar de ellas en el terreno de las teorías y en el campo de las abstracciones. Con arreglo

à ello y para que éste estudio resulte completo claro y breve, referiremos las múltiples aplicaciones del opio y sus derivados á las respectivas acciones que dichos agentes ofrecen en el sugeto sano; condensándolas en la disminución de la sensibilidad anormal y de la contractilidad exagerada, en la producción del sueño, en la disminución de la diarrea, y solo en casos muy concretos en la escitabilidad de la contracción muscular.

La primera mas importante y mas comun indicación de los opiáceos en el terreno de la patologia, es sin duda cuando el dolor constituye el sintoma mas esencial y aflictivo de la enfermedad, ó cuando, aun sin serlo, se trata de calmar dicho sintoma siquiera no sea más que para hacer mas soportable el mal ó la existencia; pues en estos casos el agente medicinal produce comunmente alivio, no precisamente porque disminuye el mal, sino porque dada su accion mixta sobre la sensibilidad local y la sensibilidad general, á no producir la calma por el simple contacto, la produce por su absorción y transporte por medio de la sangre al punto enfermo y al cerebro; determinando por un lado la disminución directa de la sensibilidad en la parte afecta, y produciendo por otro el embotamiento de la sensibilidad general, porque el cerebro por la accion de dicho agente pierde la aptitud de recibir ó percibir al menos con viveza la sensacion dolorosa.

La segunda indicación del opio y sus derivados está en las excitaciones anormales del sistema cérebro-espinal ó del aparato muscular; pues dadas las acciones soporíferas y relajantes del medicamento, tiene incontestables ventajas en todos los padecimientos en que sea necesario producir el sueño, calmar el delirio, acallar las excitaciones sensitivas, disminuir el temblor, ó aminorar la motilidad exagerada; toda vez que en todos estos casos y de acuerdo con la afirmación de renombrados profesores, confirmada constantemente por la práctica, la moderación que produce en las funciones exaltadas puede llegar hasta paralizar por algun tiempo las funciones naturales de los órganos, con tal que en su administración se usen dosis proporcionadas á la continuidad de los efectos, y se den en la forma y manera que los mismos reclaman.

La tercera indicación general que tienen el opio y algunos de sus derivados, es la disminución del flujo diarréico, producida por su menor derrame en el interior de la cavidad gastro-intestinal y por la disminución de la contractilidad en la túnica muscular de las visceras digestivas; todos los autores en efecto, basados en la acción exclusiva de la morfina y narceina, que por su excesiva proporción en los preparados opiáceos imponen en casi la totalidad de los casos sus exclusivos efectos, han recomendado ésta sustancia en multitud de ocasiones en que ha habido necesidad de contener las evacuacio-

nes ventrales; y la práctica de todos los días viene á confirmar tan acertada recomendación; pero tanto los autores todos como la práctica cotidiana nos dicen rotúndamente que no todas las diarreas reclaman el uso del opio; pues las que exigen los amargos, ácido clorhídrico, sal, sulfato de quinina, purgantes, ú otro medio apropiado para su tratamiento acertado y racional rechazan desde luego y de hecho el uso de los opiáceos.

La cuarta y última indicación que tienen algunos alcalóides del opio dentro del límite que hemos prefijado á este trabajo, consiste en la aplicación que de algunos de ellos se hace ó puede hacer para estimular ó mover la escitabilidad refleja y la contractilidad muscular; mas como ésta propiedad en estos agentes tiene poca extensión comparada con la inmensa que nos dan otra infinidad de medios, dejamos de ampliarla á ejemplo de los autores, y nos concretamos á su exclusiva consignación por si el juicio médico la ve indicada alguna vez con preferencia á los demas medicamentos que tienen análoga propiedad.

Trascrito con la exactitud mayor que es dable, con la concisión que á nosotros incumbe y dentro de nuestro limitado y preciso objeto, cuanto los autores de terapéutica y materia médica nos dicen sobre el opio y sus derivados, y debiendo por nuestra parte hacer coastar á su vez que dicho agente, á pesar de no estar di-

rectamente indicado puede estarlo indirectamente en otros muchos casos, siquiera no se use mas que como correctivo, damos por terminado lo respectivo á éste grupo de medicamentos, refiriéndonos para mas pormenores á los correspondientes tratados.

ARTÍCULO SEGUNDO,

De los escitantes estimulantes y difusivos,

El tema que nos sirve de objetivo en esta parte de nuestros estudios, revuelve en nuestra imaginación un cúmulo de dudas y ambigüedades, igual por lo menos al que produjo la gran confusión que por tanto espacio de tiempo ha venido reinando y aun reina entre los autores de las clasificaciones medicamentosas. Y en verdad; al hablar nosotros de escitantes estimulantes y difusivos, podrase creer quizá que aceptamos una clasificación concreta de los medicamentos, posponiendo á su vez otras que sin duda la son preferibles; y como tal creencia, caso de existir, no es exacta, á nadie más que á mi toca desvanecerla antes que llégue á tomar cuerpo. No es nuestro objeto hoy, como fácilmente comprenderán mis lectores, ocuparnos de las clasificaciones fisiológicas ó terapéuticas de los medicamentos, alegando ó reproduciendo al efecto las razones que presentaran; Linné, para su enumeración alfabética en cada uno de los tres reinos de la naturaleza; Murray, Gmelin, Jourdan Geoffroy, Schlégel, para sus distribuciones respectivas con sujeción á la procedencia, historia, efectos, preparación ó propiedades de los medicamentos; Alibert, para clasificár los agentes, en

aquello en que puede desechár la presión de sus predecesores, por el modo de obrar sobre las propiedades vitales de los sistemas y órganos; Barbier, Milne-Edwards y Vavasseur, para basar sus clasificaciones fisiológicas, sin poder sacudir el yugo de los sistemas médicos de otras épocas, Chomel, para su división medicamentosa supeditada en todo, ó á su propio convencimiento, ó á su ingénuu duda; Giacomini, al reproducir en éste punto las afirmaciones esténicas y asténicas de Broun; Trousseau y Pidoux, Bouchardát y Stillé, para sus agrupaciones con sujeción á las acciones curativas; Schroff, para su división con arreglo á las dos vidas del ser racional; Pereira, con referencia al origen psíquico, físico, químico ó naturalista de los agentes; Garrod, para su escueta enumeración sujeta á su pesar á los estudios de Linné, Gúbler, para su adopción medicamentosa con sujeción al Codex; y Rabuteáu, entre otros mil que no cito, para darnos en armonía con el ideal de Barbiér, su clasificación fisiológica: no; nuestro objeto hoy es tan diverso que ni aun someramente podemos tocar á semejante materia, pues habiendo de venir á parar nuestra presente excursión á la aplicación que puedan tener en el tratamiento del afecto epidémico los escitantes estimulantes y difusivos, á su único estudio hemos de ceñir nuestra actual atención. Ya aqui, y para que no se nos suponga afectos á una escuela con preferencia á otras en tan extempo-

ránea ocasion, cábenos decir la razon de nuestro enunciado tema,

Si en algun caso el sentir comun y el sentido médico concuerdan con suma exactitud, es sin duda en el que nos está ocupando; pues ya se atienda al primero, ya nos fijemos en el segundo; ya se miren en éste las clasificaciones antiguas, ya las modernas; ya nos fundemos con unos en la acción curativa de los agentes que forman éste grupo, ya nos apoyemos con otros en su acción fisiológica; siempre y en todos los casos encontraremos una armonía perfecta, al hablar de excitantes estimulantes y difusivos, entre lo que los hombres todos creen que es y lo que realmente es: por ello, y dada la indole destino y tendencias especiales de éste trabajo, hemos aceptado como norma en nuestra enunciación la fórmula mas acomodada al sentir general de todos los hombres, que en éste caso es la expresión de la verdad. Y en efecto, si hubiésemos de atenernos á lo que literalmente nos dicen autores respetables de terapéutica y materia médica, encontraríamos sin duda sinónimas las dos primeras palabras, y abundosa la última, por no ser sino un accidente de las otras dos; mas si nos fijamos en la exposición racional y eminentemente científica que de esta materia nos hacen, encontraremos desde luego que por mas que en la palabra excitantes vayan comprendidas las otras dos, ya por sinonimia entre ella y la de estimulantes, ya por ser solo

un mero accidente la de difusivos; no obstante la excitación estímulo y difusión tienen distinto valor en la ciencia, diversa acepción en el lenguaje, y por ende separada exposición en nuestro tema. En conformidad con éste sentir, y entendiéndolo por escitantes los que ejercen su acción sobre todo el organismo ó la mayor parte de él; por estimulantes los que la ejercen sobre un solo órgano ó aparato, muchas veces distante de aquel cuya reacción buscamos, cual ocurre con los escitadores de los centros y conductores nerviosos para aumentár las contracciones musculares de la vida orgánica y de la vida animal; y por difusivos los que determinan la excitación ó el estímulo de una manera pronta inmediata y pasajera; entramos desde luego en la explicación respectiva de cada uno de estos puntos.

Imposible es desde luego hacer un ligero estudio, diré mas, hacer una leve reseña de la infinidad de agentes que la humanidad tiene y la ciencia agrupa en la clase de los escitantes estimulantes y difusivos; pues ya acudamos á la física la química ó historia natural en cualquiera de sus tres reinos, ya nos remitamos á la higiene y farmacología, es tan excesivo el número de medios que para producir la excitación nos ofrecen, que sin temor de equivocarnos podemos asegurar que su arsenal es inagotable no solo para un trabajo tan pobre y limitado como el nuestro, sino tambien para una y aun

para todas las obras de terapéutica y materia médica. Convencido pues de esta verdad, y queriendo aun á trueque de todo resultár completo en medio de la mayor concisión, y ser claro à pesar de la obscuridad que se nota en tan intrincado laberinto; ocuparéme en primer término, de la acción abstracta de los escitantes estimulantes y difusivos en el sugeto sano y enfermo, sin descendér concretamente á ninguno de los agentes que forman repetidos grupos, y dejando á cada uno de mis lectores la aplicación á la regla general de todos y cada uno de los casos particulares que se les presenten, con relación al ó los medios ó medicamentos que usen, para determinár ó producir la escitación el estímulo ó la difusión; y expondré en segundo término la acción fisiológica y terapéutica de algunos de los agentes que corresponden á estos grupos, para adquirir con ello un conocimiento perfecto de la acción general y particular que producen sobre el hombre, en cualquiera de sus estados, y poder deducir con completa seguridad, en todos y cada uno de los casos, sus respectivas indicaciones y contraindicaciones.

La acción fisiológica general y comun que los escitantes, estimulantes y difusivos producen en el sugeto sano con sujeción á las enseñanzas de los eminentes profesores designados en el anterior artículo, y segun las respetables doctrinas del especial Terapeuta Sr. Coca y Cirela, tiene lugar en virtud de un principio aromático ó un

aceite esencial más ó menos oloroso que acelera de una manera notable el movimiento de los órganos, en términos que la circulación se presenta mas rápida, el pulso mas fuerte, vivo y frecuente, la respiración mas amplia, el calor animal mas desenvuelto, el semblante mas animado, mas activas las funciones cerebrales, y mas aumentadas la sensibilidad general las secreciones y exalaciones. Dicha acción se produce en todos ellos, por un primitivo influjo del sistema nervioso, que sobreexcitado en primer término por expresados agentes, estimula á su vez de una manera especial, coadyuvante de la secundaria acción medicamentosa, el sistema circulatorio y todos los demás aparatos; y que puede reasumirse, en estímulo de los tejidos orgánicos, mayor viveza y prontitud en el ejercicio de sus funciones, aceleración de los fenómenos vitales y aumento notable de la circulación y calorificación. Pero ademas de ésta acción; que aparte de la mayor extensión en unos agentes, la mayor rapidéz en otros, y las peculiares específicas y secundarias propiedades en todos; puede considerarse como general y comun, tienen todos ellos otro modo de obrar especial propio y exclusivo que justifica por si su diversidad de nombres. En efecto; los escitantes, por mas que en ocasiones activan la acción de todos y cada uno de los aparatos orgánicos, y aun en el principio de su acción determinan ésta mayor actividad en todos los órganos; sin embargo, su

influjo no puede considerarse en la mayoría de los casos tan general y tan permanente que haya de abarcar todas las funciones ó haya de sostenerse largo tiempo; pues con arreglo á los antagonismos orgánicos, apenas si es posible que una excitación pueda ejercerse, á la vez y por mucho tiempo, entre la piel y los riñones, entre los tegumentos interno y externo, ó entre unos órganos y otros de antitética acción; pues de resultár exacta segun su literal sentido la excitación general, resultarían á su vez irreprochables los sistemas de Broun y de Rasori; cuando su capital defecto está segun demostró Brouseais, en la uniformidad de la debilidad ó excitación en todos los puntos del cuerpo. Los estimulantes ó agentes de la excitación especial, determinan en el órgano ó sistema sobre que ejercen su acción, idénticos efectos á los que poco ha hemos reseñado con relación á toda la economía; y tienen la particularidad, de que cuanto mas directos son indicados efectos, tanto menos se manifiestan y notan los que se producen con relación á la excitación general: estos agentes tienen tambien en determinados casos la cualidad específica de determinár el estímulo en un punto diverso de aquel en que se produce la acción; requiriéndose para ello, que exista verdadera trabazon orgánica y hasta en alguna circunstancia una especie de simpatía, entre los puntos real y aparentemente estimulados; [pues de no existir dicha trabazon ó no haber alguna

simpatía la acción excitadora no se nota y resulta ser del todo nula. Por último, los difusivos tienen la particularidad de producir los fenómenos de excitación antes reseñados con la velocidad del rayo; pues la presentación de los efectos propios de expresados agentes es tan pronta inmediata y eficaz que casi casi se confunde con su ingestión, haciéndose á la vez tan general como intensa. Tales son, aparte de las propiedades especialés y secundarias de los agentes, los efectos fisiológicos primeros y principales, y las cualidades peculiares, que los, autores todos asignan á los excitantes estimulantes y difusivos, en armonía y acuerdo perfecto con el sentir comun.

La acción terapéutica general y comun, que con idénticas variantes á las asignadas á la acción fisiológica, asignan á indicados medios repetidos autores, consiste, reducida á los mas precisos términos, en estimular el sistema nervioso, para activár por su medio los demas sistemas, y obtenér modificaciones importantes y saludables en los fenómenos íntimos de la nutrición. Mas ésta fórmula que de una manera tan abstracta nos explica y justifica siempre y suficientemente las indicaciones de los medios que estudiamos, no basta ni con mucho en nuestro caso para darnós la clave en sus indicaciones concretas; pues ya se considere de una manera aislada la acción de los medicamentos, ya se estudie en relación con el estado orgánico, siem-

pre y en cualquiera de dichos casos varían las indicaciones curativas de expresados medios: y en verdad; si al estudiar nosotros la acción terapéutica de los agentes, objeto de éste artículo, partiésemos de aquella proposición aparentemente verdadera de Brown «la vida no se sostiene mas que por los escitantes» ó si racionando á la manera de Brousseais atribuyésemos viciosamente á la materia organizada lo que solo es propio de la materia bruta, las indicaciones que buscamos serian de hecho en el un caso tantas, cuantas son los instantes de la vida, y en el otro apenas si habria necesidad de estudiar tales medios; pues no se ve ni se comprende entonces la posibilidad de sus indicaciones. Mas si en vez de considerár, cual Brown, las impresiones extrínsecas como causa esencial de la vida, ó atribuir á los escitantes el principal y exclusivo papel en esta, hecha abstracción del estado orgánico, (por su invariable y supuesta igualdad, segun Brousseais,) nos fijamos por el contrario en el estado vital en si y en sus específicas modificaciones, y damos á las causas externas de excitación la única importancia que realmente tienen, veremos en el acto que dichas causas no han sido ni podido ser nunca mas, que la ocasión y no la causa esencial de la vida; y que el poder de los agentes exteriores sobre la economía humana debe calcularse desde el punto de vista de la espontaneidad y especificidad de acción de nuestros elementos orgáni-

cos, tanto ó mas que desde la naturaleza é intensidad de estos agentes. Por ello pues y con sujeción á éste fundamento, consideraremos las indicaciones que buscamos, no con referencia á los agentes en si, sino en relación con el organismo sobre que actúan: mas si aun en éste terreno hubiésemos de enumerár la infinidad de indicaciones que éste grupo de agentes ofrece en el campo de la patología, empezaríamos por repetir lo que dijimos al hablár de su enumeración; pero siendo solo nuestro objeto indicár soméramente los principales casos en que la naturaleza enferma reclama su uso, concretaremos en lo posible éstas indicaciones; exponiéndolas de tal modo, que sea fácil hacer pronta aplicación de ellas, á todos y cada uno de los casos particulares.

La primera indicación de los escitantes estimulantes y difusivos; dada su acción en el hombre sano, su modo especial de obrar y el importante papel de la vida en el desarrollo de sus especiales efectos; está en todos aquellos casos, en que el sistema nervioso se haya acometido mas ó menos repentinamente de tal impotencia, que la economía queda incapaz de ejecutar función alguna, de las que tienen lugar en el espesor de nuestros tejidos, y el organismo va á sucumbir bajo el peso de la causa morbífica: entonces con preferencia á todo otro caso, segun defienden valerosamente Trousséau y Pidoux y segun confirma la práctica de todos los dias

de todas las épocas, y todos los hombres, están indicados y hasta coincidados repetidos agentes. La segunda indicación de expresados médios, se da en todos los estados atónicos del organismo; en los cuales se hace necesario reavivár la contractilidad orgánica y la funcionabilidad fisiológica; pues la debilidad en la circulación, la atonía fibrilar, el aplanamiento orgánico, la paralización ó apagamiento de las funciones, y la debilidad general, son la indicación mas urgente que el médico está en el debér de llenar, por que por si solos constituyen la indicación vital: por ello y en armonía con ésta doctrina, todos los estados asténicos de Brówn y adinámicos de Pínel, y la mayor parte de las atáxias de nuestra época; como son, las enfermedades de larga duración, la mayoría de las convalecencias en que la posteración orgánica y funcional subsiguen á las enfermedades, y los estados achacosos ó de debilidad ya esencial ya accidental, reclaman sin genero de duda el uso de los escitantes. La tercera y última indicación que no queremos dejar de reseñar en éste grupo de agentes, consiste en todos las estados patológicos que exigen reacción orgánica en puntos mas ó menos lejanos del sitio afecto á fin de sastifacér una indicación derivativa ó revulsiva; y todos aquellos otros, en que por su asociación con diferentes médios, especialmente con los tónicos, favorecen su acción y les ayudan en sus beneficios resultados.

Bastando con todo lo dicho para conocer y distinguir la acción terapéutica de los escitantes estimulantes y difusivos, relegando á mas ámplios tratados las otras indicaciones de repetidos medios y sus aplicaciones concretas á cada caso, y faltando solo á nuestra precedente oferta y determinado objeto exponer, siquiera sea brevemente, la acción especial y propia de algunos de estos agentes en los distintos estados de salud y en fermedad, incoamos éste trabajo, reduciéndolo á el alcóhol, café y manzanilla, que nos servirán desde luego para confirmár cuanto llevamos expuesto sobre la acción de todo el grupo: mas antes de principiár este estudio, no podemos menos de advertir, que ésta reducción nos es impuesta por la brevedad y diversa misión de nuestra obra; y que el sinnumero de medicamentos, cuyo estudio omitimos, y la infinidad de medios, que aun como vulgares ó caseros se usan, tienen con relacion al puesto que les cabe en la escala, iguales propiedades é idénticos efectos; pudiendo por tanto sustituirse segun los casos, con sujeción por supuesto á la cantidad y calidad de sus efectos, la facilidad de su obtención, y las ventajas de su administración en el hombre.

Alcóhol. Al recordár no mas el nombre de ésta sustancia á quien tanto debe la medicina, al presentár su estudio en un trabajo sobre la afección epidémica del 85, en que tan sorprendentes resultados ha ofrecido su uso, al tene-

ros que hablar de éste medio, siendo como le soy deudor de positivas ventajas, agólpaseme tal profusión de ideas, que difícilmente las contendría en su debido límite, si la balla que me impuse al hablaros del ópio no me hubiese de servir de norma. Mas ya impuesta, y convencido de que una de las razones allí consignadas es muy mas necesaria en esta ocasión en que el entusiasmo podría hacerme rebasár, ó hacer parecér que rebasaba el debido límite, cíñome solo á hablaros del alcóhol y de las demas sustancias en que entra como elemento esencial, con sujeción estricta á lo que nos dicen los autores que ya conoceis y con referencia concisa á su acción fisiológica y terapéutica. Mas antes de exponeros una ú otra no debo dejar de advertiros que al hablar del alcóhol, me refiero solo al alcóhol ordinario ó etílico, comprendiendo en él, aunque en su justa proporción y con la debida referencia, el aguardiente, rom, coñac el vino y demas espirituosos, en que el alcóhol, es la principal sustancia, y en que por tanto á solo él se deben los principales efectos.

La acción fisiológica del alcóhol, usado en dosis moderadas regulares y medicinales, determina siempre por su contacto; en la piel, sensación de frio durante su evaporación, seguida inmediatamente de calor é inyección en los tejidos; en el tubo digestivo, sensación de calor en todo él; y ademas, en las mucosas bucal fa-

ríngea y exofágica, activa la secreción de éstas membranas, en el estómago aumenta la secreción del jugo gástrico y pancreático, disuelve las grasas contenidas en él, ayudando á su emulsion, aumenta las contracciones musculares del estómago, favoreciendo el acto mecánico de la digestión; en el sistema nervioso, lo escita completamente y reanima la vida, por el contacto de las moléculas alcohólicas con los elementos anatómicos; en el aparato sanguíneo, activa la circulación á poco de ser ingerido, determinando éste efecto de una manera tan rápida y pasajera, que con sobradísima razon le colocó Barbiér entre los estimulantes difusibles; y segun se va marcando paulatinamente su acción, disminuye en relación con su cantidad el pulso la temperatura y la úrea, fijándose aunque por muy poco tiempo en los glóbulos rojos á los que da color negro subido; y por ello modera las combustiones, aminora los desgastes orgánicos y corrige los defectos de una alimentación insuficiente. Si el alcohol se da á dosis altas, ó en una forma excesivamente concentrada, ó se abusa en exceso de dicha sustancia, sus efectos en el organismo son de todo punto contrarios; pues en la piel, si está despojada de su epidermis, puede producir el efecto de un cáustico; en las mucosas, puede desprender los epitélios y determinár inflamaciones; disminuye las secreciones todas; coagula la pepsina y moco del estómago; produce hiperémias y hasta flógosis de

ésta víscera; dificulta la digestión y determina los vómitos matinales y la ronquera en los bebedores; concluyendo por producir las lesiones orgánicas del hígado y cerebro; por tanto, en todos éstos casos resulta ser tan perjudicial, cuan beneficioso es, si se usa con moderación y en debida dosis; especialmente si este uso tiene lugar, por medio de alguna bebida grata y usual ó algun producto natural.

La acción terapéutica del alcohol, es tan múltiple, segun se desprende de cuanto queda expuesto, que se nos haría imposible enumerarla, si nuestra actual tendencia hubiese de llevar semejante giro; pues ya se mire como medio directo de curación, ya como medio accesorio, ya en fin como cooperador ó auxiliár de otros agentes, tiene tan variadas indicaciones, que apenas si se ve medio de condensarlas un poco: mas siendo éste nuestro único cometido y debiendo para ello fijarnos exclusivamente en su parte mas esencial y apropiada á la mayoría, sino á la generalidad, de los casos, las reduciremos á las siguientes aplicaciones. Están pues indicados el alcohol ó cualquiera otra de las varias preparaciones en que entra como elemento esencial dicha sustancia, cuando es necesario estimular por contacto los órganos relajados ó debilitados; cuando hay que activár los estados atónicos del estómago ó del sistema nervioso, para la mayor secreción de jugos, la mayor contractilidad insensible, ó la mayor viveza en la inervación

general, cuando conviene moderár el consumo de fuerzas que producen los estados febriles, y disminuir el desgaste orgánico en los empobrecimientos que subsiguen á las enfermedades; en los estados convalecientes, ó en los estados caquéticos; cuando úrge reponér las fuerzas, por ser escasa la alimentación, ó excesivo el trabajo; pues en este caso el alcóhol ó sus preparados son excesivamente útiles, sino por sí al menos por el mayor aprovechamiénto, que mediante su uso moderado, se hace de las sustancias alimenticias: por todo lo cual se puede concluir aseverando, que el alcóhol en una ú otra de sus infinitas formas, variadas combinaciones, ó diversos preparados, es una especie de alimento; y sobre todo un medio, que aparte de alguna contraindicación formal, rara vez deja de estár mas ó menos indicado en ésta época, en que tanto predominan los desgastes exagerados la mala alimentación y los empobrecimientos orgánicos

Café. Si la ciencia nó tuviese que depurár en el crisol de la esperimentación ó sellar al menos con una observación repetida y racional al valor efectivo de los agentes que prescribe en el tratamiento de las enfermedades, bien cierto es que no me detendria yo ahora á hablaros de una sustancia cuyos efectos conoceis de seguro mejor que yo, y tan bien quizá como la ciencia misma. y cuyo uso excesivo, y aun abuso, basta y sobra para comprobár sus be-

neficiosos resultados. Pero si bien ésta razon no me escusa de hablar de éste agente, justifica al menos la concisión que he de dar á la fijación de sus efectos en el hombre sano y enfermo, si es que dicha concesión no está ya justificada con lo que llevamos dicho en el presente artículo.

La acción fisiológica del café, debida sin duda á la cafeína, que es el alcaloide que en dicha sustancia domina, resulta ser siempre igual, ó al menos análoga, en todos los casos y circunstancias, si solo se usan el café crudo ó su principio activo y esencial; dicha acción tiene como principales efectos, al estimular ligeramente el sistema nervioso, detener un poco el pulso, rebajar el calor, disminuir la úrea, aminorar los desgastes, y conservár las fuerzas. Mas si al usar el café, se procura que esté tostado; forma casi única y exclusiva en que viene á resumirse y en que consiste todo su consumo; y lleva por consiguiente en su composición la cafeína, principio aromático nuevo que en él se desarrolla bajo la influencia del calor, sus efectos se aumentan de un modo extraordinario sobre los ya expuestos, y da un conjunto de ellos que responden á la mas perfecta y pronunciada excitación; pues en efecto por la adición de la cafeína, se aumenta en el sugeto sano la acción nerviosa, y con ella, se anima el semblante, se facilitan la agilidad física y moral, hay mas facilidad para el trabajo intelectual, mas vive-

za sensual, mas abundancia de ideas y algunas veces insomnio que puede llegar á hacerse molesto y pertináz; dando todo ello un estado de excitación bastante perceptible, y una aptitud desusada para toda ocupación.

La acción terapéutica de esta sustancia varía tambien en éste caso con relación á su estado de crudeza ó de torrefacción; en el primer caso, la mayoría de sus indicaciones pueden condensarse en una solá frase; en que es un medicamento de economía; y por ello, como su principal acción es disminuir las oxidaciones, puede reducirse su uso á suplir una alimentación escasa insuficientemente ó malsana, á compensár las pérdidas del trabajo, aminorár los desgastes y rebajar el pulso y la calorificación; mas si el café está tostado, sobre tener las mismas indicaciones, porque la cafeína sigue siendo aun en éste estado el principio primero esencial y activo de dicha sustancia; tiene á su vez nuevas aplicaciones á los afectos asténicos de carácter destructór, á los en que la aptitud funcional está apagada apocada ó destruída, á los de embotamiento cerebral, y á todos los estados en que predominan la caquexia ó consunción orgánicas. Mas entre las aplicaciones concretas del café; y por mas que tal estudio no entre en nuestro plan, hay una que por su oportunidad en éste nuestro caso, no podemos resistir á exponerla. Consiste ésta especial indicación en que el café es el antagonista del opio, su contrave-

veno, y el que neutraliza sus efectos; especialmente si las sustancias se ponen en contacto en el interior de nuestro organismo antes de ser absorbidas; así nos lo confirman plenamente, entre otros, Willis, al usarlo como contraveneno de los narcóticos; los orientales, al prescribirlo para neutralizar los efectos del opio; Orfila, haciendo disminuir rápidamente, y desaparecer por completo después con él, todos los accidentes del envenenamiento por dicho agente; Buchardat, preconizándolo en alto grado para vencer y neutralizar todos los efectos opiáceos; y Rabuteau, que le atribuye la especial propiedad de impedir el coma, y producir la neutralización y pronta eliminación del opio y sus derivados, entre otras cosas, por el tanino que lleva en su composición y la diuresis que producen los líquidos que le sirven de vehículo. Por tanto, concretando con sujeción á cuanto llevamos expuesto sobre las acciones fisiológica y terapéutica del café, el resultado experimental que la ciencia y sus hombres nos dan sobre dicho agente, podemos afirmar que todos los efectos que en uno ú otro caso se han atribuido y atribuyen á su uso, son á excepción de los verdaderamente excitantes, que solo son peculiares de la cafeína, propios del café, ya esté crudo ya tostado, y de la cafeína ya se extraiga del fruto de éste arbusto ya proceda de los tés ó de la paulinia.

Manzanilla. No presentamos aquí el estudio

de éste agente porque tenga propiedades generales distintas á el ajeno canela ó cualquiera otro de los demás excitantes; ó porque vayamos á ponderar los grandiosos efectos anti-febrífugos atribuidos á ésta sustancia en Egipto y Roma, y confirmados despues por las observaciones y experimentos de Galeno, Dioscórides, Mórton y Hoffman; aducimoslo solo como uno de tantos agentes, por el especial y frecuente uso que de dicho cuerpo se hace: y no debiendo, en nuestro sentir, repetir en él lo que ya tenemos dicho en el estudio de los escitantes en general, nos limitamos únicamente, sin diferenciar lo que es propio de sus acciones fisiológica y terapéutica, á consignar la propiedad especial y segura que ejerce sobre el estómago, por la cual imprime directamente á la víscera gástrica la euergia que necesita para cumplir sus funciones ya estén idiopáticamente inertes, ya sean consecuencia de la debilidad general del organismo; cuyos efectos, así como los demas particulares que se le asignan, tienen lugar en virtud de sus principios amargos y aromáticos, por la restitución que dan al tubo intestinal de su contractilidad y tonicidad. Y expuesto con esto cuanto nos propusimos decir sobre los escitantes estimulantes y difusivos, y relegando á sus propios tratados los efectos particulares que se asignan á los medios todos incluidos en tan extenso grupo ponemos fin con lo dicho á cuanto á nuestro objeto incumbe en el presente trabajo.

ARTÍCULO TERCERO.

De los tónicos en general.

Relevado me creo en absoluto de aducir las razones que justifican la exposición de la presente materia, ante el convencimiento tan cierto cuan triste que abriga la humanidad de que muchos de los seres que poco ha la constituían han dejado de ser materialmente por hambre; han fallecido de verdadera necesidad, aun á pesar del continuo y exforzado socorro que con santa y noble emulación le han prestado la caridad cristiana y la humanitaria filantropía. Es un hecho cierto, como en otro lugar de mi obra tendreis ocasión de ver, que la tonificación orgánica ha sido en la presente epidemia condición abonada para evitar el mal, medio necesario para su tratamiento, y requisito *sine qua non* para reponer sus consecuencias; y es una verdad, que la atonía del organismo se nos ha ofrecido siempre al primer golpe de vista durante la pasada compañía, cual invencible gigante contra el que no podía luchar nuestra ciencia, ó como tupida sombra que nos oscurecía el porvenir con su funesta negrura; y si estos son los hechos que todos conoceis y ésta la verdad que con fatal repetición hemos visto sucederse durante la época cuyo recuerdo se borrará al borrarse la vida: ¿tendré necesidad de deciros el porqué hablo de los tónicos en un dictamen

sobre la epidemia de 1835? Creo que no: pues aunque en toda mi obra y en cualquiera parte de ella me sea necesario exponer la razon de mi conducta, para justificár en un tanto el fundamento de éste trabajo, la necesidad de todas sus partes, y el giro concisión y límites de cada uno de sus puntos; sin embargo, en el que actualmente me ocupa estimo abundosa é innecesaria toda razon y juzgo superfluo y hasta ofensivo el encomio de su necesaria exposición.

Y en efecto; si yo os dijera hoy que los tónicos en general han sido y son tan indispensables en el caso que estudiamos, como el aire lo es al ave, el agua al pez, ó el calor á la vida, no haria mas que repetir una creencia cuya convicción ha patentizado vuestra propia conducta; pero si bien al hacer esto, me ocuparia quizá en una empresa innecesaria, no sería asi si dentro de ésta necesidad tratase de exponeros sus grados, con relacion á estos mismos tónicos. Mas antes de entrár en tan vasta materia, en que dado lo que es la vida, y lo que constituye la salud, no se toca otro límite que el límite de los medios, que á una y otra concurren; resultando ser tónicos segun ello no solo los medicamentos todos, en cuanto concurren á la salud, sino los alimentos mismos y aun los demas agentes del orden fisico y moral, en cuanto coadyuvan á la vida; hácesenos preciso deslindár estos conceptos, y aclarár y ver solo el que á nosotros incumbe. Por tanto, excluimos desde lue-

go en éste cometido el conocimiento y estudio de todos los agentes cuya acción directa no es reponer las fuerzas, ó aumentar la tonicidad fisiológica, ó acrecer de algun modo la acción de la fuerza de resistencia en el hombre; y aun dentro de éste límite, no descenderemos á la enumeración ó indicación siquiera de los infinitos medios que nos dan uno ú otro de dichos efectos; sino que dejando á cada cual el trabajo de buscar y hacer tal adaptación con arreglo al poder y modo de obrar de cada agente, nos concretaremos solo á hablar de los tónicos en la forma que enuncia nuestro tema; esto es, de una manera general y en cuanto los medios á ello aptos produzcan de uno ú otro modo la acción tónica.

Entiéndese por acción tónica, con sujeción estricta á las doctrinas de los autores que en ésta materia nos vienen sirviendo de norma, la que da fuerza y vigor á los tejidos, energía y actividad á las funciones, y resistencia vital al organismo. Segun ello y en conformidad con los descubrimientos y adelantos fisiológicos de Bichát se requieren para que resulte dicha acción tónica tres elementos indispensables; primero, la materia animal fija y sólida de que se componen los tejidos; segundo; la materia animal líquida, que presta á los tejidos los elementos de su evolución mantenimiento y reparación, y desarrolla á la vez la fuerza y energía de las funciones; y tercero; el sistema nervioso que preside

ordena y regula el desarrollo de los tejidos y la integridad de las funciones. Dada pues repetida acción, previo el concurso de dichos tres elementos y su estado normal orgánico, y siguiendo en el caso presente el mismo rumbo que nos ha guiado en los anteriores artículos, toca-nos solo saber como se produce repetida acción; ó lo que es igual, cuales son los efectos de los tónicos en el sujeto sano, y cuales sus indicaciones en el hombre enfermo. Des contrariedades se nos ofrecen al querer fijar la acción fisiológica de los tónicos en el organismo humano; una, deducida de la constitución misma de dichos tónicos; y otra emanada de su modo de obrar: surge la primera, según hemos apuntado, de la naturaleza íntima de los agentes y de la irremediable balla del estado sano; pues cuando el hombre goza de perfecta salud, y los tejidos tienen por ello la debida cohesión, la sangre goza de sus cualidades nutritivas, y el sistema nervioso á virtud de su perfecto estado dirige normalmente la armonía vital, hácese inconcebible la acción fisiológica de los tónicos; toda vez que los únicos efectos de dicha acción en éste concreto caso son el estado plétórico ó congestivo que no pueden darse sin alterár la salud, resultando ser entonces los efectos fisiológicos verdaderamente patológicos: mas si por el contrario el estado orgánico no es perfectamente saludable, ya por atonía en el tejido, ya por falta de cualidades normales en el líquido vector del

oxígeno, ó ya por debilidad en el sistema innervador, la acción fisiológica de los tónicos no se da; pues, ó es tan poca que pasa desapercibida, ó es ya mayor y queda oscurecida y refundida en la acción terapéutica; cuya confusión ó reducción viene á confirmár la perfecta indicación de dichos agentes, y á patentizar lo que afirmábamos en uno de los precedentes artículos, al hablar de las acciones medicamentosas y del conocimiento por ellas, de la indicación ó contraindicación de los medicamentos. La segunda contrariedad que se nos adelanta, al querer fijar la acción fisiológica de los tónicos, es la que emana del modo de obrar de estos agentes; en efecto, la acción tónica se produce de una manera lenta, gradual, insensible é inapreciable; lo cual á la vez que nos patentiza las dificultades preespuestas, nos incapacita para atribuir á estos agentes, con verdadero y perfecto conocimiento, unos efectos que tienen lugar en el espesor de los órganos, que por su gran lentitud no se traducen fácilmente al exterior, y que no se pueden distinguir entre sí, dado el que si el estado orgánico por ser atónico reclama el empleo de repetidos agentes, no se pueden usar sola y aisladamente durante un tiempo bastante largo para apreciar distintamente sus peculiares efectos; y mucho menos cuando la administración de los tónicos se nos hace alguna vez imposible, porque el estado orgánico no está en condiciones de recibirlos y utilizarlos á

pesar de su indicación y coindicación, y de serle tan necesarios.

Ante semejantes dificultades déjase comprender fácilmente lo limitados que han de ser los autores tolos, si han de resultar exactos, é igualmente nosotros que solo calcamos éste estudio en lo que ellos nos dicen, al fijar los efectos de la administración de los tónicos en el sujeto sano; así es que al hablar de la acción fisiológica de estos agentes, hácela consistir solo en el aumento de vitalidad del estómago, por la cual se acrece el apetito, y toman mas rapidéz las digestiones; pero aun estos tan limitados efectos son tan pasajeros que á poco que si insista en su uso, desaparece aquel y se entorpecen éstas, acompañándose de otros varios accidentes penosos, como embotamiento general, pesadéz cerebrál, algun vahido, tendencia al sueño, pereza muscular, apagamiento nervioso y todos los demas fenomenos, que con relacion á los temperamentos suelen acompañár á la plétora verdadera, á la exageracion de fuerzas. y á la estremada robustéz, que si no son por si propriamente hablando la enfermedad, son de hecho un inminente peligro que nos previene la muerte: pues la robustez excesiva es, en espresión del Doctor Coca, semejante á una mina que solo necesita para reventár el simple contacto del botafuegos; aseveración que está firmemente robustecida por aquellas palabras que se leen en las aforísticas verdades de Hipócrates; *Qui*

natura valde crassi sunt, magis subito moriuntur, quam qui graciles. «Los obesos ó los que gozan de una naturaleza excesivamente crasa se hayan mas espuestos á una muerte repentina que los flacos:» y aquellas otras que traducidas de otro de sus aforismos, dicen: «La estremada robustéz es dañosa; pues no pudiendo permanecer en el mismo grado ni mejorarse, es indispensable llégue á alterár la salud Por ésta razon conviene disminuir gradualmente el sobrado vigor, á fin de que el cuerpo empiece una nutrición nueva.»

La accion terapéutica de los tónicos en el organismo humano, atendida solo su natural amplitúd, es la antítesis de la accion fisiológica; pues asi como en aquella hemos vistos estrechos límites y reducida ó inapreciable accion dentro del estado de perfecta salud, asi en ésta apenas si se divisan sus fronteras, ó es posible abarcár sus indicaciones dentro del estado de enfermedad; y à la verdad; si empezamos por atribuir á la accion terapéutica los infinitos resultados que ordinariamente se notan en la generalidad de los hombres, que por su estado de debilidad ó empobrecimiento recobran á beneficio de estos medios en cualquiera de sus clases ó preparados la tonicidad de que carecian, y consideramos como efectos terapéuticos, ya que realmente lo son, los inmensos beneficios que reportan en un sinnúmero de personas, que sin estar aparentemente enfermas, no están realmen-

te sanas, como son los estados ligeramente atónicos, los de excesivo desgaste ó poquedad en la resistencia vital, los que tras una penosa convalecencia no tienen aun la robustéz necesaria para su perfecta salud y el desahogado funcionar de la vida; si hacemos ésto repito, y escogitamos un poco cuantos son los medios que la naturaleza nos ofrece para producir la tonicidad y los casos todos en que es de deseár tal accion, bien seguro es. que no sabremos por donde empezár, ni podremos quizá ver el fin de tan atrevida empresa. Y si esto pasaría de hecho al que hubiese de hacer un completo y concienzudo estudio de la accion terapeutica tónica; ¿que no pasará al que por su especial objeto ha de condensár en los menos términos posibles tan extensiva acción.? Tal es, queridos lectores, la dificultad que de repente nos surge; dificultad que en verdad no es sino una de tantas como se ofrecen al que como yo emprende un trabajo muy superior á sus fuerzas; mas como ante ella, y por mas que confesemos nuestra impotencia, no podemos retrocedér, preciso se hace tomar algun sesgo para disipár tales sombras y presentár con la claridad posible tan enredada y confusa cuestion.

Las indicaciones generales de los agentes tónicos en el organismo humano pueden reducirse á tres principales, en las cuales se compilan los infinitos casos en que su accion puede ser necesaria en el hombre. Abraza la primera, todos

los efectos patológicos que reclaman el uso de los agentes tónicos; tiene la segunda, todos los casos en que sin existir concretamente una enfermedad, se tienen, bien por excesivo dominio de los temperamentos nervioso ó linfático, bien por exagerados desgastes, bien por escasa reposición orgánica, ó una infinidad de molestias que se equiparan al estado morboso, ó los mas abonados requisitos para el desarrollo de las enfermedades; y comprende la tercera, todos los demas casos en que con la mejor aparente salud y hasta sin molestia notable en la vida, hay necesidad de usar los tónicos para acrecer ó elevar la resistencia vital.

La primera indicación general que hemos asignado á los tónicos está en las enfermedades todas que reclaman su uso; con arreglo á ella y conformes con la doctrina previamente sentada, se requiere la prescripción de estos agentes en todos aquellos casos, en que es causa de enfermedad la falta de tonicidad en los tejidos orgánicos; por efecto de lo cual se encuentra aumentada la flojedad ó relajación de la fibra y disminuida la constricción de los órganos; así como tambien se requiere en todas las enfermedades caracterizadas por defecto é insuficiencia de los principios reparadores de la sangre, ó en las que reconocen por causa ésta alteración ó la disminución del estado plástico y virtud antipútrida de éste líquido; cuyas indicaciones todas están perfectamente compiladas en aque-

llas admirables palabras de Trousseau y Pidoux, cuando al formular sustancialmente las indicaciones generales del agente tipo de los reconstituyentes farmacológicos, nos dicen; «los tónicos son especialmente útiles en los estados morbosos que se hayan esencial y actualmente caracterizados por una inercia y una desviación profunda de la fuerza de asimilación, con empobrecimiento de la sangre y todos los accidentes que le subsiguen cuando tales estados no son simpáticos y se han producido con lentitud, perviertiendo de tal modo las funciones digestivas hematísticas y vegetativas, que éstas son ya incapaces de hacer pasar los alimentos por las sucesivas elaboraciones que exige la nutrición, y que es preciso confluír inmediatamente á las segundas vías principios reconstituyentes;» por último; si dentro de ésta primera indicación general que venimos estudiando, pasamos del estado de la fibra orgánica y del líquido sanguíneo, á el modo de ser del sistema nervioso, encontraremos indicados nueva é imperiosamente los tónicos en todos los casos de alteración nerviosa, representados por el apartamiento de los sistemas cerebro-espinal y trispláncico de las funciones que le son propias, produciendo con ello lo que se conoce bajo el nombre de males de nervios y estado nervioso; ya en éste terreno y para terminar tan inagotable materia, condensando de una vez todas éstas indicaciones, aduciremos las célebres máxi-

mas del padre de la medicina, cuando de una manera tan filosófica como práctica nos recomienda la reconstitución orgánica en los afectos nerviosos, diciendo: *Sanguis moderator nervorum*. «La sangre enfrena los nervios.» *Febris spasmos solvit*. «La fiebre quita los espasmos.» *Sanguis somniferus*, «La sangre produce el sueño.» *Sanguis ad sapientiam facit, præsertim cum suam habet consuetam concretionem: sanguis desipere facit cum sit nimis dissolutus*. «La sangre da armonía correlación y solidéz en los actos intelectuales, sobro todo cuando posee su densidad: la sangre hace desatinár cuando se haya disuelta. Ultimamente para confirmár éstas verdades, á cuya corroboración podriamos aducir nuestra propia práctica y la de todos los profesores, solo trascibimos las palabras maestras de los autores poco ha citados, cuando dicen. «¿ No es una cosa bien digna de la meditación de los fisiólogos y de la atención de los prácticos ese antagonismo perpetuo entre la sangre y los nervios, entre el predominio de la fuerza de asimilación y el de los fenómenos nerviosos; antagonismo del cual resulta que cuanto mas desarrollo y actividad tienen el sistema sanguíneo y la fuerza plástica, mas fijos silenciosos, regulares y coordinados son el sistema nervioso y los actos que de él emanan; y que reciprocamente, cuanto mas pobres y lánguidos son el sistema nutritivo y los fenómenos vegetativos, cuanto más disminuida se haya la cantidad de

sangre, cuanto mas escaso se encuentra este líquido de partes organizables, mas movibles, exaltados, irregulares y desordenados son tambien los fenómenos nerviosos.? Pero éste silencio y oscuridad de los fenómenos nerviosos en el primer estado, no son debilidad é impotencia; por que en el organismo como en todo, la fuerza y el poder nacen de la armonía; así como tampoco en el segundo de dichos estados, son por cierto, señal de fuerza y de poder la exaltación y la movilidad, porque en el organismo mas que en ninguna parte, la debilidad y la impotencia nacen del desorden y de la falta de armonía.*

La segunda indicación general que hemos asignado á los tónicos, comprende todos los estados de debilidad verdadera producidos por convalecencias prolongadas, desgastes excesivos, ó insuficiente nutrición; los estados de laxitud general en que los sujetos apenas si pueden hacer el mas pequeño consumo de fuerzas, sin quedar altamente postrados; los en que hay privación de alimentos ó subtracción de sangre; y los estados de sensibilidad exaltada ó escitada por impresiones físicas ó morales fuertes y vivas, hijas del temperamento nervioso; cuyos estados todos alterando por precisión anatómica las funciones del gran simpático sobre la inervación general y la nutrición orgánica producen trastornos sin cuento, y tan diversos en su presentación y modo de ser, que vienen á confirmár

plenamente aquella sentencia que aduce Coca en su terapéutica, cuando dice: « *Solum in sua inconstantia constans.* » Solo es constante en su inconstancia.

La tercera y última indicación general que hemos asignado á los tónicos, dentro de su acción terapéutica, abraza todos aquellos casos en que con la mejor salud y hasta sin molestia alguna en la vida, hiciese necesario acrecer ó elevar la resistencia vital. Con solo la enunciación hecha, pareceme oír replicar ya en estos ó parecidos términos; si la salud es buena y no se notan molestias en él ó los sujetos á quienes se administran los tónicos en este tercer caso; ¿ como ó porque ha de comprenderse su necesidad y sobre todo porque ha de llamarse su acción, acción terapéutica. ? Semejante réplica, que por sí á alguien se le ocurre, nos hacemos nosotros, requiero algunas previas aclaraciones.

La escuela de Montpellier, notable entre otras cosas, por haber creado genios tan preclaros como Barthez y Dámas nos facilita la anunciada solución; y en efecto; la ciencia tiene ya hoy como verdad, de que nos ocuparemos en otra parte de éste dictamen; que en el organismo humano existen las dos clases de fuerzas que implícitamente indicó Galeno y explícitamente consignó y esplicó Barthez; hay en realidad fuerzas en continua acción é incesante juego, que representan la salud aparente y la fuerza actual y

hay otras en casi continua quietud é inmovilidad, que representan la salud real y la resistencia orgánica. Dichas fuerzas, por mas que estén íntimamente enlazadas y unidas, y se apoyen las unas en las otras, formando un todo realmente indivisible, tienen sin embargo distinta representación en el organismo y diverso uso en la vida; dándonos su exacto conocimiento la solución clara á la división que estableció el célebre profesor Dúmas, entre repetidas fuerzas orgánicas; llamando á unas de asimilacion, y á otras de resistencia vital. Mas para comprender el valor de ésta división, aplicable sin duda á la solución que ansiamos, y bastante á explicarnos el resultado de infinital de casos en la afección epidémica del 85, plácenos repetir con Coca la doctrina que sobre ello nos da, basado en los principios de Dúmas.

Fuerza de asimilación, dice, es aquella facultad primitiva y general, de que gozan todos los seres orgánicos, de convertir en su propia sustancia, de identificarse, de *asimilarse*, materias extrañas, cuya composición, variable segun la constitución de cada uno, se haya determinada por leyes constantes y primordiales. *Fuerza de resistencia vital*, es aquella facultad, de que gozan los mismos seres, de consumar su existencia hasta el término natural, al través de todas las causas de alteración y destrucción, á que se hallan expuestos. En vista de las definiciones que acabamos de dar respectiva-

mente de las dos referidas fuerzas, se deduce que así como la de *asimilación* puede calcularse y conocerse á *priori*, á la simple vista del individuo, no sucede lo mismo con la de *resistencia vital*, que solo puede conocerse á *posteriori*, y no meramente por el aspecto de la persona. Preséntase un sugeto de una estatura regular, de pecho ancho y bien conformado, con el mas perfecto desarrollo de su sistema muscular, siendo quizas hasta atlético, cantidad moderada de gordura, color sonrosado, con la circulación y respiración libres y expeditas, digestiones fáciles, movimientos libres y enérgicos, sangre rica y plástica, & en vista de estos caracteres anatómico-fisiológicos, diremos, que el referido sugeto tiene muy desarrollada la fuerza de asimilación, á pesar de que, como se observa algunas veces, se desmaye quizá al tomar un pediluvio caliente, ó al extraerle una corta cantidad de sangre, ó al sufrir un pequeño susto; y en una palabra, por otras causas insignificantes. Este ejemplo nos prueba, que la medida de la fuerza de asimilación está representada por el mayor ó menor desarrollo del cuerpo, y que una gran fuerza de *asimilación* puede estar reunida con una insignificante fuerza de *resistencia vital*. Al contrario, hay personas delgadas, descoloridas, de una constitución al parecer miserable, con poco desarrollo, en las cavidades, y tal vez hasta con una viciosa conformación de su cuerpo, quienes á pesar de éstas des-

favorables circunstancias, viven sanos en medio de los focos de infección, de las epidemias y de los contagios, resisten á toda clase de enfermedades, y si por casualidad se ven acometidos por éstas, presentan reacciones prontas y saludables, y convalecen con la mayor rapidéz; soportan muy bien las evacuaciones de sangre y la acción de otros medios debilitantes, así como los dolores físicos y morales, y los extremos de temperatura. La función que representa la verdadera medida de la fuerza de *resistencia vital*, es la calorificación, siendo aquella tanto mayor, cuanto mas se resisten el frio y calor excesivos. Estas personas, pues, representan el tipo de la fuerza de *resistencia vital*, y nos prueban además que el grado máximo de ésta puede coexistir con la actividad mínima de la fuerza de *asimilación*. Diremos en resumen, que el buen desarrollo del cuerpo es á la fuerza de *asimilación*, lo que el alto grado de calorificación es á la fuerza de *resistencia vital*: téngase entendido, no obstante, que muchas veces corren parejas ambas fuerzas, siendo tanto mayor la de *resistencia vital*, cuanto mas pronunciada sea la de *asimilación*, y que tampoco debemos llevar al extremo la falta de relación ó independencia entre una y otra; pues es muy facil comprendér que si la disminución de la fuerza de *asimilación* es muy considerable dificilmente podrá ser enérgica la de *resistencia vital*. La distinción de las dos fuerzas que acaba de ocuparnos, está

implicitamente comprendida en la división que hacen los fisiólogos entre la constitución robusta por señales anatómicas, y la robusta por señales fisiológicas. Es indudable que el nervio trisplánico sea el principal regulador de los fenómenos que pertenecen al dominio de la fuerza de *resistencia vital*.

Hasta aquí las palabras del ilustre profesor; según las cuales queda plenamente resuelta la cuestión de como se ha de conocer la indicación de los tónicos, y de que clase de tónicos hayan de ser; y á la vez aclarado, el que en estos casos; en que solo á *posteriori* se puede llegar á dicho conocimiento, la acción que se obtiene es exclusivamente terapéutica, por ser curativa de un defecto de resistencia, sin la cual no está garantida la salud ni asegurada la vida. Expuestas con la mayor concisión que nos ha sido dable las importantísimas indicaciones de los agentes tónicos en el organismo, aplicable á todos los casos, en la proporción forma y manera que incumba á cada uno en particular, ya con relacion al sujeto, ya con referencia á la enfermedad y periodo de la misma, ya en fin con respecto á la naturaleza propiedades y modo especial de obrar del agente encargado de la tonificación; tócanos solo para poner fin á este estudio, de suyo ilimitado, decir algo, aunque brevemente, por la aplicación que esto pueda tener al afecto epidémico; sobre la distinta aplicación de los tónicos y escitan-

tes en el organismo, con relacion á las fuerzas orgánicas; para poder deducir de aquí la oportunidad de su respectiva aplicación en todos y cada uno de los casos de la presente epidemia.

Mas antes de que á nuestras palabras se de mas latitud de la que en realidad tienen, ó en evitación de que pueda tergiversarse la significación verdadera y apropiada que la ciencia les asigna, hácesenos preciso consignar como base de nuestras subsiguientes afirmaciones, que la solidaridad orgánica y la unidad vital se imponen con insacudible yugo á todas, absolutamente todas, las divisiones ó distinciones científicas ó arbitrarias, que para el progresar de las ciencias y con relacion al hombre excogite el entendimiento humano. Asi pues, y seguros de que, con sujeción á ello, no se puede en modo alguno imputar á nuestras aseveraciones sobre lo que tan relativo es; un caracter absoluto; no tememos afirmar con los respetables autores que nos vienen sirviendo de norma en ésta parte de nuestro trabajo, que la accion de los tónicos y excitantes se manifiesta y desenvuelve en el organismo humano, en proporción tan recíprocamente inversa, que cuanto mas patente y necesaria es la de los primeros, menos enérgica y manifiesta es la de los segundos; y cuanto mas palpable y activa se ostenta ésta, menos precisa y apreciable se deja conocer aquella: todo lo cual reconoce indudablemente por causa la especificidad de accion de

los excitantes y de los tónicos; pues así como aquellos, según se colige por lo que en el anterior artículo dejamos expuesto, ejercen su primitiva acción sobre las fuerzas activas, y la secundaria ó mediata sobre las radicales, contribuyendo inmediatamente al desgaste orgánico con fuerza tanto más intensa y poderosa cuanto mayor es la energía vital; así también, por lo que últimamente hemos dejado sentado; se colige que éstos, ó sea, los medios tónicos, obran de una manera especial y directa sobre las fuerzas radicales orgánicas, aumentando y reparando la fuerza verdaderamente tónica; y de una manera secundaria sobre las fuerzas activas, á las cuales dan más firmeza resistencia y energía. De todo lo cual, y dentro de la abstracción en que nos agitamos, fácil y claramente se desprende que donde la resistencia vital sea poca y las fuerzas estén mermadas; la indicación tónica debe persistir y sostenerse de una manera ilimitada y en relación con el estado orgánico, ya sea aisladamente, ya en combinación con los demás medios que reclame la enfermedad; así como la acción excitante debe cesar ó moderarse al menos, tan pronto como el estímulo que produce deje de ser necesario para reavivar las fuerzas y traer la energía vital al estado de actividad que requiere el funcionar ordinario y normal de la vida.

PARTE TERCERA.

RAZON Y FUNDAMENTO DE ESTE DICTAMEN.

CAPITULO PRIMERO.

DE LA RELACION ENTRE LOS EXPUESTOS HECHOS.

ARTICULO PRIMERO.

De la naturaleza patogénia y etiología del afecto epidémico.

Sonado há la hora en el reló del tiempo, de que mi anhelo se cumpla y vuestra ansiedad termine; ocasión es ya, queridos lectores, de que vosotros y yo, juzguemos en amigable consorcio, ante los conceptos fundamentales de éste trabajo, los hechos que lo constituyen; ha llegado el momento para vosotros y para mi, si bien con diversa suerte, de buscar y encontrár, si es posible, la razon y fundamento de éste dictamen; pues vamos á entrar de lleno en la explicación de los conceptos subjetivos de la epidémia, que si bien son en un sentido la razon de los hechos y el fundamento de su existir, no tienen en otro mas razon y fundamento er sí, que los hechos mismos y su misma existencia: por ello pues; al observár que aparecen tratados con la separación posible y con pos-

terioridad á otros conceptos que en ellos tienen su razon, comprenderéis claramente que ésto obedece al órden lógico de nuestro trabajo, y tambien vereis á su vez, que la necesidad de marchar de lo conocido á lo desconocido se nos impone de una manera ineludible, obligándonos á llevar indicado órden; pues si sería siempre una locura dictaminár sin base, sería lo doblemente, el hablar de cualesquiera de los conceptos que ha de abrazár éste capitulo, sin conocer de antemano el aspecto general y modo de manifestarse de la afección misma, y sin saber con antelación cuanto dejamos consignado en la segunda parte.

Mas al incoár ésta porcion de mi obra, y tratar de aclarár, con vosotros, lo que por si es demasiado oscuro, corro, segun poco ha indicaba diversa suerte á la que todos correis; soy en efecto en ella el blanco de vuestros tiros, el sosten de vuestra curiosidad, el objeto de vuestras elucubraciones; y en una palabra. la cosa juzgada ante el tribunal juzgador: en ésta situacion, en que tan al descubierto me veo, y á la cual me han traído, no se si mi imprevisión, ó la voluntad ajena, he de tocar el riesgo de esponér mis convicciones, no sin ocurrírseme antes, que con ellas podré quizá afirmár lo que todos afirmeis, pero podré, tal vez sin pensarlo, negar vuestras afirmaciones, ó afirmár cuando negueis. Tal es el lugar en que me coloco, y tales los riesgos que corro, al querer llevar á cum-

plido efecto mis anteriores ofertas; y si ésta posición, que nada tiene de envidiable, no me arredra, atribuido solo, á que he venido á conocer el peligro cuando estoy envuelto en él, y cuando no sé, si el desaliento justificado ó el arrojó sin premeditár, deben ser mi única guia. Á impulso de tales impresiones, entro en la tercera parte de mi obra convencido por un lado de su gran importancia, y persuadido por otro del especialísimo interés y cuidado sin igual que me reclama su estudio: ella es en efecto la porción mas importante de éste dictamen, la que realmente lo constituye, la que mas interesa; la que con mas avidéz; digo mal; la que con menos hastio habeis de leer, la que, si me permitis la frase, es mas mia; y en la que yo por consiguiente he de trabajar, con mas gusto y si cupiera, con mas esmeró y mas esforzado empeño; ella es la que encierra las cuestiones mas árduas que la afección ofrece y que el profesor está mas obligado á desentrañar para saberse conducir y poder marchár racionálmente en el cabal desempeño de su espinosa práctica: ésta parte es á no dudarlo, la que exige de nosotros los conocimientos mas vastos, los juicios mas certeros, la mas severa lógica, y el razonár mas convincente; ella es la que justifica todas las cuestiones desentrañadas como preparativo á su solución; y la que si en parte ha de verse libre de la ironía de unos, del desprecio de otros, y de la indiferencia de todos, ha de conseguirle

solamente, por el peso de sus razones, la claridad y precisión de su recíproco enlace, y los corolarios que directa y palpablemente se desprendan de ella; ella es por último, la parte mas esencial de nuestro trabajo, y la que reclama todos nuestros esfuerzos, en el desarrollo de cada uno de sus respectivos puntos.

En efecto; todos ellos y cualesquiera que nos sirva de tipo, ya nos ocupemos de los que abarca éste primer artículo, ya tratemos de los que dan materia á los otros dos, que completan el presente capítulo, es bastante y sobra para no darnos trégua ni reposo alguno, á fin de obtener el mayor y mas cabal desenvolvimiento que sea dable, dentro de los límites y con arreglo á la posibilidad del entendimiento humano. Ahí tenemos sino, en corroboración de lo dicho, y para justificár la necesidad de nuestros supremos esfuerzos, y el escaso fruto que á su pesar nos prometemos, uno solo de los conceptos que hemos de tratar dentro de poco, y cuyo simple conocimiento, viene siendo, es y será aun por mucho tiempo, si es que algun dia se consigue descifrar, objeto de duda y punto capital de divergencia entre los diversos hombres, que dedican sus talentos al cultivo de los conocimientos y al progreso de la ciencia.

Expuesto ya cuanto hemos creído indispensable sobre la importancia fundamental de ésta tercera parte, y antes de abordár lo que á la misma se refiere en cada uno de los particula-

res que abraza, vamos á dar unas ligeras pinceladas sobre las diversas fuerzas orgánicas, y la parte que unas y otras toman en el actual afecto: toda vez que de ello puede dependér, y depende muchas veces, la exactitud de nuestros juicios y el éxito de nuestra respectiva conducta. Dos son pues las clases de fuerzas que hay en el organismo: unas radicales ó *in posse* y otras actuales ó *in actu*; las primeras que podemos llamar fuerzas en potencia, fuerzas de espera ó de reserva, solo entran en juego cuando por una causa cualquiera se escitan ó extimulan; pues á no ser así, sirven únicamente como sostenedoras ó reguladoras de la tonicidad orgánica y de la funcionabilidad fisiológica; son verdaderamente la tonicidad misma y la razon de la salud; y varian por tanto con relación á los individuos y á las diversas condiciones y circunstancias de estos mismos individuos: las fuerzas actuales ó activas son, como su mismo nombre indica, las que están constantemente en acción, las que se hayan en continuo juego y se gastan y reponen á cada instante, segun el trabajo y la reposicion orgánica; son, podemos decir, el recurso diario, y apenas varian en los diversos sugetos, al menos segun se puede apreciar por sus inmediatos resultados. Ocorre con unas y otras fuerzas en el organismo humano, y pondré una comparacion tangible para que se comprenda mejor, lo que pasa con un banquero que tiene para sus operaciones mercantiles un capital dado;

y cuyo capital, á pesar de ser real, está una parte en láminas, lotes, fincas, ó créditos, y otra en efectivo; en éste nuestro supuesto caso, las fuerzas radicales ó de reserva son las primeras, representadas en las láminas, lotes, fincas, ó créditos; y las actuales ó activas, las segundas representadas en el efectivo; y asi como en éstas últimas hay ó se nota poca diversidad al menos aparente entre los banqueros, pues todos comercian en la misma forma, bajo el mismo tipo, y hasta en igual proporción, asi en las otras, ó de reserva, hay gran diversidad, hasta el punto de no haber dos iguales en crédito, fincas ó capital responsable, que es el verdadero capital, el capital real. Y asi como en caso de apuro, y por mas que sea mas fácil sobrevenga al de menos capital real, es posible y ocurre con frecuencia que el banquero mas desahogado es el mas previsór y el que mejor pone en juego su poco ó mucho capital; dado el supuesto de que el capital baste á subsanar el apuro, pues de otro modo no hay caso; asi tambien en el caso concreto de las diversas fuerzas orgánicas y siempre que éstas basten á resistir el ataque morboso, puede variar el juicio sobre una enfermedad segun el juego que se dé á las mismas, y sobre todo segun la previsión que el profesor tenga para realizarlas ó ponerlas en acción todas, absolutamente todas; especialmente si esto ocurre en el caso epidémico actual, en que la afección, á poco

que se prolongue, ha destruido por completo las fuerzas activas, y está á punto de apagar en un todo las fuerzas radicales.

Sentado éste hecho primordial, exacto y necesario, y entrando desde luego en la materia de nuestro artículo, no sin antes advertir la íntima relación el mútuo encadenamiento y hasta la inevitable confusión de sus partes, damos principio por la naturaleza de la epidemia.

Ahora bien: ¿cual es la naturaleza del afecto epidémico de 1885? No cabe duda que la cuestión presentada, primera y principal de éste estudio, ofrece gravísimas dificultades, que solo pueden resolverse, previo el conocimiento de los hechos, con la ayuda del raciocinio. Y en efecto; si la duda, la vacilación y aun el error, pueden caber al afirmar un hecho, al asegurár su existencia; con mas razon serán de tener tales escollos, si nos metemos á averiguár su porque, á darnos y explicarnos su razon, á saber el como de su existencia. Tal es nuestro actual objeto, y tal el fracaso que puede acaecernos al querer dar respuesta clara concreta y razonada á la anterior pregunta; mas como quiera que por éste temór no hemos, ni debemos, ni podemos cejar en nuestro empeño, acometèmoslo de hecho, partiendo desde luego de los conocimientos, que nos suministran el estudio detenido de todos y cada uno de los síntomas, la sucesión y coordinación de la sintomatología, y el conjunto epidémico en general; para con-

cluír afirmando como única lógica deducción, que la naturaleza del afecto epidémico de 1885 es asténica ó adinámica. Mas antes de probar y confirmar hasta la saciedad tan rotunda afirmación, es me preciso fijar y explicár el valor de la palabra asténia. Entiéndese por asténia en medicina, segun su etimología, falta de fuerza, debilidad, flaqueza; segun la fisiología, la disminución de la acción orgánica; y segun la patología, el estado morbozo, caracterizado por la relajación general, flacidéz de las carnes, y languidéz de las funciones. Hé dicho tambien asténia ó adinámia, para significár que las dos palabras son iguales y tienen el mismo valor en la ciencia; pues una y otra, segun su etimología, se componen de *á* (privativo) y recíprocamente, la primera de *sthénos* y la segunda de *dynamis*, que significan á su vez fuerza; y una y otra tambien, segun su significacion, son idénticas; hasta el punto de usarse indistintamente en el lenguaje médico una ú otra, con igual valor é idéntica significación. De éste concepto único general y concorde á la vez que nos da la palabra asténia ó adinámia en cualquiera de sus conceptos sentidos ó significaciones, podemos deducir en sana lógica, segun los principios de la mas racional medicina, y conforme con el mas exigente lenguaje, que donde hay asténia hay á su vez: marasmo, que no es sino la asténia del tejido celular; sedación que no es otra cosa, que la disminución de la escita-

bilidad normal; y atonía, que no es mas que la falta de tonicidad, ó lo que es igual, la disminucion de la contractilidad normal orgánica insensible, que asegura el ejercicio regular de las funciones, y por consiguiente la salud del cuerpo; pues es evidente, que tal ha de ocurrir, no siendo la asténia otra cosa, que la atonía general. Sentados estos precedentes, que hemos tenido por indispensables, y segun los cuales, donde hay asténia no puede pensarse en irritabilidad, flogosis, esceso de tono, ni escitabilidad normal y menos excesiva, pasamos desde luego á probar nuestro aserto; á saber; la naturaleza de la enfermedad epidémica del año actual es asténica ó adinámica.

Tan clara es la prueba, que asegura la verdad de nuestro aserto, cuan franca es la afirmación, y tan convencidos están la mayoría de mis lectores de ella, que poco ó nada tendria que exforzarme, si solo me propusiera infundirles dicho convencimiento; mas como quiera, que mi principal objeto no estriba precisamente en ésta cuestión, sino en los corolarios que á ella subsiguen, tengo necesidad de aducir cuantas razones persuadan de ella, y presentár al desnudo los hechos en que dichas razones tienen su fundamento. Todos conoceis, no solo los profesores médicos, sino aun tanto y quizá mas los estraños á la medicina, la clase social en quien la epidémia ha sentado sus reales, ocupándola, en expresion de unos, por sus respetos,

y tratándola, en frase de otros, como á pais conquistado. Pues bien; es una verdad en medicina que las enfermedades, cualesquiera que sean, se desarrojan siempre con relación á los sujetos; esto es; que parece como que hay grupos de afectos dedicados exclusivamente ó determinados temperamentos, y naturalezas determinadas que solo adquieren ciertas clases de enfermedades; y tan asi es ésto, que al ver un sujeto robusto, la primera idea que se nos ocurre en el campo de la patología, es si se tratará de una plétora, de una congestión ó de cualquier otro afecto, que lleve como las enunciadas por caracter distintivo el exceso de vida; lo cual nunca ó casi nunca se nos ocurre en los sujetos debilitados ni en los temperamentos escrofulosos ó linfáticos; en quienes solo sospechamos la tisis, el escorbuto, la anémia; ó cualquiera de los demas afectos que van á parar mas ó menos directamente á la consunción, al empobrecimiento, á la caquexia; lo cual es mucho mas cierto, adquiere mas razon de ser, si en vez de ser uno ó algunos solamente los afectados, son muchisimos, son millares, cual ocurre en el caso presente; pues de hecho hay que suponer que la naturaleza de la afección, de no ser asténica, hubiera buscado para su implantación otra clase de sujetos mas adecuados á la naturaleza del mal. Es otro hecho en confirmación de lo expuesto, que aun las enfermedades atónicas, si por excepción se presentan, en

los sugetos robustos; se curan de distinto modo que en los individuos apocados; y si en éstos se llegan á presentár las flogísticas, nunca ó casi nunca se le ocurrirá al profesór médico empleár los antiflogísticos ó emolientes, por lo menos los directos; y en caso de necesidad lo hará siempre con excesiva cautela. Otro hecho comparativo nos viene á demostrár la verdad que venimos afirmando; las plantas, como todos sabeis, necesitan para su cultivo un terreno y un clima especial; y tanto, que se puede conocér la clase ó naturaleza de la planta por la tierra y clima en que se cultiva y perpetúa: pues de la misma manera, las enfermedades necesitan para su génesis y propagación, naturalezas ó temperamentos adecuados; y por éstos mismos temperamentos constituciones ó naturalezas, especialmente si son muchas, y muy mucho mas si se encuentran en distintas condiciones y climas, eual ha ocurrido en la presente epidemia, se puede venir en conocimiento de la naturaleza de un padecimiento ó de una enfermedad. La naturaleza pues de la afección epidémica, es segun esto, y no puede ser de otra manera, asténica ó adinámica.

Y si no; ved que nos dice esa clase social, en quien todos son deseos y aspiraciones naturales y sencillas; y las llamo asi, porque casi están condensadas en comer y vestir; esa clase, que carece de los recursos mas esenciales á la vida, ó cuando menos de los necesarios á la

funcionabilidad normal de sus organos; que es verdaderamente desheredada, porque segun las tendencias egoistas de nuestro siglo, apenas si encuentra quien la tienda una mano amiga, en cambio de las muchas que la solicitan para explotar su trabajo y malversar su buena fé: esa clase en fin, en que el alimento es escaso y malo, el vestido poco y destruido, el trabajo excesivo y la miseria y las penas sin cuento; ved que nos dice, y comprendereis como nos enseña con ese lenguaje mudo de los hechos, muy mas elocuente que el de las palabras, que su modo de ser y las condiciones de su existencia han sido y son la causa, del porqué ha clavado con preferencia en ella sus garras la inexorable muerte. Y si bien es verdad, que fuera de ésta clase social ha hecho tambien sus víctimas la epidemia, no lo es menos á su vez, que esto ha obedecido á enfermedades crónicas anteriores, á descuidos en el régimen, al empobrecimiento orgánico, ú otro caso análogo, en que con solo tocar la enfermedad tenia el paso franco la muerte. Díganlo sinó esos seres, que viviendo sin vivir, como suele decirse, solo podian sostenerse en pié con un método de vida mas molesto de hecho que muchas enfermedades; pues las continuas privaciones y las molestias sin fin eran el único sustento de una vida, que si se deseaba sostener, solo era por el excesivo amor á vivir. Díganlo esos otros, en quienes los padecimientos habian creado una segunda natura-

leza, y los tenían tan extenuados, tan empobrecido su organismo, y tan apocada la resistencia vital, que incapacitados para luchar contra las causas morbosas, y mas aun para sostener el choque del agente morbífico, se aplanaban á seguida haciéndoseles, con la mas pequeña agravacion, insostenible la existencia. Díganlo tambien esos otros, que abusando sin saberlo y quizá á sabiendas de los dones que la naturaleza les diera, y creyéndose, que por su estado de salud anterior, podian no solo usar sino hasta abusár de todo aquello que ha sido de funestos resultados durante la época epidémica, han dado sino á la muerte al menos á la enfermedad un contingente no escaso. Díganlo á su vez, los que confiados en su habitual resistencia, han despreciado los primeros síntomas del mal, dejándole avanzár, y han visto, mermadas sus fuerzas y debilitados su organismo, no estar ya en estado de poder resistir, ó resistir con energia, y acercarse una convalecencia larga y penosa las menos veces; ó la destruccion orgánica y la muerte las mas. Y digalo en fin la mujer, ese ser llamando en la sociedad á enjugár nuestras lágrimas, y que parece como que la muerte nos lo arrebatara porque no tenemos ya necesidad de él, pues no sabemos llorar; digalo si ese ser tan desgraciado y tan debil, tan apocado para la resistencia como fuerte para el sufrimiento, tan ignaro en el aborrecer y tan maestro en el amar, tan escaso en fuertes concepciones cuan

abundoso en tiernos sentimientos, dígalos sí la mujer, con ese encanto propio de su sexo y ese mudo lenguaje de su escrutadora mirada; y ella nos hará comprender en sus quejas y lamentos, cual en un sublime poema, la razón de cuanto buscamos: ella nos dirá, que por ser más débil y de naturaleza delicada, resiste con menos bríos el ímpetu morboso, que por más que está muy acostumbrada á sufrir, no es tan fuerte para soportar rudos é imprevistos golpes; que debilitada por cualquiera de los fenómenos accidentales ó funciones propias de su sexo, tiene más aptitud para aceptar y recibir los males; que menos habituada al uso de los tónicos indirectos, de los medios compensadores del desgaste orgánico está más en condiciones de sucumbir al empuje violento de improvisada enfermedad, y nos dirá en fin, que si para conllevar los males y las molestias ordinarias de la vida, tiene en fuerza del hábito preponderancia sobre el hombre, en cambio sucumbe más pronto y cede con más facilidad al choque morboso, cuando no se ha establecido el hábito, cuando no ha podido establecerse, cuando el mal no da más hábito que el hábito de la muerte.

Y ya con estos hechos, cuyo fondo de verdad es tan patente, me digo á mi y os pregunto á vosotros. ¿ No es cierto que en todos éstos casos solo hay astenia del organismo, y que si alguna fuerza ó vigor se nota, solo es en la causa morbosa y en su modo de atacár.? Efectiva-

mente; el organismo invadido por la afección epidémica del 85, solo tiene poquedad, solo revela falta de vida; y á su vez la enfermedad, en medio de su caracter asténico deja entrevér en su causa productora un ímpetu relativamente exagerado, un invadir solapado ó insidioso y una violencia irresistible, si no se detiene á tiempo su acometida. Por tanto hácese de todo punto indispensable para una formal resistencia, estar siempre prevenido contra un mal, que si no invade por sorpresa, da poca espera, y tener dispuestos siempre los médios aptos para una enérgica defensa contra un padecimiento que acomete para matar en tan poco tiempo. Y en consideración à ésto, yo os digo: ¿en los muchísimos invadidos y en los muchos muertos que por desgracia ha habido durante la epidemia, ha existido la prevención bastante, ya que no esceso de prevención; y caso de haberla, se ha contado con fuerzas y medios para una defensa con resultados? Creo que no: y si no ha habido lo primero; ¿que esperanzas habia de desalojar al enemigo, ya en posesión de su presa: y si no ha habido lo segundo; ¿que resultados se podian prever en la lucha? Y en conflictos tales ¿cual es el papel de la ciencia? ¿debe intervenir en la lucha, atribuyendose la victoria, ó haciéndose responsable del fatal desenlace; ó por el contrario, debe mostrarse extraña, por creer nula ó innecesaria su cooperación? ¿Es quizá cierto y justificado el orgullo de la ciencia, que todo

se lo promete y todo se lo atribuye; ó es una triste verdad, que nada sabe, nada puede, y para nada sirve, como tal vez se figuran los que quieren hacerla responsable de sus actuales ó pasados desvarios?

Difícil y espinosa es en extremo la cuestión, que sin pensarlo, nos acaba de trazar la pluma; pero ya trazada y ante la actitud extraña de ciertas gentes en la actual epidemia, para con la humanitaria misión de las ciencias médicas, no podemos dejar de decir algo, sobre tan importante materia. Mas como quiera que ésta cuestión tiene su adecuado puesto al hablar del tratamiento del afecto epidémico despues de fijar los medios que para ello nos facilita la ciencia, á él y á indicado sitio aplazamos la anunciada solución.

Mas volviendo á nuestro objeto, aducirémos por último como prueba confirmatoria de cuanto dejamos sentado, otra razon poderosa que se desprende directamente del principio médico: *naturam morborum curationes ostendunt*; « la naturaleza de las enfermedades la demuestran las curaciones; » ó mas claro; los medios que se usan con ventaja ó curan una enfermedad, demuestran la naturaleza de la misma. Ahora bien; ¿ cuales son los medios aconsejados é indicados en la afeccion epidémica de 1885? cuales son los que han usado sin distinción médicos y no médicos; y los que la naturaleza de la enfermedad pareija reclamar con empeño? ¿ cuales son, los que

en los sugetos invadidos y no invadidos, reclamaba con insistencia el organismo, aceptándolos con fruición, y utilizándolos con provecho? No es ésta la ocasión de contestar categóricamente á semejantes preguntas; pero si bien en uno de los próximos artículos nos ocuparemos escrupulosamente y con todo despacio de ello, incúmbenos ahora hacer notar, que ha habido necesidad imperiosa en todos ó casi todos los sugetos, ya hayan sido afectados ó no por la epidemia, de tonificar su organismo, de procurarle alimentos de fácil digestión y que tengan la menor cantidad posible de trama inasimilable, ó refractaria á los jugos digestivos; de estimular las funciones gástro-intestinales, y de disminuir por último el exceso de líquidos, especialmente de agua, que parecían reclamár á su vez la falta de apetito y el calor de la extación. Y si esto es así, como nadie por osado que sea se atreverá á negar; ¿como no ser asténica ó adinámica la naturaleza de afección epidémica de 1885.

Efectivamente; la naturaleza de la actual epidemia es asténica, y no puede ser mas que asténica; y toda vez que en el decurso de mi obra habeis visto, y aun tendréis ocasion de ver, la confirmación de mi aserto, páso á ocuparme de la génesis del padecimiento y de las condiciones á ella inherentes. Mas al hablaros de la manera de engendrarse el padecimiento epidémico en el organismo humano, y de las condiciones que

á ella concurren; me creo en la necesidad de deciros, que no se trata de un asunto matemático, y que mis aserciones no tienen, ni yo les doy, mas valer del que necesitan para poder ser oídas: juzgar pues como queráis, y apreciar en lo que valgan mis ingénuos raciocinios. Todos sabeis que la primera condición que el padecimiento necesita para desarrollarse, (pues de otro modo no lo hace) es, aparte de la debilidad orgánica, la alteración de las funciones gástro-intestinales: todos los invadidos han tenido por lo generál, ó la inacción lenta y progresiva de las funciones digestivas, anunciada y sostenida por la inapetencia, la sed, y la producción de gases, durante mas ó menos tiempo, ó la inacción brusca y repentina de dichas funciones, producida por una indigestión en cualquiera de los tramos del aparato nutritivo. Todos, absolutamente todos han usado sustancias indigestas; y ya aqui por lo que á mi objeto atañe, y para calmar la extrañeza que os haya podido causár tan redonda afirmación; os haré notar, que la indigestión de las sustancias no consiste precisamente en la cantidad ó calidad de las mismas, sino mas bien en las condiciones en que está el aparato digestivo para recibirlas, metamorfoseárlas y absorverlas; hecho, que sin necesidad de mas prueba, nos explica satisfactoriaménte el porqué muchos muchisimos, que usan hasta con profusion de sustancias generalmente indigestas las digieren bien y el porqué otros varios, con alimentos en ge-

nerál sanos, tienen una verdadera indigestión. Este hecho, que en verdad es tan real como incomprendible en el estado actual de la ciencia, pues solo lo dice y aprecia el enfermo, y lo valora el médico con la palabra idiosincrasia, que todo lo enuncia y nada explica, nos hace comprender el porqué de la repulsión natural de determinados sugetos á ciertas sustancias de facil y comun asimilación, y el porque otros toman y asimilan hasta con fruición y facilidad asombrosa otras que son en general y por su misma composición excesivamente indigestas. Este hecho mismo, que ni podemos prever ni menos evitar, es el que sastiface nuestra dudas y vacilaciones, sobre el porqué, y salvando siempre los altísimos designios de la Divina Providencia, ciertas personas con buen método de vida han sido atacadas del padecimiento epidémico, y otras con una vida desarreglada han sido respetadas por él.

De todo esto se desprende claramente, que la afección epidémica, aun en lo que se nos oculta en lo que tiene de inexplicable, ha necesitado encontrar apocado el organismo, al menos en el punto en que primitivamente se asienta, para poderse desarrollár, para poder ser engendrada; y si bien es cierto que tiene una fuerza causal bastante á producirla en el organismo humano, y aun á destruir éste mismo organismo, no lo es menos que ésta fuerza, segun hemos apuntado poco ha, es relativa y de

una violencia tal, que solo puede invadir á órganos enfermos, á seres delicados; lo cual no ocurriría de hecho al no ser asténica dicha fuerza, pues entonces atacaría por igual á toda clase de personas y en diversas circunstancias y condiciones, y no se detendrían sus extragos con la facilidad que se hace en los primeros momentos, que es cuando mas fuerza debe tener y cuando mejor se la combate. Mas antes de pasar adelante en el camino que tenemos emprendido, se me ocurre preguntár: con éstos hechos que no necesitan prueba por que á fuér de claros repetidos y sabidos la tienen por sí propios; ¿se podrá no ya creer sino aun suponér siquiera que en la génesis del padecimiento epidémico haya excitación excesiva, irritabilidad como se diria en otra época, ó exaltación en cualquiera de los órganos ó funciones, siendo asi que solo se ha visto antes, y solo se parte, de apocamiento en la tonicidad orgánica y de disminución en la excitabilidad funcional? ¿Habrá alguno, que dados los antecedentes preespuestos, antecedentes que á pesar de su diversa valoración tienen que ser y son iguales para todos y para mí, habrá alguno, repito, que se atreva á pensar, que sostenga con verdadero convencimiento, que en la génesis de ésta enfermedad ha habido ó hay exceso de algo, ya sea en la tonicidad orgánica ya en la funcionabilidad normal? Creo que no: mas si lo hubiera que lo dudo, que busque ó invente otros hechos para

apoyár sus razonamientos, y use de otra lógica para deducir sus conclusiones; pues los hechos sentados y las consecuencias, que en estricta lógica se desprenden de ellos, solo nos llevan á afirmár como única conclusión; que la génesis del padecimiento epidémico que nos ocupa es excesivamente destructora; toda vez que la enfermedad producida es hija de una causa que ataca solapadamente la resistencia real del sugeto, que está empobrecido y en condiciones las mas adecuadas al mal.

Y ya aqui, y antes de pasar á ocuparme de las causas reales probables ó posibles del afecto epidémico, terminaremos lo concerniente á la génesis patológica, ampliando algo mas y haciendo aplicación al caso presente de lo que dejamos sentado al principio de éste artículo sobre las dos clases de fuerzas que hay en el organismo. Y al efecto; ante el ataque brusco y solapado del padecimiento, ante el destrozo considerable, que produce en el organismo, y la incapacidad en que éste queda para poder resistir, ante las condiciones especiales de debilidad y apagamiento en las funciones, que preceden á la invasión, acompañan al desarroyo, y subsiguen á la curación de la enfermedad; y en vista de cuanto con anterioridad hemos consignado, segun lo cual, la inmensa mayoria, sino la totalidad de los muertos que ha producido la epidemia, han sido todos aquellos sugetos en que la resistencia real ó de reserva constituida por

las fuerzas radicales no ha sido bastante á contrarrestár el ímpetu de la causa morbosa; nos vemos precisados á sentár, que la afección epidémica actual ataca de hecho como primer fuerte y de una manera insensible, para incapacitár toda ulteriores resistencia, las fuerzas radicales orgánicas; pues si fuese de otro modo, es decir, si atacase de hecho y de una manera franca las fuerzas activas, que son casi iguales en todos los sugetos, no se fijaria casi con exclusión en una clase social, sino que por el contrario las invadiría todas en igual ó parecida proporción, segun ha ocurrido en otras epidemias, con las que se trata de comparár y á las que se quiere asimilar la del año actual: y sobre todo, si solo ó con preferencia fuésen atacadas las fuerzas activas, cual ocurre en la mayoría de los casos con las enfermedades comunes: y no sufriesen primeramente detrimento grave las fuerzas radicales, como pasa en la reciente epidemia, de seguro que la naturaleza tendria mas resistencia para rechazár ó vencer el mal, y la ciencia no estaria tan obligada á prestar su inmediato socorro. Pues en verdad; no parece sino que cuando un azote epidémico nos desconcierta, cuando las calamidades llueven sobre el hombre, y éste vé sobre si la tortura de su ansiada y falsa tranquilidad, quiere reclamár á su Dios, á la ciencia ó al hado el consuelo y la ayuda que necesita; y que por mas que lo intente ó lo finja, no ha encontrado ni

encontrará jamás en la mísera humanidad.

Hémos tocado sin pensarlo á la etiología del afecto epidémico, y damos fin desde luego á la patogénia del padecimiento, para decir algo sobre aquella, que es hoy sin disputa el punto mas controvertido en la ciencia, y el único á que consagran sus talentos un sinnúmero de privilegiadas inteligencias. Y como quiera que yo he de vagar en el mismo campo en que ellas se agitan, y hé de encontrár con mas motivo y por mas cúmulo de razones los mismos tropiezos y mayores desengaños que han tenido ellas, véome en la necesidad de ordenár mis ideas, para pasár de una á otras, enlazándolas si es posible, y deduciendo al fin el juicio propio y adecuado, que de las mismas emane.

Y siendo la primera idea que sobre etiología surge, la que se remonta de hecho á la primera causa, al Señor motor y reguladór de los fenómenos naturales, á ella y no á otra he de dar las primicias de mi obra. Si Dios mio: no parece sino que la divina justicia, aun no satisfecha con el sinnúmero de calamidades que por doquier nos rodean, é intentando trahér ál hombre al derrotero de que ingrato se alejara, necesitaba tocar á la fibra mas sensible que tiene la humanidad, para hacerla comprendér; que aquesta vida por la que todo lo sacrifica, y en cuyos altares trata de inmolár hasta su eterno porvenir, es un soplo que pasa, una flor que se aja á la mas ligera brisa, una cosa tan de-

leznable y perecedera como el barro que la dió la forja. Por todas partes y por doquiera el hombre extiende su vista ó dirige su mirada, ya mire á su alrededor ya se mire á si mismo, no ve mas que la rebelión de la naturaleza contra su propia vida: pues no parece sino, que todas las cosas á espensas de las que el hombre se ve obligado á sostener su existencia, se han coligado contra el hombre mismo, para vengar el ultrage que osado infriera á su eterno Hacedor. Ya es el aire, en cuya atmosfera renácen sus pulmones y se renueva la sangre que en ellos se vivifica, el que le lleva el germen de su enfermedad y el aguijón de su muerte; ya son los alimentos y bebidas los que en vez de repararlo le destruyen, los que en vez de darle reposo le quitan todo sosiego; ya son sus propias funciones orgánicas las que en vez de normalizar las perversiones de la naturaleza y de los agentes que en ella actúan, las trastruécan mas y mas, y solo hayan en ésta perversión el estado fijo de su necesario é incesante obrar; ya es el vestido mismo que debiera templarle los rigores del frio ó las sofocaciones del calor el que le acarrea por su contacto la mas grave dolencia; ya es el ejercicio mismo á que se ve obligado el que le sirve de motivo formal para adquirir la causa de su destrucción; ya es en fin su propio conocimiento y el conocimiento de las cosas que le rodean lo que le tráhe inquieto y desasosegado sin per-

mitirle mas descanso que el intranquilo sueño del alma agitada por el pesar ó por el miedo, ó el turbulento gozar de la sensualidad amotinada; dando todo ello lugar como, no puede menos, á que sobrevenga la postración orgánica, y tras ella, ó la desesperación que al desgraciado incrédulo lleva á las puertas de su eterna muerte, ó la dichosa confianza que al fiel creyente hace prorrumpir, fiado en la bondad de Dios, en aquellas palabras del Aguila de Hipona. *Fecisti nos ad te (Deus) et inquietum est cor nostrum donec requiescat in te.* « Hemos sido hechos para ti, y está inquieto nuestro corazon hasta que descansa en ti. » Si, Dios mio: tu eres, pese á quien pese, y por mas que lo niegue el mundo, la causa primera, la razon única de todo lo que pasa; y el hombre, que solo sabe quejarse sin saber porque se queja, y sin averiguar la causa de su pesar, es el motivo justificado de las desgracias del hombre; y por ello yo, el mas ingrato de todos, arrastrado por la fuerza de tus palabras y convencido por la veracidad de tu Espíritu, de que al que te confiesa ante los hombres tu le confesarás en el reino de tu Padre, confieso que no hay ciencia sin tí; pues la que blasona de tal, alejándose ó prescindiendo al menos de ti, no es verdadera ciencia; y á la vez te pido, que cuando haya yo de abandonar el campo de las ciencias especulativas, que han de ocupár toda mi vida, para pasar al de la verdadera y estable realidad, me sirva de

garantía ante tu soberana Magestad y en medio de mis maldades mi ingénuo confesion.

Tal es, queridos lectores, la causa primera, la razón única y el verdadero motivo de todo lo que pasa, y tal es en mi sentir la causa razón y motivo de la actual epidemia. Pero no basta; esto, el hombre mientras pasa sobre la tierra y recorre el camino que le conduce á su fin, tiene que agitarse entre infinidad de seres y luchar incesantemente consigo mismo y con las demás cosas que existen sin él para alcanzár humanamente la deseada meta; y para este fin, y con el concurso de las causas segundas, entábla su acción incesante sobre la tierra, cooperando activamente con su razón á conocer desenredár y aclarár la infinidad de problemas que le presenta la creación. Entre estos se encuentra á no dudarlo el de la enfermedad epidémica, objeto de éste dictamen; y por ello y como quiera que al emitirlo, tengo que presentár un conjunto oscuro en un raciocinio claro, he de explicar razonadamente lo que tal vez esté vedado á la razón, he de suponer quizá lo que acaso solo sea hijo de la fantasía, y he de marchár por una senda oscura, donde lo inmediato es el naufragio, para arribar despues de grandes rodeos al puerto de la verdad; véome precisado á prescindir casi en absoluto de la infinidad de causas que sin visos de probabilidad se atribuyen á ésta enfermedad, ya para probar su epidemidad; ya para afirmár su contagio, su im-

portación ó su mayor ó menor deleterea influencia.

Empezando pues por confesar que no se sabe cual haya sido ó sea entre las causas segundas la inmediatamente productora de la epidemia; relegando á las cosas improbadas la teoría del microbio, ya expuesta en otro sitio; teoría que no he querido ni debido tratar en este lugar porque la creo completamente extraña á él, toda vez que la existencia de ese microscópico ser en las deyecciones de los enfermos no nos dice si es causa de la enfermedad como afirman unos, como niegan otros, ó como suponen los mas, ó si por el contrario es un efecto natural de las fermentaciones y descomposiciones que tienen lugar en el interior del organismo enfermo, cual dicen algunos profesores, y cual yo creo; dada la multiplicidad de esos seres que la micrografia registra, sus muchísimas variedades, su difusa prodigalidad, los infinitos puntos en que anida, y las probables ó verosímiles causas de su generación á través de los fermentos, descomposición ó putrefacción de los cuerpos, ó á virtud tal vez de la producción de las ptomainas en el interior del tubo orgánico y de la evolucion á sus expensas del bacilus coma ó de otro cualquier bacilus; relegando, repito. á otro sitio lugar y tiempo una teoría que por hoy no pasa de ser teoría, y que por si sola basta á entretener á muchos sabios y ocupár muchos libros; empiezo desde luego á

exponer mis creencias sobre la causalidad, no sin antes advertir, que éste creer hijo de mis deducciones, solo tiene, siendo mio y sin serlo, el valor que yo puedo darle; y que por hoy é ínterin otros hombres mas aptos en ésta materia no lo examinen discutan y aprueben, ó rechacen si otra cosa no merece, no puede pasar de ser una creencia científica que sin presunción ó ampulósidades de un lado, y sin temor ó pusilaminidad de otro someto á vuestro juicio y al fallo de la ciencia.

Ya sabeis que hoy se ha pensado, cual antiguamente se pensó, en que la atmósfera ó el estado especial de la misma es la causa de la epidemia, y hasta se ha atribuido á su aspecto despejado, de neblina ó nubarroso, el mayor ó menor incremento de la enfermedad y la mayor ó menor mortalidad que produce; habiendose creido tambien que los vientos tenian una influencia directa y decisiva sobre dichos fenómenos y que ellos explicaban el mayor desastre que en determinados dias y en horas dadas produjé-
ra la enfermedad. Sin meterme yo á valorár estos hechos, que en el estado actual de nuestros conocimientos no tienen explicacion clara y menos aún satisfactoria, sí recordaré al efecto que en los dias mas encapotados y en los que han dominado los vientos calientes en el país, parece como que la epidemia se ha recrudecido y agravado, produciendo mas estragos; sin que hasta hoy se sepa, si la composición del aire, su ozo-

namiento excesivo, la falta de ozono atmosférico, ó la mayor languidez que produce en las funciones, ya que no el apocamiento moral que se apodera de casi todos los hombres por creer perjudicial dicho estado, son en realidad la causa de dicha agravacion ó de expuesta mayor mortandad. Y á proposito de esto, y por mas que adelante una idea que tendria cabida y lugar adecuados en el diagnostico del afecto epidémico, mencionare el hecho, que todos sabeis, acaecido durante la época epidémica en uno de los pueblos mas importantes de la fertil Andalucía. Presentóse de pronto una horrible tormenta cuando la salud en el pueblo era inmejorable y cuando no se conocia ni se daba un solo caso de la enfermedad sospechosa; y en aquel mismo dia y fuese ó no por efecto de la nube, se invadieron dos mil personas de cólicos ordinarios y graves; que asi como los del siguiente dia que atacaron en igual forma y con idéntico caracter á otras cuatro mil personas, terminarón en muy corto periodo de tiempo sin ocasionar una sola defuncion y sin repetirse en lo sucesivo. Con éste hecho que no comentamos ni tratamos de valorar, y que damos por anticipado á nuestros lectores, por si en su respectivo juicio les dice algo no solo sobre las causas sino tambien sobre el diagnóstico de la enfermedad, pasamos ya á ocuparnos de lo que en nuestro sentir constituye con otras, la causalidad posible y quizá probable del afecto epidé-

mico. No os pienso hablar mas de asténia ó adinámia, de apocamiento, de debilidad, de atonía ó de cualquiera otra manifestación del empobrecimiento orgánico; demasiado os he hablado ya, sin lo que os tenga que hablar de ello, en el decurso de mi obra, y bastante lo sabeis; pero no puedo resistir á hablaros de las causas de éste empobrecimiento, que son ó pueden ser por ello al menos, causas de la enfermedad; y hasta me remontare, aunque aventuré demasiado, á la manera de vivir que viene á ser por desgracia una regla casi general en nuestra por tantos motivos privilegiada y desdichada Nación.

Empiezo desde luego por sentar, dando por sabido lo expuesto con anterioridad al hablar de la génesis del padecimiento, que hay entre la clase proletaria que mendiga el pan de puerta en puerta y la que con su jornal puede subsanar las principales necesidades de la vida, otra clase mas pobre aun que la primera, mas necesitada de todo y menos en condiciones de poder subvenir á las predichas necesidades. Esta clase es sin disputa aquella que tiene un jornal escaso y fortuito, un jornal que apenas si les da para comprar pan, caso de que no se gaste en vicios, y que sobre ser tan escaso no hay donde poderlo ganar en mas de la mitad del año: ésta clase, muy numerosa por cierto, no sabe pedir ó no se atreve á hacerlo, pues no quiere al menos aparecér pidiendo cuando se ve

en condiciones de poder trabajar; y ante situación tan triste cuan real, y en medio de condiciones tan desventajosas al sosten de la vida, se pasan la existencia esos desdichados seres, que oscurecidos y olvidados ya que no despreciados, sucumbirían de hecho en la mas espantosa miseria si la caridad cristiana con su divino ardor y su incansable fé, no fuese á llevar á sus ateridos miembros el vestido que les forjó con las desechadas ropas ó los andrajosos pedazos que tuvo que pedir ó se vió obligada á recoger, y á dejar bajo su almohada ó donde no le cueste el rubór de recibirla la bendita limosna que les dan por Dios y por segunda mano aquellas almas privilegiadas en quienes arde todavia la llama de nuestra santa religión. En vista pues de que la epidemia ha producido sus extragos, ya que no con exclusión si con gran preferencia, en ésta clase verdaderamente menesterósa, en ésta que es realmente la mas necesitada en la sociedad, la que mas carece de todo y está en peores condiciones para remediár sus males; nos vemos precisados á concluir que la falta de los alimentos ó los alimentos malos, la falta de recursos, que son la causa del empobrecimiento orgánico, han sido sin duda sino la causa directa al menos los auxiliares poderosos que ha tenido dicha causa para producir sus extragos.

Asi lo ha comprendido sin duda el poder público; con arreglo á ese criterio han obrado en

mi sentir, nuestro gobierno, las autoridades todas, y sus representantes desde el mas alto al mas bajo, segun nos demuestra su relevante conducta: mas como no es nuestro ánimo alabár ó enaltecer actos que solo se justifican por su intención y se sancionan en la conciencia, y en los que la simple enunciación podria parecer adulación ó lisonja, haciéndoles quizá perder su mérito: conerétome solo á consignár un hecho observado por mi y por otros profesores, y hasta por personas extrañas á la ciencia, en ésta y otras poblaciones. Consiste el hecho, en haber sido apenas atacada la clase proletaria por el afecto epidémico; y los muy contados casos en que lo ha sido, se han tratado casi sin excepción con satisfactorio resultado: hecho que viene á confirmár; primero; la creencia real y positiva de que las necesidades esenciales á la vida, se encuentran, bien por lo que pide, bien por lo que se la da, completamente satisfechas en una inmensa mayoría de dicha clase, si bien con relación á sus condiciones y estado; segundo; que hay menos necesidad y mas resistencia en ésta clase que en la que hace poco os bosquejaba; y tercero; que la resistencia orgánica, constituida por las fuerzas radicales ó de reserva, es segun poco ha afirmábamos, el primer fuerte que ataca la enfermedad epidémica actual; pues es visto que donde hay mas resistencia real, aunque la activa ó aparente sea poca ó nula, segun ocurre en la clase pordioséra, el pade-

cimiento no invade ó invade sin poder vencer. Para corroborar la expuesta conclusión, os aduciré, antes de finar estos conceptos, el resultado que arrojan los datos que nos facilitan las estadísticas comparativas de las diferentes naciones. Segun ellos, la nuestra bastante atrasada á las demas en muchísimas cosas, lo está aun mas sin duda en su manera de alimentarse; pues acostumbrada á consumir un número y cantidad considerables de sustancias poco nutritivas y de escasa alimentación, y hasta llevada, sin duda por la viveza y movilidad de nuestro caracter, á comer pronto, sin sosiego, y mal; usa en cambio una cantidad de carnes ó de sustancias protéicas muy inferior á la que se gasta en otros puntos, y á la que se necesita para vivir bien y trabajar con provecho; resultando de aqui, segun afirman y comprueban todos los higienistas, la menor robustéz, el menor desenvolvimiento de la fuerza orgánica, la menor resistencia á las fatigas, y la mayor predisposición para contraer enfermedades de fondo asténico: lo cual, corregido y aumentado, como suele decirse, en la clase pobre, da por inmediato resultado la gran predisposición que suele tener á los afectos adinámicos; y nos deja prever quizá la razon tangible de la afcción epidémica actual en nuestra querida pátria.

Por concluso podriamos dar lo que atañe á los conceptos que quedan dilucidados, si ya que he-

mos tocado la parte que respectivamente toman en la producción marcha y fin del padecimiento las diversas fuerzas orgánicas, no creyésemos necesario hacer algunas aclaraciones sobre determinados casos, en que la afección se ha presentado, sin que al parecer concurren á su desarrollo las concausas preanotadas. Ha habido en efecto, entre otras, dos clases de circunstancias, en que si hubiéramos de atenernos solo á lo que se desprende de lo que dejamos sentado, y nos fijásemos solamente en su aparente comprensión, de seguro no encontraríamos la razón óbvía de la presentación del mal: es la primera: que la afección epidémica ha ocasionado los mayores destrozos, se ha cebado, si me permitís vulgarizar la frase, en la edad media de la vida; y ha producido la mayor mortandad en esas personas que parecían sonreír por su bienestar y su edad, que se acariciaban á sus solas con los encantos de la vida, y que si algo tenían olvidado, atendida la marcha natural de los sucesos humanos, era la muerte; en esas, repito, ha producido sus extragos, y especialísimamente en la mujer, á quien las creaciones de su voladora imaginación alucinaban con los encantos del mas brioso y alegre porvenir, é impetian pudiese sospechar siquiera que la enfermedad epidémica acechaba los trastornos especiales de su sexo, ya en la erupción catamenial, ya en la gestación ó alumbramiento, para cortarle la vida: es la segunda: que infinidad de personas, rodeadas

de las circunstancias sociales mas ventajosas, y contrarias por ende á las que hemos designado como coadyuvantes á la facil producción del mal, han sufrido los destrozos de la enfermedad y aun sucumbido en fuerza de la epidemia, sin que ni la ciencia ni los recursos todos que facilita el deseo hayan podido contener los sufrimientos ó evitar la muerte.

Y en verdad que alegan peso contra la doctrina que dejamos sentada los hechos expuestos, si solo nos fijamos en su simple aspecto; mas como no es el límite de la ciencia la simple visión ó la aparente realidad, ni nosotros podemos tampoco detenernos en ellas, intentamos demostrar con muy sencillos y claros razonamientos, á poco que penetremos en la valoración de los hechos, la armonía perfecta que hay entre todos estos casos y los demas que forman nuestra tesis, y la identidad de circunstancias, que antes y ahora, en unos y otros, han concurrido á su producción. Efectivamente; la edad media de la vida, ese tiempo en que sin dula la robustéz es mayor, esa época en que por efecto de esa robustéz, roba el hombre á la naturaleza las mejores riquezas que encierra en su seno; y la mujer desempeña funciones que en otra edad la están vedadas, es tambien á no dudarlo la edad de los desgastes orgánicos; en ella y á pesar de la mayor robustéz, apenas si hay un acto en que el sugeto no ponga en juego y someta á prueba todas sus fuerzas, toda su re-

sistencia todo su poder, y por efecto de estos desgastes y este consumo de fuerzas radicales, que sin cesar se efectúan, y cuya pérdida nos revela de un lado la clase trabajadora y necesitada, y nos confirma de otro el antagonismo que hay entre la conservación individual y la perpetuación de la especie, indicada ó manifestada en las funciones peculiares de la mujer; por éste consumo de fuerzas, repito, y con tan grandes desgastes, la resistencia orgánica queda apocada y está por ello abierto el paso, aun á trueque de todo, á la afección epidémica. Tan así es esto, que si todos los casos en que ha tenido lugar la presentación de la epidemia, especialmente si han sido de fin fatal, se pudiesen pesar en una fiel balanza, en la que fuese posible medir la resistencia vital; de seguro que todos ellos tenían una cifra menor á la que ha sido necesaria para poder resistir la invasión del mal y repetir con brios tan espantoso azote; pues es un hecho cierto é indudable, que dichas personas, si no han dado entrada al mal por alguno de los abusos que con antelación dajámos reseñados, han tenido al menos naturaleza delicada, temperamento escrofuloso, desgastes físicos ó morales desproporcionados, ú otro cualesquiera de los mil y mil accidentes, que son compatibles con un estado de salud aparentemente bueno y hasta robusto, y que en la realidad son y encierran de hecho muy poca resistencia y por consiguiente poca vida.

Por otro lado; la presentación de la afección epidémica en personas rodeadas de las mejores condiciones sociales, ocasionando en ellas inevitables destrozos, confirma aun mas si cabe las doctrinas que venimos sustentando: decidme sinó, que clase de personas sean; y yo os ofrezco que si analizais, cual yo he analizado, cuantos casos se me han presentado y he tenido ocasión de estudiar, encontraréis de hecho, que si no están comprendidos en uno ó mas de los casos que van reseñados en éste tratado, van incluidos sin disputa en ese otro grupo, abundoso por cierto, en que los sugetos de todo sexo, por infinidad de razones que todos podeis suponer y que creo supérfluo aducir, tienen la pobreza en el organismo, que es físicamente hablando la mayor y mas triste de todas las pobrezaas. Si hubiese de referir ahora y á éste propósito la infinidad de causas *intra* y *extra* orgánicas que determinan esta pobreza y el modo como la determinan, sobre hacerme demasiado difuso, me distraería de mi objeto y coartaría quizá vuestros claros y mayores alcances; llegando tal vez sin pensarlo á resultár inexacto, por aspirár á la mayor exactitud, en una materia, en que lo desconocido sobreabunda tanto, y en que se puede afirmár sin temor de equivocarse que las apariencias engañan; pues nada mas comun en la vida que encontrár sugetos robustos en apariencia, y débiles en realidad; y ver otros debiles al parecer, y con una gran resistencia; pues en esto

de fuerza real orgánica ocurre sin duda lo que con el valor; y es, que nosotros solemos juzgar por la vista simple, cuando en verdad no se conoce ni puede conocer con toda seguridad hasta que se pone á prueba. Por tanto pues y para terminar estos conceptos, dejo al criterio de todos y cada uno la exacta comprensión que exigen éstas materias, y me reservo para uno de los próximos y subsiguientes artículos la explicación de si sería posible con todos estos datos y á pesar de no conocerse hoy la causa verdadera eficaz determinante y *sine qua non* de la afección, oponer una bulla racional y poderosa á la enfermedad epidémica de 1885, caso de que tuviésemos el triste privilegio de que nos volviese á visitár.

ARTÍCULO SEGUNDO.

De la semeiología y diagnóstico del afecto epidémico.

Grandes en si y difíciles para nosotros, son las dos cuestiones que expresa el enunciado tema; es lo la primera, por que abarcando todos y cada uno de los signos por los que se revela la entidad patológica, nos obliga á valorarlos en el terreno científico, cuando apenas si hemos sabido otra cosa hasta hoy, que tomar de ajenas fuentes lo que habia de constituir nuestro propio arsenal; y es lo no menos la segunda, por que siendo ella la parte mas esencial de la ciencia médica, y la única base segura y racional de un acertado tratamiento, nos fuerza á aclarár, al menos en parte, lo que es por si sobradamente oscuro, y ha sido y sigue siendo penoso á mas preclaras inteligencias. No obstante; empeñados ya en ésta árdua tarea, y por mas que preveámos sus dificultades, no podemos menos de arrostrarla de frente, poniendo en juego todo nuestro poder, á fin de arribár, ayudados por la fuerza de la lógica al ansiado fin que nuestro trabajo envuelve; esto es; al conocimiento de la enfermedad epidémica, que es su base, y á su acertado tratamiento, que forma su cúpula.

Abordando pues, la parte primera y funda-

mentál de éste tema, y entrando por ello en la valoración científica de los signos, que es lo que verdaderamente les da caracter de síntomas en el afecto epidémico, ceñiémosnos solo á los mas principales; ó mejor dicho; á los de mas difícil y ambiguo valor, segun las doctrinas médicas, segun las diversas épocas, y segun los distintos criterios de los hombres de estudio. Pues en verdad; si yo me detuviese ahora, por ejemplo, á hablar de la sed, como consecuencia de las grandes pérdidas acuosas que experimenta la sangre; ó de la anúria, cual hija del espesamiento del líquido nutricio ó secuela de las alteraciones varias, que en otro sitio os dejo indicadas y que han bastado á dividir á los autores todos; ó del apagamiento de la voz, como reflejo de la gran postración orgánica, de la escasa impulsión del agente vibrador de las cuerdas vocales, ó del decaimiento nervioso; ó gastase por último el tiempo, en deciros, entre otras varias cosas por este orden, que el undimiento de los ojos y afilamiento de la nariz son efecto de la reabsorción de los humores y desecación de los tejidos; bien seguro es, que aun los menos cansados de éste mi trabajo, juzgarían impropio tal estudio; y opinarían en su contra, que tales cuestiones solo tienen lugar adecuado, en los extensos y especiales volúmenes de las obras de patología. Refiriéndome por tanto á ellas, en lo que á la mayoría de dichos signos atañe; y concreto úni-

camente á los puntos, cuya apreciación científica es mas controvertida; doy principio á este trabajo, por el síntoma *diarrea*, que como primero y capital, abre paso á todos los demas, que con él forman el síndrome de la epidemia.

Ahora bien; ¿cual es el valor y colorido especial de este síntoma, en la afección epidémica de 1885? Múltiples, valiosos y encontrados son ya, los pareceres que se han emitido en varias publicaciones, durante el último semestre de este mismo año, sobre el valor real de este síntoma; sobre su significación genuina dentro del cuadro patológico, y sobre las indicaciones que á su tratamiento urgen: pero como quiera que para dictaminar sobre dicho fenómeno y sobre el afecto á que responde, no puedo ni debo basarme en juicios estraños; véome precisado á relegar éstos á sus respectivas fuentes, para emitir solo, los que fluyen de mis propias convicciones. Conforme con ellas, es áltamente difícil asignar á la diarrea de la enfermedad epidémica de 1885, un puesto adecuado, en las enfermedades que conocemos y que mas se le asemejan: pues ni tiene en suspensión, al menos en la generalidad de los casos, los copos característicos que los autores asignan á las deyecciones del cólera morbo asiático; ni presenta los caracteres de la disentería; ni se acompaña de los demas síntomas del catarro intestinal agudo, no teniendo por ende el mismo caracter de las deposiciones en ésta afección; ni tiene en fin,

el cúmulo de accidentes propios y concomitantes que preceden acompañan ó subsiguen á las dolencias, con quienes se ha querido confundir la que estudiamos: parece mas bien asemejarse por el contrario, á ese afecto intestinal que hasta hoy se viene teniendo como propio de la primera edad; ó á la lientería, hija de la paralización intestinal, con extravasación del suero sanguíneo por efecto de dicha inacción, y con un color vario mas ó menos subido, segun la cantidad de productos biliares que se la combinan. En corroboración de ésta nuestra creencia, ocurresenos resolvér la siguiente pregunta. ¿Las funciones de los órganos á cuyas expensas se produce la diarrea en la afección epidémica del 85 están aumentadas perturbadas ó disminuidas? Para concretár la respuesta, que cada cual podrá darse, si consulta con su propia conciencia y con criterio recto é imparcial, solo podemos aseverár; que ni el caracter de éste síntoma, ni el de los demas que preceden acompañan ó subsiguen á la dolencia, indican otra cosa, que la falta de acción en el estómago é intestinos, la supresión ó disminucíon considerable de su normal funcionabilidad; la perturbación, si se quiere, de todo el aparato gástro-intestinal, como consecuencia necesaria de la falta de armonía orgánica, que segun en otro lugar hemos dicho con referencia á eminentes autores, es indispensable para toda recta y regular función. Esto es y no mas; lo que nos dicen, el estado pastoso, hú-

medo, y descolorido de la lengua; la presentación en el recto, tras poco ó mucho tiempo, de las sustancias ingeridas por la boca, con igual color é idénticos caracteres, á los que tenían antes de ser depositadas en el organismo; la carencia de todo dolor; la molestia apenas apreciable que precede á su expulsión; y el bienestar relativo que subsigue á su inmediata eliminación; esto y no otra cosa nos manifiestan, ese conjunto de fenómenos que acabamos de reseñar, y muchos otros, que con ellos nos demuestran bien á las claras, que la repugnancia del enfermo á toda ingestión que no sea agua, y la no modificación de las sustancias ingeridas, obedecen solo á la atonía orgánica, á la disminución de los jugos digestivos, á la desaparición ó apocamiento de la funcionabilidad fisiológica.

Tal es el valor y colorido especial del síntoma diarrea, en la afección epidémica de 1885. Y no es, como álguien ha afirmado, un estado de flógoris especial, que reconozca por causa la excitación ó aumento de las propiedades vitales del tejido; pues esto, lo repugnan de un lado, los antecedentes del enfermo, y causas accidentales ó fenómenos concomitantes á la enfermedad; y lo rechazan de otro, el modo de ser del síntoma mismo, y las cualidades especiales de los demás síntomas, y la recíproca relacion de todos ellos dentro de la entidad morbosa. Y no es tampoco, una simple perturbación, cual otros estiman; porque en éste caso, el tubo digestivo

estaría apto para algo, y por lo menos, recibiría y absorbería toda sustancia que respondiese á su mismo trastorno; y como ni esto ocurre, puesto que rechaza aun mas pronto y con mas violencia lo que con mas empeño reclama; y como por otro lado, dicha perturbación ó trastorno, aun supuesto, solo tiene lugar en los individuos apocados y en aquellos cuya funcionabilidad digestiva está disminuida ó apagada: réstanos solo admitir como único recurso, la disminución de la tonicidad orgánica y de la funcionabilidad fisiológica. que es, en nuestro sentir, lo único que hay en el tubo gástro-intestinal de los sugetos invadidos por la epidemia.

Dicho tubo, en efecto, esta aplanado: é insistimos en esta materia, por que á mas de ser ella la clave descifradora de otros síntomas, tenemos la persuasión de que toda insistencia es precisa, si se han de desvanecer los prejuicios contrarios, que con tanta repetición cuan escaso fundamento, se vienen sosteniendo. Y no importa, si asi se quiere, á nuestras creencias y afirmaciones, que en la mucosa de dicho tubo se admita la existencia de un catarro, en el sentido y con el valor que la Escuela Alemana asigna á ésta palabra; pues dicho catarro, consistente en la mayor cantidad de sangre que por ella circule, no puede ser en todo caso, sino un catarro pasivo, un catarro atónico, un catarro por falta de resistencia en la fibra contractil de la

túnica muscular y de la túnica média de los vasos; y de aqui, la extravasación considerable del suero de la sangre, la expulsión de los líquidos digestivos que no se ocupan en su juego ó acción normal, la descamación del epitelio mucoso, la expulsión de las sustancias ingeridas sin modificár, y la excreción de la bilis en las deposiciones; todo lo cual; en los varios individuos, y con sugestión á sus variadísimas circunstancias, explica satisfactoriamente; primero, la diarrea y todos sus caracteres; y segundo, su causa inmediatamente productora, que es sin duda, la alteración, por defecto, de la contractilidad orgánica y de la funcionabilidad fisiológica.

Consecuentes en la exposición incoada, tocaríanos valorar ahora el síntoma vómito; que como todos sabeis, ha sido tan constante, que en algunos casos ha constituido el único fenómeno apreciable de la afección; pero como todo lo que acabamos de decir respecto á la diarrea, es aplicable, atendida la diversidad de órganos y forma de manifestación, á éste otro síntoma; referímonos desde luego á lo poco ha expuesto, para comprendér el mecanismo orgánico-funcional de su producción y su verdadero valor. Mas, aunque la referencia indicada baste á explicarnos, los motivos que determinan, ó coadyuvan á determinár el síntoma vómito; no es ni con mucho suficiente, en éste ni en aquel caso, para darnos la razon de su intima esencia, ni á explicarnos el por que de su insistente repetición.

Pues en verdad ni sería extraño, ni nos sorprendería por cierto, el que alguien pudiese objetarnos en estos ó parecidos términos; si todo segun la valoración que se viene asignando al síndromen patogénico, es atonía, falta de funcionabilidad, deficiencia de fuerza y acción; ¿como es que los líquidos ó sustancias depositadas en el tubo gastro-intestinal, no se van paulatinamente posando en las partes declives de dicho tubo, sino que por el contrario, ya descendiendo ya subiendo, solo vienen á ser expulsadas con una rapidéz asombrosa? ¿como se explica tanta contractilidad, siquiera sea anormal, necesaria de todo punto para dicha expulsión, donde solo hay, segun se viene sentando, falta de acción contractil? ¿es acaso que ésta contractilidad morbosa, obedece ó distintas leyes que la normal, ó se desarrolla en razon inversa á ésta ó tiene mecanismo diverso á la que preside las acciones sanas? Estas y otras son las réplicas que nosotros nos hacemos, al hablar de la semeiología del afecto epidémico; para prevenir con tiempo la solución, á las dudas mas ó menos fundadas que puedan ocurrir á nuestros lectores en tan oscura materia; réplicas y dudas que intentamos resolvér, tan luego como fijemos el colorido especial de algun otro síntoma, que con los ya expuestos y con los demas que completan el cuadro clinico, tienen su genuina causa, su verdadera razon, su exacto porque, en la aplazada respuesta.

¿Que significación tienen los calambres en el afecto epidémico, objeto de éstos estudios? ¿Se sabe acaso, si se deben tal vez, como se asegura en alguna publicación, á el aumento de la propiedad excito-motriz de la médula; ó si responden quizá al desequilibrio que nace, por efecto de la dolencia, entre los sistemas orgánicos? Difícil es en extremo contestár satisfactoriamente á tales preguntas; pues tanto la excitación motriz de la médula, siquiera sea accidental; cuanto el desequilibrio orgánico; determinan ya por separado ya de mancomún, y por mas que no basten á explicarnos el síntoma que estudiamos en éste caso concreto, contracturas musculares muy parecidas y hasta semejantes á los calambres: no obstante; ni una ni otra causa son bastantes á explicár las contracturas de la enfermedad epidémica; toda vez que éstas faltan en la mitad al menos de los casos, y se limitan á pequeñas regiones del cuerpo, mientras la excitación motriz seria general y constante; y el desequilibrio orgánico no falta en un solo caso; siendo tanto mas graduado aquél cuanto mas grave es éste, y coincidiendo con él por regla general la no presentación de los calambres. Es por consiguiente mas natural y conforme con los hechos, referir la producción de éste síntoma, al estado especial del sistema nervioso, que refleja sus perturbaciones, en aquellos puntos que están mas apartados del centro circulatorio; y en los que por tanto, se deja sen-

tir primeramente la falta de riego sanguíneo sobre las extremidades nerviosas y los haces musculares, y la frialdad que subsigue á tan importante trastórno. Así lo confirman; corroborando la aseveración sentada; su pronta desaparición á beneficio de aquellos medios que activan la circulación de las partes afectas; y su no reaparición ulterior, y falta en los casos mas graves, al ser ya inexcitable el sensorio general, ó estar excesivamente amortiguada la excitabilidad refleja.

Aparte de las demas consideraciones, que agita en nosotros el síntoma *calambres*; y que por su genérica influencia, toda vez que hacen relación al estado del sistema nervioso, serán expuestas y desarrolladas en la solución á las cuestiones pendientes; debiéramos ocuparnos de otros varios síntomas; convencidos, cual estamos, de que la valoración de cada uno de ellos y su colorido especial dentro del cuadro patológico, son una prueba irrecusable y un dato confirmatorio de la aseveración que venimos haciendo, y que há de ser, como el único emergente, del estudio general de estos conceptos semeyológicos. Pero en atención, á que el valor de dichos síntomas, ó es tan claro y comprensible que no necesita tratarse, ó ha quedado ó quedará, indirectamente al menos, fijado en el decurso de éste dictamen; desistimos de fijarlo; arrastrados á su vez por la convicción que tenemos, de que no podríamos hacerlo, sin

incurrir en continuas repeticiones. Por ello pues, y compendiando en pocas palabras el valor general semeyológico de todo el síndrome clínico, vamos á presentarlo en la solución á las preexpuestas y aplazadas cuestiones.

¿Como se explica, repetimos; que siendo la atonía orgánica y funcional, y la deficiencia de fuerza y acción; el colorido especial y fondo comun, sobre que se destacan todos y cada uno de los síntomas de la entidad epidémica; se presente en ésta, al menos en alguno de sus fenómenos; tanta contractilidad, siquiera sea anormal? ¿Obedece por ventura ésta contractilidad á leyes especiales? ¿En que se distingue de la que preside á las acciones sanas? Si hubiésemos de responder á éstas preguntas, con el exclusivo fin de resolvér dudas en la generalidad de nuestros lectores; bien cierto és, que con poquísimas palabras alcanzaríamos nuestro objeto; pues convencidos los profesores todos, cual nosotros y aun mas que nosotros, de que éstas manifestaciones extrañas de aparente y morbosa excitabilidad, obedecen en infinidad de casos, á la anémia, envenenamiento, ó preludios de muerte del sistema nervioso; únicamente tendríamos que recordarles las célebres palabras de Trousséau y Pidoux, cuando hablandonos del equilibrio vital, como expresión de la armonía orgánica, nos dan aquella bella pintura, que ya en otro lugar y con diverso motivo dejamos trascrita. Mas, no siendo éste nuestro exclusivo ó principal objeto,

ceñmonos desde luego al que lo es en verdad, y tiene como fin, presentár cual solución á tales dudas, el valor semeyológico general del afecto epidémico y aclarár la parte que el sistema nervioso tiene en dicha valoración.

Hay en efecto, en la entidad patológica base de éste dictamen, un caracter particular y exclusivo, un modo de ser *sui generis*, un sello peculiar y característico, que la distingue bien á las claras de toda otra enfermedad; sin que haya lugar ni motivo á la mas mínima confusión. Nótase en verdad; no ya solo en los afectos de repetida dolencia, sino aun en todas las personas, que sin sufrirla, soportan el yugo epidémico; una pesadéz general, un decaimiento ó pereza funcionál, una languidez extraña, una presión especial, una relajación ó aplanamiento orgánico tan marcado, una poquedad ó inercia física y aun moral tan característica, que en vano se ha tratado de desconocer, intentando referirla á otros estados análogos, ó queriendola confundir con lo que en realidad solo tiene de comun con ella el miedo y terror que acompañan á los extragos de la muerte.

No seré yo, quien intente despejár ésta incógnita, dándola un nombre que os la haga comprensible; no os aseguraré tampoco, si éste algo, si éste lo que sea, es efecto del desarrollo del mal, ó causa que prepara el terreno á sus inevitables extragos; ignoro, por mas que es posible, si en éste *quid*; que parodiando el dicho

de un filósofo pagano, podremos llamar *divinum*, por ser hasta hoy conocido solo de la Divinidad; estará la razón secreta, el porqué razonable de la cualidad epidémica, siendo por otro lado la enfermedad en sí, como la condición precisa para su manifestación, el elemento indispensable para realizar su existencia, la materia quizá en que se ha de ostentar y á través de la que se nos ha de hacer tangible tan aterradora é impalpable forma. Posible es á su vez, que el carácter epidémico sea el que modifique, sin que sepamos el como y porque, la manera de ser, el modo de manifestarse, común y ordinario por otro lado, de una enfermedad; sin que ni la esencia de éste, ni sus elementos constitutivos, ni su modo de engendrarse, existir y terminár, tengan otra mudanza que la que les imprime el carácter epidémico. Posible es, repito por último, que la dolencia que durante la época epidémica nos ha dejado sentir sus estragos, sea la misma, exactamente la misma, que aquella otra, que en tiempos normales se deja combatir, obececiendo al imperio de la ciencia, y aun cede por sí docilmente á los esfuerzos de la naturaleza.

Así nos lo hacen presumir, la indentidad esencial y escasa diferencia accidental, que los autores y profesores fijan, entre enfermedades epidémicas y no epidémicas; cuales son, por ejemplo, el cólera indiano, el esporádico, y el infantil. Así nos lo corrobora la identidad de con-

ducta de los médicos todos ante unos y otros afectos; pues solo hay la distinción de la gravedad, que impele á intentár en un caso medios mil que no se creen precisos en los otros. Asi lo dejan ver las analogias de otras varias dolencias, que entre nosotros existen y que no por ser epidémicas y mortíferas, ó esporádicas y benignas, dejan de ser las mismas; cual ocurre con el tifus, la viruela y la difteria. Asi nos lo confirma, en fin de una manera palpable, el hecho repetido que muchos han podido apreciar, y que nosotros hemos comprobado mas de una vez, de sugetos, que trascurrida la epidemia, han padecido el mismo afecto con caracter esporálico, sin que entre unos y otros casos háyase notado otra diferencia, que la mayor benignidad en estos, y la excesiva gravedad en aquellos; el sello aterrador de los primeros, que hacia temer aun en los casos felices, y el colorido franco y animado de los segundos, que hacia concebir esperanzas, que despues se realizaban, hasta en los mas desesperados.

Tales son los hechos que nos dejan trasparente, aunque imperfectamente, el enigma que la ciencia encierra, y que aun no se ha descubierto á las investigaciones de los sabios. Tales son, los que entre otra infinidad que aducirse pudieran, nos persuaden intimamente, de que los caracteres especiales y los signos distintivos y propios de toda epidemia, y por ende

de la aterradora de 1885, son todavía un problema, indescifrado hasta el presente, é indiscifrable quizá, por mas que sea triste confesarlo, á los irregulares y convulsos esfuerzos de la ciencia positivista de nuestra época; pues ésta, arrebatada por las concepciones de su orgullo, ha dejado, sino todas, la mayoría al menos, de las vías experimentales de la verdadera ciencia, para caminar en pos de una realidad, que ha intentado medir con las severas reglas de la geometría, y comprendér en los limitados cálculos de la concepción humana.

Ante este escollo que á nuestros pies se divisa, y escarmentados por ajenos descalabros, no aspiramos á conocer distintamente, el caracter especial del sello epidémico, con aplicacion concreta á la enfermedad que estudiamos; pero si bien no llevamos tan atrevido rumbo; si hemos de procurar, acercandonos con ésto al objeto actual de nuestro trabajo y preparando el fin á la semeyología dejar bien sentado; que la extrema adinamia ó asténia suma han sido el distintivo de todos los sugetos atacados por el mal epidémico; y que el sistema nervioso, como agente especial de la actividad vital, parece ser uno de los centros principales, que sufren con prioridad y preferente fuerza el ímpetu morbígeno.

Ynnegable es, queridos lectores, que el aparato nervioso, circunscrito con especialidad al sistema medulár, y mas aun al trisplánico ó

gangliónico, está profundamente atacado en su vida íntima, y en la reflexión que incesante y necesariamente emite al aparato nutritivo, pues solo así y no de otra manera tienen explicación, el invadir brusco y repentino, si bien con antelación preparado, de un mal que en tan poco tiempo destruye la economía toda; los resultados beneficiosos que se obtienen de los agentes llamados á excitar y activar los aparatos orgánicos, y con especialidad el nutricio y nervioso; la postración y poquedad general que apenas dejan rastro en los tejidos y órganos que han salvado el ataque morboso, y que solo se revelan por la flojedad orgánica y la inacción muscular; los casos de muerte pronta é inevitable que subsiguen, á trueque de todo, en los individuos de mas apocada resistencia; y esa convalecencia en fin, que solo tras mucho tiempo permite al sugeto egecutar con desembarazo sus funciones todas, y borrar las profundas huellas de tan terrible mal.

Terminado con esto, cuanto me propuse decir sobre el concepto semeyológico de la enfermedad epidémica de 1885, resulta abordada en toda su plenitud, la importantísima cuestión del

Diagnóstico.

Dos aspectos diversos, ofrece á primera vista y en el caso presente, la simple enunciación de expuesta palabra; el primero, referente al nombre que se ha dado á la epidemia, á la clasificación que se ha hecho de la enfermedad; el

segundo, con relacion á lo que ha podido y debido llamarse, á lo que ha sido y es con respecto á los cuadros nosológicos. Al presentárenos bajo tan distinta faz el calificativo de la dolencia; y aspirár, como no podemos menos, á comprenderla y presentarla en su justo y racional valor, no hemos de procurar otra cosa que esbozár ante ella y en cada uno de sus aspectos; primero, los fundamentos prácticos y los motivos formales, que pudieran dar cima á los primeros clasificadores, para asignarla el nombre de *cólera morbo asiático*, que nos impusieron; y segundo, los que nos sirvieron á nosotros, para rechazar tal calificación. Asi pues; y en la precisión de dar algun orden á éste trabajo, y fijar por separado las dos cuestiones que abraza; empezaremos por exponér en cada una de ellas los fundamentos históricos y hechos que las constituyen, para terminár en una y otra, con los corolarios filosóficos y racionales que de ambas emergen.

Si difíciles son siempre las clasificaciones en toda clase de ciencias, muy mucho mas lo son en las fisico-naturales y especialmente en las médicas, donde no ha sido ni es posible hasta hoy, presentár un cuadro completo, en el que se encuentren comprendidas todas y cada una de las enfermedades que afligen á la humanidad. Tan asi es, que los autores todos en éstas ciencias, cuantos han merecido tal nombre, por haber coordinado y constituido en cuerpo de doctrina,

los estudios y adelantos que nos legaran los siglos; todos sin excepción, han empezado por confesar la gran dificultad, la imposibilidad real que existe de poder hacer una verdadera clasificación que responda á las aspiraciones de la ciencia, y mucho menos á los deseos de los hombres que la cultivan y á las múltiples exigencias de sus pretendidos sabios. Y si alguno en la precisión de clasificár, lo ha hecho, ha tenido buen cuidado de consignár la necesaria razon de su hechura, y la base mas ó menos estable en que basaba su clasificación, sin que nadie ni nunca se haya prometido ver su obra sin reproches, ni se haya creído haber alcanzado toda perfección.

Tal es lo que ha pasado en todo tiempo y lugar; tal es el hecho que desde los albores de la Medicina hasta nuestros dias viene sucediéndose sin interrupción y sin excepción alguna; hecho tan palpable que nadie se atreverá á negar, porque con la historia en la mano, los mismos autores por testigo, y el sentido comun por norma se vería desmentido y burlado: y si tal es el hecho de que puede partirse, único que hay y que puede servirnos de base con exclusión de todo otro, para comprendér en su justa medida el valor de las clasificaciones nosológicas: ¿que razon justificada hay para dar casi dogmáticamente á una enfermedad, aun no conocida el nombre de *cólera morbo asiático*? ¿porque ó con que fundamento, con que serie-

dád, ya que tanto se presume de ella, se permite la ciencia moderna ó mejor dicho, los que se erigen en sus doctores y representantes, sin otro derecho que el que les concede su ciencia ó su posición; ya que nó su osadia ó su servilismo, conqué fundamento, repito, se permiten dichos hombres aseverár, que es ilógico, falso, supuesto y caprichoso todo otro nombre dado á una enfermedad por el solo hecho de que ellos ya la han designado con el nombre de cólera? Cuando los autores de nosología patológica han comprendido y confesado la imperfección de su obra; ¿conque títulos el que solo se ocupa en leerla sin aun tal vez comprenderla, quiere tenerla por obra acabada, y tan perfecta, que todo otro nombre no comprendido en ella sea una vaciedad? ¿que crédito podrá merecér cuanto afirme ó cuanto niegue, especialmente si no afirma ni niega ideas, juicios, creencias ó convicciones propias?

El valór que puede darse á semejantes palabras, nos lo dicen de consuno el sentido comun y la ciencia misma. El primero nos enseña, que para ordenár una cosa, para colocarla en su verdadero sitio, para darla lugar adecuado, para clasificarla, que no otra cosa quiere decir clasificár, se necesita conocér de antemano no solo la cosa clasificada sino tambien el lugar de la clasificación; y la segunda nos demuestra que para clasificár una enfermedad se necesita conocér no solo la naturaleza de la

misma, si no á su vez la clasificación nosológica en que ha de ser colocada. Ahora bien: ¿es conocida la naturaleza de la epidemia reinante en nuestra querida patria durante el año actual? ¿está probado que es una infección ó un contagio, que el microbio vírgula es su causa ó efecto, ó es constitución especial atmosférica, estacional ó de cualquiera otra índole? Y aun suponiendo que lo estuviera, que no lo está; según se desprende de los muchos y encontrados pareceres y variable conducta, de todos los profesores y de la generalidad de los hombres: ¿se ha averiguado y conocido el como obra la tal causa morbosa, cualquiera que ella sea; porque invade en éstas ú otras condiciones; cuando y porque es mas ó menos mortífera; á que se debe el que se presente en unos pueblos y en otros no, aun siendo limitrofos; y sobre todo, el porque ataca á ésta ó aquella clase de personas? Si tales extremos no están averiguados, no hay razon para decir que se conoce la naturaleza de la afección, ni su modo de ser, empezár ó concluir; no se conoce en una palabra la enfermedad misma; y por tanto no hay tampoco razon para clasificarla, y mucho menos, si dicha clasificación es exclusiva é impuesta dogmática y autoritariamente.

Mas pasemos adelante, sin perjuicio de volver, si lo estimamos necesario, sobre los mismos extremos. La palabra *cólera* ¿indica acaso, denota por si y sin necesidad de mas aclaracio-

nes, la naturaleza de la afección á que se aplica; y ésta naturaleza es de tal especie que no pueda confundirse con otra? ¿Nos dice acaso la simple enunciación de éste vocablo, si la cosa por él significada es esporádica, endémica ó epidémica; si es infecciosa, contagiosa; trasmisible difusible, ó de cualquier otro caracter? ¿En una palabra; el significado de la voz *cólera*, es tan claro é inequívoco por sí, que su sola enunciación no deje lugar á duda? Por desgracia están tan trocados el valor real y aparente de ésta palabra; el que efectivamente tiene con el que comunmente se le asigna; que nos vemos obligados á contestár, distinguiendo, las expuestas preguntas. Y en efecto; si por un lado nos fijamos en el genuíno sentido de la palabra, emanado de su propia etimología, la respuesta pedida, es clara, afirmativa y comprensible. pues el vocablo *chólera*, se deriva y compone de *cholus* ó *cholus* que significa bilis, y de la síncopa *ra* que significa fluir, correr; ó mejor, yocuélo de todas partes, por consiguiente, el verdadero y etimológico sentido de la palabra *cólera* ó *chólera*, es flujo de bilis. Mas, si por otro lado atenlénos, al valor que en la ciencia se le da, al sentido que en general se le asigna, á lo que con ella se quiere significár; entonces la respuesta esperada no es precisa. sino ambigua y hasta de sí misma negativa: pues es un hecho cierto, como ya en anterior artículo hemos expresado, que en la actualidad,

y no ya solo entre los profesores sino aun entre los mismo profanos, se denota y entiende generalmente por *cólera*, aquel ó aquellos afectos, que aunque constituidos por excesivos flujos, apenas tienen valor, ó al menos no se les da, sino cuando los productos de excrecion son extraños, independientes, diversos y hasta contrarios á la bilis.

Por consiguiente; si la palabra *chólera*, en su sentido etimológico fija los alcances de su verdadera significación; hasta tal punto, que al decir nosotros *cólera infantil*, *cólera nóstras*, *cólera asiatico*, debemos entender admitir y tener una misma enfermedad y de idéntica naturaleza en todos los casos, si bien modificadas una ú otra por las condiciones de endémia ó epidémia, y en armonía con las variedades de persona tiempo ó lugar: y si por otro lado; la misma palabra, tomada en su acepción mas general, comun, usual, y hasta científica, si quereis; no nos distingue, segun lo sentado en la segunda parte, la naturaleza del afecto á que se aplica; si no nos descubre la causa íntima, modo de ser, y caracter predominante de la dolencia que la lleva por nombre; si no nos dice, en fin, con acentuada precisión, cual debe ser el rumbo que haya de darse al tratamiento, para que resulte racional y adecuado á la enfermedad; claro y evidente es, segun se deduce en sana lógica, hasta para el mas miope ó que menos quiera ver, que al designár la afección epidémica

de 1885, con el nombre de *cólera morbo asiático*, se ha querido decir que es completamente desconocida; pues de no consistir, como no consiste, en un flujo bilioso mas ó menos graduado; ha de ser por fuerza, una dolencia mas, que aun asimilada al cólera, resultará todavia desconocida; por lo menos, en tanto en cuanto el cólera lo es; y de aqui, que aun en éste caso, ha debido ser y es incalificable la epidemia.

Aun hay mas; suponiendo que el cólera morbo asiático fuese una enfermedad tan conocida; que no lo es; que con solo nombrarla, supiésemos ya en que consistia, y con que medios se podia y debia evitar ó combatir; es nos acaso igualmente conocido cuanto atañe á la afección epidémica del año actual? Reservamos para otro lugar de éste artículo, hacer ver palpablemente el desconocimiento de la epidemia en la época en que se calificó; bastándonos ahora consignar las dudas y reservas que abrigaban todos los profesores. Y si segun todo lo dicho hay necesidad, absoluta necesidad, de continuar estudiando: mejor diré, de empezár á estudiár cuanto á la afección se refiere sobre su naturaleza, génesis, síntomas, curso, diagnóstico, pronóstico, y tratamiento; porque excluír tan en absoluto y al primer golpe de vista cualquiera otra denominación que al efecto epidémico actual pueda asignarse? ¿que causa tan poderosa ha habido: ya de pública utilidad, ya de social conveniencia, que pueda justificár ante la razon lo que la ra-

zon misma reprueba, clasificando exclusiva y prematúramente con caracter de certeza, lo que por entonces solo podia ser y solo era objeto de duda? ¿Es que acaso los prohombres de la ciencia médica ignoran el largo tiempo que se necesita para adquirir una verdad? ¿ó es por ventura que la presunción humana nos obliga á alardear de saber cuanto mas se ignora, para que se vea confirmado aquel adagio «dime de que blasonas y te diré de que careces»? Desgraciadamente son hechos ciertos lo espinoso de los estudios médicos y el atraso en que se encuentra la medicina: pero es doblemente triste y mucha mayor desgracia el error en que están los cultivadores de la ciencia al no comprender que una confesión ingénuu de la propia ignorancia ó del inadvertido error, un no sé, honra tanto, cuanto degrada el alarde injustificado de saberlo todo y de no equivocarse jamas,

Olvidando pues tamañas verdades, y saltando por encima de toda duda, se calificó de cólera la epidemia de 1835; resultando dicha calificación, como no podia menos, contraproducente é ilógica, lo primero, porque prejuzgaba la cuestion de tratamiento, preinduciendo el uso de los mismo medios aconsejados en épocas anteriores á idéntica enfermedad; y lo segundo, porque al presentarse una afección morbosa nueva, en cuya calificación están discordes los profesores médicos, porque observan que toma variadas formas, ofrece diversos tipos, se propaga y reproduce sin

saber porque ni como, ataca una clase social con preferencia á otras, y se combate ventajosamente con medios diversos entre si, y hasta contrarios en parte á los usados en las epidemias de 1833. 34, 48, 54, 55, 65, y 56; ante ésta afección, repito, en que tanta desidencia habia, lo único lógico hubiera sido someter la enfermedad á un estudio detenido concienzudo y completo, y para ello se hacia necesario, dejar en completa libertad de emitir dictamen, sin previa calificación; y no obstante haber manifestado las pocas ó muchas analogias que la enfermedad tuviese ó pudiese tener con otra ú otras afecciones, á los profesores médicos todos de los puntos epidemiados y no epidemiados, á fin de que así y sin necesidad de otro estímulo, que por lo positivo podria resultar quizá denigrante á la ciencia. se estudiasen y comparasen hechos, se buscasen analogias, se usasen tratamientos racionales en consonancia con el sugeto enfermo, el clima y demas condiciones apreciables, y aun se intentasen aquella ó aquellas calificaciones, que, si no acabadas y perfectas, estuviesen en armonía con todas ó la mayor parte de las formas que afectase la enfermedad.

Y si no, decidme ¿que es lo ha hecho el pueblo en general, en infinidad de puntos como Madrid, Zaragoza, Granada, Valencia, Murcia, y otros mil de mas ó menos importancia, que no cito porque todos los sabeis como yo y me-

por que yo, cuando se les ha designado como cólera la epidemia reinante, y se ha prejuzgado por tanto el uso de los medios aconsejados en épocas anteriores? Todos á una voz y sin mancomunarse para ello han negado que sea cólera ó por lo menos lo han dudado; hecha escepción honrosa de un número de personas, que si bien son respetables por su posicion sus cualidades ó sus méritos, no son sin duda los llamados al menos en su mayor parte, á representar frente á frente el papel de héroes ante el horror y los estragos de una epidemia; y todos tambien á su vez han rechazado el uso de los medios mas indicados á la enfermedad del Ganges, llevando la exageración hasta el punto de rehusar por ello el socorro de los profesores en el arte de curar. Y si despues parece que los pueblos los hombres y aun los profesores mismos se han callado, aceptando la calificación de cólera, y no rechazando, al menos en su mayor parte, los medios que contra dicha enfermedad se aconsejan, atribuyase solo á la fragosidad del combate que apaga todas las voces y excita un solo sentimiento, y cúlpese al excesivo terror y á la necesidad de socorro que toda la nacion tenia y reclamaba, y que solo podia obtener aceptando todos los criterios y todos los medios, especialmente los de la autoridad, que era la que mas podia ayudarle y hacerle mas viable su triste situacion.

Sí es verdad, y yo soy el primero en con-

desarlo para no hacer traición á la verdad, que algunos de los que afirmaban que la epidemia reinante no era cólera, hoy dicen haber habido verdaderos casos de cólera; pero no es menos verdad á su vez, que los propaladores de tal nombre y su mas acérrimos defensores confiesan, á fuer de veraces, que ha habido muchísimos casos que han diferido del cólera: pudiendo por tanto concluir nosotros, que ó la enfermedad ha sido diversa en toda la península y aun en cualquiera parte de ella; lo cual no ha ocurrido; ó la afección de ser una, es desconocida en sus manifestaciones y mas aun en su naturaleza y en su esencia. No ha habido, no ha podido haber, no hay pues razon, dados los antecedentes preexpuestos, para designár, al menos de la manera autoritaria y exclusiva que se ha hecho, como cólera morbo asiático, la epidemia de 1885.

Entrando ya en los fundamentos filosóficos, que dan base á nuestras aseveraciones, á fin de patentizár mas todavía lo justificado de nuestra resuelta actitud, creemos deber aducir como primer argumento entre todos, el que naturalmente fluye de aquel principio, muy aplicable á nuestro caso; *cœdem causæ eosdem semper producunt effectus* « las mismas causas producen siempre los mismos efectos.» Y en verdad, si los fenómenos patológicos, constituyentes de la actual epidemia, han sido, son, y seran, para nosotros y para todos, la razon justificante, el fun-

damento exclusivo, y la norma única, que han podido y pueden servir para alcanzár el conocimiento de la enfermedad; si las manifestaciones y formas morbosas, bajo las que ésta se nos ha hecho cognoscible, son el medio preciso que se há podido tener y hemos tenido, con exclusión de todo otro, para conocér, definir, y clasificár la dolencia; si éstas manifestaciones y fenómenos, ya con antelación reseñados, han llevado á unos á pensar en el cólera epidémico, producido por los gérmenes incubados en las provincias de Alicante y Valencia; á otros, en la malaria que bajo la forma de paludismo pernicioso recorría solo los puntos en que se solían padecér intermitentes; á algunos, en un padecimiento nuevo, que bajo la forma colérica, podría emanár de las grandes humedades y descomposiciones de las materias animales y vegetales contenidas en el suelo de los terrenos de aluvión; á alguien, en los cólicos estacionales de nuestro clima, modificados por un agente especial que les sobreañadía su caracter epidémico y mortífero; á no pocos, en el cólera *nostras*, en el catarro gastro-intestinal, y hasta en el tifus consuntivo; si todos, en una palabra, han encontrado diferencias, entre los fenomenos morbosos de la epidemia y los asignados al cólera morbo asiático, incluso los defensores de ésta última tesis, que se han visto obligados á confesarlas, basandose en la atenuación del microbio por razon de los cultivos en un país ina-

propiado como el nuestro; y ¡cosa rara! á pesar de la atenuación del microbio, la mortalidad hija de sus efectos, ha sido excesivamente mayor á la de otras épocas, en que ha tenido aquel microscopico ser toda su energía y vigor; si todos, todos en fin, no solo médicos sino hasta extraños á la medicina, han visto y confesado tales diferencias, y han podido apreciar y tenido que admitir infinitas variedades, incomprendibles é inexplicables, ante la causa morbígena que la ciencia actual quiere asignar al cólera indiano: ¿dónde está la razon firme, el fundamento sério, para dar por conocida sin confusión, para clasificar con entera certeza, para imponer con decisiva autoridad á la afección epidémica de 1885, el nombre de cólera morbo asiático? En ninguna parte; pues lo único que en estricta consecuencia se desprende, lo que exclusivamente se deduce en sana lógica, de los hechos sentados, es: que la afección epidémica de 1885 no ha sido ni es el cólera morbo asiático.

Recordando á éste propósito el principio jurídico; *«el que dice y no prueba nada dice.»* y parodiándolo en nuestro caso, en el sentido de que el que afirma y no basa ó razona su afirmación nada afirma; es nos indispensable probar, la terminante conclusión que acabamos de sentar; pues de otra manera, y á mas de no merecer crédito nuestro dicho, se nos podría aplicar con justo motivo aquella frase tan gráfica y tan apli-

cable por desgracia en nuestro siglo: el que dice sin razon resulta tonto, y el que afirma sin probar resulta necio.

Al efecto: la afección epidémica de 1885, ha sido y es conocida y designada, como cólera morbo asiatico *á priori* ó *á posteriori*: *á priori* no lo ha podido ser, no lo ha sido y no lo es, porque la enfermedad en si, ni ha podido preverse, ni se ha previsto, ni en su aparición ha presentado un cuadro clínico tan claro y tan distinto, que á primera vista la dejase conocer y distinguir; porque la dolencia á quien se asimila, no ha sido ni es hasta hoy, segun se colige de lo dicho en la segunda parte, conocida tampoco de una manera distinta clara y precisa; y porque la causa que hoy se tiene y atribuye como productora á la epidemia y al cólera indiano, no está suficientemente probado que lo sea; y aun siendolo, en lo cual hay grandes vacios, la ciencia no ha dicho su última palabra, ni ha pronunciada su definitivo fallo; luego solo *á posteriori*, ha podido ser conocida y designada, como cólera morbo asiatico, la enfermedad epidémica de 1885. Es asi, que *á posteriori* no lo ha podido ser tampoco; luego la dolencia á que nos referimos no ha sido ni es conocida ni debido ser designada, como cólera morbo asiatico.

Como prueba de que la dolencia epidémica, no se ha podido conocer *á posteriori* como tal cólera, dadas las diferencias que hay entre una y otra dolencia, encontramos entre otras cosas: la

diversidad de los fenómenos morbosos, y su variada y contraria apreciación: lo improbadado de la importación, toda vez que el cultivo, como hecho supuesto y no probado, solo puede dar lugar á una conclusión, no cierta, sino supuesta: lo inexplicable de su presentación en puntos rigurosamente aislados, y su no aparición en otros que han estado en continuo contacto con los epidemiados: la desaparición, casi total, de la epidemia, en todos ó la mayoría de los puntos de España, existiese ó no en ellos por mucho tiempo la afección, en un periodo de tiempo de ocho á quince días, y en medio de condiciones tan abonadas á la existencia del microbio, que no se comprende ni su aniquilamiento ni su muerte: la marcha irregular y anómala de la misma afección, y su desaparición y reaparición sucesivas en una misma localidad: su no contagiabilidad; puesto que el considerár como hechos contagiosos, el que en una casa puedan afectarse dos ó mas, en una familia varios, ó en un extremo ó parte de la población algunos, es tan ilógico, irracional, y gratuito, científicamente hablando, como el suponér contagio en una casa, porque se den en ella dos ó mas casos de envenenamiento: en una familia, porque haya varios que padezcan escarfulosis ó epilepsia; y en un barrio ó parte de población, porque se den allí algunos casos de paludismo ó de reuma: en una palabra; que la dolencia epidémica no se ha podido conocer y designár á *posteriori* como tal

cólera, nos lo prueban, el que su causa, segun dicen, ha tenido menos energía, su marcha ha sido menos regular y muy varia, segun todos hemos podido ver; sus efectos, segun queda probado, muy diversos y variados, dejandose al parecer influenciár con mucha mayor facilidad por otra infinidad de circunstancias accesorias; y sus extragos han resultado mucho mayores, segun nos comprueba una triste verdad.

Aun mas claro: si los autores que han estudiado, conocido y descrito el cólera morbo asiático, le asignan los caracteres reseñados en la segunda parte; si los profesores que de algun tiempo acá vienen estudiando la afección epidémica, le asignan, como no puede menos, los que á su vez llevamos descritos en éste dictamen; y si unos y otros caracteres, segun lo que acabamos de ver, son diversos entre sí; claro y evidente es, que de ser cólera el primer afecto, no puede serlo el segundo; y de serlo éste, hay que empezár por decir, que las descripciones hechas sobre el cólera indiano, con antelación á nuestra época, no son exactas; en cuyo caso, y toda vez que nuestras aseveraciones, contrarias de todo punto á la tesis colérica, no reconocen otra base que expuestas descripciones, resultan ser y son inexactas como el fundamento en que radican. Mas en éste caso, y en contra de ésta última afirmación, ocurreme la siguiente observación, cuyo *retórqueo* espero de los defensores de la tesis colérica. Las

descripciones hechas en anteriores épocas sobre el cólera morbo asiático, son la única base, el único punto de apoyo, la exclusiva norma, que han podido tener y han tenido los profesores todos de nuestros días, para calificar de tal cólera la epidemia de 1885; es así que dichas descripciones; según lo que se deduce de la última afirmación en que se sostiene que el mal epidémico actual es cólera; son inexactas; luego inexacta tiene que resultar y es, en fuerza de la lógica, la calificación de la epidemia; luego la enfermedad epidémica de 1885, no ha podido llamarse con exactitud, no ha debido calificarse, no es, el cólera morbo asiático; pues por lo menos, no se conoce bien y distintamente, lo que sean, de una parte el cólera epidémico, y de otro la epidemia del 85, para justificar en éste caso, la expuesta calificación.

Llenando nuestro objeto en el campo de la filosofía, las razones aducidas para justificar nuestras aserciones, y toda vez que las creemos bastantes á satisfacer los mas exigentes deseos; finamos de hecho, á fin de no resultar prolijos sin necesidad, tan abstracta materia. Mas por si en el terreno concreto se quiere otra razon que corrobore el corolario sentado, y en evitacion de la mas ligera duda, ó de que se nos atribuya injustamente prevención alguna respecto á semejante hecho, retrotrahémos á nuestro objeto una prueba poderosa que se desprende directamente de cuanto dejámos expuesto en el anterior ar-

título. Claro es y evidente que la naturaleza patogénica y etiología del padecimiento epidémico del año actual han sido durante algun tiempo, lo fueron aun mas en su principio, y aun lo son quizá hoy desconocidas en su mayor parte sino en totalidad; pues por mas que yo en lo expuesto al comienzo de ésta tercera parte respecto á dichos caracteres he tratado de demostrar, hechas de antemano las oportunas salvedades, cuales sean una y otras en el padecimiento que nos viene ocupando, y lo haya demostrado, en mi sentir, hasta el punto de que los hechos sentados y las conclusiones lógicamente deducidas de ellos nos sirvan á nosotros y puedan servir á los demas como norma de conducta, interin hay otros hechos mejor observados y experimentados, ó razones en contra mas poderosas; no obstante, ni mis aseveraciones pueden tener valor absoluto, ni yo se lo atribuyo tan fijo ó tan dogmático, que irremisiblemente hayamos de partir de ellos para nuestras aseveraciones, so pena de enredarnos en un laberinto desentrañable de juicios y suposiciones gratuitas. No nada de eso; es verdad que los hechos sentados son ciertos, y las consecuencias de ellos deducidas lo están en fuerza de la lógica; es verdad que á falta de otros hechos mejor observados y mas experimentados, y sin otras razones mas poderosas en contrario, se imponen éstas para regular nuestra conducta: pero por mas que asi sea, por mas que asi siga siendo:

hay necesidad, imprescindible necesidad de estudiar aun mas, muchisimo mas, bien sea para confirmár los hechos y las conclusiones sentadas y darles su merecido lugar en la ciencia, si á ello son acreedoras; ó bien para olvidarlos modificarlos ó sustituirlos por otros, que con mas derecho y mas peso de razones, ostenten y patenticen su verdadero y real valor científico. Por lo mismo, y toda vez que no se ha confirmado lo primero, y aun no ha sucedido lo segundo, no se ve la razon para dar nombre tan impropio y tan prematuro á la epidemia actual.

No ha debido pues asignarse á la epidemia de 1885 la calificación de cólera morbo asiático. ¿Cual ha debido, cual debe ser el nombre asignable á dicha epidemia?

Si en la vida del hombre hay puntos espinosos que tocar, si hay cuestion alguna en que la lengua debiera enmudecér y no marcar la mano los pensamientos del hombre, indudablemente debiera ocurrir cuando de uno ú otro modo se toca al amor propio, á los asuntos personales, á todo aquello en que aparece como protagonista el que habla ó escribe. En ésta difícil posición se encuentra, queridos lectores, el que en éstos momentos ocupa vuestros ratos de ocio; y si bien es verdad que no desconozco el riesgo, tambien lo es que tengo precision de arrostrarlo; y entrando pues con ánimo esforzado en mi, antes voluntaria y hoy obligada, empresa; procuraré no desconocer por

un lado que mi pequeñez ha de valuarse en vuestra venebolencia y que si la fuerza de la lógica me debe arrancár las conclusiones, en ésta ocasión sobre todo, debe resaltár por su vigor y concisa claridad.

Serviranme de punto de apoyo para no decaer los fundamentos expuestos en el decurso de mi obra, y me basaré especialmente en los principios científicos que por obvios han servido, sirven y servirán para adelantár en la medicina. Con dichos fundamentos y en la necesidad de incoár mi cometido, súrgeme al paso el hecho primordial de la calificación que, aunque con el carácter de por de pronto y provisional, he venido asignando á la epidemia: llamándola; *cólico adinámico estacional*.

Para presentár con toda claridad la cuestion enunciada y proceder con método en lo referente á la misma, consignaré en primer término, que por mi carácter de médico tuve precisión de refrescár los estudios pertinentes al cólera morbo indiano, y estudiar y comparár cuanto decían los profesores de los puntos primitivamente epidemiados, antes de tener la triste ocasión de estudiár personalmente en el campo de la epidemia. Consignaré en segundo término que la epidemia, en sus progresos ulteriores, se propagó casi de una manera exclusiva por las cuencas de los rios, invadiendo aquellos sugetos que en otros años habian pagado tributo á la malaria, y dando lugar con ello á que se afir-

mase con cierta insistencia que se trataba de un paludismo pernicioso; y haré notar también que la epidemia se presentaba y difundía de un modo tal, que se hacia imposible encontrar su importación y averiguar su contagio por mas que se idearon y hasta afirmaron conjeturas, que nunca pudieron probarse ni resistian al mas ligero examen. Consignaré por último el hecho, de que los profesores todos que estudiaban la afección, y se veian en la precisión de clasificarla, ya por exigencia oficial, ya por propia condescendencia, diferian largo tiempo su dictamen, emitiendo al fin sus conclusiones de tal manera, que sobre no ser concordantes y homogéneas, segun ha ocurrido en algun caso, dejaban percibir claramente las dudas y vacilaciones de sus autores, las disidencias en el centro de las comisiones y corporaciones científicas; y solamente nos enseñaban el hecho cierto y concorde de que la epidemia actual diferia de las anteriores, bien fuese por la atenuación del microbio, bien por otras causas que se ignoraban; y cuyas dudas vacilaciones ó ignorancias, por mas que se sentian, no se atrevian ó no querian ó no convenia confesar. De todos estos estudios comparativos, de la discordancia que habia entre los profesores médicos respecto á calificación, de los caracteres que se asignaban al padecimiento, de la marcha anómala que presentaba en su desarrollo y propagación, de la variedad de medios terapéuticos que se aconsejaban hasta con encó-

mio para su tratamiento, de la clase social en que parecia cebarse el mal, y de la cualidad especial de las victimas que producía, deduje previamente el juicio de que la enfermedad, que aterraba por entonces las provincias de Valencia y Murcia, no convenia con el cuadro patológico del cólera, y no era por tanto la enfermedad del Gárges.

En ésta situación y á fines del pasado Julio dejóse sentir sobre nosotros el terrible azote, presentandonos ya cara á cara y cual en si es el cuadro sindrómico de que ya queda hecha especial reseña en la segunda parte de mi trabajo, y sobre la que no creo tener precisión de hacer mas aclaraciones. Ante este cuadro que me presentaba el bosquejo de la epidemia, ante el examen de todos y cada uno de los síntomas que marcaban sus fases, ante la semejanza que tenia y tiene con otros padecimientos análogos, y que si no á primera vista al menos en los primeros casos se dejaba entrevér, y en la precisión de dar un nombre que justificase al menos los casos desgraciados, me vi en la necesidad de calificar por entonces el padecimiento sin perjuicio de poder hacer ó aceptár despues la calificación mas adecuada á dicha enfermedad. Por ésta razon, y teniendo presente que la afección epidémica se precedia ó acompañaba de una indigestión, ó simulaba lo que la ciencia viene designando con el nombre de cólico; teniendo la enfermedad como síntoma pre-

dominante, y que resaltaba entre todos, la prostración general, la falta de vida, la adinamia; y en atención por último á la circunstancia que la afección parecia necesitar para su desarrollo y que la trahia entre nosotros, cual era la estación; no tardé, en evitación de aceptar las consecuencias que subseguian á la calificación de cólera morbo asiatico, consecuencias que no podia aceptar sin previa confirmación ante el juicio que tenia formado de la epidemia, y que no debian ni podian imponerse á mi razon, en ciencias como la medicina; donde como en otro lugar dijimos, solo tienen valor por regla general las verdades deducidas de la observación y la experiencia, y confirmadas por el raciocinio; no tardé repito, para evitar todo esto, en armonizar con los tres elemento citados un todo que bajo el nombre de «*cólico adinámico estacionál*» nada prejuizgase sobre la naturaleza de la enfermedad ó sus demas cualidades morbosas, y distinguiese la epidemia, por la constancia y realce de los caracteres asignados, de toda otra enfermedad.

Progresó desgraciadamente la epidemia, dejandonos ver en centenares de casos el mismo cuadro sindrómico que afectara en su presentación; y terminó por último tras diversas oscilaciones sin que variára ninguna de las fases del padecimiento; resultando de ello que la enfermedad en su principio medio y fin ha presentado igual caracter; y todos, absolutamente todos los casos,

no obstante sus diversas terminaciones y la variabilidad debida á los distintos temperamentos y demas condiciones individuales, han tenido la misma faz y han llevado el mismo sello.

Ante estos hechos; y en vista de mi actitud, cuya confesion á mas de franca y clara, es conforme con la verdad, podráseme quizá decir por alguien: si es un hecho que la calificación de *cólico adinámico estacional* no prejuzga nada, no nos enseña cual sea la naturaleza de la afección epidémica; ¿que razon hay para esa novedad en el nombre, cuando la palabra no suele tener otro valor que el que le da la cosa por ella significarla? Niaguna ocasión á mi ver mejor que la presente, para, al contestar ésta pregunta, dejar resuelta la cuestion que venimos ventilando. Es verdad que la calificación por mi y en un principio asignada á la epidemia, no dice nada sobre su naturaleza; pero ¿acaso los nombres todos que hoy ocupan lugar, irremplazable hasta el presente, en la nosologia patológica, nos dicen cual sea la naturaleza de las afecciones que señalan? desgraciadamente no; y sin embargo, á nadie se le ocurrirá variarlos ínterin no se encuentren otros mas adecuados; y toda vez que los admitidos no prejuzguen cuestiones ó accidentes, que contradigan la significación de las cosas por ellos designadas, ó den como resueltos otros problemas que solo se han de aclarár con los ulteriores progresos de la medicina. En consideración á todos éstos mo-

tivos, en la necesidad de rechazár todo nombre que supusiese la importacion y el contagio como elementos esenciales de la epidemia, y en vista de que la calificación de *cólico adinámico estacional* indicaba el sitio primitiva y principalmente afecto, el caracter predominante y mas grave de la enfermedad, y la al parecer necesaria condición para su desarrollo, la adopté como adecuada al caso, é ínterin se adquirian mas datos para poderla dar lugar adecuado en los cuadros nosológicos.

Terminado ya cuanto atañe á la incidental cuestion del nombre por mí asignado á la enfermedad, reaparece en toda su fuerza el punto capital. ¿Cual ha debido, cual debe ser el nombre asignable á la epidemia? Por mas que ésta debe tener y tiene, como no puede ménos, un nombre, que no por ser oculto, deja de ser tan adecuado que la explique perfectamente hasta en sus menores detalles, no soy yo quien deba designarlo y dar por tanto respuesta categórica á tamaña pregunta; no soy yo, ni creo que pueda ser un hombre, tan presuntuoso y atrevido, que intente abarcár con un solo golpe de vista todo un cuadro morboso tan complejo como como el que nos ocupa, y asignarle su adecuado nombre; no creo ni se me ocurre siquiera que alguien me tenga por tan insensato que me permitiera arrostrar de frente tan arriesgada empresa; pues ni la solución es facil, si es que hoy es posible; ni de ser posible, soy

ni puedo ser yo el llamado á traducirla al acto, á convertirla en realidad. Pues si bien es verdad que nadie mas que yo está en la precisión ineludible, en el deber que no trato de rehuír, de exponér y decír, en cuanto de mi dependa, todo lo que á dicha solución atañe, no obstante, ni ésta precision ni éste deber son ni pueden ser tan apremiantes que me lleven mas allá de donde alcancen mis fuerzas. Asi es, que dejando la solución concreta de esta cuestión á los centros y academias científicas, que son los llamados á plantearla con toda claridad y en su mayor concisión, ó aplazandola para otros hombres, que mas competentes y avezados á los estudios de comparacion nosológica, puedan resolverla en los precisos términos que reclama, me limitaré tan solo á exponér las analogias y semejanzas que tiene con otros padecimientos, que salvas algunas variantes pueden darnos, y nos dan la clave segura para la apetecida clasificación. Y en efecto; partiendo del conocimiento exacto de los síntomas y de su valor semejológico, síntomas y valor ya expuestos en la segunda parte de este dictamen y á cuyo lugar me refiero en evitación de mas repetír, nos encontramos desde luego con las analogias, que la epidemia del 85 ha presentado y tiene con varias enfermedades, que por repetirse con sobrada frecuencia entre nosotros, nos son muy conocidas.

No es ésta la ocasión de hacer especial es-

tudio de las enfermedades que tienen ó puedan tener parecido con la epidémica; porque éste trabajo, á mas de estar hecho con anterioridad en su mayor parte, puede verse en sus correspondientes tratados; pero si desarrollaré con todos sus pormenores la perfecta semejanza, el gran parecido que hay entre todos y cada uno de los síntomas de una y otras enfermedades; remon-tándome á su vez á la quizá idéntica causa en todas ellas, y á las iguales condiciones de desarrollo que unas y otras parecen requerir: para terminár por último proponiendo á mis lectores, si convendría ó no designár la epidémia con análogo parecido á distinto nombre; deduciéndose, para despues, si convendría, para evitarla ó disminuir sus extragos ulteriores y posibles, usar higienización distinta á la de otras épocas.

Dando pues principio no por los síntomas asignados al padecimiento, sino por los que preceden á su invasión, me permito preguntár: ¿ la inapetencia, sed, y borborigmos que todos los atacados experimentan y tienen antes de ser invadidos, no son propios á su vez y con idénticos caracteres, ya uno ya todos, del periodo prodrómico ó precursor del catarro gástro-intestinal, del cólera nostras, y especialísimamente del cólera infantil? ¿ que diferencia ha habido ni hay, y apelo para ello á la práctica de todos y cada uno de los profesores, entre las cámaras de la mayor parte de los sugetos epidemia-dos y las del cólera nostras ó cólico de los ni-

ños? ¿acaso los vómitos han sido en su mayor parte otra cosa, que una devolución de las sustancias ingeridas; y cuando no, que otra cosa han sido las náuseas que la náusea del empacho gástrico ó del catarro agudo del estómago; y los vómitos, que sino los del cólera nostras ó cólera infantil? ¿que distancia hay entre el aplanamiento de la epidemia y el que acompaña y subsigue á una gran indigestión; y sobre todo en que se distinguen el aplanamiento y apagamiento de voz del niño que sucumbe del cólico propio de su edad y el que acompaña á la afección epidémica que nos ocupa? ¿no presenta tambien ese ser angelicál el undimiento de los ojos, el rodete azulado que los circuye, el aflamamiento de la nariz y la concentración de las facciones? ¿no se ven á su vez en ese niño, que todo lo dice sin expresár nada, que todo lo revela sin ser preguntado, y que todo lo siente haciendolo sentir tambien á ese otro ser que con él se identifica, por ser su madre; no se ven repito en él esas contracturas dolorosas, esos espasmos hijos del desenfreno de los nervios, que se denominan por todos con el al parecer específico nombre de calambres? ¿acaso la anúria, que hoy se quiere designár, por mas que lo ha sido siempre, como síntoma nuevo y notable de la afección epidémica llamada cólera, no ha sido es, y seguirá siendo síntoma de toda afección en que estén excesivamente aumentadas las demas secreciones? ¿el malestár general, el desasosie-

go, el insómnia, la anorexia, la sed devoradora, y la dificultad en las funciones gástro intestinales, no son por ventura los síntomas obligados de la mayor parte ó todas las afecciones del aparato digestivo? Y si esto ocurre con todos los síntomas mencionados ¿que nos resta? solo nos resta pues la carencia de fiebre. Y yo os pregunto; ¿que representa la fiebre? ¿no es acaso como lo ha sido y será siempre la reacción del organismo contra el principio morboso? ¿y que reacción os podeis prometer allí donde el organismo está á punto de sucumbir, donde la causa morbosa, sea la que quiera, es bastante á aniquilar al sugeto? ¿no ocurre lo propio en toda afección no flogística y de pronóstico grave? ¿que es lo que constantemente estais observando en esa enfermedad tan comun, tan nuestra y tan de todas partes, tan nunca importada y tan no contagiosa, tan estacionál y tan grave, que vosotros designais como yo, con mas ó menos propiedad, bajo el nombre de cólera infantil? ¿no recordais esa frase tan clásica de las madres; está fresco el niño, pero tiene la fiebre por dentro? ¿que fiebre hay en los cólicos mas graves, especialmente en el vólculo ó miserere, en los afectos orgánicos, en las indigestiones á que subsigue la muerte, en la anémia, en las caquexias profundas, y en todos ó la mayor parte de los casos en que la naturaleza es impotente para vencer el mal?: ninguna, absolutamente ninguna: pues la na-

turalaleza no lucha cuando no puede luchar, cuando apenas tiene fuerzas para poder resistir.

Y si éstos hechos son ciertos, si los síntomas de la epidemia se encuentran uno á uno y con idénticos caracteres, en infinidad de padecimientos, que son nuestros, y no tienen importación, ni contagio. ni difusión; ¿donde está la especificidad que dé á la enfermedad epidémica tales condiciones? ¿Estará tal vez en lo que quizá alguien haya querido traslucir en nuestras insistentes palabras; es á saber; en la asténia especial ó adinamia característica, que constituye el lado ó aspecto mas constante y grave del afecto epidémico? ¿Serán por ventura la postración orgánica, el apagamiento funcional y la escasez de resistencia, el *guid* oculto, la razon verdadera, en que consista y por la que se explique dicha especificidad? No por cierto: y nos apresurámos á contestár tan rotundamente éstas preguntas, porque no queremos se nes suponga ni aun remotamente, defensores de tan deleznable teoria.

Verdad es, que todas y cada una de éstas condiciones, unidas á las demás que se les agrupan para formar la verdadera asténia, la caquéctica adinamia, son como la base en que se implanta el mal, como el cúmulo de condiciones que preparan ó abonan el terreno en que ha de germinár la dolencia: pero á pesar de todo, á pesar de que sean concausas necesarias, á pesar de que sin ellas no germine ó no pros-

pere el mal; no obstante, no bastan ni una, ni otras, ni todas á dar ó explicár la especificidad del afecto morboso: y no bastan, como es facil comprendér en el acto, porque en este caso, el mal existiria siempre, cual enfermedad comun; no empezaria en éste pueblo con preferencia á aquel, que le es limítrofe, y cuyas condiciones vitales parecen ser idénticas; y solo concluiria, con la desaparición completa de los sugetos, en que dichas condiciones se agrupan; pues por mas que no tengamos la medida exacta de la fuerza vital, parece lógico suponér que las cualidades diversas que la forman, deben darse, si bien en distintas proporciones, en todo tiempo, clima lugar ó pais.

Ahora bien: por mas que los síntomas de la epidemia no indiquen aisladamente la especificidad de la afección; ¿no podrá ocurrir que su reunion ó conjunto nos de la razon de ello? Efectivamente; puede ocurrir, pero no ocurre; pues una cosa es el hecho y otra el *posse*; y como dicen los filosofos á *posse in actu non valet consecutio*; es decir; que «del puede al acto no vale la consecuencia.» Y efectivamente, la enfermedad epidémica de 1885 presenta un conjunto de síntomas, que ni aun reunidos son exclusivos de ella; pues sin mencionár el parecido que profesores respetables han visto y sostenido entre dicha afección y el paludismo pernicioso; y aparte de la semejanza que todo el mundo admite y confiesa entre la misma enfermedad

y el cólera esporádico ó cólera nostras, que ni proceden del Ganges, ni se deben al microbio, ni son importados, ni contagiosos, ni difusibles; tiene tal analogía, presenta tantos puntos de contacto con otra enfermedad, que ya muchas veces os he nombrado, que casi y sin casi se pueden considerár como idénticas; me refiero al cólera infantil, que sin ser tampoco importado, ni contagioso, ni difusible, ni epidémico, se le quiere parecér aun en eso; pues todos sabeis como yo que en la estación de los grandes calores da por tributo á la muerte una mitad de los niños. Y ya en éste terreno; y sin que sea mi empeño que la afección epidémica del año actual se designe con un nombre análogo al cólico de los niños ó cólera infantil, si es que el nombre de cólera es hoy tan simpático que no podemos pasar sin él; y sin insistir en que se adjective con el calificativo de adinámica ó asténica, estacionál ó epidémica, ó como mas cuadro; á fin de no prejudgár la importación contagio y demas cualidades asignadas al mal de la India; me fijaré especialmente, segun dejo indicado, en la analogía, semejanza y aun identidad que hay entre la afección epidémica de 1885 y el cólera ó cólico de los niños.

No parece sino que la naturaleza ha querido borrar, y lo ha hecho con mano maestra, la especificidad que hasta hoy se ha venido atribuyendo á la primera época de la vida, para soportár sola el yugo de la enfermedad, llamada

cólera infantil. Para convencernos de ello, y sin temor á tener que hacer alguna repetición, establecerémos un completo paralelo entre la afección epidémica del 85 y el cólico de los niños. Empezando pues por la naturaleza y génesis del mal, tenemos en la primera, la parte mas debil de la sociedad; pues solo se ha fijado y casi con exclusión en las personas achacosas, especialmente en la mujer; á la que ha invadido tanto mas y con tanta mas fuerza cuanto mas debil la ha cogido por la alteración que acompaña ó subsigue á cualquiera de las funciones propias de su sexo; y tenemos en el segundo, los niños mas enfermos y empobrecidos; en los que hace tantos mas extragos cuanto mas delicados los coge por los accidentes de la dentición: vemos en aquella, la clase mas necesitada de la sociedad, y que tiene por tanto mas escasa y mala alimentación y casi total abandono de las reglas higiénicas; y vemos en éste, los hijos de la clase mas pobre y abandonada, que soportan una alimentación sino mala ó insuficiente, impropia al menos á las condiciones de su aparato digestivo, y que tienen á su vez desatendidos los preceptos de la higiene. Continuando el parangón entre los síntomas y curso de ambos afectos, vemos en el cólico del niño todos, absolutamente todos, los síntomas asignados á la enfermedad epidémica, desde los prodrómicos hasta los precursores de la muerte; y con respecto al curso en una y otra afección apenas en-

contrarémos la mas pequeña diferencia; pues si en ésta hay casos de corta duracion y de marcha veloz y funesta, en aquella tambien los hay, y tan veloces y funestos que burlan la atención de la mas vigilante madre. Dando fin á nuestro paralelo con lo que respecta al diagnóstico pronóstico y tratamiento en ambos afectos, tenemos en la epidemia, gran dificultad en conocerla por el terror que previene el animo, por la pasion deprimente que le entorpece, y por la novedad del padecimiento, al menos en lo que tiene de epidémico; y tenemos en el cólico infantil, menos prevención y mas tranquilidad de animo, por la menor importancia social presente, que tiene el niño, y por la falta en su padecimiento del caracter epidémico; y mas firmeza en el juicio por el mas anterior completo y razonado conocimiento del mal: con respecto al pronóstico, si en aquella muere una respetable porcion de los sujetos invadidos, en éste mueren mas aun, dada la imposibilidad de regularizár y perpetuár un plan adecuado: y si por último con respecto al tratamiento se pesan y regulan en la justa balanza de una práctica no rutinaria y ligera, sino pausada y científicamente observada experimentada y razonada, todos los medios higienicos y farmacológicos que una y otra enfermedad reclaman y necesitan, es seguro, sin que haya lugar á duda, que son exactamente los mismos; si bien en la proporción respectiva á la diversa edad.

Y en medio de éste cúmulo de dudas; en que sin poder asimilar la afección epidémica que estudiamos, á cualquiera otra dolencia; no podemos tampoco desconocer, la gran analogía y semejanza que encierra, con alguno ó algunos de otros afectos, que podemos llamar nuestros y de todos; ¿podrá ser, nos decimos, que la causa que la hace epidémica y mortífera, sobreañadida á un padecimiento comun y ordinario, que le sea mas ó menos análogo ó parecido, sea la causa real y efectiva de toda la especificidad? Sin que tengamos fundamento estable ni razon segura para suscribir á tal creencia, no tenemos inconveniente, ni vemos exista, para asentir á ella; ínterin observaciones mas repetidas, y experimentos con precisión hechos y con exactitud razonados, no vengán á demostrarnos, lo aventurado de nuestra conducta, y los poderosos y fundados motivos que haya para opinár en contrario. Tal es en efecto, el sentir que abrigamos, basados en los hechos expuestos en la semejología; hechos que si alguna corroboración necesitan, la tienen sin duda, en los contrastes y analogías allí reseñados, y en el hecho constante y constantemente repetido de presentár las epidemias todas menos gravedad en su terminación; debido sin duda á que se van apocando las condiciones adecuadas á su existir, ó á que los sugetos que invade, dotados por regla general de mayor resistencia que los previamente atacados, repelen con mas vigor y con mejor

éxito el ímpetu morboso. Todo lo cual; confirmado, según con antelación hemos expuesto, por la analogía, identidad, y benignidad de los casos que subsiguen á la epidemia: y que si no se califican á simple vista de afectos esporádicos ó endémicos, solo es por el triste recuerdo que del pasado extrago se conserva; nos impele y obliga á pensar, en una entidad patológica, comun, usual, y hasta frecuente entre nosotros, que obedeciendo á algun motivo que supere nuestra razon, ó á alguna causa natural, se trueque en epidémica y mortífera; pudiendo por dicho caracter aparecér, sin serlo, distinta de si misma, y aun presentarse en épocas y circunstancias diversas, á las en que ha solido y suele tener su ordinaria aparición.

Posible es haya quien se extrañe, de que á una afección comun y ordinaria, cualquiera que ella sea, se le pueda imprimír el caracter epidémico y los múltiples aspectos que en él se envuelven, á virtud solo de una causa ó motivo que supere nuestra razon, ó que aun estando comprendida dentro del orden natural, haya permanecido, permanezca y esté quizá llamada á permanecér oculta á las investigaciones de la ciencia. Mas si á tal estravagancia pudiese llegar la presunción humana, no obstante la frecuente mutación de las endemias y epidemias, y sin que el no llegar, implique asentimiento á esta nuestra creencia, bastarianos únicamente recordár en el primer caso, el orden admirable del

universo, y la sábia Providencia que todo lo dirige y encamina á un fin; y hacer ver en el segundo, nuestra pequeñez de comprensión, y el escaso caudal de conocimientos que poseémos, aun en aquellas cuestiones, que mas de cerca nos tocan, y que tal vez por ello tengamos por mas conocidas. Y en verdad; todos los que me leéis, y cuantos mas imaginár podais dentro de la humanidad, no teneis mas remedio que confesar, á no querer cerrar los ojos á la luz, que las ignorancias de la ciencia médica, los problemas que aun no ha resuelto, las dudas que la torturan y las contrariedades que la esterilizan, no son ni mas ni menos, que el trasunto fiel de la lucha que tiene entablada con la naturaleza, para arrancarle sus secretos: lucha igual en un todo, á la que nos retratan por ejemplo; las ignorancias del agricultór, que aprecia la mayoría de los hechos y fenómenos naturales, sin saber su porque, y sin poderlos valorár con entera certeza; cual la que nos pintan los problemas del matematico, que á no partir de supuestos ciertos, no podria jamás salir de la incertidumbre, ni alcanzár la verdad; á la que nos dejan trasparente las dudas del químico, que aprecia las combinaciones y descomposiciones de los cuerpos, esplicándoselo todo por variedad de leyes, como la de las afinidades químicas, ó accion catalítica, que no dicen ni dirán nunca lo bastante, para comprendér su porque ó descubrir su razon esencial: semejante en un todo, en fin, á

las contrariedades del filósofo, que al vagar sin brújula por el campo de las abstracciones, se ve cada vez mas sumido en aquel mismo fango, que forma el error, ofuscación de su mente.

He terminado cuanto me propuse con respecto á ésta cuestión, que es sin disputa, y por ello ha resultado difusa, una de las mas importantes que abarca mi obra: no quiero firme en mi proposito; no puedo, aunque quiera tampoco arrostrar por mi la calificación concreta del padecimiento epidémico de 1885: pero si bien no lo hago, y no lo hago porque no puedo hacerlo; doy en cambio gustoso los datos que he recogido en el campo de las teorías y especialmente en el de los hechos, á los centros científicos y á los verdaderos sabios, para que ellos, mas competentes sin duda y con mas peso de autoridad puedan clasificar la afección que por tanto tiempo ha azotado á nuestra desgraciada patria. Y ya den valor á los hechos consignados, y á su significación científica; ya no les den alguno, porque por mas que yo se lo suponga, en realidad no lo tengan, terminaré éstos conceptos con la siguiente consideración. Llámese como se quiera, ya que no como se deba, la dolencia epidémica de 1885; pero llámese la con un nombre parecido desde luego ó análogo al cólera infantil ó cólico de los niños: á fin de no imputar á la India lo que de la India no es: y sobre todo, para no tener por importado, contagioso, ó difusible, lo que es nuestro y muy

nuestro, no contagia mas que el miedo, y no difunde sinó el terror y la muerte.

ARTÍCULO TERCERO.

Del tratamiento del afecto epidémico.

Si non prodes, saltem ne noceas. « Si no eres útil, por lo menos no hagas daño. » Si la elocuencia y la concisión pueden maridarse, si la verdad en el fondo puede no sufrir menoscabo por la belleza en la forma, si el mucho decir puede tener lugar en el poco hablar, si el todo, en una palabra, puede compendiarse en la expresión de una de sus partes; evidente es sin, que pueda haber duda, que el precepto terapéutico, con que se incoa este artículo, realiza en su limitada y bruñida frase, todos los conceptos indicados; y encierra en su tangible é inagotable fondo, el gran secreto, la regla infalible, la norma segura, que la ciencia impone al profesor, al investirnos con el honroso título, con el que se sanciona la práctica médica, y por el que se coloca al hombre como centinela y custodio de la salud de los pueblos. Todo en verdad; desde la espectación mas cáuta hasta la inacción mas justificada, desde la previsión higiénica mas sencilla hasta la mas arriesgada operación quirúrgica, desde el agente mas natural y apropiado á nuestro organismo hasta el mas corrosivo y artificioso veneno, todo, absolutamente todo, encuentra la razon de su empleo y el porque de su no uso, en indicado precepto. El es en efecto, la clave segura que sirve

al práctico para plantear y resolver las infinitas é intrincadas cuestiones de su difícil misión; y el que por ello nos ha parecido oportuno aducir para dar principio á los importantísimos problemas del tratamiento en la enfermedad epidémica de 1885. El es, á no dudarlo, el motivo suficiente para legitimár nuestra intervención terapéutica; y la balla infranqueable que se opone al uso injustificado de determinados medicamentos. El es, en fin, el que nos mueve á presentár en este sitio las cuestiones varias, que han de fundamentár y aclarár la principalísima del tratamiento médico en la dolencia que con prelación hemos descrito; y cuyas indicaciones y contraindicaciones han sido y son de hecho el punto capítal y fundamento real de nuestro actual dictamen.

Y á la verdad; aunque la afección epidémica del 85 nos fuese aun mas desconocida, aunque ignorásemos por completo la naturaleza y valor especial de dicha dolencia; aunque no supiésemos ni conjeturásemos, aproximadamente siquiera, la semejanza ó analogía de repetido mal con otro ú otros de los afectos, que puedan encaminarnos á su conocimiento; aunque todo cuanto hasta aqui llevamos escrito, resultase falso, supuesto, y gratuito; aunque fuera inverosímil todo lo que llevamos dicho, y solo mereciésemos crédito las doctrinas opuestas á las mias; aunque toda mi conducta durante la época epidémica y despues de dicha época resultase in-

justificable, y solo me restara como merecida recompensa á mis trabajos la esquivéz de la ciencia ó el desden de sus cultivadores; aunque esto y mas mereciéramos y obtuviéramos; todavia nos tendríamos por muy satisfechos y nos crearíamos sobradamente recompensados, segun nuestro deseo y con sujecion al movil de nuestro acto, con solo haber podido dar la voz de alerta, con solo haber llamado la atención, con solo haber impugnado y combatido; por mas que no me creo haber sido el primero ni el único, un grupo de agentes á quienes se atribuye, en mi sentir sin razon, cierta eficacia en el tratamiento de la afección epidémica, cuando quizá y sin quizá lo que ocurra sea, que la naturaleza se baste y sobre para vencér el mal, aun á pesar de los medicamentos ó agentes, cuya indicación ni se comprende ni se explica.

La cuestion primordial, que como emanacion de las preinsertas indicaciones, se nos impone de suyo, aun antes que debamos especificár los múltiples pormenores que al tratamiento atañen es la que respecta á la importancia esencial de ésta materia: ella es efectivamente la verdadera y única cuestion práctica y esencial de éste dictamen; la que si bien puede considerarse como consecuencia del diagnóstico, y cual la realizacion de una teoría previamente conocida; puede tambien ser, lo cual no ocurre pocas veces, la antorcha que nos guie en el descubrimiento de muchos problemas, que sin tal fáro aun quizá

nos serian desconocidos. La historia de la medicina nos refiere en confirmacion de ello, y la práctica de todos los dias nos lo sanciona, que la naturaleza de los padecimientos ha sido en todas épocas y en infinidad de casos, conocida por la naturaleza de los medicamentos en ellos prescritos; y de aqui aquel principio que ya consignamos al hablar del diagnóstico, y que dice *naturam morborum curationes ostendunt* « las curaciones demuestran la naturaleza de los padecimientos. »

Si pues tan importante puede ser y es de hecho, el estudio de los agentes empleados para combatir las dolencias; y si tan conveniente ha sido y es para conocer los afectos morbosos, el conocimiento previo de los medios en ellos usados y su modo especial de obrar; innecesario es que nos exforcemos en probar la importancia capital de la materia de éste artículo, en un caso cual el que motiva su exposicion; es decir; cuando el resultado obtenido, cuando los efectos apreciables, cuando los beneficios tangibles, cuando lo único cierto y positivo, que el práctico haya quizá podido entrevér y alcanzár en todo lo referente á la afección epidémica de 1885, será tal vez lo que hace relación á los medios usados ó preconizados en su tratamiento.

Y ya aqui, y sin que insistamos en encarecer la capital importancia de éstos estudios, que bien mirados son lo que únicamente interesa

á la doliente humanidad; no podemos resistirnos á presentár en toda su desnudéz, otra nueva cuestion que se enlaza con la actual, y que consiste en lo injustificado de un hecho repetidísimo, que se ha impuesto tan exclusiva cuan perjudicialmente á la mayoría de los criterios, mas bien quizá por la dificultád de desvanecer las penumbras que lo cercan, que por los resplandores emanados de su incierto y trasluciente brillo. Es un hecho en verdad sobradamente repetido, que los profesores médicos todos nos creemos alcanzár en nuestra difícil y delicada mision algo y bastante mas, de lo que en realidad alcanza la ciencia en cuyo nombre obramos. Y es verdad á su vez, en conformidad con éste creer, que en multitud de veces sancionamos con nuestros hechos, lo que teóricamente y tal vez sin convencimiento propio y sin suficiente razon, hemos tomado como cierto.

Tal ocurre en mi sentir, en lo referente á la epidemia del 85; tal es lo que pasa, no ya al designarla como cólera morbo asiático, sino al combatirla y tratarla como á tal cólera. Porque en verdad que puerto mas seguro puede encontrar el profesor, ante el naufragio social en que ve sucumbir á los ciertos golpes de la muerte uno ciento y mil de los seres humanos, que el en que se alberga, atribuyéndolo todo á la fatal necesidad de un padecimiento, que dice conocer porque se hace la ilusion de que sabe su origen, cuando en realidad de verdad igno-

ra el porque obra y el como y porque termina? ¿Puede haber acaso mayor tranquilidad, que la del práctico, que colocado ante una enfermedad cual el cólera morbo asiático, observa la marcha del mal, pudiendose atribuir los beneficios de su retroceso por su intervención, y quedando siempre irresponsable de su funesto fin, que solo se imputa á la malignidad de la dolencia? ¿Hay por ventura posición mas bonançible, al menos exteriormente vista, que la del profesór médico; cuando lucha con un mal, en que la victoria es propia y la derrota es ajena? Pues tal és lo que ocurre al enarbolár, ante una enfermedad aun no estudiada, la bandera del cólera morbo asiático ó de otro afecto tan desconocido en su esencia y tan fatal en su realización.

Y si bien es verdad, que ante un padecimiento semejante, hay precision de hacer algo, y úrge ponerle remedio aun sin tener completa seguridad en el éxito, verdad es tambien, y no menor, que dicha acción por apremiante que sea, ni debe desviarnos de los conocimientos abstractos que dan base á nuestro obrár, ni debe prescindir en su desarrollo de las analogias que pueden alumbrár y encaminár sus tendencias. ni debe ni puede aventurár lo que solo obedece á una congetura deleznable y de funesto revés, que está desmentida y contrariada por los mismos hechos en que se encóman sus resultados.

La ciencia mèdica, superior sin duda, por la

sublimidad de su objeto, á todas las otras ciencias especulativas; está como ellas, en vías de desarrollo continuo é incesante progresar; y el profesor médico ó práctico, que no quizá tanto por encomiarla, cuanto por encomiarse, alardea de sus injustificables é insancionados adelantos; la bastardea y ofende tanto mas, cuanto mayores son sus encómios, y cuanto mayor es el descalabro realizado á pesar de su infatuado poder. Y no se entienda por esto, queriendo desvirtuar exageradamente los alardes de la ciencia ó de sus cultivadores, que en determinados casos, resulte inutil el poder de la medicina; no; la ciencia médica; y yo abrigo como el que mas ésta convicción; está llamada siempre y sin excepción, á prestar sus socorros á la humanidad doliente, y á recoger los plácemes y la gratitud de que es acreedora, por el fiel desempeño de su sagrada misión. Asi nos lo dicen los libros santos, por boca del hijo de Sirách en el Eclesiástico; «*Honra al médico por la necesidad, porque el Altísimo lo crió. Por que de Dios viene toda medicina, y del rey recibira donativos. Da lugar al médico, y no se aparte de ti, porque sus obras son necesarias.*» Asi nos lo repite la historia de la ciencia médica, con ese lenguaje mudo pero expresivo de los hechos; pues ella nos hace ver que en todo tiempo y lugar, y en toda ocasión y circunstancias, ha sido honrada la medicina, y respetado y aun distinguido en sociedad, el representante de tan necesaria ciencia. ¡Y

asi nos lo confirman por último el sentir íntimo y el hecho práctico de la humanidad sensata, en esa gráfica frase que retrata tan admirablemente sus convicciones: la ciencia médica, representada en el que digna y noblemente la ejerce, cuando no puede curar, alivia; y cuando ni aun aliviár puede, consuela.

Ahora bien ¿hasta donde alcanza el poder de la medicina, y cual es ó debe ser su recta y justificada marcha? En verdad quisiéramos contestár ésta nueva pregunta, que creemos emanada de lo últimamente expuesto; pero como su solución está íntimamente unida, á la respuesta que se debe á otra cuestión planteada en uno de los anteriores artículos, y que ha de subseguir á la exposición de los medios concretos del tratamiento, aplazamos á aquel sitio la contestación pedida. Y ya que con esto, podemos dar por bien fundamentado, lo que al tratamiento atañe; séanos permitido solo, antes de fijar específicamente los medios que lo constituyen, y á fin de desvirtuár, por un lado, el infundado error de los que rehusan el empleo de los medicamentos, y hacer conocer, por otro, su valor, importancia, y necesidad; reproducir en éste sitio, y como por via de prólogo á su aplicación concreta, las palabras del Oráculo de la verdad, cuando nos dice, en el lugar poco ha citado. *«El Altísimo crió de la tierra los medicamentos, y el hombre prudente no los desechará, Es de los hombres el conocer la virtud de ellos, y el Altísimo*

dió á los hombres ciencia, para que le honrasen en sus maravillas,

Es un hecho fijo é invariable, y universal y constantemente repetido, que el hombre necesita tomar de los seres que con él existen, los elementos necesarios á su vivir; y es lo tambien, que en éstos mismos seres, en que se envuelven, ya el sosten de su vida, ya la causa de sus enfermedades; ya el motivo de su muerte, éstan á su vez, el remedio de sus males, el alivio de sus dolencias, y el bálsamo de sus inquietudes. Tan convencido está el hombre de la verdad de éstos hechos, y tan arraigados se hayan éstos en su mismo ser, que forman, por decirlo así, uno de los elementos morales mas necesarios á su razon, y son como el germen embrionario, á cuyas espensas se engendran y desarrollan todos los conocimientos que constituyen el saber humano, y son por tanto el arsenal abastecedor de las ciencias. Pero si bien es verdad todo esto; y verdad tan obvia, que como encarnada en la misma naturaleza, no necesita explicarse para ser comprendida, ni aun la es preciso ser comprendida para sentirse con extraordinario viveza, é imponerse en fuerza de su claridad á la inteligencia humana; verdad es tambien, que en cada uno de éstos hechos ó fenómenos que tienen lugar entre el hombre y los demas seres, van envueltos un sinnúmero de problemas, cuya solución solo puede adquirirse mediante incesantes estudios, y cuya verdad se descubre á veces

en fuerza de tanteos tan repetidos é incesantes, cuan fijo y permanente es el sentimiento á que obedecen.

Nadie en verdad; ningun ser racional, por desnaturalizado que se considere, por trocadas y pervertidas que se le supongan sus inclinaciones y tendencias naturales, pierde el instinto de conservación en términos tales, que desoiga sin violencia ó contrarie sin lucha los impetuosos deseos y las imperiosas exigencias de su propia naturaleza. Desde el niño balbuciente, en quien todo son irreflexivos deseos, hasta el anciano decrepito, en quien solo quedan justificados hastios, desde el adolescente morigerado, en quien los apetitos conservan su primitivo vigor, hasta el adulto mas pervertido, en quien la satisfacción de los apetitos, si algunos restan, responde á la amortizada ó agotada sensibilidad; desde el sugeto meticulado, que en todo ve un tropiezo para su salud, hasta el mas desprocurado ser, que en medio de los mayores peligros se cree inmune de todo mal; desde el hombre mas probo, que todo lo emprende con justificada causa, hasta el criminal mas abyecto, que arrastrándose en el lodazál de todos los vicios, va irreflexivo á parar en el horripilante suicidio; todos, todos sin escepción tienden en sus múltiples y contradictorios actos, á un mismo objeto, á una igual aspiracion; todos se encaminan á un único fin, que puede compendiarse en aquella expresiva frase de la antigua medicina; *non vi-*

vere, sed valere vitæ: «no consiste la felicidad en vivir, sino en vivir bien.»

En esta escursión teórica, que á alguien quizá haya parecido extraña ó atrevida; y mediante la que, se explica satisfactoriamente la anómala conducta del degradado ser, que *sub ratione boni* pugna con su existir ó atenta contra la vida; está comprendida la razon efectiva y formal, de todos los medios que la ciencia y sus hombres han escogitado, propuesto, aconsejado, y prescrito, ya para precavér los males, ya para combatirlos despues de su presentación. No nos admira pues ni nos extraña, refiriendo todos éstos conceptos al caso concreto actual, la multiplicidad y variable série de agentes ó medios, ya análogos ya contrarios, que se han usado ó prescrito para curar ó precavér la enfermedad epidémica de 1885; pero si bien ésto lo encontramos natural, lógico, y hasta necesario; extrañanos y nos sorprende, altamente, que sinó todos, la mayoría al menos de ellos, se hayan aconsejado y propuesto en nombre de la ciencia, y se hayan usado y prescrito con el encomio que pudiera caber á cualquiera de las conquistas verdaderas del saber humano; siendo asi, que ni tales ensayos son en realidad adquisiciones del saber, ni sobre tales hechos ha dado su fallo la ciencia; que ni responde á tamañas alucinaciones, ni se sujeta al inquieto y variable impresionár de calenturienta imaginación.

Tocado hémos ya con estas pinceladas; que nos facilitan la marcha por el camino emprendido; el grupo de agentes profilácticos propuestos y usados, para evitar ó precaver la dolencia, objeto de éstos estudios. Y como quiera que el examen perfecto y concienzudo de cada uno de ellos, requiere un tratado especial, que no ha sido, es, ni puede ser de nuestra actual incumbencia; y en atención á que dicho examen, está ya sobradamente hecho por competentes y respetables autores, que han agotado dicha materia; cábenos solo, refiriendonos á lo por ellos dicho, fijar las razones y motivos científicos de su aplicación racional ó abusivo empleo, en el especialísimo caso cuyo estudio proseguimos.

Nada hemos de decir por tanto en abstracto, de la pureza del aire y saneamiento atmosférico; de las condiciones sanas de los alimentos, su combinación adecuada, y su digestibilidad fisiológica; de la condimentación bromatológica y su proporción conveniente; de la pureza natural y relativa de los líquidos, y su respectiva potabilidad; del abrigo proporcionado, y regular repartición del calor animal; de la temperatura y presión atmosférica, en sus relaciones con la funcionabilidad orgánica; de la justa proporcionabilidad entre las ingestiones y las excreciones, las absorciones fisiológicas y las exalaciones normales; del ejercicio ó trabajo moderado y saludable, y reparador reposo que debe subseguirlo; de la limpieza necesaria y conveniente, ya en el

sugeto, ya en cuanto con él se relaciona; de la tranquilidad de ánimo y regularidad en las percepciones; y nada en fin diremos, como general bosquejo, de los infinitos medios é incuestionables preceptos que nos ofrece la higiene, y que son á no dudarlos, si se consideran aislados, coadyuvantes de la salud, y si se miran reunidos, el sostén y salvaguardia de la vida.

No nos detendremos á hablar, de todas y cada una de éstas condiciones, que bastan y sobran para oponer infraqueable dique á cualesquiera dolencia; cuando estamos persuadidos, de que tamañas verdades están íntimamente gravadas en la conciencia de la humanidad, y cuando nos reclaman imperiosamente infinidad de cuestiones prácticas cuya ansiada solución aun es muy problemática.

Todos sabéis en verdad, cuanto se ha hablado y habla, cuanto se ha legislado y legisla, en nombre de la ciencia, sobre desinfección y aislamiento; y si bien en la parte que uno y otro medio tienen de cierto, no hemos de negarles nuestro asentimiento; en todo aquello, que ni se acomoda á los principios científicos, ni concuerda con el sentido comun, ni responde á las reglas de la fria y serena razon, hemos de rechazarlos en absoluto, y hemos de hacer, á sernos posible, que descendan del pedestal, en que arbitraria é irreflexivamente pudieran colocarse. Díchose está, que nuestros razonamientos, por mas que puedan envolver ca-

racter general, solo se refieren á la afección epidémica del 85; respecto á la cual, ocúrrenos presentar la primera siguiente pregunta.

¿ A que principio científico responden la mayoría de los medios de desinfección que se han venido aconsejando y prescribiendo: que se han puesto en uso en la afección epidémica de 1885? ¿A que obedecen por ejemplo, la combustión del azufre, las aspersiones del ácido fénico, las fumigaciones hiponítricas, la quema de leños plantas ó sustancias aromaticas, la cocción del agua potable, la elevación á altas temperaturas de las sustancias que han de ser ingeridas, la calefaccion de los vestidos, el aireamiento de las ropas ó tejidos que se llaman contumaces, y otros mil y mil que se han excogitado propuesto ó encomiado con tan ilusoria esperanza cuan mentida realidad? Si yo no tuviese precision de ser breve, dado el cúmulo de materias que he de tratar en éste sitio; y si la estension inmensa, que abrazan las expuestas preguntas, nos permitiese al menos dar una rápida ojeada sobre cada uno de los extremos que envuelven: yo os aseguro, que bien pronto quedariais convictos de su inutilidad racional y de su ningun valor científico. Mas aunque no me sea dable espaciarme, cual deseara; algo he de decir para probar mis asertos, desvanecér vuestras dudas y quebrantár las mentidas ilusiones de los defensores de tales medios.

Y si no, decidme: ¿las combustiones de azu-

fre, efectuadas en proporción tan enorme, en la sierra de Gador, provincia de Almería, donde dicha sustancia se explota en gran escala, no han dado un mentis desconsolador á su pretendidos beneficiosos efectos? ¿Que es lo que ha pasado en los trabajadores de esa zona, y en las demas personas que con ellos vivian, y á quienes podemos suponer casi envueltos en los vapores sulfurosos? Buscad datos, si no ós quereis tomar el trabajo de adquirirlos por vosotros mismos, y sabreis, que el punto en que se ha cebado la epidemia, donde ha ocasionado mas muertes, donde empezó se estacionó y aun continuó cuando apenas si habia ya algun caso en los puntos limítrofes, ha sido en el de la zona perteneciente á dichas minas. Y ya teneis aqui, si lo que quereis son hechos, uno, entre otros varios que os podria citar y que no han podido pasar desapercibidos á vuestro buen juicio, ante el cual solo resta bajar la cabeza y callar; pues él desvirtúa por si y sin necesidad de algun otro la eficacia atribuida á la combustion del azufre; de la misma manera que el poder atribuido al humo emanado de las hogueras fué destruido ante los grandes extragos del cólera epidémico en las ciudades manufactureras, y los pomposos efectos que se decian ser debidos á la quema de la polvora fueron sobradamente desmentidos en los extragos de la guerra de Crimea.

Ademas, las aspersiones de ácido fénico y fumigaciones hiponítricas; ¿han podido obedecer á

otra cosa que á la idea teórica del parasitismo que las creara, y á la accion parasitizada que indudablemente ejercen en especiales y determinados casos? ¿Que nos dicen sino, los ningunos resultados, que á pesar de su asombrosa profusión, se han obtenido, en las ciudades de nuestra Nacion, mas castigadas por la epidemia? ¿Acaso no se han apresurado las autoridades á prodigar, hasta con lujo, desde el momento en que han aparecido los primeros casos del mal epidémico, los muchisimos y variados desinfectantes que la ciencia ofrece con aplicación á determinados casos? ¿Y que es lo que han obtenido? Yo os lo diré: lo que obtiene la sirena, segun cuenta la fábula, cuando distrae y entretiene al marino, para que le sorprenda la borrasca; lo que obtiene el cazador, que con canto fingido atrae á sus redes al inocente pajarillo; lo que consiguen los armoniosos ecos de la música en el fragor de las batallas, haciendo olvidár al soldado los peligros que le cercan, sin disminuir por ello, antes al contrario empeñándolo mas en su devastadora matanza: eso y no mas es lo que háse conseguido con la mayoria de los desinfectantes en la afección epidémica del 85. Háse conseguido, sí, demostrár que se hacia, cuando tales actos, ni calmaban el hambre del desvalido, que moria por falta de recursos; ni cubrian su desnudéz, que le dejaba morir quizá por falta de una reaccion saludable; ni mitigaban sus cuitas, que le aceraban el peso de su mal con

las miserias de una numerosa familia; ni consolaban y reanimaban sus esperanzas, haciéndole gustar en la tierra las dulzuras inefables de esa caridad bienhechora que borra toda frontera y que ha de confundir algún día ante el trono del Altísimo al opulento con el pordiosero, al magnate con el plebello, y al que todo le sobra con el que todo lo necesita.

Y si por un acaso, yo estuviera equivocado; si la prevención hubiérame puesto tal vez en tan espinosa y excepcional situación; si la mayoría de los desinfectantes, por mas que yo opine lo contrario, son ó han sido beneficiosos en el mal epidémico del 85, deber es de sus defensores probar sus ventajas con hechos positivos y comprobados, y con argumentos lógicos y racionales; pues por fortuna ó por desgracia no estamos ya en los tiempos aquellos, en que todo se solucionaba con la tan sabida máxima: *magister dixit*. Pero no, queridos lectores; no esperéis que nos presenten pruebas ni nos aduzcan hechos: pues ¿como van á probarnos el buen efecto de los desinfectantes, si no conocen el enemigo á quien persiguen, ni saben en donde está contenido y como se propaga? Y aun dando de barato, que no es poco abaratar, que conozcan al enemigo y sepan en que se contiene; ¿saben acaso el vehículo que lo trasporta á nuestro organismo, las vias de su introducción, el como emigra y en que condiciones, y sobre todo, los medios practicables que hay para destruirlo cuan-

do está en el interior de nuestro organismo? ¿no os causa risa la actitud de la ciencia moderna, de esa ciencia positivista de hoy, que concentra todos sus esfuerzos en el estudio anatómico del vírgula y en los medios de su destrucción? ¿no os da pena el ver que ninguno de éstos genios, á quienes por otro lado respeto como vosotros y mas que vosotros, no se ocupan de estudiár la enfermedad en si, de analizár sus cualidades, é indagar los medios racionales y posibles de precaverla ó combatirla? ¿pues aunque los estudios microboticos, que hace pocos meses dividian en la Capital de la Monarquia á dos grandes hombres de nuestra época, fuesen ya un hecho sabido, seria factible ó posible al menos, traerlos á la práctica y reducirlos á la realidad en el interior del cuerpo humano? ¿Podrian llevarse las sustancias destructoras del microbio al interior orgánico, supuesto el caso de que nuestro cuerpo fuese una retorta inerte é indestructible, para aniquilár ese ser que habia de estar por supuesto donde lo suponen sus defensores? ¿Puede darse por ventura mayor ilusion ó entretenimiento menos realizable? Y en éste caso; ¿no se puede y debe aplicár en justicia á ésta ciencia alucinada y alucinadora, aun dado caso que fuesen hechos sus supuestos, aquella frase tan expresiva de su inutilidad práctica, que dice; mientras los médicos disputan en las aulas los enfermos se mueren en las camas?

Tales son los resultados de la mayoría de los estudios teóricos, encaminados á la profilaxis y curación de la epidemia de 1885; mas, como sobre lo ya dicho, hay otras muchas razones, que desvirtuan el poder atribuido á los desinfectantes, no queremos ni podemos pasarnos sin apuntar algunas, á fin de dar á éste asunto alguna mas claridad. ¿Que se puede esperar de la coccion del agua, de su acidificación por medio del ácido clorhídrico, de la calefacción de las ropas, de la elevada temperatura porque se hacen pasar los alimentos, de los desahumerios, como vulgarmente se dice, y de otros mil y un medios que sería prolijo enumerar? Solo se puede esperar la destrucción del microbio: pero que tal esperanza es una mentida, sino perjudicial, ilusión, es muy fácil hacerlo comprendér. La calefacción del agua, aparte de que éste líquido segun Kúnze, Niemeyer, Pettenkofer, y otros, no es el vector usual comun y propio del microbio, la hace perder sus condiciones de potabilidad, y la convierte en perniciosa á la salud; siendo asi que aun conseguida la idea teórica que se proponen sus inventores, restan otros muchos medios para determinar la introducción del micro-germen epidémico. La acidificación normal del jugo gástrico por el ácido clorhídrico no impide la penetración y vida del microbio; y ¡cosa rara! la acidificación artificial, mucho menor sin disputa, es una balla poderosa que detiene y mata al microscopico ser. La calefacción,

apenas si halla nunca al grado en que es insostenible la vida del tenido por alguien como germen epidémico; y sin embargo hay quien se cree tener en ella una potente garantía de inmunidad. Los desahumerios solo sirven en general para engañar el olfato; pues su única acción consiste en disimular sin destruir los principios nocivos, mezclando con estos otra infinidad de particulas, que al producirse aminoran el oxígeno respirable, y con su presencia impurifican el aire.

Solo nos restan pues los poderosos medios de desinfección y saneamiento que la higiene nos ofrece, y que ha previamente valorado en el crisol de la razon y la esperiencia; los cuales en su mayor parte y á grandes rasgos han sido ya apuntados en el comienzo de éstos conceptos. Mas por si alguno dudase de ésta concreta afirmación, y despues de hacer una ligera salvedad, vamos á terminár nuestros juicios, bosquejando á rápida pluma los contrastes de los desinfectadores. No es nuestro ánimo rechazar, pues no somos quien para ello, el que se usen, en la afeccion epidémica que estudiamos, éste ó aquel medio profiláctico, cuya inutilidad ó se conosca ó se presunma, ó el que se empleen uno otro ó todos los desinfectantes, si tan necesarios se estiman: nuestros exfuerzos ni van tan allá, ni á semejante fin tienden: solo aspiramos y tendemos, como único y determinndo objeto, á hacer ver que la ciencia, como tal ciencia, muy por

encima de todos los hombres que la cultivan, no puede ni debe hoy aconsejarlos, no puede ni debe prescribirlos, no puede ni debe autorizar su uso. Pues que: ¿acaso porque se conozcan los agentes desinfectantes, sus aplicaciones precisas y sus positivas ventajas en determinados casos, hay razon bastante para aplicarlos en nombre de la ciencia, á un caso que se desconoce, en circunstancias que se ignoran, y cuando solo pueden y deben ensayarse tanteos? ¿Es acaso facil compaginar, cientificamente hablando, la conducta de los desinfectadores; cuando dicen que es conveniente purificar el aire, y airear las ropas para purificarlas; y aconsejan, la coccion del agua que mata el micro-germen, con su acidificación que ni lo destruye ni lo ataca; la pureza y respirabilidad del aire, con su impurificación por medio de sustancias que apocan su oxígeno y aumentan su porcion no respirable; y las precauciones excesivas y perjudiciales en algunas de las sustancias que se ingieren, cuando hay otra infinidad de medios mas propios y adecuados para la importación intra-orgánica del llamado germen epidémico? ¿No nos dicen bien á las claras tanta multiplicad y diversidad de precauciones, que los desinfectadores no tienen fijeza ni seguridad en su desinfección; y que suelen atribuir á ésta, ventajas que no son suyas, quedando siempre á salvo, por su imperfección natural, de los reveses que á su pesar nos combaten? ¿No veis como divagan, y sustituyen

medio á medio, desinfectando ya unas cosas ya otras ya todas; prohibiendo hoy lo que mañana toleran, desechando mañana lo que hoy prescriben, y concluyen al fin por obrar como á tientas y en todas direcciones, sin saber lo que prometen y sin confiar en lo que esperan? ¿Y es esto algo mas, que la incertidumbre del niño que cierra los ojos ante el peligro, creyéndose evitarlo porque no lo ve; ó el faláz engaño del mísero enfermo, que se cubre la piel para disimular la lepra que le corroe, ó se tapa la cara para no sentir la muerte? ¿No nos dicen tan poca fijeza, tanta contradicción, tanta diversidad y tan ninguna unidad, lo que os aseveré en un principio; es decir; que los desinfectadores no conocen al enemigo, ni saben como se propaga, ni pueden estorbarle el paso, ni saben asaltar sus trincheras, ni aprisionarlo en sus reductos, ni han averiguado el como se destruye? Sí; y ahí teneis ya lo que son la mayoría de los desinfectantes en la afección epidémica del 85; ampliád aun mas si quereis los apuntados conceptos, y sabreis lo que de ellos os podeis prometé.

Otro de los medios profilácticos mas preconizados contra la enfermedad que forma nuestro objetivo, es el aislamiento. Este puede ser individual ó colectivo; estando el primero de ellos perfectamente detallado en aquella frase «huir desde luego, lejos, y por largo tiempo;» y compeñandose muy bien el segundo, en ese otro

medio que hoy por fortuna empieza á decaér, y que consiste en el acordonamiento. No he de ocuparme yo de la preservación individual, toda vez que cada cual tiene libre y expedito su derecho para ir donde le plazca y vivir donde mas convenga á sus intereses y á su salud; y mucho menos debo hacerlo, dado mi caracter de médico, cuando es evidente que el aislamiento es un medio seguro positivo y beneficioso en infinidad de casos, y especialmente cuando se teme contagio ó infección localizada: pero si bien no hemos de oponernos por capricho, ó contrariár por sistema, lo que en si es científicamente cierto; ni hemos tampoco de entrometernos en las consideraciones morales, que hace renacér en nuestra imaginación, la actitud egoista del que niega su concurso personal y el de sus intereses, en aquellos momentos de angustia en que los reclaman con imperiosa urgencia, de un lado la caridad cristiana ó cuando menos la humanitaria filantropía, y de otro las lágrimas del pobre, las necesidades del menesteroso, y el abandono del desamparado; no tampoco hemos de callarnos ante su inseguridad ó inutilidad efectiva, cuando se huye de un enemigo que tal vez nos acompañe, ó cuando menos quizá nos estorbe el paso, ó aguarde nuestra llegada para acometernos tanto mejor, cuanto mas confiados y desprevenidos nos coja. En conformidad con éstas impresiones, háse dejado sentir en la pasada epidemia, con beneplácito de todos y sin

que nosotros sepamos ni tratemos de indagar su móvil, el acertado mandato de los gobernantes, respecto á todos aquellos que cobardemente abandonan su puesto en los momentos de mayor peligro; y ya tambien la pública opinión ha juzgado, si es que no basta el juicio de la propia conciencia, á esos seres dignos de de tanta lástima, cuan poca parece ser la que les inspiran las desgracias ajénas. Huyan pues en buen hora esos seres desgraciados, que si en tiempos de bonanza nos intimidan con su valèr, en las horas de tortura nos representan su nada.

Y si tal es nuestro juicio respecto al aislamiento individual, que practicado de otro modo, que cual se expresa en la predicha frase, puede ser pueril, inutil, y hasta risible; ¿que habremos de decir del aislamiento colectivo, ó acordonamiento mejor ó peor practicado; ya despidiendo inhumanitariamente al que quizá no pueda volverse, ó reteniendo, martirizando, y explotando, al que quizá solo le queda por explotar el aire que respira, y que al efecto tambien se le vicia? ¿No tenemos ni encontramos palabras para rechazar, con la fuerza con que lo sentimos, tan perjudicial y funesto medio; y lo repelemos aun mas con todo el vigor que nos cabe, seguros como estamos, de que todos los autores, todos los prácticos, todos los gobernantes y gobernados, todos los hombres en fin, confiesan paladinamente, que el acordonamiento abso-

luto y bien hecho, sin vejaciones y sin perjui-
cios muy superiores á las soñadas ventajas que
se le atribuyen, es un mito, es un imposible.
Y si así es: ¿para que acordonár? ¿para que es-
tablecér una balla, que el rico la traspasa ó la
soporta, y el pobre ni la soporta sin muchos
sufrimientos, ni la traspasa sin grandes riesgos?
Para que un acordonamiento, que mata el co-
mercio, aniquila la industria, entorpece el tra-
bajo, aminora las fuentes de riqueza, y prepa-
ra el camino á la miseria y al hambre? Para
que un aislamiento que produce vejámenes sin
cuento, disturbios sin fin, gastos sin límite, y
molestias sin número? Para que éste aislamien-
to, que si de algo libra al rico es de oír los
ayes del pobre; y si de algo libra al pobre
es de cambiár su última mirada con el mirar
de sus hijos, y de legarles su única herencia,
que son quizá los entrecortados suspiros que
preságian su muerte, y que hacen estremecér
de pena el corazón de sus padres? Para que
sirve pues, y á que obedece, os pregunto por
última vez, el aislamiento colectivo?

Obedece y responde, me decis, al bien prime-
ro y principal de la sociedad; á la salud de
los pueblos. En éste terreno, único en que po-
deis sentar la planta, deseaba yo encontraros
para haceros ver, que á pesar de vuestra firme
actitud, estais expuestos á caer y os miro ya
en tierra, viendo como se desliza el terreno que
pisais debajo de vuestros mismos pies. Y en

verdad; para que vosotros, los encomiadores y defensores del acordonamiento, pudiérais sostener vuestra tesis, y mereciérais arrastrar tras ella la pública opinión; necesitábais probar, que el germen morbífico solo estaba contenido y podia ser trasportado con las personas ó las mercancías; y necesitábais á mas ejercer respecto á unas y otras, el riguroso aislamiento, cuya imposibilidad confesais: necesitábais, no aproximarnos, ni aun para examen siquiera, á la distancia de algunos metros, á esas personas ó cosas, so pena de ser vosotros los portadores de la enfermedad; pues dada la invisibilidad del germen y su extraordinaria multiplicidad; no podríais evitar que por simple contacto pasase de una á otra persona, de éste á aquel objeto; en cuyo caso el acordonamiento que defendeis, solo serviría para convenceros de su inutilidad: necesitábais tambien desmentir vuestras mismas teorías; pues ni las aguas serian su vehículo, lo cual contradice vuestra coccion; ni el aire su portador, lo cual desdice de lo que nos demuestran vuestras afirmaciones respecto á fumigación; ni los insectos, animales, plantas, y comestibles, con quienes no supongo tendríais la ilusión de acordonaros, serian medio apto para trasladar el agente morboso; lo cual segun vuestras doctrinas, repugna al sentido comun: necesitábais en una palabra habernos probado, lo que no tiene mas prueba que vuestro simple dicho; y aun éste, expresado con la timidez y cobar-

dia que dan de sí la duda, la incertidumbre y la vacilación; pues os es indispensable demostrar que la enfermedad epidémica del 85 ha sido contagiosa y no mas que contagiosa; y aun éste contagio, producido por modo directo; con lo cual, si habiais de evitarlo perfectamente y en verdad, os habiais de colocár sin disputa en el terreno de las mas gratuitas ilusiones.

Ya teneis aqui, queridos lectores, la garantia que os ofrecen con su acordonamiento, los que con tan fútil y perjudicial medio dicen custodiár la salud de los pueblos. Y si no, decidme; ¿han probado los defensores del aislamiento colectivo, alguno de los extremos que quedan indicados; que no son en verdad tantos, como vosotros y yo les pudiéramos indicár? ¿Han hecho por ventura otra cosa hasta hoy, que blasonár, bajo su palabra, de las ventajas del acordonamiento, basados solo, ó en el inexplicado y fortuito caso de la no invasión del mal, ó apoyados en su verdadero valer ó efectiva autoridad; ó garantizados por último en el miedo y turbación de sus conciudadanos? Y aun admitido el caso que no intentamos negar, de que en algun punto acordonado no se haya presentado la epidemia; está acaso probado que dicho efecto sea debido al acordonamiento? No está desmentida esta gratuita suposición con otros mil hechos que nos dicen lo contrario; y desvirtuada á su vez con otro y otros varios casos, en que no ha habido epidemia sin existir el acordonamiento? Y si no hay ni pue-

de concretarse ventaja alguna positiva en el aislamiento colectivo, y si en cambio nos las hemos de haber con efectivos prejuicios; para que esos cordones? ¿Acaso no se han acordonado Granada, Zaragoza, Almeria, Murcia, y otros varios puntos, si no tan bellos, si tan desgraciados? Y si á pesar de los mas rigurosos cordones no se ha podido detener la marcha ó evitar la invasión del mal; ¿para que sirve aislar unos ó otros puntos, cuando segun las expuestas teorías, los mismos germenés que han dado lugar á la dolencia en un país, pueden dárselo también en los demas, dadas iguales ó parecidas concasas, y sobre todo cuando no está en nuestras manos evitar su desarrollo ó estorbár su importación? ¿No veis, queridos lectores, que la conducta de los que defienden el tal aislamiento, por mas que se vocifere y se trate de encomiár, y puesto que no tiene base, no resiste á un juicio severo, ni tiene razon de ser, ni se acomoda al criterio mas vulgar, ni concuerda con el sentir comun? Y si quereis, para mas convenceros, saber la historia de los acordonamientos, no circunscrita á éstas ó aquellas poblaciones, sino abarcando toda la peninsula, ya se haya sentido el azote, ya no, adquirid los datos verdad, que no los dan, porque no pueden darlos, las estadísticas oficiales, y los diarios escritos á expensas de la pasagera impresión, del callegero decir, ó de la pasión exaltada; y es seguro que todos tendreis que concluir repitiendo conmigo.

¡Desgraciada sociedad, si embaucada con tan engañadoras promesas, llega á olvidar ó relegar á segundo término los verdaderos medios de preservación que la ciencia le ofrece, y descuida el apresto necesario para luchar contra el mal!

Muy en buen hora, que la ansiedad turbulenta, el excogitar intranquilo, el exagerado temor, y el anhelante deseo, busquen doquier el suspirado remedio: pero no por que apremie el peligro, no por que la desconfianza nos ciegue, no porque la realidad nos torture, hemos de trocar lo cierto por lo dudoso, lo efectivamente seguro por lo tristemente falso, lo que la razón nos dice por lo que la fantasía nos aconseja, lo que la ciencia promete por lo que el intrusismo nos da, lo que la higiene asegura por lo que solo el capricho sostiene. Muy en buen hora, que se pregunte á la previsora higiene por las condiciones de salubridad, que deben tener todas y cada una de las cosas que Galeno llamó no naturales, y que se ocupan de los alimentos y su condimentación, de las bebidas, vestidos, aireación y percepciones, del ejercicio y reposo, del trabajo, y de cuantas cosas hacen relación á la salud del hombre y al bienestar de los pueblos. Muy en buen hora que se tengan presentes y se observen con exactitud extrema todas las reglas del buen vivir, que se consignan y fijan en los especiales y respectivos tratados; pues los preceptos que de dichas reglas emergen, y que en evitación de pro-

lijidád omitimos nosotros, no ya solo porque nos referimos á lo que los autores enseñan, sino tambien, porque á fuer de claros y repetidos, los creo para vosotros tan conocidos como para mi; son por si la páuta segura y fija que con mas ó menos variantes ha podido bastar para regular nuestra conducta en las tristes y especiales circunstancias emanadas de la epidémia.

Mas aunque no nos detengamos á determinar especificamente todos y cada uno de los preceptos higienicos que han debido, y deban por tanto regular nuestra conducta, en el caso fatal de la reproducci6n epidémica; no podemos, ni debemos, ni queremos dejar de bosquejar, si bien de una manera ligera y englobada, lo que á la higienizaci6n y profilaxis del afecto epidémico, pueda, en nuestro sentir, referirse. Asi pues, y para concretar el ámbito de nuestra excursi6n vamos á reducirla á las siguientes preguntas.

Se podra oponer una balla poderosa á la Epidémia Española de 1885, por desconocida que sea su causa verdadera y *sine qua non*, en el tristisimo caso de que vuelva á reaparecer entre nosotros? ¿Convendria usar ante ella distinta higienizaci6n á la que se ha venido aconsejando y prescribiendo hasta hoy? Y caso afirmativo; ¿sobre que puntos deberia fijarse la atenci6n de la ciencia y de las autoridades para la profilaxis é higienizaci6n epidémica? La respuesta clara concreta y precisa á las consignadas preguntas, nos dará la clave para precaver la epidé-

mia ó animorár sus extragos, y nos franqueará el terreno para ocuparnos de su tratamiento.

Y al efecto; si es un hecho práctico, tangible, y conocido, que la epidemia ha producido sus extragos, sino con exclusión con preferencia al menos, en las personas achacosas empobrecidas ó debiles, en los pueblos mas míseros súcios y abandonados, y en los lugares mas húmedos umbrios ó encharcados; y si éste hecho, con sujeción á un criterio racional y científico solo hace ó puede hacer relación, en el primer caso, á la alimentación pobre escasa y malsana, ó á la reparacion insuficiente, ó á la asimilacion apocada, en el segundo, á la escaséz de recursos, ó al desproporcionado trabajo, ó al descuido de la mas rudimentaria higiene, y en el tercero, á la relajacion excesiva, ó á la falta de aireación sana, ó á la putrefacción aumentada, díchose está el rumbo preciso que han de llevar, el proposito primero que han de satisfacer, y el fin principal que han de cumplir nuestras prescripciones higiénicas y profilacticas.

Ademas; si es otro hecho, claro sabido é innegable, que las personas sanas robustas y bien alimentadas no han tenido que soportár el mal ó lo han resistido y vencido con facilidad; que los pueblos en que no han escaseado los recursos, y se han cumplido los preceptos higiénicos respecto á alimentación aireación y modo de vivir, han sido los menos castigados por la epidemia; y que los lugares mas ventilados, de sue-

lo y subsuelo mas secos, y donde la descomposición pútrida de sustancias animales ó vejetales ha sido menor, ya por su elevación respectiva, ya por su esmerada limpieza, han sido los que por regla general se han librado del azote, ó han visto pasar cual relámpago sus imperecedéras huellas; sentada queda á su vez la aspiración que han de cumplir indicadas prescripciones. Y no se nos objete; que las razones alegadas para basar nuestros juicios, son exactamente las mismas que han servido para aconsejar y prescribir los medios de desinfección y aislamiento que acabamos de impugnár; pues ésta objeción y cualquiera otra parecida á ésta que se nos pueda hacer, solo probarán lo mismo que ha ocurrido ocurre y ocurrirá siempre en todos los ramos del saber; ó sea; que con iguales fundamentos se deducen corolários distintos, segun impere la razon, ó manden el capricho la prevencion ó el antojo, Asi pues desechando todo rodeo y aparte de extraños obstáculos, tócanos solo fijar concretamente las prescripciones preanunciadas.

La primera y principal aspiración que debe tener todo gobierno que se preocupe por la salud y bienestar de sus gobernados; y el primer deber que se impone á toda autoridad y aun á todo ciudadano, por el solo hecho de ser naturalmente sociable, es el que afecta directamente á la cuestion de subsistencias. Tan necesaria es y tan urgente en verdad, tan apre-

miante y tan general se ostenta ésta principalísima prescripción, que estimamos supérfluo y hasta ofensivo detenernos en encarecerla; y mucho mas, cuando el abandono y desprecio con que en realidad se la mira, nos la deja ver, con honda pena nuestra, tan triste cuan palpable. Acabamos de tocar con lo últimamente dicho una cuestión tan espinosa de suyo, que de seguro la hubiéramos orillado, sinó debiésemos vituperár en nombre de la ciencia cuanto contraría la salud y bienestar de los pueblos: pero toda vez que la misión que el título nos impone, no puede ni debe escusarse con dignidad, y puesto que la generalidad del abuso lo ha hecho ser impersonal y abstracto, no reparamos en presentarlo con toda su natural desnudez.

Y en verdad, desde la aérea moda, que todo lo abarca, hasta el fatídico egoismo, que se encierra en olvidado rincón; desde el Gobierno, que con los excesivos impuestos priva aun de lo necesario para sostén la vida, hasta el ínfimo Delegado, que en nombre de lo que él llama ley, llega alguna vez á apoderarse del alimento del día ó del instrumento ó medio con que se procura; desde el lujo, las aparentes comodidades y finjidos disfrutes del siglo, que asumen toda utilidad, hasta la avaricia y el sordido interés, que la reducen á la nada; todo, todo en este siglo, en que tanto en apariencia es gozar cuanto en realidad es sufrir; contri-

buye y conspira á aminorár las subsistencias ó empeorar su calidad; y cuando no, á elevár sus precios ó dificultár su adquisición. Tal es el cúmulo de concausas, que retratadas con sus negras y vivísimas tintas, nós ponen, y ponen con especialidad á la clase pobre y trabajadora, en las condiciones que hemos reseñado, y que son como el franqueár de la puerta á la afección que estudiamos.

Y si bien es verdad, que todas ó la mayoría de éstas cualidades solo pueden obviarse ó mejorarse con la cooperación de todos y cada uno de nosotros, puesto que estan encarnadas en nuestro modo de ser y en nuestra constitución social; verdad es no menor que la mayoría de todos nuestros males y especialmente del que en la actualidad deploramos, no se remedia ó alivia, porque hoy se nos cumple á la letra aquel principio que dice: *cum caput dolet, cetera membra dolent*: «cuando la cabeza duele, duelen los demas miembros» sí; no se nos remedian ó alivian todos la mayoría, ó algunos de nuestros males, porque la Autoridad, ese poder que desdice del principio de que emana y de la razon que lo informa, no tiene como primer objetivo la salud y bienestar de sus ciudadanos. No he de decir yo cual debiera ser el remedio, y la oportunidad de aplicarlo; pues sobre no ser éste mi objeto ni creerme apto para ello, estamos en un país en que cualquiera de los muchos que nos mandan y casi todos

los que obedecen, saben mas de lo que se necesita para su remedio. ¡Ojala supiesen menos con tal que practicasen mas!; pues asi, la sociedad no se veria llevada y como movida por secreto resorte, á contestar á sus vociferaciones, con aquel refran Español, que encierra en su decir un poema, y en su significación innegable verdad: *del dicho al hecho va mucho trecho.*

No he de detenerme á aduciros razon ó hecho alguno, que pueda asegurar un convencimiento, que dudo si os podrian arrancar hechos contrarios: pero si bien no he de detenerme en tan innecesaria tarea, no he de pasar éste punto, por mas que mi palabra sea *vox clamantis in deserto*, sin deplorar y combatir los perjudiciales efectos y fatales consecuencias de nuestras leyes sobre las subsistencias, y especialissimamente sobre los artículos de primera necesidad. Decirme sinó; porque, como ó conque fundamento se quejan y lamentan de la mala situación del obrero, y de lo difícil que se hace la vida al trabajador, los que crean y sostienen leyes cual la de consumos, para encarecer las subsistencias y sostenér cargas, sino viciosas, supérfluas ó inútiles, por lo menos no tan necesarias al hombre como la de alimentarse y vivir? ¿Puede darse por ventura, y por mas que excojiten nuestros eminentes hacedistas, razon secularia alguna, que tenga fuerza bastante á contradecir y oponerse á la primera razon? Y si la razon de vivir y vivir de la mejor manera,

y dentro del vivir alimentarse y alimentarse con mas facilidad, es la primera razon y la razon sobre toda razon; ¿dónde está la base racional y equitativa para crear y sostenér leyes cual la ley de consumos y otras varias que cual ella conspiran al mismo fin; ó de ella emanan, empeorando sus consecuencias? No ven los gobernantes, aun prescindiendo de la expresada ley, que el estado de las leyes arancelárias y de aduanas depende en una gran parte y aun es emanación forzosa de la situación precaria é insostenible á que han traído á nuestra rica y maniatada Nacion? No comprenden que si éstas leyes son hoy precisas é imprescindibles es porque España, con los pocos medios que se la dejen, no puede vivir con desahogo; ni fomentár su industria, ni mejorár sus productos; ni competir con nadie? ¿Ygnoran acaso los gobernantes el enorme daño que ocasiona esa otra ley de la libre contratación sobre los artículos de consumo, sin las trabas precisas á desvirtuár sus perniciosos efectos? ¿No pasan tal vez por ellos el cúmulo de perjuicios que por doquier nos irroga? ¿No existen, al menos donde ellos los vean, esos cuerpos de doble filo y de punta aguda, que si nos tocan nos hieren, y si les tocamos nos destrozan? ¿No saben que esos segundos ó terceros poseedores de los artículos de primera necesidad, los adquieren á muy bajo precio, obligando al agricultór á rebajar ó disminuir los jornales, por no tener posibilidad de otra cosa; y

los venden en cambio á tipos muy subidos, porque imposibilitan la competencia y se valen de la ineludible necesidad? ¿No ven los señores hacendistas, repito, que esos racionales *asetigeros* han formado y forman sus caudales, de una parte con lo que excatiman al trabajador y al colono, y de otra, con lo que explotan al que lo consume, viniendo á ser la masa general de la sociedad y especialmente el pobre, víctimas de ese monopolio degradante é infame? Y si estos son hechos tan prácticos, y verdades tan claras, que no se pueden negar ni ocultar siquiera, y que la ley y los gobernantes autorizan ó toleran; ¿no será justo pelear contra ellas y patentizar sus vicios, para ver si se consigue su modificación, ya que no su supresión, y se obtiene con ello una gran mejora social y una situación mas viable para la clase trabajadora, para la clase pobre, para esa gran masa de poblacion, que hoy en todos sentidos está alucinada con engañosas palabras, y aniquilada emprobrecida y consumida con efectivas realidades? Y si los hombres palpamos éstos hechos, y la ciencia y la razon los aquilatan demostrando su origen é indicando su remedio; ¿habrá algun iluso que en éste nuestro concreto caso estime inadecuada é impropia la exposicion de tales conceptos? ¿Hubiera yo llenado la mision que la ciencia me confiára y el deber que como ciudadano tengo con solo decir que la primera prescripcion necesaria para obviar ó luchar contra la epidemia

era el mejoramiento y facil asecurion de las subsistencias. De ninguna manera: pues estamos persuadidos, de que tal conducta solo daria por resultado, lo que dan las escardas en un arbol malo, cuya raiz no se estirpa; esto es: que por lo pronto le aligeran el peso, que es lo que hacen la mayoria ó la generalidad de los medios, que hasta hoy se han puesto y ponen en práctica contra la epidemia de 1885 y contra otros males sociales; pero despues brota con mas brios y hasta se carga de mayores frutos.

La segunda prescripcion que estimamos necesaria, sinó para precaver, al menos para luchar ventajosamente contra la epidemia, queda ya someramente indicada, y podemos designarla con el genérico nombre de limpieza. Comprende ésta, desde el aseo personal que regulariza las absorciones y exalaciones cutáneas, y normaliza todas las funciones de la piel hasta la pulcritud posible en cuantas cosas tienen relacion con nuestro organismo. Mas en éste caso asi como en el anterior, no es ni puede ser nuestro objeto exponer uno á uno los requisitos y condiciones de salubridad que hayan de tener todos y cualesquiera de los medios, que explicita ó implícitamente dejamos indicados; pues este estudio, nos llevaria mas alla de nuestros precisos limites, y nos haria relundár en una explicación, que en su comprension sucinta todos conoceis por ser de sentido comun, y que para ámpliamente comprenderse exige los extensos y especiales tra-

tados de higiene en sus diversos ramos. Asi pues, cúmplenos solo recomendar, á mas del aseo personal y la salubridad respectiva en los alimentos y bebidas; la limpieza en las ropas y habitaciones, la aireación y ventilación convenientemente hecha, el desalojo inmediato de todo despojo animal ó vegetal, que pueda por su descomposición viciar la atmósfera y engendrar productos nocivos á la salud, y por último, la desinfección de las letrinas y alcantarillas, bien con las lechadas de cal ó bien con cualquiera de los medios racionales que la ciencia aconseja, y que tienen por objeto, ó el evitar las descomposiciones y fermentaciones de las sustancias en ellas contenidas, ó el determinar la inmediata destrucción de todo los residuos orgánicos.

La tercera y última prescripción concreta que creemos necesario indicár, como indispensable antes de la epidemia y durante ella, abarca por su generalidad diversidad de medios; y entre ellos si bien algunos son, asi como la mayoría de los enunciados, de aplicación genérica en casos de epidemia y aun sin que haya epidemia, hay otros que no tienen aplicación sino cuando concurren circunstancias, cual las que motivan nuestro dictamen. Es pues de inmediata necesidad, entre otras varias cosas, el saneamiento general de las poblaciones por medio de la limpieza exmerada, la irrigacion metódica y todas las demas reglas de policia urbana; la de-

secación y aireamiento de los sitios húmedos umbrios y encharcados; la creación de hospitales casas ó centros, donde se pueda hacer frente á la miseria al hambre y á la enfermedad; y en fin, para el tristísimo caso de que la muerte, á pesar de todos nuestros esfuerzos, bata sus negras alas sobre los pueblos, facilitar la retirada y sepultura de los cadáveres, de la manera mas decorosa y desapercibida para el vecindario, á fin de sostén en cuanto quepa la reanimación del espíritu público: que solo no decae, cuando las autoridades todas, los profesores médicos, las juntas de socorros, y los particulares, ocupan cada cual su respectivo puesto, llevando la caridad por norma, la dignidad por estímulo y el cumplimiento del deber por único y exclusivo fin.

Llegado hemos ya al límite que nos habíamos prefijado, para dar principio al difícilísimo estudio del tratamiento curativo de la enfermedad epidémica: y en verdad, no creo que al llamarle difícil, se extrañe alguno de mis lectores por tal calificación; pues nada mas vario ni mas diverso, nada mas estenso ni mas inestable, nada mas contrario y hasta opuesto entre sí, que el cúmulo de medios que se han aconsejado y prescrito para combatir la epidemia: baste decir, que la generalidad de los prácticos casi no convienen mas, que en la administración de un solo medio; de un medio que estiman como indispensable, y del cual no saben

como prescindir; de un medio en fin que yo por mi parte he creído y creo contraindicado y perjudicial siempre, hasta el punto de que ésta convicción mas que otra alguna ha sido y es la base práctica de mi trabajo y el objeto directo y capital de este dictamen. No creo, por tanto, que os prometáis el que yo os haga un estudio detallado, de las indicaciones y contraindicaciones de las sustancias mil, que se han recomendado y puesto en uso contra la enfermedad epidémica de 1885; ni supongo tampoco esperéis de mi, en este concreto caso, una leve enumeración de dichas sustancias; pues para justificar mi silencio sobre la generalidad de dichos medios, y sobre los planes á que responder puedan, os recordaré solo, por mas que lo sabéis mejor que yo, el sinnúmero de agentes y múltiples combinaciones que dado el criterio mas generalmente dominante sobre la epidemia, nos ha ido publicando en muchos de sus números un periódico de la Corte; con lo cual os convencereis, de que no ya el estudio, sino la simple enumeración de dichos agentes, me es de todo punto imposible.

Saltando por tanto aqui; cual lo hemos hecho en la profilaxis; donde ni aun siquiera hemos enunciado el procedimiento de vacunación Ferrán, por creerlo en nuestro sentir, y aparte de las briosas impugnaciones que se le han hecho, por autoridades de primer orden en dicha especialidad, destituido de todo valor científico ó

incompatible con toda indicación provechosa, de carácter empírico ó racional; no mencionaremos tampoco el sinnúmero de medicamentos, cuyas indicaciones sintomáticas y excesivamente transitorias, ya que no imaginarias, no les dan derecho á formar parte de una medicación propiamente tal; siendo asi que su único papel está reducido á ser simples coadyuvantes de un tratamiento, que con ellos y sin ellos llena cumplidamente su determinado objeto. Pero si bien, con animo de concretarnos al único tratamiento, que nosotros estimamos necesario, racional, adecuado, y conveniente á la dolencia epidémica, hemos de dejar á otra ocasión ó á otros hombres el estudio especial y detenido de la generalidad de los agentes terapéuticos, usados ó propuestos al menos contra dicho mal, no podemos ni debemos hacer extensivo éste silencio á los derivados del opio y á los preparados de éter. Asi pues y antes de exponer el tratamiento, que en nuestro sentir es exclusivamente aceptable, es nos preciso aclarar cuanto se refiere á indicados medios.

Al efecto: son hechos sentados, lo que es la afección epidémica y lo que es el opio; conocemos ya las variantes que mas resaltan en aquella y las propiedades principales de éste; son nos patentes el fondo general epidémico y el efecto medicinal que se pide á todos y cada uno de los preparados opiáceos; y ante esto que podemos considerar como premisas, ante esto que

basta y sobra para deducir lógicamente una conclusión, yo os pregunto, y pregunto en vosotros á todos los defensores y propinadores del opio. ¿Están indicados éste ó cualquiera de sus derivados en la afección epidémica de 1885? Paréceme oír ya el estrepitoso murmullo de millares de voces, que bien por añejas preocupaciones, bien por recientes desconfianzas, me dicen que sí; pero por mas que tan general y tan rotunda sea ó pueda ser tal afirmación, por mas que tan acorde eco debiera hacerme callar, no solamente no enmudezco, sino que la convicción que abrigo en contrario, me hace prorrumpir en el acto, replicando contra semejante aseveración. ¿No son por ventura hechos ciertos que la epidemia ha atacado y producido sus estragos, por regla general, en las personas enfermizas, empobrecidas, muy trabajadas, de poca ó ninguna resistencia, y cuyas condiciones vitales eran la flogedad del tejido, la atonía y la depauperación orgánicas? ¿No es verdad á su vez, que los enfermos no han notado mas dolor, que el que solia acompañar á los raros calambres; pues en la cavidad del abdomen, teatro principal del padecimiento, apenas si ha habido mas molestia que la sensación de peso que precedia ó acompañaba á las deposiciones? ¿No ha sido tambien un hecho general, constante, y por todos sentidos conocido ó apreciado, que la naturaleza parecia reclamár con insistencia, y aceptaba con fruición los medios excitantes en cualquiera de

sus formas, aun en aquellos sugetos en quienes siempre se habian hecho refractarios? ¿No es cierto á su vez, que profesores y profanos han usado desde el principio del mal los medios excitantes, ya solos ya en combinaci3n con otros; y que todos los prácticos sin escepci3n, recomiendan exclusivamente en el último periodo del mal los indicados medios, por la necesidad imperiosa de reanimár el organismo, expuesto á sucumbír en medio de una postraci3n suma? Y si todos éstos hechos, y otros mil que dejamos reseñados en el decurso de éste dictamen, son innegables, en fuerza de su múltiple repetic3n; si son tan óbvios y palpables, que no requieren mas prueba que el íntimo sentir de todos y cada uno de nosotros; si constituyen en fin la primera premisa, base de nuestra aseveraci3n: ¿que otra cosa hemos de deducir nosotros, sin3 que la atonía, la falta de estímulo, la postraci3n, la poque-dád, la adinámia, son lo único que hay, lo que exclusivamente predomina en el organismo enfermo, y lo que ostensiblemente se patentiza en su funcionabilidad? Y si ésta conclusi3n, emanada lógicamente de los apuntados hechos, es la única norma racional que debe regular nuestra conducta; ¿como debe portarse el profes3r en el tratamiento curativo de la dolencia? ¿Que otra cosa debe hacer, atendido como no puede menos á aquel precepto terapéutico; *quo natura bene vergit, eo ducendum est*; «por donde la naturaleza se encamina buenamente por alli debe mar-

char el práctico,» sinó insisitr en aquellos mismos medios que la naturaleza le pide, y que el organismo acepta hasta con satisfacción? ¿Se podrá quizá alguna vez, usar para la curación de la dolencia, de medios contrarios á los que dejamos indicados, que son, como todos sabeis, los que la naturaleza reclama y el organismo nos pide? De ninguna manera: pues si la afección es una como antes hemos probado; si su curso es veloz, como todos hemos podido apreciar; si sus periodos no hacen cambiár, porque no puede ser, el fondo comun, el aspecto generál, el sello característico del cuadro patológico; no ha habido ni hay razon, no ha podido darse ni se da concepción teórica, por sagaz y aquilatada que esté, que justifique el empleo de medios contrarios. Y siendo ésto asi, ¿que indicación llenan el opio ó sus derivados en la afección epidémica del 85? Nada mas facil que responder á esta pregunta, cuya explanacion nos dará la segunda premisa necesaria para nuestra preindicada conclusión.

Todos conocemos ya, por lo consignado en la segunda parte de éste dictamen, las propiedades especiales que los autores todos de materia médica, asignan de comun acuerdo al opio y sus derivados; todos sabemos, conforme con lo allí sentado, la acción fisiológica y terapéutica de tales agentes; no ignoramos tampoco la relación que hay entre ambas acciones, ni la que una y otra tienen con el organismo

sobre que actúan; no se nos ocultan los alcances y el límite de todas ellas, y la solidaridad de efectos que producen en la economía, con sugestión al principio que las engendra; todos en una palabra, conocéis como yo, según lo ya consignado, las indicaciones y contraindicaciones del opio. Ahora bien: si todos éstos antecedentes, cuya reproducción en éste sitio estimamos supérflua, (toda vez que nuestros lectores pueden tomarlos en lo que oportunamente expusimos al hablar de tal agente) son, en unión del conocimiento del mal, la base única y exclusiva norma, que sirve á nuestros juicios para encaminár nuestra intervención terapéutica; ¿como ha podido ocurrir á los prácticos la prescripción de los opiados en la afección epidémica del 85; y aun diré mas; en el cólera, si á tal dolencia quieren asimilar la que estudiamos?

Entre los varios métodos que se pueden adoptar para dar contestación satisfactoria á tamaña pregunta, ninguno nos parece mas aceptable ni tan apto al caso presente como el método de exclusión. Con arreglo á él, y empezando por la acción fisiológica del medicamento en cuestion, tócanos fijar los siguientes conceptos. ¿Pueden darse, por ventura, mayor semejanza, mas marcada analogía, ó igualdad mas perfecta, que la que hay entre la mayoría de los fenómenos que caracterizan la acción fisiológica del opio y los que constituyen la enfermedad epi-

démica? ¿No existe en ambos casos, la sed y sequedad de la boca y garganta, la náusea, la pérdida del apetito, el apagamiento de la sensibilidad, la inacción muscular, el rodete azulado que circuye los párpados, y otros varios signos que pueden ser efecto, ó de la administración del uno ó de la existencia de la otra? Y si éstos, y otros fenómenos que quedan descritos en la segunda parte, pueden dependér de los efectos medicamentosos ó de las acciones patológicas, distinguiéndose solo por el sello especial del conjunto; ¿como se comprende que la medicina alopática haya concebido siquiera la indicación de éstos medios en semejante dolencia? ¿Como va á compaginarse la casi identidad de efectos, con el principio que informa á ésta escuela, y cuya enunciación es, *contraria contrariis curantur*? ¿Como nos convencerán, convenciéndose á si mismos, los propinadores del opio, y del opio en gran escala, de su inconsecuente práctica, tratando las enfermedades con los semejantes, cuando segun su principio solo se curan con los contrarios? Nosotros comprenderíamos perfectamente, no nos extrañaría jamás, antes el contrario, lo veríamos lógico, racional, y admisible, que recomen-dásen y usasen el opio para curar la enfermedad epidémica que estudiamos, para curar el cólera, si tal quereis sea su nombre, los descendientes de Hanneman, los que solo curan guiados por aquel otro principio que informa á la homeopatía, y que dice; *similia similibus curantur*, « las

enfermedades se curan con aquellos medios que determinan en el organismo efectos semejantes á los que engendra el mal» Pero que los médicos alópatas, guiados por el principio contrario, usen de indicado medio en repetida dolencia, verdaderamente nos admira y nos causa extrañeza suma: pues basados, como no pueden menos, en la acción fisiológica de los medicamentos, no pueden convencerse de su conducta en la afección que estudiamos, ni podrán jamás por tanto justificarla ante la ciencia, sin negar por un lado el principio que informa sus actos, ó contradecir y hechar por tierra por otro, los efectos fisiológicos, que no nosotros, sino los autores todos de materia médica, que son sus autores, asignan á los preparados y derivados del opio.

Tan cierta es ésta conclusión, tan lógica y tan clara, que por si misma se prueba; mas por si alguna corroboración necesitara, ahí tenemos las restricciones que imponen al opio, sus mismos partidarios; ya rechazandolo en algun caso, que por su curso veloz y aspecto gravísimo contraindica su uso, ya recomendando mucha cautela en su administración en los últimos periodos del mal; ya en fin circunscribiendolo á su primer periodo, y aun en éste caso en combinación con los excitantes.

Réstanos solo, para dar por terminado lo que atañe á la acción fisiológica del opio, como base de sus indicaciones en el mal epidémico, com-

pletar un concepto de que poco há nos ocupá-
mos. Decíamos allí, que solo podia prescribirse
éste medicamento en el afecto que perseguimos,
ateniéndose al principio base de la homeopatía:
mas como en éste caso las dosis son infinitisi-
máles, é incapaces de producir beneficiosos efec-
tos en éste mal, segun lo que dicen los parti-
darios del tal agente, resulta bien á las claras
que ni aun en éste caso es utilizable la indica-
ción de los opiados.

Si atendida la accion fisiológica del opio y
sus derivados es inconcebible su indicación en
el mal que estudiamos; ¿que nos dice respec-
to á dicho uso su acción terapéutica?

Los efectos curativos que la ciencia se pro-
mete de éste medicamento, que nunca se estima-
rá bastante, y que llegó á ser el ídolo del ilus-
tre Sydenham, obligandole á decir que no sa-
bria ser médico sin tal agente; se condensan
segun Rabutéau en analgésicos, soporíferos, a-
nexosmósicos, y relajantes. No creo deber ocu-
parme de las propiedades analgésicas soporíferas
y relajantes, toda vez que ni los autores tra-
tan de utilizarlas en el mal epidémico, ni no-
sotros ni nadie puede creerlas indicadas; pues
no existe dolor que reclame las primeras, ni
es de suponér en sano juicio que se busquen
sopór ó relajación donde solo hay apagamiento
nervioso y disminución de la contractilidad mus-
culár. Solo se comprende pues la indicación del
opio, y esta es la única trinchera que resta á

sus partidarios, por la propiedad que tiene de calmar la diarrea en virtud de su accion anoxsmósica. Mas aun admitida, como no puede menos, semejante acción, surgen en su contra varias observaciones. Es la primera, que los prácticos que usan éste medio en busca de indicada accion, no han tenido presente, ya que tan sabido les es, que no todas las diarreas se deben tratar ni se curan con los opiados: pues todos los autores nos dicen, y la práctica diaria lo confirma, que tales medios están contraindicados, en todos aquellos casos en que dan buenos resultados, los amargos, el ácido clorhídrico, la quinina, los purgantes, y otra multitud de medios. Y ante ésta observación, yo me digo: ¿ como compaginár en un padecimiento donde la diarrea es uno de los mas culminantes síntomas, la administración del opio con los buenos y sorprendentes efectos atribuidos al ácido clorhídrico, á los amargos y sobre todo á la quinina? ¿ Como se comprende la prescripcion de cualquiera de estos medios pára curar ó prevenir al menos la diarrea, y el uso del láudano ó la morfina para prevenirla ó curarla? Y aun concediendo, pues no todo va á ser negar; que ésta razon no sea bastante poderosa para desechar tal agente, porque aun no esté probado, que en vez del opio deben darse para contenér las evacuaciones en éste caso concreto, cualquiera de los infinitos medicamentos, que encierra la materia

médica; no conocen los partidarios del opio, que la acción anexosmótica de algunos de sus alcalóides, no es suficiente por sí á justificar el uso de tal agente en la afección epidémica del 85?

Efectivamente: la acción anexosmótica del opio y sus derivados, y ésta es la segunda observación que surge en su contra, no es ni con mucho la predominante en ellos; y aunque lo fuera, que no lo es, no resulta perfectamente deslindado su modo de producción; emanando de aquí, en nuestro sentir, que á pesar de la expuesta acción, están contraindicados sus productores principios. Y si no: díganme los prácticos que recomiendan y prescriben el opio; aunque abundemos en algunos conceptos previamente apuntados, y cuya veracidad no necesitamos probar, por que lo ha quedado suficientemente con su propia conducta y sus fundados temores. ¿No les llama la atención el ver que los principios exclusivamente anexosmóticos, entre todos los que del opio emergen, son la morfina y la narceína; es decir: aquellos en quien están altamente graduadas las propiedades analgésica y resolutive, y sobre todo la soporífera? ¿Y no se les ha ocurrido, siquiera no sea mas que por ésta coincidencia, que el opio al determinar el aplanamiento del sistema nervioso y la resolución del muscular, puede contribuir directa ó indirectamente en virtud de éstas otras propiedades, á impedir las corrientes exosmóticas en el intestino? ¿No saben que la acción sopor-

rífera y aun la analgésica son bastantes á detener todo flujo, en que aparecen como protagonistas la excitabilidad nerviosa ó la contractilidad excesiva del sistema muscular? Y si esto es así, y por mas que no aspiramos, aun pudiendo quizá, á atribuir en el caso especial de que tratamos, la contención de la diarrea á otra propiedad que á la anexosmósica; ¿ha sido, es, ó puede ser posible acaso, á los defensores y propinadores de los preparados opiáceos, aislár repetida acción de las demas que son propias y peculiares de los mismos principios? Y si no la han podido, pueden, ni podran jamas aislár; ¿no estan viendo que para graduár hasta donde quieren y necesitan la propiedad anexosmósica, han tenido y tienen que graduár aun mas, muchísimo mas, la analgésica, resolutive y soporífera? Sí lo han visto, sí; y aun me atrevería á creer, que de éstas últimas se prometen mas si cabe que de la primera; toda vez que en vez de valerse exclusivamente de la morfina ó narceína, unicos alcalóides anexosmósicos, se valen indistintamente de todos ellos y aun de los que no son alcalóides, cual los láudanos y el diascordio. Es un hecho pues, que los prácticos que prescriben el opio en la afección epidémica que estudiamos, obtienen de dicho agente la acción anexosmósica; pero obtienen á su vez y en mucha mayor escala las acciones analgésica resolutive y soporífera. Y yo ahora; convencido plenamente de que éstas últimas son contrarias

y perjudiciales en nuestro determinado caso, puesto que solo tienen lugar cuando hay exceso de excitabilidad; y en la afección epidémica del 85, ocurre todo lo contrario, según hemos oportunamente probado, y según confirman los temores y restricciones que abrigan los partidarios del opio, y que hemos apuntado más de una vez; convencido repito de todo esto, no puedo menos de admirarme; y al contemplar y reflexionar éste hecho, que constituye por sí la segunda premisa para mi anunciada conclusión, me dirijo á la generalidad de los prácticos y les digo. Si al prescribir el opio en la dolencia epidémica, buscáis sopor; ¿para que dais á la vez los excitantes, y porque desistís de él en los últimos períodos del mal, por temor, según decís, al apagamiento nervioso y á la resolución muscular? Y si solo quereis una acción físico-química de ósmosis; ¿no tenéis en la materia médica infinidad de agentes, que sobrepujan en mucho á los derivados del opio, sin que os den los perniciosos efectos que de éstos medios obteneis? ¿No os espanta el apagamiento nervioso y la resolución muscular, que vais á producir con vuestros opios? ¿No veis, que aun contenida la diarrea, ayudais á la consunción del enfermo, que se indica y marcha por donde vosotros marchais? ¿No comprendéis, que en el un caso, vuestra propia conducta os acusa de inconsecuentes, y demuestra á la faz del mundo científico vuestra poca firmeza y ninguna seguridad

en la prescripción de un medio tan cacareado, que casi ha adquirido el aura de específico, y por otro, ó declarais la impotencia de la ciencia, lo cual es falso. ó confesais vuestra ceguera; ya que la irreflexiva insistencia ó la terquedad inconsciente no os pueden ser imputables?

Tal es, queridos profesores, la situación en que os coloca vuestra poco meditada conducta, al prescribir el opio ó sus derivados en la afección epidémica del 85. Y la verdad es, que si reflexionáseis un poco al como la ciencia ha podido marchar hasta hoy, el como ha adelantado algo en su difícil camino, bien seguro es que retrocederíais, ó cesaríais en vuestra espinosa marcha; pues os convenceríais desde luego, que unas veces tropezando, otras retrocediendo, y pocas francamente avanzando, ha llegado á constituirse el edificio científico que en vosotros vive, y al cual, siquiera no sea mas que con un rípiro, quiero pagar el debido tributo.

Mas al deducir en estricta lógica de todo lo hasta aqui dicho, que el opio y sus derivados no solo no satisfacen indicación alguna en la afección epidémica del 85, en el cólera, (si como aates os he dicho, la quereis asimilar á tal dolencia) sino que por el contrario están siempre contraindicados y pueden producir por tanto perjudiciales efectos; no puedo cerrar ésta conclusión sin antes preguntarme á mi mismo. Si los agentes en cuestión, atendida su acción fisiológica, no pueden tener aplicación racional;

y si vista la terapéutica ó curativa, resultan inútiles y dañosos al organismo ¿á que ha obedecido ó podido obedecer su recomendación y su uso? No sabemos con certeza cual haya sido la razon de tal empleo; y asi es, que no afirmamos su verdad, pero si se nos permite conjeturár, ya que en ello no hay peligro práctico ni aun teórico; nos atreveriamos á creer; que el descubrimiento, de los alcaloides del opio, y sus incontestables ventajas, alucináron á los prácticos de su época, obligandoles á su uso en una enfermedad, que por entonces les aterraba, mermando la sociedad; y como quiera que los prácticos, de entoces á hoy, solo han tratado de encontrar un específico que la cure, sin quererse persuadir, de que su esperanza es, en parte al menos, frustala; de aqui, que al asimilar la enfermedad epidémica del año actual á la presupuesta dolencia, se haya usado en ella el opio; fiando, en mi sentir, mas que en su indicación racional, en la energía y actividad del agente.

El silencio completo que hemos tenido hasta ha poco, sobre los preparados de éter, denota bien á las claras, que nada pensábamos decir de tales agentes, salva la parte que pudiera haberles por sus propiedades excitantes, en lo que nos resta exponer sobre los efectos de tal acción. Pero convencidos por una parte, de que nuestro silencio sobre tal medio no está suficientemente justificado; ante el encomio inmenso que

le dedica, un docto profesor de nuestra Escuela; y estimando por otra, que el callar resultaría quizá tan ofensivo como el ataque mas fiero, hemos querido volver sobre nuestro acuerdo, para decir nuestro juicio sobre dicho medicamento; y especialmente sobre el concepto teórico, que nos merece su reciente, moderna y original aplicación.

Es el éter, un agente que se coloca por la generalidad de los autores, entre los anestésicos, por la propiedad que tiene, de disminuir y extinguir la sensibilidad: y que modernamente se pone, en union con la morfina y la narceína entre los moderados reflejos, por la propiedad que envuelve, de disminuir el el poder excito-motor de la médula. Ahora bien, si yo hubiese de ocuparme de éste medicamento, para valorar las enunciadas propiedades; todo lo condensaría en la siguiente frase: téngase por dicho respecto á él, cuanto hemos expuesto con relacion á sus homónimos, si bien en la proporción respectiva, y habida cuenta de la uniformidad, rapidez, y fugacidad de su accion. Mas como quiera que el éter, se tiene á la vez como antiespasmódico, por la propiedad que egerce de modificar provechosamente los desordenes de la inervación, sin que melie accion, apreciable para nosotros, entre el medicamento y su efecto; y se clasifica tambien entre los estimulantes difusivos, en virtud de su primitiva acción fisiológica, sobre los tejidos vivos, hácesenos preciso de-

cir algo, si no queremos quedar deficientes sobre éstas acciones.

La primera, y en ello seguiremos el mismo rumbo, que tomamos al hablar de los demas medicamentos, no justifica en modo alguno el empleo del éter en el mal epidémico, sino como un mero auxiliár; pues su accion, dado su modo de ser, y la gravedad, velocidad y caracter especial de la enfermedad viene solo á mitigár, sinó siempre, al menos en la mayoría de los casos, aquellos espasmos, molestias, é inquietudes, tan admirablemente compendiados en aquel dicho de Sauvages, cuya traduccion dejamos á los eminentes profesores Trousseau y Pidoux. *Yn mortis agone constitutis convulsiones sunt nature ul- aima conamina* «Las últimas escenas de la agonia en gran número de enfermedades son expasmos de diversos órganos contráctiles, que parecen hacer el último esfuerzo para volver á apoderarse de la vida.

La última accion que se atribuye á los preparados de éter, y que con tan vivos colores pinta el Doctor Godoy en su «*tratamiento racional del cólera morbo asiático,*» es la estimulante difusiva: sobre la cual poco ó nada hemos de decir nosotros, toda vez que no supera ni aun iguala á la que nos ofrecen y dan otra infinidad de medios, de mas eficaz y determinada accion. Refiriendonos por tanto en ello, á lo que habremos de decir despues sobre la accion excitante, con aplicacion al mal epidémico; y

conocido con éste ligerísimo bosquejo cuanto nos podemos prometer del éter ó sus preparados; réstanos solo emitir nuestro juicio sobre la eterización rectal, que se nos ofrece «*en su proxima madurez*» y en el trabajo poco ha citado como «*el suspirado bien, que con tanto anhelo perseguimos.*»

Preciso nos es ante todo, haciendo merecida justicia á ajeno valér, aceptar siquiera sea por ahora y para entendernos, la asimilación de la epidemia pasada al cólera morbo asiático; aceptamos á su vez de buen grado, los hechos todos que sobre la eterización rectal se consiguan; admitimos por último gustosos, los principios que sirven de base á la deducción de los corolarios: pero de esto, á aceptar sin examen las conclusiones que se nos dan, en un punto en que se puede alardear de libertad, dentro por supuesto de la esfera de la razon, hay un abismo. Muy en buen hora, que la estadística que se nos ofrece en el trabajo aludido, sea relativamente halagüeña; que las esperanzas que se promete el inventor de la eterización rectal, lleguen á ser hechos; que la enfermedad epidémica, que el cólera en fin, si á tal dolencia se asimila, sea ya un padecimiento, cuya causa se conoce, cuyo desarrollo se explica, y cuya curación se prevé: pero por mas que asi sea ó pueda ser, por mas que á todo asintamos, á fin de que no se nos tilde de escatimar concesiones, todavia quedan inmensos abis-

mos, que el tiempo se encargará de salvár.

Al efecto; aparte de las dificultades que estorban la generalización del procedimiento, y que á pesar de ser múltiples, nos parecerían pocas, y aun las creeríamos fáciles de vencer, si el indicado método fuese el verdadero específico de dicho mal; aparte de que las ofertas de su autor no son ni mayores ni mas reales, que las que hacen otra infinidad de prácticos, atribuyéndolas á su vez á otros muy diversos agentes, y hasta á aquellas mismas sustancias, que de hecho son perjudiciales en dicho mal: aparte en fin, de que el modo de proceder de su autor en el empleo de su método, no nos garantiza, si los beneficiosos resultados que encómnia son únicamente debidos á la eterización rectal, ó á las inyecciones de morfina que acompaña, como dirán quizá los partidarios del opio, ó á los demas medios que usa en dicho mal, y que acusan su inseguridad en el método: aparte de todo esto, repito, ocurrense nos todavía, entre otras, algunas observaciones, cuya solución se nos oculta, y cuya aclaración no podemos permitirnos, sin faltar á la consideración y respeto que nos merece extraña y reconocida competencia.

El principio filosófico, *sublata causa, tollitur effectus*, motiva nuestra primera duda. Y en verdad: si la causa patogénica es el micro-organismo, si el éter es el destructor del microgérmen, si el sitio donde reside el agente morbo-

génico es conocido, si es tan facil trasportár al mismo sitio el medio destructor, si la afección epidémica, en una palabra, está engendrada y sostenida por el vírgula, y la destrucción de éste es tan facil; ¿por que no se cura siempre la enfermedad? ¿porque separada la causa, no desaparece el efecto? No se cura me dirán, por que las alteraciones producidas en el organismo por el agente morbígeno, constituyen una entidad morbosa, bastante á producir la muerte. Pero ésta razon, única que pueden dár, y que está por cierto desmentida por infinidad de hechos, y hasta desvirtuada por sus involuntárias confesiones, nos permite la siguiente réplica. Y en éste caso; ¿que aplicación tiene el específico éter? Y si la tiene; ¿porque ha de ser su uso exclusivo, y no se han de prescribir los medios directos y racionales, que puedan modificár, ó se encaminen al menos, contra las alteraciones orgánicas? ¿Hasta donde ó hasta cuando debe usarse el éter en éste caso, y cuando ó como debe empezár el uso de los medios contra tales alteraciones? En una palabra; ó basta solo el éter, ó no: si basta, que cure, y que cure siempre; si no basta, déjese el paso franco á los agentes, que de consuno reclaman la razon y la ciencia.

La siempre identidad de la causa, y la siempre *« contingente y poco séria consideracion del aparato sintomatico, y lo vário y accidentado del cuadro morboso del cólera, »* nos sugieren la se-

gunda duda. ¿Porque, decimos, la eterización rectal en su rígida y casi matemática aplicación, no se inflexiona y modifica, con relacion á la contingencia de los síntomas y á lo accidental del mal? Bien seguro es, me dirán, que no se inflexiona, porque responde solo á la indicación causal; y porque la contingencia sintomática y la variabilidad del cuadro morbozo, no son mas que la expresión de la diversidad de sujetos y de la variabilidad de sus condiciones *intra y extra* orgánicas. Pero á ésta tan racional contestación, cábemos redargüir *á pari*, contra ajena aseveración, que dicha contingencia y variabilidad, conocidas y valoradas como están, tampoco son ni pueden ser causa, para «*la ineficacia general de los demas tratamientos.*»

¿Conque lógica se deduce, (y ésta es otra de nuestras dudas,) de los hechos «*eterización rectal*» y «*eruptación con marcado sabor etéreo,*» que los vapores de tal agente han salvado todos los obstáculos, inclusa la válvula ileo-cecál, hasta llegar al estómago? Nosotros comprenderíamos tal conclusión, si la premisa suplida no fuese falsa; pues en dicho razonamiento, sin haber probado que no ha habido ó podido haber absorción en el intestino; la cual está atestigüada por los variados fenómenos, que constituyen la «*fiebre etérea*» y corroborada por el hecho de la «*administracion de las perlas de éter*» y sin haber asentado, que no se ha eliminado ó podido eliminar el agente anestésico por la superficie

pulmonár, como via ordinaria comun y general ó por otra cualquier via; se afirma una conclusion, que tiene en su contra, á mas de lo improbable del otro ú otros estremos, el estado, de ocupación constante del trayecto, ó por lo menos de retracción del tubo; el entorpecimiento que han de causár á su paso, los gases, líquidos y solidos que marchan en sentido contrario; el movimiento general peristáltico; y para no ser muy cansados, el orificio pilórico y la válvula ileo-cecál. ¿No causa sorpresa, en fin, que esos gases etéreos que llegan tan velózmente al estómago, á traves de tantos obstáculos, encuentren como barrera que les impide su continua salida por la boca, el orificio exofágico, que solo se vence por la fuerza del erupto? Ante tales dudas, quisiéramos concluir sentando aquel dicho: *Facta potentiora verbis*: «Los hechos pueden mas que las palabras:» pero cuando los hechos, como hemos dicho en otra parte, no están suficientemente observados, experimentados, y razonados, que es lo que constituye su prueba, y las palabras se basan en hechos científicos, y concuerdan con la sana razon, los hechos pueden verse quizá desmentidos y resultár tal vez falsos.

¿Como se comprende por último, (y con ésto damos fin á nuestras observaciones,) la administración simultanea, de la morfina para calmar la excitabilidad general del sugeto, y del éter para reavivár las desfallecientes actividades del

organismo? Unicamente se comprende, usando la morfina como correctivo de los perjudiciales ó extemporáneos efectos del éter; pues á no ser asi, las propiedades anestésicas, analgésicas, y antiespasmódicas de éste último medio, serian bastantes á calmar la supuesta excitabilidad, á no ser que, éstas propiedades puedan haberse quedado en el frasco generadór del gas, segun parece suponerse, al administrár el éter en el último periodo de la dolencia, por tantos medios y tantas vias, para reaminár el organismo, sin acordarse siquiera, quizá porque no convenga, de las principales propiedades de tal agente.

Segúramente mis queridos lectores, al traslucir el fin de éste trabajo, esperan la coronación de mi obra, con anhelo igual al del viagero, que tras largo y penoso camino, se endereza á la cabaña donde han de hayar sus fatigados miembros el reposo que ansiára. Mas asi como éste, al divisár de lejos las ruinas que cercan su choza, duda de la estabilidad de su albergue; asi yo, al dejaros tocar los preexpuestos destrozos, quiero fijar vuestras miras en la posibilidad de un fracáso. Es verdad que mi obra, deleznable y fragil como la hechura de un hombre, no puede sostenèr una cúpula estable; y si bien es posible que la ilusión ó el deseo pudiera cegaros, descanso tranquilo el comprendér, que la realidad con su necesario é incesante golpear, habrá sin duda despertado, al que navegando en el bagél de la mentida esperanza pudiera quizá so-

ñar en la adquisición de un fantástico porvenir.

Sé, que no os habreis prometido de mi, cuanto pudiera deseár vuestro corazon; mas por si lo hubiéseis dudado, quiero desvanecér éstas dudas, antes de que toqueis la triste realidad. No os voy á dar específico alguno, que cual talismán milagroso pueda curár lo que en sí sea incurable; no os voy á presentár tampoco una páuta fija, á la cual se acomoden todos los caracteres, por diversos que sean; diré mas; no os voy á dar el consuelo, de que tal vez algun dia se descubra esa medicina, que cual la vara de Moisés, haga dar agua al mas árido peñasco. Ni el específico existe, ni se prevé su descubrimiento, ni es de esperár, que en algun tiempo se tenga.

Pero si bien el específico, en la forma en que todos lo comprendeis, y en el valor que la ciencia le da, no existe ni existirá probablemente jamás; no obstante, la ciencia y la razon y aun el instinto y la necesidad, marchando en comun concordia, nos descubren un horizonte magnifico y un campo despejado, donde el saber y el deseo, el raciocínio y el capricho, puedan proveerse de las armas necesarias, para acometer con arrojo, para luchar con denuédo, y para vencer con gloria.

¿Y cuales son, me direis, esas armas, cuyo filo no se embota al contacto de tan fiero enemigo, y cuyo acero no quiebra á sus formidables golpes? Son, si me permitis una frase, la

previsión, de que ya os he hablado; la oportunidad, que nunca se encarecerá bastante; y la convicción firme, estable, profunda y racional, que debe mover animar y dirigir nuestras obras. No pienso detenerme mucho en descomponer ésta frase, que debiera estar gravada con letras de oro en la conciencia de la humanidad; ni lo estimo tampoco necesario, dada su facilísima comprensión; no he de ocuparme pues de lo que en la profilaxis racional, ampliada y modificada según los casos y circunstancias, os queda ya manifiesto; ni aun juzgo preciso el deciros, que la oportunidad requiere los primeros momentos, para llenar cumplidamente su objeto; y que por tanto, la intervención de la ciencia, en ésta enfermedad, en que los resultados obtenidos son tanto mayores cuanto antes se la ataca, debe ser ligera, momentánea y precipitada, si ha de responder á aquella máxima, que en ninguna ocasión tiene, á mi ver, aplicación mas racional y necesaria, y que consigna Hipócrates en el primero de sus aforismos. *Occassio præceps.*

Tan poco nos resta en verdad para completár nuestra obra, tan lacónicos pensamos ser en su fin, que arrastrados por aquel dicho de Baglivi: *Qui bene judicat, bene curat.* «El que diagnostica bien, cura bien:» casi casi nos vemos incitados á poner la cúspide á todo el edificio, con aquel principio que tan oportunamente aplicó Dumoulin á la medicina, tomándolo del arte militar. *Consilium in arena sumere.* «La resolu-

ción debe tomarse en el campo del honor,

Y en verdad; si ya conocemos, hasta donde es posible conocer, la enfermedad epidémica; si ya sabemos las virtudes curativas de los medicamentos; si ya quedan fijadas las analogías y diferencias que deben guiar nuestra conducta en el noble y espinoso ejercicio de la medicina; ¿que nos resta? Solo nos resta obrar en armonía con la ciencia, de acuerdo con la razón, y sugetos á la conciencia. Solo nos resta conocer el poder de la naturaleza que sana, y de la ciencia que cura; ver por donde aquella camina, y á donde se dirige ésta; y procurár en la esfera de lo posible, y atendidó á aquel perfecto equilibrio que tan admirablemente se expresa en aquellos versos que tomamos de la terapéutica general del Doctor Coca:

Est modus in rebus, sunt certi denique fines,

Quos ultra citraque nequit consistere rectum.

procurár, repito, con todo nuestro poder, y obediendo al aforismo: *Ars et natura ad salutem conspirant*: que la naturaleza y el arte conspiren á la salud, seguros cual debemos estar, de que la unidad orgánica, y dentro de ella todas las manifestaciones de la vida, tienen, á pesar de los mas aparentes extravíos, una misma expresión, una significación unánime, y un idéntico valor, segun corrobora admirablemente el Padre de la medicina, cuando al hablarnos de la unidad vital, dice: *Consensus unus, conspiratio una et omnia in corpore consentientia*

Hasta aquí cuanto yo diría á los profesores de la ciencia de curar; á quienes en el tristísimo caso de habérmolas de nuevo con tan funesta dolencia, y por mas que su relevante conducta no necesita lecciones, recordaria las palabras del inmortal Parisét, secretario perpétuo de la Academia imperial de medicina en la vecina Nacion, cuando en la vehemencia de su caluroso y simpático corazon, nos dice. « Que el hogar del mélico esté siempre abierto al infortunio como un refugio sagrado; que el pobre esté siempre seguro de encontrár allí en todo tiempo consuelos y consejos útiles; y que la mano generosa del hospitalario huésped guiada por los mas seguros instintos del corazon, sepa rehusár el dinero que la pobreza le presente; porque la indigencia tiene sus pulores, sus noblezas y sus brios; y sucede muchas veces, que atolondradamente vergonzosa, intenta ocultarse, ofreciendo con dignidad una suma cruelmente ahorrada en las cosas mas indispensables para la vida.

Y si á pesar de nuestros esfuerzos, viésemos venir la muerte sobre los míseros enfermos, no olvidemos jamás aquel consejo que nos legó el ilustre Petit: «Nunca, escribe el célebre mélico, abandoneis un enfermo antes de haber recogido todos los signos que anuncian la evidente proximidad de la muerte; evitareis asimismo los reproches que merece el que duda demasiado pronto de los recursos de la naturaleza. Sobre todo, no os alejeis mucho del que

ha reclamado vuestros cuidados, si es que todavía conserva algun conocimiento para sentir vuestro abandono; las leyes de la humanidad, el respeto que se debe á los moribundos, la posibilidad de reanimár algunas veces una última chispa de vida, convierten en un deber el obrar asi; y aun cuando ya vuestros cuidados sean inútiles, la piedad tiene aun necesidad de vuestro último consejo para arrojár sobre una frente descolorida el primer velo de la tumba.»

Y si por último, y por mas que tengamos tranquila nuestra conciencia, nos hechasen en cara los descalabros, imputando á la ciencia lo que solo es hijo de la necesidad ó de la fatalidad de la muerte; no dudemos replicár con valentía, repitiendo con Montaigne: «El distintivo del verdadero combatiente son los golpes y no la espada: el honor está mas en pelear que en vencer.»

Mas aun no he terminado. A la sociedad en general se dirigió el comunicado que motivó mi contestación, fundamento ó motor de este dictamen, y á ella he de extendér por tanto éste concepto práctico, que tuvo y tiene uno de sus poderosos móviles en los motivos de aquella réplica. Asi pues, y ciñendo á pocas palabras, á fin de resultár claro, mis concretos juicios, empezaré por sentar que la medicación tónica y excitante nos dan cuanto podemos apetecér, y es necesario, para curar la enfermedad. Y si no; decidme: ¿que es lo que pueden necesitar, sean cualesquiera los signos porque se revela la en-

fermedad, los seres todos, cuya pintura habeis visto al leer los conceptos subjetivos de la epidemia? ¿que es lo que nos enseñan esas desgraciadas víctimas, al testificarnos que el padecimiento esperaba su depauperación, acechaba su negligencia, y se cebó en su deficiente y escaso resistir? ¿No nos dicen tambien cuanto se puede deseár, y mas quizá de lo que se quisiera, la prescripción, sola ó combinada, de los excitantes hecha sin excepción por profesores y profanos, en todos los estádios del padecimiento? ¿No revelan la imprescindible necesidad de la excitación tónica, la conducta unánime y la confesión conteste de todos los prácticos, al reducir en la última etapa del mal todas sus indicaciones, à reavivár las deficientes actividades vitales y reconstruir la destrucción orgánica? Y ante hechos tales, y otros mil que ya conocéis; ¿porque se duda? ¿es que acaso, por la sencillez ó vulgaridad de los medios, no se han creído ó no se creen bastantes á atacár tamaño mal?

Tal vez nos atrevamos á pensar que si; y por eso quizá, los prohombres de la ciencia, alucinados por el propio orgullo, ó engreidos por la pequeñez agena, nos inducen á buscar ó excogitar agentes, que por su rara procedencia ó extravagante novedad puedan curar aquesta dolencia. Y no creais me mueven á pensar asi, el antojo, la prevención, ó el sistema; no: yo respeto como el que mas los adelantos todos, y admiro los medios de que hoy se dispone para el pro-

greso científico: pero los respeto y admiro dentro de su propio círculo y ceñidos á su limitada esfera, sin considerarlos ni tenerlos jámas, como la vista encantada que todo lo penetra, ó la varilla de virtud que todo lo cura: pues tales virtudes no abundan sinó en el Autor de la naturaleza que las reparte separadas y limitadas en el ordenado conjunto de todas sus obras.

Si pues los hechos que todos conocemos y la experiencia tristemente repetida, nos dicen tan á las claras, que en la afección epidémica del 85, son los tónicos, necesarios para evitar el mal, precisos para su curación, é indispensables para tratar sus consecuencias; y si hechos y experiencia tales nos reclaman á su vez de consuno el empleo de los excitantes, como preventivos á la invasión del mal, cual curativos durante él, y como coadyuvantes para reponér sus extragos; ¿que nos resta? Réstanos solo compendiar nuestros juicios, y determinar nuestra conducta: para lo primero, y atentos á cuanto llevamos dicho, creemos deber recordár únicamente aquel precepto terapéutico que dice. *A juvenibus et nocentibus eruitur indicatio curativa.* «De lo que aprovecha y de lo que daña se desprende la indicación curativa:» y para lo segundo, basta solo recordár aquel principio de Baglivi. *Medicus naturæ minister et interpres, quidquid meditetur et faciat, si naturæ non obtemperat, naturæ non imperat: sæpe natura opus exorditur.*

ubi conatus nostri desiere. « El médico es el ministro ó ayudante y el interprete de la naturaleza: en todo lo que medite y ejecute, sino sigue sus indicaciones, no debe por lo menos imponerla leyes; pues ella proporciona muchas veces un nuevo socorro, cuando nuestros esfuerzos son ya impotentes.»

Y siendo esto así, y toda vez que los agentes excitantes y tónicos son el todo y lo único que se debe usar para combatir la enfermedad epidémica; ¿cuantos y cuales son estos; cuando y como deben administrarse; y que nos podemos prometer de ellos? Al contestár, fijos en la anterior pregunta, el primero de los tres extremos que encierra; súrgenos una dificultad inmensa, cuya solución si bien por una parte es imposible, por otra es innecesaria. Consisten pues la dificultad y la imposibilidad de su solución, en lo que oportunamente os decia en la segunda parte, cuando al hablaros de la enumeración de los agentes, que la naturaleza ofrece y la ciencia posee para llenar las indicaciones excitante y tónica, aseguraba que dicha enumeración era sumamente difícil ó imposible: y ahora, insistiendo en lo que allí afirmé, os añado que dicha solución no es necesaria. En efecto; cada uno, cualesquiera, y todos los medios que cumplen éstas indicaciones, son en realidad indiferentes entre si; hasta el punto, de que unos pueden suplirse por otros, dentro del mismo grupo, con tal que satisfagan dos condiciones; es la

primera, que el estímulo ó la tonificación lleguen hasta donde el profesór se proponga ó estime necesario; y es la segunda, que no se añada á la acción que se desea, alguna otra que pueda contrariar sus efectos. Pero si bien esto es verdad de una manera absoluta, no por eso deja ni dejará de ser cierto, que entre todos los medios de cada grupo, hay unos que son preferibles á otros, cuya preferencia estriba, en que posean una ó mas de las tres siguientes condiciones; primera; que el agente empleado, sea lo mas acomodado que pueda caber, ó lo mas asimilable y apropiado, que quepa á nuestro organismo, segunda; que dicho agente satisfaga la indicación ó indicaciones, que el profesór se propone, con la menor cantidad posible de sustancia; y tercera; que llene á ser posible, otra ú otras de las demas indicaciones, que la enfermedad exige, y cuya satisfacción nos sea directamente imposible, ante el estado morbooso de los tejidos, y órganos.

Fáltanos solo, añadir á éstas reglas generales; dentro de las que la ciencia y aun el deseo pueden satisfacér las indicaciones curativas con un número casi ilimitado de medios; una observación importantísima que las complementa, y sin la que indudablemente no pueden llenar ó llenarian mal su determinado objeto. Estriba ella, en que al elegir ó prescribir él ó los agentes que se estimen necesarios á la indicación que el práctico trate de satisfacér, se ten-

gan muy en cuenta, las aptitudes de los sujetos, su constitucion, temperamento, é idiosincrasia, su edad y su patognomía, sus hábitos y genero de vida, la cualidad respectiva de los agentes, con relación á la facilidad de su obtención, á su modo de administración, al sitio y oportunidad de su empleo, al clima, estación y demas circunstancias, que cual las ya expuestas no pueden perderse de vista, si se han de obtener los resultados que nos ofrece la ciencia de las enfermedades.

No obstante todas estas razones, y otras mil que como ellas no pueden pesarse ni consignarse en éste trabajo, sin salirnos de nuestro ámbito, y sin aventurar lo que solo puede justipreciarse á la cabecera del enfermo, creémos, que entre los medios excitantes son preferibles, ya por su mayor actividad, ya por su mas facil adquisición, ya por otras razones, el alcóhol absoluto, ó disuelto en los líquidos que lo contienen, como el rom, coñac, aguardiente y vinos; el ajeno, café y té; la manzanilla, y otros mas ó menos análogos, pero de idéntica acción, que se multiplican hasta lo infinito. Entre los medios tónicos, ocupan el primer lugar los alimentos de facil digestión y pronta asimilación; especialmente la albúmina líquida ó semilíquida, los huevos batidos y ligeramente cocidos al baño maría con una igual porción de agua, los extractos de carne disueltos en líquidos no oleaginosos ni grasosos, las gelatinas, el bizcocho,

los dulces no fibrosos, y otra infinidad de sustancias por éste orden, que dentro de la respectiva posibilidad de cada cual, carezcan de tramas ó materias indigestas, y de partes refractarias á los jugos digestivos y á la accion de los órganos. Como medicamentos dentro de éste grupo, casi se puede y debe prescindir de todos, hecha abstraccion de los eupépticos y especialmente de los preparados de quina y sus sales; mereciendo especial recomendación la quinina y la tintura alcohólica de la corteza, por reunir á sus demas cualidades, la de disminuir, asi como el alcóhol y otros cuerpos, los desgastes, y acrecer de un modo notable la resistencia vital; sienta solo propiedad peculiar de los primeros, dar al sistema nervioso una tonicidad que le facilita sus funciones, y activa el influjo que ejerce en el sistema general orgánico.

Planteado y claro, en la forma que hemos estimado bastante, cuanto respecta al número y calidad de los medios, usables en la epidemia de 1885, tócanos presentár el segundo extremo, que abraza la pregunta que poco ha haciamos. ¿Cuándo y como deben administrarse aludidos medios? ¿Que fin ó fines debemos proponernos en su uso? La cuestion tal vez mas práctica y necesaria, asi como las mas vária y difícil de concretár, entre cuantas encierra ésta materia, es sin duda alguna la que se acaba de plantear. De lo que la ciencia es, de lo que cada cual comprende con simplemente pensarlo, y de

cuanto llevamos dicho se deduce evidentemente que no es posible establecer una regla general á la que se atemperen todos los casos, con la que se midan todas las tendencias, y á la que respondan todos los actos; diré mas; creo y abrigo la convicción, de que cuanto mas se diga, cuanto mas se quiera especificar, cuanto mas trate de aclararse el modo de encauzar ó dirigir concretamente la conducta del práctico, ante la enfermedad que nos ocupa, y quizá ante toda enfermedad, mas se confunden sus juicios y mas se entorpece su acción. Por ello pues, procuraré fijar el orden y método de acción que creo mas apto, ante la enfermedad epiléptica del 85, no sin antes decir y repetir, que únicamente lo hago por la precisión que tengo de concretar algo, sobre tan abstracta materia.

La primera indicación que al práctico se presenta ante los enfermos atacados de dicho mal, consiste en normalizar ó aquietar al menos las funciones gastro-intestinales; lo cual se satisface en primer término, salva alguna otra indicación urgente, con el reposo completo, á ser posible en cama; el abrigo; la supresión del alimento; las infusiones calientes de café, té, ajénjo, ó manzanilla; y algun espirituoso como el rom ó aguardiente; pudiendo y debiéndose usar solos los espirituosos en determinados casos, especialmente si el sugeto venia abusando de los líquidos. La cantidad de éstas sustancias varía entre media y una taza de la infusión, por me-

dia ó una copa del líquido espirituoso, y aun alguna vez menos; pues yo he tenido ocasión de dar el rom á alcóhol solos, en la cantidad que mide una cucharita de postres. Estos medios deben irse repitiendo de dos en dos horas; ó á diversos intervalos y distintas proporciones, segun los casos; con tal que se procure sostener una reacción saludable, que no se deberá interrumpir ínterin el profesór la estime conveniente.

Si los enfermos tienen precisión de evacuar, se procurará airearlos lo menos posible; y vueltos al reposo, se insistirá en los mismos medios, hasta que la naturaleza ó el pulso, que empezará á ser menos lleno y mas blando, indiquen la necesidad de terminár la reacción. Si ésta se hace muy larga, ó el práctico estima conveniente su prolongación, habrá necesidad de dar al enfermo, de cuatro en cuatro ó de seis en seis horas alimento con vino, y en la forma y proporción conveniente: de no prolongarse mucho la reacción, é ínterin dura, especialmente en los adultos, debe haber supresión de todo alimento.

Ya aqui, no debo dejar pasar desapercibida una observación importante; y es, que la reacción sea proporcionada á la fuerza de resistencia del sugeto; porque de ser excesiva, resultaría quizá tan perjudicial como de no haber ninguna; pues entonces, debilitando ó aplanando demasiado al sugeto, ya debil y aplanado por el mal, nos pondriamos de parte de éste, y se nos cumpli-

ría á la letra el dicho del Poeta: *Cecidit in Scilam, cupiens vitare Caribdim*. Hay que advertir á mas, que el deseo de agua que revelan los enfermos en éste periodo, no se debe atender ni satisfacér; pues por mas que no vemos gran inconveniente en que se les den sorbos de agua fria ó pedacitos de hielo, hay que tener presente, que estos cuerpos producen sedación, y no calman, sinó que mas bien exasperan el síntoma que los reclama: en cambio creemos muy beneficiosos y los estimamos de incomparables resultados para contenér los vómitos y la diarrea, en todos los periodos de la enfermedad, los pequenísimos sorbos de un líquido espirituoso concentrado, repetidos de cinco en cinco ó de diez en diez minutos; con lo cual se calma á su vez la abrasadora sed.

Terminada la reacción, hay que disminuir la cantidad de las infusiones excitantes, y diluir algo mas las bebidas espirituosas; aumentando en cambio las proporciones del alimento, si bien no mucho, y ayudándolas con los vinos secos; entonces se pueden permitir alguna vez sorbos de agua ó terrones de nieve, especialmente si son muy exigidos; y sobre todo, tanto en éste periodo como en los demas, debe el práctico estar muy al cuidado de la cantidad de líquidos que se evacuan, para procurár que se ingieran en cambio, tantos cuantos puedan bastar á la libre circulación de la sangre, y á contrarrestár su indicado espesamiento. Segun van

disminuyendo las infusiones excitantes, se debe ir pensando en los preparados de quina; que bien se pueden dar con el alimento, si se trata especialmente de la tintura alcohólica, ó bien en los intervalos, si se trata de la quinina ó de otro cualquier preparado.

En el último periodo, hay que insistir en los medios antedichos; graduándolos en sentido retroactivo, es decir, aumentando los excitantes, si la enfermedad avanza, y ayudándolos con los tónicos; y en sentido progresivo, ó sea, aumentando los tónicos y los preparados de quina, si se aproxima la curación. Las complicaciones ó degeneraciones del padecimiento se tratarán segun ellas exijan; y en las convalecencias se conservará por bastante tiempo un régimen metódico y nutritivo, procurando el menor trabajo posible, en los órganos encargados de la metamorfosis y absorción de las sustancias alimenticias.

Tras la exposición concreta de los medios terapéuticos, que en unión con otros mil, forman los grupos medicamentosos usados y prescritos en la afección epidémica del 85; conocida ya la pauta genérica á que debe atemperarse la administración de dichos agentes; y sabidos los fines que ha de llenar la conducta del práctico en tan expinosa situación; nada mas natural y lógico, nada mas propio y necesario, que abordar de lleno las cuestiones aplazadas para éste sitio; toda vez que ellas envuelven el último de los tres extremos que encierra la preserita pregunta, y

nos dicen bien á las claras cuanto nos podemos prometer, de los recursos que nos ofrece la medicina.

Así pues; y haciendo de éste momento las indicadas cuestiones, tócanos reproducirlas aquí, para exponer en su vista la esperada solución. Al efecto: ¿debe intervenir la ciencia médica en la lucha entablada entre la naturaleza y la enfermedad, atribuyéndose la victoria ó haciéndose responsable del fatal desenlace; ó por el contrario, debe mostrarse extraña por creer nula ó innecesaria su cooperación? ¿Es quizá cierto y justificado el orgullo de la ciencia que todo se lo promete y todo se lo atribuye; ó es una triste verdad que nada sabe, nada puede, y para nada sirve, como tal vez se figuran los que quieren hacerla responsable de sus actuales males ó pasados desvarios? ¿Hasta donde alcanza el poder de la medicina, y cual es ó debe ser su recta y justificada marcha?

Por fortuna, queridos lectores, no pasa á ser verdad el orgullo de la ciencia, que se engalana muchas veces con flores ajenas, ni es verdad tampoco, como alguien se atreve á afirmár, la inutilidad de su cooperación bienhechora; resultando por tanto injusto el desvío con que se mira y la prevención que se la tiene, despojandola indebidamente de los frutos inmensos, que solo ella se ha puesto á buscar, y solo ella ha sabido recoger. Por fortuna repito, no ocurre ni lo uno ni lo otro; y digo por fortuna, toda vez que

asi la ciencia se ve obligada á estudiár siempre, á trabajár sin descanso, á escudriñar sin hastio y á progresár sin duda; porque ni la desesperación la acecha, ni el desaliento la espera, ni la negación es su fruto. No es verdad pues, que la ciencia deba curarlo todo, ni lo es tampoco que deba siempre desesperár de la curación: no es cierto que la ciencia lo sabe ó lo pueda saber todo, pues entonces ¿para que estudiár? ni lo es tampoco que nada sepa, y que su progreso sea un mito; porque entonces ¿á que la razon? Si el hombre hubiese de estár incessantemente trabajando para no cosechár resultados, de hecho sería el ser mas desgraciado de cuantos produjo la creación, lo cual rechaza como denigrante la razon humana y es áltamente ofensivo á la bondad de Dios.

La ciencia médica está llamada á trabajár, á estudiár y á escudriñar; y trabaja estulia y escudriña sin descanso y con fé; estulia con fé, porque cree en si misma, porque se ve y ve su objeto; trabaja con esperanza, porque está segura de obtenér resultados; y escudriña con incansible afan, porque su sublime misión no tiene mas fin que el bien de la humanidad. Y ahora me preguntará tal vez alguien; ¿y cuales son esos frutos; hasta donde alcanza el poder de la ciencia médica? Es me imposible, queridos lectores, contestár ésta pregunta de una manera directa para dejarme entender; pues solo os podria repetir aquel principio médico: *Natura sanat, me-*

dicus curat morbos: « La naturaleza es la que sana, el médico cura las enfermedades: » pero valiendome de una comparación muy sencilla, tal vez consiga aclarar vuestras dudas y borrar vuestras inquietudes.

A la manera que en un campamento se presentan dos ejércitos en son de batalla, y entablada la lucha, sobreviene de un lado la derrota y de otro la victoria, sin que se atribuyan mas una ú otra á la fuerza de las armas, que á la estrategia de los combatientes, al valor de los soldados, y sobre todo á la acertada ó errónea dirección de sus generales; asi tambien en las ciencias médicas y en el campo de la patología; aparte de la gran importancia de la naturaleza, que representa por si sola la fuerza de las armas; hay tambien el valor positivo de los medios empleados, su combinación ó uso adecuado, que es la verdadera estrategia, y sobre todo su acertada ó torcida dirección, que solo puede estar debidamente encomendada á su verdadero jefe, al único que comprende ó puede comprender su valor, al representante de la ciencia, al profesor médico.

Y asi como en el caso que nos ha servido de comparación, acusaría traición en el jefe, abandonar la plaza cuya custodia se le habia confiado, asi en el nuestro acusaría traición á la ciencia, el abandonar nuestro puesto; y por ello, y como quiera que la batalla se da en campo propio, donde se trata de desbaratar nuestras

trincheras y asaltar la vida del enfermo, que es el fuerte que se nos ha confiado y nuestra propia plaza. hemos de luchar mientras nos reste un cartucho, mientras tengamos un medio que emplear, mientras haya una probabilidad de resistir ó vencer; y cuando por ningun concepto nos quede recurso ni esperanza alguna, entonces y solo entonces, y á imitación del general, que con una retirada á tiempo y bien dirigida, se honra tanto como con la mejor victoria, entablarémos. la nuestra, confesándonos impotentes, y cuidando solo de calmar las mayores molestias, para hacer mas soportables los últimos momentos de la espirante vida: única misión que resta al profesór, y única norma de conducta que acusa buena fé y veracidad, en el desempeño de una profesión tan molesta cuan noble, y que si hoy no es respetada cual se merece, débese quizá sin duda á la presunción y temeridad de un lado, ó á la cobardía y amilanamiento de otro.

He terminado, queridos lectores, y solo resta mi despedida. Si el guia que os ha conducido hasta aqui, no lo ha hecho sino tras grandes rodeos; si el camino que os ha enseñado, no está tan exento de precipicios, cual pudiera anhelár vuestro corazon; si los tropiezos son por ello inevitables, á pesar del mas exquisito cuidado; no le culpeis; pues ni los móviles que le impulsaron, ni el deseo que le animó, ni los exfuerzos que ha hecho, han podido arrancarle

las concepciones racionales, y científicas convicciones que abrigara, y que están admiráblemente compendiadas en las célebres palabras del gran Boerhaave. *Causa curans per remedia morbos est vita superstes et propria cuique temperis; illa deficiente, iners medela.* La causa que mediante los remedios cura las enfermedades, es la fuerza vital persistente y el temperamento propio de cada uno, siempre que esto falte, ineficáz es la medicina.

CAPÍTULO SEGUNDO.

DE LAS CONCLUSIONES EMANADAS DE LOS EXPUESTOS HECHOS.

ARTICULO UNICO.

Exposición y razonamiento de estas conclusiones.

La doctrina tola que queda sentada, no obstante la extrema y forzosa concisión con que ha sido expuesta, puede condensarse en las siguientes conclusiones, que aun á trueque de repetir y para mayor claridad, queremos consignar como el resumen mas sucinto y cual la expresión mas acabada de los corolarios prácticos de este dictamen.

Primera. La enfermedad epidémica de 1885 ha sido generalmente mal conocida; y por lo mismo, impropriadamente calificada é indebidamente tratada.

Segunda. La naturaleza de la afección epidémica, la clase de sujetos en que se implanta, y su presentación y desaparición, contradicen el caracter contagioso de la dolencia, y la difusibilidad hija de éste improbadado y supuesto contagio.

Tercera. La profilaxis mas recomendada y con mas profusión prescrita contra aqueste mal, no reconoce ni tiene hoy base científica cierta y segura; y sus agentes resultan ser por ello inútiles ó perjudiciales.

Cuarta. El opio y sus derivados, así como las preparaciones todas, en que se deben á ésta sustancia los principales efectos, han estado y están contraindicados en ésta enfermedad; siendo siempre nociva su administración.

Quinta. La originalidad ó rareza de algunos medios profilácticos ó curativos, recomendados ó usados en expresado afecto, no satisfacen lo que se proponen sus autores; pudiéndose predecir su ineficacia, inutilidad ó dañosa acción.

Sesta. Las condiciones de desarrollo de la afección epidémica, su manera de engendrarse, su modo especial de ser, su curso y la identidad de su fondo en medio de la diversidad de sus formas, reclaman medios diversos á los usados hasta hoy para su preservación y tratamiento.

Setima. La profilaxis científica del mal en cuestión, subordinada como no puede menos á las prescripciones todas de la mas exquisita higiene, no puede ni debe amoldarse por hoy á la volubilidad del deseo, á las exigencias de la pusilanimidad, ó á las pretensiones injustificadas de la generalidad de los hombres.

Octava y última. Los agentes empírica y racionalmente indicados en la enfermedad epidémica de 1885, son los excitantes estimulantes y difusivos, asociados ó no de los tónicos: siendo para ello imprescindible que estén ordenados combinados y regulados por el profesor, en armonía con el periodo del mal y las condiciones del sugeto enfermo.

Tales son las conclusiones, que entre otras varias mas ó menos implícitamente contenidas en nuestra obra, hemos creído oportuno presentár en aqueste sitio, cual compilación expresa de éste dictamen.

No esperéis ahora, (cansados cual os supongo de mi trabajo,) que yo os aduzca, para razonarlas una á una, las muchas pruebas que con prelación he apuntado, y las muchísimas mas que todos vosotros os podeis ya dar; pues eso me haría incurrir inevitablemente en superfluas repeticiones. No creais tampoco, que aun de una manera englobada, pienso nuevamente razonarlas, dando á entender con ello, que las creo insuficientemente basadas, dentro de mi posibilidad y en los límites de ésta mi obra. Solo quiero y me prometo daros una única y poderosa razon, que las abarca todas, y que á su vez sirve de contestación concreta á una pregunta, que en varias ocasiones se me ha hecho, que os habrán hecho sin duda á vosotros, y que aun vosotros mismos y yo nos debemos hacer.

¿La Epidemia Española de 1885 ha sido el cólera morbo asiático? Paréceme ver ya á la totalidad, á la mayoría al menos, á algunos sin duda de mis lectores, buscando en éstas páginas un *no*, que responda á tamaña pregunta. Pero en vano: inutil es, que esperen de mis labios, que vean salir de mi pluma, que encuentren en éstos renglones un *no* categórico, que

categoricamente pueda recontestarse con un sí. La respuesta que yo puedo dar, la contestación que se me puede exigir, ya la tengo dada; y el valor científico que tengan, el respeto que merezcan las mis expuestas doctrinas, las consignadas conclusiones, están encarnados en repetida respuesta, en indicada contestación.

Cuales sean ésta respuesta ó contestacion, preguntaroslo á vosotros mismos, si es que lo quereis saber mas claro, despues que oigais estos mis últimos argumentos, que son la razon firme de todas y cada una de las expuestas conclusiones.

La base fundamento ó motivo, que ha habido ó podido haber, para calificar de *cólera morbo asiático* la Epidemia de 1885, ha sido suficiente para dicha calificación, ó no: si lo ha sido, la calificación ha podido ser, y aun concedemos que haya sido, legitima razonada y propia; mas si no ha sido suficiente, la calificación es prematura atrevida y dudosa, ya que no impropia ó errónea. Ahora bien: que la base calificadora no ha sido suficiente, nos lo patentizan, lo desconocido de su causa productora, lo inaveriguado de su origen importación ó emigración, lo improbadado de su contagio, lo difícil de su diagnóstico directo, lo inseguro y vario de su pronóstico, que está subordinado, mas que á toda otra cosa, á las condiciones orgánicas del sugeto; la inseguridad ostensible en su tratamiento, y la carencia de resultados ó coro-

larios prácticos que den norma segura á la conducta del profesór. Luego la calificación de *cólera morbo asiático*, dada á la Epidémia, adolece de los defectos que hemos asignado al segundo extremo del propuesto dilema,

Aun mas todavia. La afeccion designada y tenida como *cólera morbo asiático*, ha sido desconocida en sí é indistinguible por modo directo de otros afectos homónimos, siempre y para todos los autores; es asi que los calificadores de hoy no han podido tener mas base para su clasificación, que las descripciones ó doctrinas que dichos autores consignan, ó las propias que hayan podido adquirir y que por inconsignadas nos son desconocidas: luego la calificación de la Epidémia ha tenido que ser y ha sido desconocida en sí é indistinguible por modo directo de otros afectos homónimos.

Luego la designación de la Epidémia Española de 1885 con el nombre de *Cólera morbo asiático*, y por ende, el contagio que como á tal se la supone, la causa que por ello se la asigna, la profilaxis que en su virtud se la recomienda, y el tratamiento que en su conformidad se la prescribe, no tienen mas base que el querer de los clasificadores. Y por tanto, la ciencia en su pausada y segura marcha no ha podido ni querido seguir las elucubraciones de un deseo, que aun realizado, solo serviría para descorazonarnos mas; pues si hoy confesamos nuestra relativa ignorancia ante la pasada Epidé-

mia, quedándonos aun inmensos y halagüeños horizontes por donde vagár, si nos las hubiéramos, si aceptáramos, si admitiéramos y tuviéramos el tal afecto como *cólera morbozo asiático*, tendríamos aun mas ignorancia y menos espacioso y resueño vuelo dentro del campo de la verdadera ciencia.

EPILOGO.

Nada tan abundoso ó inutil, nada tan supérfluo é innecesario, nada tan atrevido y difícil, mis queridos lectores, como el epílogo que os presento, cual coronación de mi obra. Ella, en efecto, dada su natural concisión, ante sus estrechos y forzados límites, y tras los corolarios que quedan sentados, no es otra cosa que el epilogar continuo de las diversas cuestiones y variados conceptos, que en la misma se encerrarán. Ella es el resumen mas lacónico, que se puede presentár, de las inextricables y amplísimas materias que forman su objeto, y dan base dirección y forma á nuestro trabajo; y en ella en fin, ha resultado todo, y lo es por precisión, breve, compendioso, é indicante de mayor amplitud; y el epilogarla por tanto, equivale á repetir, ó á presentár como epílogo lo que en realidad no sea tal.

Por ello pues, y en la imposibilidad de exponer en menos palabras lo que está manifesto en sus mas precisos términos, cábenos solo reproducir cual compendio, los conceptos admirables de algunos sabios, que epilogan nuestros juicios en sus bellísimas frases.

Al efecto. Azais, Buffon, y Haffeland demuestran evidentemente la unidad armónica del organismo humano, y la subordinación y solidaridad de las acciones vitales, en aquellas mismas palabras, conque rechazan la contrariedad

aparente, la supuesta variabilidad, y decantada discordancia de los actos orgánicos en los estados patológicos, y por ende, en la enfermedad epidémica de 1885. Azais dice: « La salud del hombre resulta de la armonía entre todas las funciones ó acciones que se ejecutan en él. Esta palabra armonía no es una expresión meramente figurada, sino completamente real y de perfecta exactitud. La salud es en efecto un verdadero concierto. Cada órgano es un instrumento elástico en vibración constante, cuyo juego particular produce efectos, que entran en la armonía del conjunto, cuando sus vibraciones están acordes con las de los otros instrumentos. Con uno solo de estos órganos, que no guarde concordancia en sus vibraciones, la armonía y el concierto desaparecen; la perturbación, como sucede en una orquesta, se hace general, y general también el sufrimiento; y del propio modo que los músicos de ésta orquesta, todos los órganos reúnen sus esfuerzos para hacer entrar en armonía al órgano discordante ó para encubrir su acción.»

Esta armonía ha hecho esclamar á Buffon. «El hombre está compuesto de un alma y un cuerpo muy complicado; mas por un admirable misterio constituye un todo armonioso, natural é indivisible durante la vida.» Y Haffeland añade. «La naturaleza en el universo, es la vida ó el principio del movimiento; la naturaleza en el hombre es la fuerza que anima el organis-

mo ó el organismo en acción. Bajo ésta acción de la naturaleza, todas las partes de la economía animal concurren y conspiran á un objeto común, padeciendo con los males que experimentan y asociándose para curarlos.

»Por la acción de la naturaleza, obedeciendo al orden supremo, el organismo forma una máquina, cuyas partes, subordinadas unas á otras, constituyen, por decirlo así, un círculo, ó lo que es igual, un todo completo, cuyo principio se confunde con el fin. Pero aunque compuesto de una multitud de partes, el hombre es, sin embargo, uno; y tan estrecha además la unión de aquellas partes, que no se le puede tocar en un solo punto, sin que se continúe todo entero.»

Galeno, la Escuela de Salerno, y Aubér, persuadidos sin duda de que *el organismo es un libro cuyos hojas se ven con los sentidos, pero cuyas letras ó expresión solo se perciben mediante la inteligencia*, nos demuestran la gran importancia del raciocinio en las ciencias médicas, con aquellas frases conque rechazan cual denigrante ó impropio á las mismas, el análisis inflexible, que rebaja la razón médica hasta el único y exclusivo extremo de forjarse un sistema plástico y esculpir académicamente los restos humanos. Así pues, Galeno, eco del sentir general de los antiguos, dice. «Es necesario que los médicos estudien más la dialéctica y la lógica, para que versados en éstas dos cien-

cias, y guiados por el método que en ellas preside, aprendan el arte de razonar, y contraigan el hábito de plantear discutir y resolver los problemas, que el estudio de la naturaleza les ofrece á cada paso. Porque en efecto, la manera de poner y conducir un problema no varía, ya sea que se trate de defendér una cuestión de historia natural, ó de lógica médica.

La Escuela de Salerno, persuadida de la fecunda acción de la lógica, y comprendiendo cuan viva luz puede arrojar sobre la medicina, imponía á todo aspirante á las ciencias médicas la obligación «de estudiar la lógica durante tres años, antes de començar el estudio de la medicina.» *Quia nunquam, decia ella en un artículo especial de su reglamento, scire potest scientia medici nisi de logica prescribitur, stultus quod nullus stultus in medicina, nisi prius stultus in scientia logica.*

Y Aubér, desbaratando con una sola expresión el alardear insensato de esa ciencia ó de esos hombres, que estiman innecesaria la lógica en el ejercicio de la medicina, dice así. «En las ciencias médicas es necesario remontarse de la observación de los fenómenos de la vida á las leyes que los empuja, y de estas leyes al conocimiento de la causa única que los explica y dirige. Negar pues el poder de la lógica en dichas ciencias, sería negar la evidencia, y rechazar el auxilio de aquella facultad sublime.

que tiene la primera palabra y la última razón en toda ciencia.»

Cabanis, Byron y el Conde de Salvandy, nos confirman la preexpuesta tesis, con aquellas expresivas frases, conque precisan cuales son los hechos y la ciencia verdad, cuales los medios de adquirirla, y cual el enlace y relación que para ello deben tener, en las ciencias médicas. Cabanis, basando el verdadero espíritu médico en el influjo que la razón ejerce sobre los fenómenos ó problemas de la naturaleza nos dice: «Que el espíritu de observación y de generalización, debidamente ejecutados y felizmente conducidos, deben combinarse entre si, y ser robustecidos por la razón y guiados por la inspiración, para dar por resultado una sabiduría, que está sobre todo precepto cuando se la posee, y sobre todo elógio cuando se la encuentra en los demas.» Byron añade. «La autoridad de la razón es irrecusable: y el principio de certidumbre, que de ella resulta, tiene un valor igual, sino superior, al de la certeza que descansa en el testimonio de los sentidos.» «La medicina, decia el último de ellos en el Congreso médico de 1845, exige para ser cultivada y ejercida con éxito, tantos esfuerzos de raciocinio, como conocimientos teóricos y prácticos; la observación sería estéril é infructuosa, si los recursos de un espíritu justo, penetrante y activo no vinieran al mismo tiempo á consolidarla y estenderla. Necesítase pues, que el

médico que lucha contra las enfermedades del hombre, conozca al hombre todo entero, en su doble naturaleza física y moral; y espiritualizándola de éste modo la medicina, es como puede elevársela á la cima de las profesiones sociales, que es donde debe estar.»

Hipócrates, Sthal, Zimmermann, Boerhaave, Cayol, Fernel, Sydenham, Stoll, Areteo, Galenus, Chomel, Frank, y otra múltiple série de autoridades y celebridades médicas que no cito, por no hacerme interminable, y cuyos nombres y obras sobreviven y sobrevivirán á las elucubraciones de la positivista y material ciencia del día, de esa ciencia, que en expresión del Doctor Dubois *«anda buscando un camino en medio de la multitud de sus teorías y de las irresoluciones de sus experiencias,»* esas celebridades, repito, nos enseñan y hacen ver palpablemente, que la medicina como ciencia y como arte, (agradecida sin duda á las otras ciencias sus hermanas y auxiliares,) empezó, continuó y se sostiene, con vida propia, con genio característico, y con invariables leyes; sin alterarse por la perpétua variación de sistemas, que ha visto desaparecer; sin someterse á los desvaríos de Escuelas, que vió deshacerse; y sin abdicar nunca de sus derechos, cual no lo hace hoy, ante la retorta, el escalpelo ó el microscopio.

Muy en buen hora, que los adelantos modernos, que las conquistas de las ciencias auxiliares, que los progresos de hoy, que yo res-

peto admiro y acepto como el que mas, la hayan dado y la abran nuevos horizontes; la hayan prestado y la infundan nuevos bríos; pero de esto á someterla á sus cálculos frios, á sus matemáticos procedimientos, y á sus determinadas acciones, hay un abismo. Y por ello, la Medicina verdad, esa ciencia que nació del dolor, la evocó la necesidad, la creó la observación, la fortificó la experiencia, la perfecciona y complementa la razon, se apoya en las leyes de la naturaleza, y se sujeta, como no puede menos, á la ley de la vida; esa ciencia, repito, que se ha perpetuado y perpetuará siempre, cual ciencia verdadera y propia; que proclama su independendencia; y que sacude briosa el pesado yugo que la tiene sujeta en el estrecho y fatídico círculo de la materia, y la hace infructuosa y casi impotente en medio de las mayores desgracias; nos está incesantemente repitiendo hoy, y quiza con mas razon que nunca, aquellas palabras de Berard, de Hipócrates, y de Auber. «La medicina, decia el célebre profesor de Montpellier, no tiene que temer otra cosa que ese deseo temerario de innovarlo y perfeccionarlo todo.»

«El conocimiento de la vida y el ejercicio de la medicina, habia dicho el médico de Coos, pueden por si solos dar principios fundados sobre la naturaleza del hombre, y sobre los cuidados que reclama; todo lo que las personas extrañas al arte de curar han escrito sobre la me-

dicina, no son mas que las formas exteriores de la salud y de la enfermedad, sin remontarse á las leyes experimentales de los fenómenos de la vida.» La medicina, nos dice el último de ellos, es independiente de todas las ciencias, que constituyen sus dominios; existiría aun cuando éstas ciencias no existieran; es decir, aun cuando la física la química y aun la anatomía no se hubieran enseñado. Podríase poner en tortura el mundo físico sin hacer salir jamás de él el mundo fisiológico ni menos el mundo moral. Un abismo inmenso los separa, y la imaginación mas fecunda de los físicos ni de los organicistas alcanzará á llenar nunca la profunda laguna que, en los senos de la conciencia separa la materia de la fuerza, y la fuerza del pensamiento.»

Y yo, que al tocar el fin de mi obra, veo con ánsia, pero con honda pena, llegado el momento de separarme de vosotros; yo, que no puedo presentaros autoridad alguna que garantice mis conclusiones, y epilóque por tanto lo que no tiene mas salvaguardia, que vuestra prudencia discrecion y buen juicio; yo, en una palabra que sin temór ni rubór he manifestado ingenuamente lo que siento, lo que creo, y lo que tengo como verdàl, voy á cerrar éstas páginas, aplicando á éste caso las palabras con que corona Augusto Nicolás la segunda parte de sus Estudios filosóficos sobre el Cristianismo. Ni la *evidencia de examen*, ni la *de autoridad*, á cual-

quier grado á que las haga llegar el raciocinio ó la atestación, demostrarán jamás toda la verdad de la Medicina, si no son completadas por otra especie de evidencia: la *evidencia práctica*. Aquellas pueden ir disponiendo la ciencia; solo ésta puede consumarla. Asi lo exige la naturaleza de las cosas. La verdad de una ciencia eminentemente práctica debe aprenderse practicándola. Por consiguiente, si quereis saber á que ateneros acerca de una verdad, que tanto interesa á nuestra salud, hacéd el experimento, y tal vez podais decirnos lo que los habitantes de Sichar, despues de haber visto á Jesucristo, decian á la Samaritana que se lo habia anunciado: *Qui jam non propter tuam loquebamur credimus*; « Ya no creemos por tu dicho, » sinó porque hemos observado experimentado razonado y comprobado la verdad.

FIN.

ÍNDICE.

	Págs.
PRÓLOGO.	5.
INTRODUCCIÓN.	11.

PARTE PRIMERA.

Conceptos que dan base á este dictamen.

Capítulo primero. De la verdad en los hechos y en la ciencia.	21.
Artículo I. De los hechos verdaderos.	»
Artículo II. De la ciencia verdadera.	29.
Capítulo segundo. De los medios de adquirir la verdad en las ciencias físico-natu- rales y especialmente en las médicas.	37.
Artículo I. De la observación y la experiencia.	»
Artículo II. Del raciocinio y la autoridad.	49

PARTE SEGUNDA.

Hechos objeto de éste dictamen.

Capítulo primero. Del afecto epidémico de 1885.	63.
Artículo único. Del afecto epidémico en sí.	»
Capítulo segundo. Del cólera.	97.
Artículo I. Del cólera morbo asiático.	»
Artículo II. Del cólera nuestro ó esporádico.	129.
Artículo III. Del cólera ó cólico de los niños.	141.

	Págs.
Capítulo tercero. De los principales agentes prescritos ó usados en los preexpuestos afectos.	153.
Artículo I. Del opio y sus derivados.	»
Artículo II. De los excitantes estimulantes y difusivos	172.
Artículo III. De los tónicos en general.	192.

PARTE TERCERA.

Razon y fundamento de éste dictamen.

Capítulo primero. De la relación entre los expuestos hechos	211.
Artículo I. De la naturaleza patogénia y etiología del afecto epidémico	»
Artículo II. De la semeyología y diagnóstico del afecto epidémico	249.
Artículo III. Del tratamiento del afecto epidémico.	304.
Capítulo segundo. De las conclusiones emanadas de los expuestos hechos	387.
Artículo único. Exposición y razonamiento de éstas conclusiones	»
EPÍLOGO.	393.

